



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA**

TÍTULO:

**CENTRO HABITACIONAL ASISTIDO Y RECREACIONAL DEL CONJUNTO GERIÁTRICO
DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA**

AUTOR:

OCAMPO GÓMEZ CARLOS ANDRÉS

TUTOR:

MSC. ARQ. ORDÓÑEZ GARCÍA JORGE ANTONIO

Guayaquil, Ecuador

2014



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por Carlos Andrés Ocampo Gómez, como requerimiento parcial para la obtención del Título de Arquitecto.

TUTOR

MSC. ARQ. JORGE ANTONIO ORDÓÑEZ GARCÍA

REVISORES

MSC. ARQ. ALEJANDRO JESÚS GONZÁLEZ CRUZ

MSC. ARQ. CARLOS EDUARDO CASTRO MOLESTINA

MSC. ARQ. FELIX CHUNGA DE LA TORRE

DIRECTOR DE LA CARRERA

MSC. ARQ. CLAUDIA PERALTA GONZÁLES

Guayaquil, a los 8 del mes de Octubre del año 2014



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Carlos Andrés Ocampo Gómez**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación “Centro Habitacional Asistido y Recreacional del Conjunto Geriátrico de la Provincia de Santa Elena” previa a la obtención del Título de Arquitecto, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 8 días del mes de Octubre del año 2014.

AUTOR

Carlos Andrés Ocampo Gómez



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA

AUTORIZACIÓN

Yo, **Carlos Andrés Ocampo Gómez**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: "Centro Habitacional Asistido y Recreacional del Conjunto Geriátrico de la Provincia de Santa Elena", cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 8 días del mes de Octubre del año 2014

AUTOR:

Carlos Andrés Ocampo Gómez

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por darme las fuerzas necesarias para seguir en el camino para alcanzar cada una de mis metas. A mis padres de manera infinita por el esfuerzo que hicieron para brindarme una educación apropiada, desde la escuela hasta la universidad, por ser mi apoyo constante en la vida, por sus ánimos, bendiciones y consejos durante cada meta trazada y cada reto que eh enfrentado o que tenga que enfrentar, porque los enorgulleceré cada día que pase aplicando y recordando cada una de sus palabras de aliento y de sabiduría que me han dado. A mis hermanas, que en cada momento alegre, triste, de fracaso y victorias, han sabido estar conmigo y nunca abandonarme. A mi gran familia porque cada paso que doy es junto a ellos. A mi novia Cristina, por ser mi apoyo durante todo estos meses que eh realizado mi trabajo de titulación, por trasnocharse conmigo y nunca dejar que me rinda, ni ir en reversa o dar pasos en falso, lográndolo con sus ánimos y con su gran ayuda.

Para mis amigos que estuvieron conmigo y pendientes en todo momento de mi carrera para la obtención de mi título profesional, por su gran amistad de muchos años desde la escuela hasta ahora, y que seguirá por mucho tiempo más; a mis amigos que eh realizado durante mis estudios universitarios con los que eh compartido alegrías, tristezas y conocimientos de cada actividad académica.

A todo el personal docente que eh tenido hasta el momento, ya que cada uno ha sabido brindarme conocimientos dignos para lograr ser un gran profesional. A la parte administrativa de la Facultad de Arquitectura y Diseño, a sus maestros por sus conocimiento impartidos y a mi tutor de tesis por sus consejos y su apoyo en mi proyecto.

A todos ellos solo se los podre retribuir ejerciendo profesionalmente, aplicando cada uno de sus conocimientos brindados y superándome cada día más en conocimientos y en el ambito profesional.

Carlos Andrés Ocampo Gómez

V

DEDICATORIA

Dedico mi trabajo a mis padres Carlos y Gilda por todo su apoyo y guiarme en la vida, a mis hermanas Verónica, Carlina y Valeria; a mi novia Cristina por su ayuda cada día y soportar conmigo este arduo trabajo y a todos mis familiares que siempre estuvieron pendiente de mí, a mi grupo de amigos y a mis seres queridos que ya no están junto a mí, pero que siempre estuvieron con sus palabra de aliento, para todos ellos porque este triunfo también es de ustedes.

Carlos Andrés Ocampo Gómez

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

MSC. ARQ. ALEJANDRO JESÚS GONZÁLEZ CRUZ
OPONENTE

MSC. ARQ. CARLOS EDUARDO CASTRO MOLESTINA
EVALUADOR

MSC. ARQ. FELIX CHUNGA DE LA TORRE
EVALUADOR



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA**

CALIFICACIÓN

MSC. ARQ. JORGE ANTONIO ORDOÑEZ GARCÍA
TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

INDICE

1. PRELIMINARES	
2. INTRODUCCIÓN	Pág. 2
2.1 Antecedentes	Pág.4
2.2 Planteamiento del problema	Pág.5
2.3 Justificación del tema	Pág. 6
2.4 Objetivos del proyecto	Pág.8
2.4.1 Objetivos general	
2.4.2 Objetivo específico	
2.5 Alcances y limitaciones	Pág. 8
3. INVESTIGACIÓN Y PROGRAMACIÓN.	
3.1 Analisis de condiciones	
3.1.1 Modalidades de atención de las unidades para la población adulta mayor.	__ Pág. 10
3.1.2 Situación de las personas adultas mayores en el Ecuador	_____Pág.11
3.1.3 Situación de las personas adultas mayores en Sanata Elena	_____Pág.12
3.1.4 Analisis del sitio	_____Pág.13
Analisis del terreno	_____Pág.16
3.1.5 Vías de acceso	_____Pág.20
3.1.6 Infraestructura	_____Pág.21
3.1.7 Equipamiento	_____Pág.22
3.1.8 Normativas	_____Pág.33
3.2 Definición de necesidades	_____Pág.34
3.3 Analisis tipológico	_____Pág.37
3.3.1 “Centro Gerontológico “Dr. Arsenio de la Torre Marcillo”	_____Pág. 38
3.3.2 “Centro Sociosanitario Gereátrico Santa Rita”	_____Pág.40
3.3.3 Casa para la TerceraEedad/bcq Arquitectes	_____Pág.42
3.3.4 Edificio residencial para adultos mayores	_____Pág.44
3.3.5 Comparación tipológica	_____Pág.47
3.4 Programa de necesidades	_____Pág.49
3.5 Objetivos y criterios de diseño	_____Pág.56
4. ANTEPROYECTO	
4.1 Partido arquitectónico	_____Pág.64
4.1.1 Concepto	_____Pág.65
4.1.2 Esquemas	_____Pág.65
4.1.3 Propuestas espacia- funcional	_____Pág.66
4.1.4 Propuesta formal	_____Pág.68
4.2 Análisis de relaciones funcionales	_____Pág.69
4.2.1 Zonificación	_____Pág.70
4.2.2 Esquemas funcionales	_____Pág.73
5. PROYECTO	
5.1.1 Proyecto Arquitectonico (Implantación, Plantas arquitectónicas, Cortes, Fachadas)	_____Pág.78
5.1.2 Detalle Constructivos	_____Pág.103
5.1.3 Memoria Desriptiva y Técnica	_____Pág.108
6. ANEXOS	_____Pág.113
7. INDICE GRÁFICOS Y TABLAS	_____Pág.127
8. REFERENCIAS	_____Pág.134

2.INTRODUCCIÓN

2.Introducción

Dentro de la provincia de Santa Elena, con lo que respecta al cuidado de los adultos mayores, ha sido un punto poco atendido y hasta descuidado, no posee instituciones o edificaciones dedicadas a servir de la manera estipulada en la Agenda para la Igualdad de Adultos Mayores (2012-2013), que atiendan las necesidades y problemáticas físicas, cognitivas y emocional para este sector de la población. Para esto es necesario, plantear un conjunto geriátrico con todos los equipamientos y servicios, acorde a las normativas internacionales de centros de atención para los adultos mayores y que este sirva como guía e iniciativa para cambiar la realidad de los establecimientos públicos del cantón, de tal manera que se plantee como proyecto tipo que llegue a ser implementado en otras regiones del país.

El Municipio del cantón de Santa Elena tiene como objetivo el desarrollo de sus factores económicos, culturales, turísticos, sociales y habitacionales, buscando satisfacer en su totalidad a su población, mejorando las infraestructuras y creando edificaciones que brinden los servicios que requiere la comunidad, es por esto que el municipio de Santa Elena, propone el **“Diseño Arquitectónico del Conjunto Geriátrico y Recuperación Física – Emocional de la provincia de Santa Elena”**, que abarque las necesidades básicas de centros de este tipo, complementadas con actividades para el desarrollo cotidiano y de recreación.

El municipio otorga un terreno para el desarrollo y planteamiento del proyecto, ubicado en el sector de Asopime, al ingreso del cantón Santa Elena, desde la vía Guayaquil-Salinas, donde se ha planificado la construcción proyectos habitaciones, de equipamiento urbano, así como dotar de los servicios básicos y la construcción de edificaciones públicas y recreacionales.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL	Facultad de Arquitectura y Diseño	Trabajo de Titulación	Numeración 3	Centro Residencial Asistido y Recreacional del Conjunto Geriátrico de Santa Elena	Autor: Carlos Ocampo Gómez Tutor: Jorge Ordóñez García
	Carrera de Arquitectura	Contenido:		Escala: Fecha: Octubre 2014	

2.1. Antecedentes


De acuerdo con el último censo realizado en el país, la provincia de Santa Elena cuenta con una población de casi 308.693 habitantes, de los cuales el 5.6% (16.981) son de la tercera edad, es decir, personas que hayan cumplido o sean mayores de 65 años, se distribuyen entre 57% mujeres y 43% hombres. Según investigaciones realizadas por la Comisión Económica para América Latina, la esperanza de vida alcanza los 75 años de edad. Las condiciones socioeconómicas en las que habitan los adultos mayores en nuestro país son deficitarias en su mayoría, se estima que el 57,4% se encuentra en condiciones de pobreza y extrema pobreza, carecen de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades en cuanto a salud y lo económico (VII Censo de población y VI de vivienda, 2010).

En los proyectos desarrollados por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo en su objetivo no. 2, su enfoque es en el cuidado garantizado y especializado de las personas adultas mayores teniendo en cuenta la atención en la salud, nutrición, cuidados físicos y aspectos cognitivos en centros de cuidado que sean permanentes, información desarrollada en el Plan Nacional del Buen Vivir (Objetivos Nacionales para el Buen Vivir, 2013-2017). Para esto se lo logra estableciendo los espacios adecuados, unas instalaciones que permitan realizar con normalidad cada una de las actividades y funciones normando las funciones a desempeñar.

El generar el espacio donde puedan realizar las actividades y puedan ser atendidos correctamente, que puedan tener una identidad y ser incluidos en una sociedad que de a poco los excluye por su edad, es otro punto de desarrollo del Plan Nacional del Buen Vivir (Objetivos Nacionales para el Buen Vivir, 2013-2017).

En otro aspecto legal, en el Ministerio de Inclusión Económica y social (2012-2013), plantea intervenciones para mejorar la calidad de vida de este nivel social, la adecuada atención a cada uno de los problemas que pueda tener cada individuo, con normativas incluidas para ser presentadas en la Asamblea Nacional, con leyes dirigidas a los ancianos (Agenda de Igualdad para Adultos Mayores, 2012-2013).

En cuanto a lo enfocado al desarrollo del proyecto, el Municipio de Santa Elena, en su planificación tiene a cargo varios terrenos que han sido recuperados por las nuevas leyes establecidas por el gobierno actual en el que las tierras que son destinadas para cultivar o han sido entregadas para producción agrícola y no han sido cumplido esa función, tienen que ser devueltas al municipio local para destinarle un desarrollo es así pues, que en el sector de Asopime, donde se va a desplegar el proyecto está destinada para el desarrollo urbano y proyectos comerciales. Actualmente el sector se encuentra lotizado, y se ha considerado prioridad al uso de suelo residencial acompañado de equipamiento. (Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santa Elena, 2012).

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL	Facultad de Arquitectura y Diseño	Trabajo de Titulación	Numeración	Centro Residencial Asistido y Recreacional del Conjunto Geriátrico de Santa Elena
	Carrera de Arquitectura	Contenido:	4	Escala: _____ Fecha: Octubre 2014
				Autor: Carlos Ocampo Gómez Tutor: Jorge Ordóñez García

2.2. Planteamiento del problema

Por el desarrollo que se está dando a nivel de la salud y cuidados especializados, garantizando cada vez más el bienestar de las personas, logrando tener un mayor periodo de vida, mejorando incluso su estilo y forma de vivir, esto enfocando a los adultos mayores, que necesitan mejorar los establecimientos donde van a permanecer y ser atendidos de acuerdo a sus necesidades, que cumplan con las normativas establecidas para los ancianos en las instalaciones para un mejor desarrollo cotidiano, generando espacios para la habitabilidad y la recreación en un ambiente que les propicie relajamiento, puntos que se deben de plantear para los próximos centros geriátricos a un nivel nacional.

Actualmente no se plantean centros geriátricos que permitan una estancia permanente de los adultos mayores, sino establecimientos de paso, lugares donde un anciano realiza actividades de talleres o actividades físicas y luego regresan a sus hogares donde no tienen un adecuado tratamiento o una atención medica asistida.

En el cantón Santa Elena el panorama para los adultos mayores, que requieren un establecimiento de acuerdo a sus necesidades es escaso, no cuenta con un centro geriátrico cercano que pueda abastecer a la provincia y que cuente con las instalaciones necesarias para afrontar las problemáticas en el tratamiento de los ancianos ya sea que no posean un hogar, ante la falta de un espacio y asistencia en sus hogares o de personas que a su avanzada edad planean retirarse y buscan un lugar donde relajarse y que se les atienda de la manera más adecuada.

Conscientes ante la falta de centros geriátricos, la dirección de planificación del cantón Santa Elena, en su análisis de las edificaciones faltantes o de servicios a mejorar, concluye con la necesidad de un establecimiento donde brinden los espacios de habitabilidad, atención asistida, un lugar que les brinden una sana recreación.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL	Facultad de Arquitectura y Diseño	Trabajo de Titulación	Numeración	Centro Residencial Asistido y Recreacional del Conjunto Geriátrico de Santa Elena
	Carrera de Arquitectura	Contenido:	5	Escala: _____ Fecha: Octubre 2014
				Autor: Carlos Ocampo Gómez Tutor: Jorge Ordóñez García

2.3. Justificación del tema

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Península de Santa Elena, tiene en su planificación el implementar y mejorar todos sus servicios públicos, como lo hizo en su nueva adecuación del Terminal Terrestre Regional de Santa Elena, El Centro de Investigación Forense, proyectos para el desarrollo y crecimiento de la comunidad; en este caso espacios para la recreación juvenil y adultos, proyectos culturales y de educación, servicios de atención para cada uno de los niveles de la población.

Es por esto que debido a la falta de establecimientos dedicados a la atención de los adultos mayores que contengan espacios para que puedan habitar en el lugar sin tener que salir del establecimiento, un lugar que contenga actividades para la recreación, enfocándose en cumplir con las necesidades básicas de cualquier individuo en el que puedan convivir, compartir, distraerse y descansar.

El proyecto está destinado para adultos mayores abandonados, con falta de atención, que no pueden permanecer en el hogar de sus hijos por la falta de espacio o por la poca capacidad de darles la atención necesaria; o para personas que solo buscan un lugar donde puedan vivir y relajarse, en habitaciones individuales o compartidas, espacios donde puedan interactuar entre todos los usuarios, tener un sano esparcimiento, donde puedan ser visitados, realizar sus actividades cotidianas y tener la atención necesaria en casos de emergencia en un estado de independencia.

La ubicación para ser desarrollado, que es en la región costera cercano al mar, propicia un estado de relajación ideal para los adultos mayores que solo necesitan pensar en ellos en un ambiente cómodo donde cumplan con sus necesidades, es por esto que el Municipio del Cantón Santa Elena, destina un terreno de 10.000m² en el sector de Asopime, al ingreso del cantón, por la vía Guayaquil-Salinas, lugar donde se desarrollan proyectos habitacionales y edificaciones gubernamentales, espacio destinado para el **“Diseño del Centro Habitacional Asistido y Recreacional”** que contenga las debidas áreas habitacionales y de recreación en edificaciones arquitectónicas, tipológicas acordes al lugar y a la función que se va a desarrollar, como parte de uno de los bloques de proyectos en el **“Diseño Arquitectónico del Conjunto Geriátrico y Recuperación Física-Emocional de la Provincia de Santa Elena”**.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL	Facultad de Arquitectura y Diseño	Trabajo de Titulación	Numeración 6	Centro Residencial Asistido y Recreacional del Conjunto Geriátrico de Santa Elena	Autor: Carlos Ocampo Gómez Tutor: Jorge Ordóñez García
	Carrera de Arquitectura	Contenido:		Escala: Fecha: Octubre 2014	

Ubicación con referencia a la Provincia.

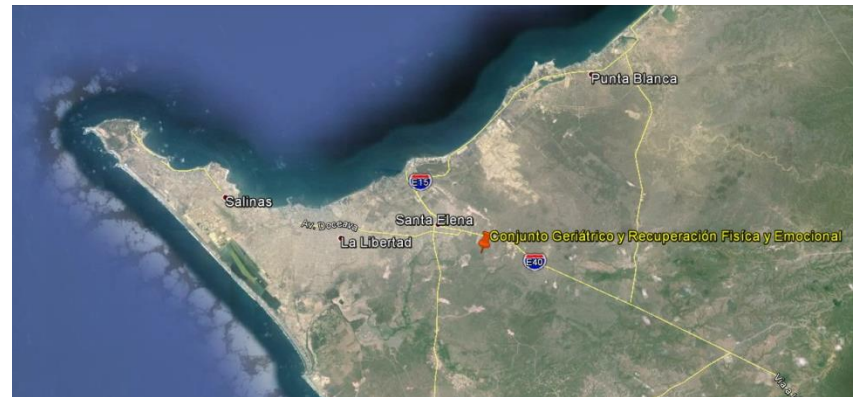


Figura 1: Ubicación general del terreno en una región costera.

Fuente: Google Earth (2014)

Ubicación con referencia al Cantón

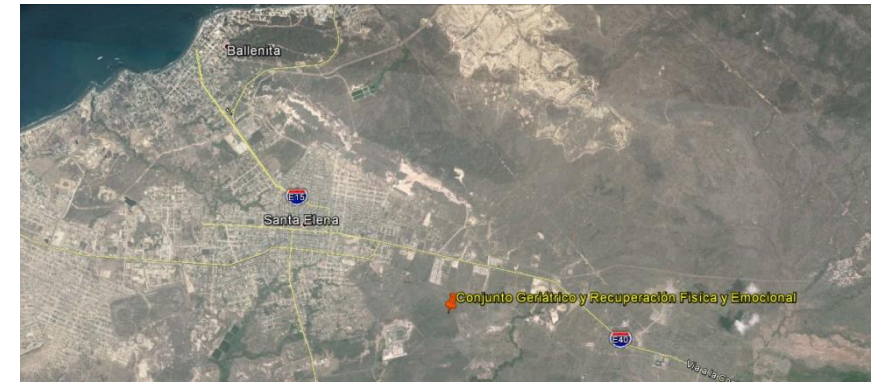


Figura 2: Ubicación del terreno en la proximidad de la ciudad y a otros poblados que puedan ser beneficiados

Fuente: Google Earth (2014)

Ubicación referente a la ciudad y la vía.

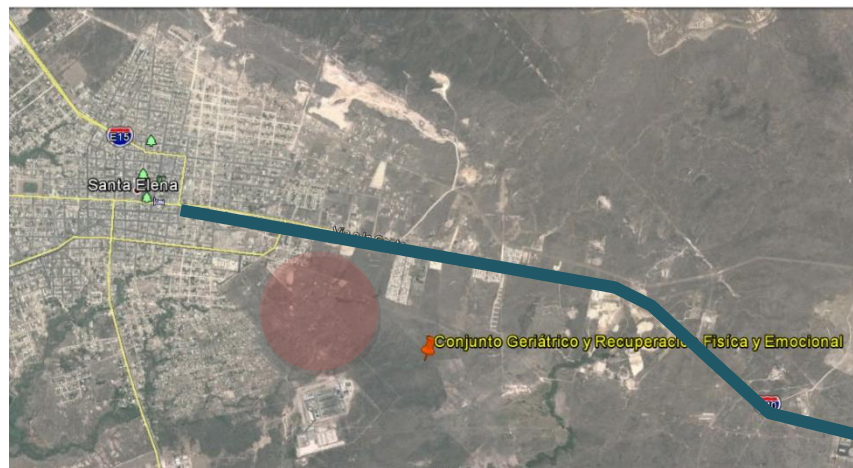


Figura 3: Ubicación del terreno con sus vías de acceso, en el eje lineal urbano

Fuente: Google Earth (2014)

Proyecto inmobiliario INMUVIVIENDA	
Vía a la costa o Vía Guayaquil-Salinas	

Ubicación del Proyecto



Figura 4: Entorno construido con referencia al proyecto.

Fuente: Google Earth (2014)

Terreno destinado al proyecto	
Vía a la costa o Vía Guayaquil-Salinas	
Vía alterna de ingreso	
Proyecto inmobiliario INMUVIVIENDA	
Expansión del proyecto inmobiliario	
Ciudadela el delfin	
La Costa Futbol Club	
Comisión de Tránsito del Ecuador	

2.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Diseñar un centro geriátrico destinando espacios habitacionales asistidos y recreación, que contemplen actividades, servicios y comodidades que satisfagan las necesidades primarias de un adulto mayor e integración con la comunidad.

1.4.2 Objetivos Específicos

Generar una composición volumétrica que se integre al entorno urbano y por las condicionantes climáticas que genere un confort térmico agradable al interior de los espacios.

Dotar de espacios para la recreación y actividades cotidianas generando una integración social y natural.

Establecer circulaciones acordes con las normativas establecidas para los adultos mayores, integrando los espacios del interior con los del exterior de una manera directa para un mejor provecho por parte del usuario.

2.5. Alcances y Limitaciones

Alcances

El trabajo de tesis del “Diseño arquitectónico del conjunto Geriátrico y Recuperación física y emocional de la provincia de Santa Elena” se propone desarrollar espacios adecuados al tipo de necesidad y de usuarios para el cual está siendo destinado y que a su vez tenga un radio de afectación que pueda abarcar a usuarios de poblados cercanos hasta el punto que se tome como iniciativa para desarrollar más proyectos similares y de iniciativa para el desarrollo de más proyectos sociales.

Después de recopilar toda la información, coherente y adecuada para la etapa de diseño del proyecto, que de soporte y mantenga relación con lo que se quiere lograr, se diseñara los espacios de estancia, administrativos y de atenciones básicas de cualquier persona, como alimenticias, de cuidados médicos y espacios para el aspecto recreacional. Al determinar el programa de necesidades, se realizara una zonificación donde estén distribuidas cada uno de los espacios, posteriormente de un plan maestro donde se definirán las áreas exteriores. El desarrollo del trabajo es independiente al alcance y logro de las áreas de atención físicas y de los talleres desarrollados por la otra parte encargada del proyecto. Para una entrega final se entregaran los planos arquitectónicos y de detalles, con las composiciones y criterios de sustentabilidad aplicados al proyecto.

Limitaciones

La ubicación donde se va a desarrollar el proyecto, anteriormente eran terrenos destinados a la agricultura y que últimamente fueron recuperados por el municipio para darles otro fin para el desarrollo del cantón, por lo que no se cuentan planos topográficos, ni una intervención de ordenamiento o codificación, pero si con una delimitación y una planificación para el desarrollo del sector.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL	Facultad de Arquitectura y Diseño	Trabajo de Titulación	Numeración 8	Centro Residencial Asistido y Recreacional del Conjunto Geriátrico de Santa Elena	Autor: Carlos Ocampo Gómez Tutor: Jorge Ordóñez García
	Carrera de Arquitectura	Contenido:		Escala: Fecha: Octubre 2014	

3. INVESTIGACIÓN Y PROGRAMACIÓN

3.1. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1.1. MODALIDADES DE ATENCIÓN DE LAS UNIDADES PARA LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR. (1)

Los Centros residenciales para personas adultas mayores, sean estas administradas directamente por el MIES o mediante convenio se denominaran de manera genérica como "**Centros Residenciales del Buen Vivir para Personas Adultas Mayores**", así también los Centros gerontológicos residenciales de carácter privado, con o sin finalidad de lucro, cualquiera que sea la fuente de financiamiento, se denominaran de manera genérica como "**Centros Residenciales Para Personas Adultas Mayores**"

Las unidades de atención para la población adulta mayor que operan bajo la rectoría del Ministerio de Inclusión Económica y Social, procurarán funcionar a través de la implementación de un servicio multimodal en donde incluyen las modalidades de: residencia, atención diurna, atención en espacios alternativos y atención domiciliaria.

- Residenciales. Servicios de atención y cuidado, ofrecidos a personas adultas mayores de 65 años, en motivo de no ser atendidos por sus familiares; que carezcan de un lugar donde residir de forma permanente, que se encuentren en abandono por parte de sus familiares, pobreza y pobreza extrema, que manifiesten su voluntad de ingresar. El objetivo de estos centros residenciales es mejorar la calidad de vida, por medio de una atención integral, que implemente acciones tendientes a fortalecer el goce de su bienestar físico, social y mental.
- Atención diurna. Servicio de atención durante el día, están concebidos para evitar su institucionalización, discriminación, segregación y aislamiento; constituyen un complemento en las vidas familiares, sociales y comunitarias; enfocándose en el mantenimiento de las facultades físicas y mentales del adulto mayor donde ellos participen en tareas propias de su edad, solidaridad y relación con el medio social. El objetivo de centros de atención diurna es brindar una atención integral sin internamiento a personas adultas mayores con dependencia leve, intermedia o moderada, enfocada a la promoción del envejecimiento positivo y ciudadanía activa.

Dentro de la modalidad diurna se ofrecen servicios adicionales de:

-Espacios alternativos de revitalización, recreación, socialización y encuentro.

(1) Doris, Lenin, & Andrea, 2014; Normas Técnicas para Adultos Mayores.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL	Facultad de Arquitectura y Diseño	Trabajo de Titulación	Numeración 10	Centro Residencial Asistido y Recreacional del Conjunto Geriátrico de Santa Elena	Autor: Carlos Ocampo Gómez Tutor: Jorge Ordóñez García
	Carrera de Arquitectura	Contenido:		Escala: Fecha: Octubre 2014	

- Atención en espacios alternativos de (recreación, socialización y encuentro). Son espacios concebidos para el encuentro y socialización, donde las personas adultas mayores sanas y auto válidos. En estos espacios, se realizarán actividades recreativas, de integración e interacción, tendientes a la convivencia, participación, solidaridad y relación con el medio social, promoción del envejecimiento activo y saludable. El objetivo de los espacios alternativos es promover y generar la participación de los adultos mayores en las distintas actividades que se promueven.
- Atención domiciliaria. Es la modalidad para el bienestar de las personas adultas mayores sin autonomía, es decir que dependen de otras personas para movilizarse y realizar sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria; incluye actividades familiares de cuidado, sociales y recreativas, destinadas a fomentar la autonomía, la formación para el cuidado, promoviendo la convivencia, solidaridad y su relación con el medio social. El objetivo es dar un servicio para el cuidado de las personas adultas mayores que dependen de otras personas para realizar sus actividades cotidianas.

3.1.2. SITUACIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ECUADOR

En el Ecuador hay 14'483.499 habitantes. De ellos, 940.905 son mayores de 65 años, es decir el 6,5 % de la población nacional son personas adultas mayores (INEC, Censo de Población y Vivienda 2010). La distribución por género de la población nacional adulta mayor es de 53% para las mujeres y de 47% para los hombres. (2)

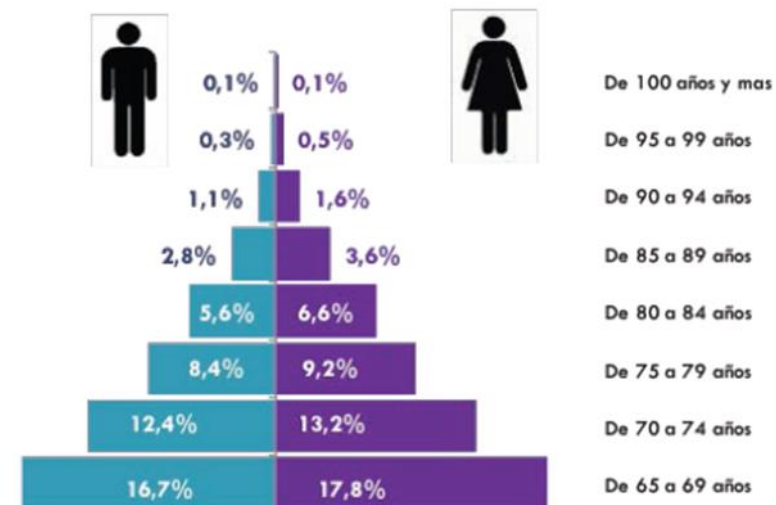


Figura 5: Diferentes Grupos de edad de las personas Adultas Mayores. Distribución por género del diferente grupo de edad.
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, (2010) Distribución por género del diferente grupo de edad. [Gráfico]

(2) Ministerio de Inclusión Económica y Social. 2013-2014, Agenda de Igualdad para Adultos Mayores

3.1.3. SITUACIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SANTA ELENA.

En el cantón de Santa Elena existen 4 centros para atención a adultos mayores, apoyados por el MIES y el Municipio de Santa Elena, los cuales prestan la atención de un centro de atención diurna, en donde los adultos mayores acuden dos o tres veces por semana y desarrollan actividades de gerontogimnasia, terapia ocupacional, actividades recreacionales y control de salud a adultos mayores. Los cuatro centros están ubicados dos en el área urbana, uno en Ballenita y otro en la parroquia

Atahualpa (este funciona en Convenio con la Junta Parroquial). Se ha identificado la necesidad de realizar estos tipos de centros para adultos mayores en parroquias rurales ya que la percepción de que estas personas al no tener un lugar donde sentirse de una manera agradable o realizar actividades entre personas de su misma generación etaria, caen en depresión y abandono. (3)

En el barrio Narcisca de Jesús del cantón Santa Elena, el Ministerio de Inclusión Económica y rural, ha inaugurado un centro de atención para 60 personas adultas mayores y con discapacidad, en base a un convenio suscrito con la Vicaría Episcopal de la provincia, con el propósito de brindar protección, cuidado, asistencia especial, bienestar, inserción familiar, comunitaria y social, participación activa y solidaria e iniciativas productivas en función de las capacidades y limitaciones. (4)

De acuerdo con el último censo realizado en el país, la provincia de Santa Elena cuenta con una población de casi 308.693 habitantes, de los cuales el 5.6% (16.981) son de la tercera edad, es decir, personas que hayan cumplido o sean mayores de 65 años (VII Censo de población y VI de vivienda, 2010) se distribuyen entre 57% mujeres y 43% hombres. Según investigaciones realizadas por la Comisión Económica para América Latina, la esperanza de vida de los adultos mayores, alcanza los 75 años de edad. (5)

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, ha estipulado que los centros habitacionales deben atender un promedio de 45 adultos mayores de 65 años, los cuales deben servir como guía en lo que se debe implementar en un centro de este tipo, sin embargo esto puede variar por el establecimiento ya sea privado o público donde su capacidad de atención la puede determinar su administración. (6)

(3) Dirección Provincial del MIES, Tomado del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de Santa Elena.

(4) Calero & Quintero, 2011; artículo: "MIES concreta atención social en la provincia de Santa Elena"

(5) Fascículo provincial de Santa Elena, 2010

(6) Guía Operativa del Modelo de Atención y Gestión de los Centros Residencial del Buen Vivir para el Adulto Mayor, 2013-2014

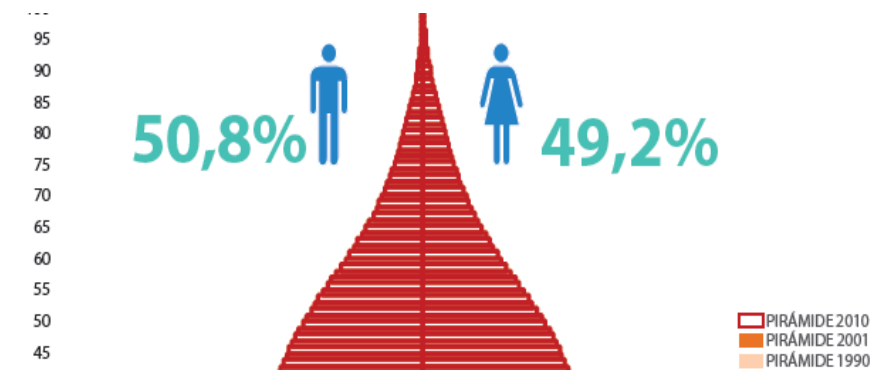


Figura 6. Porcentaje por género en el cantón Santa Elena

Fuente: Censo de población y vivienda 2010, INEC [Gráfico]

Autor: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo.

TABLA 1. CANTIDAD Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES POR NIVELES DE EDAD.

Rango de edad	2010	%
De 95 y más años	190	0,1%
De 90 a 94 años	521	0,2%
De 85 a 89 años	1.026	0,3%
De 80 a 84 años	2.012	0,7%
De 75 a 79 años	3.057	1,0%
De 70 a 74 años	4.344	1,4%
De 65 a 69 años	5.831	1,9%
De 60 a 64 años	7.149	2,3%

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, INEC (2010)

3.1.4. ANALISIS DEL SITIO

Caracterización Biofísica de la Provincia de Santa Elena. (7)

El cantón Santa Elena presenta un clima tropical árido a semiárido donde las temperaturas medias anuales son de aproximadamente 24°C, las máximas rara vez superan 32°C y las mínimas son del orden de 16°C. Las precipitaciones anuales son inferiores a 500 mm y están concentradas en una sola estación lluviosa, desde enero hasta abril.

En la provincia de Santa Elena se consideran 3 diferentes zonas climáticas: Clima Tropical Húmedo (Af), en la cordillera Chongón Colonche, Clima Tropical Seco (B) localizado en la faja costera, y, Clima Tropical Sabana (Aw), que cubre la mayor parte de la provincia en la parte baja y valles.

El viento en la provincia de Santa Elena tiene dirección del Suroeste y la corriente fría del Humboldt enfría la masa de aire cercana a la superficie formando la bruma costera. La columna de aire, al alcanzar la costa, es estable porque el aire frío y denso se encuentra cerca de la superficie del suelo, y el aire cálido, ligero, se eleva. Las garúas, por ser casi diarias y muy frecuentes sobre todo en las cordilleras, reducen la evaporación potencial, e incrementa la escorrentía y contribuye a recargar los reservorios superficiales subterráneos.

En cuanto a la temperatura media anual se encuentra entre los 23.5 y 25.2 oC, siendo menor en los meses de julio a septiembre.



Figura 7. Ubicación de la Provincia de Santa Elena.

Fuente: Google Earth. (2014) Ubicación Geográfica [Mapa].

TABLA N° 2.
TEMPERATURA (C°), media mensual y anual de la provincia de Santa Elena.

COD	ESTACION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
M175	Progreso	26.1	26.4	26.6	26.3	25.5	24.7	23.9	23.5	24	24.5	25.1	25.5	25.2
M174	Ancón	25.1	26	26.4	26.1	24.5	23	22	21.3	19.5	21.9	22.5	23.6	23.5
M076	Salinas	25.1	26	26.3	25.6	24.3	23	21.7	20.9	21	21,8	22.5	23.7	23.5

Fuente: MAG- DINAREM anuario meteorológico del INAMHI, 2006.

(7) Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de Santa Elena , 2012-2021

Precipitación pluvial

La precipitación pluvial en la provincia de Santa Elena, disminuye de Este a Oeste, siendo menor en la puntilla de Salinas, donde cae menos de 250 mm de lluvia al año. En la mayor parte de la costa ecuatoriana, la época lluviosa, se concentra en los meses de enero a abril, siendo de julio a diciembre casi completamente en periodo seco. Lo prolongado de la estación seca y de baja precipitación especialmente hacia el sector Sur Oeste de la provincia, son las principales limitantes para la ejecución de proyectos de recuperación de la vegetación forestal.

Ecosistemas

- Ecosistemas Terrestres

Se llama ecosistema a un espacio geográfico que ha sido delimitado de acuerdo a ciertas características biológicas, físicas y ecológicas del lugar. Nos referimos, por ejemplo a la cantidad de lluvia, la temperatura ambiental, la cantidad de luz solar, las especies de plantas y animales y plantas encontradas, la disponibilidad del agua, el tipo de suelo, entre otras características biofísicas, que tienen un comportamiento y características similares que hacen una diferencia sustancial de otros espacios o ecosistemas (Josse, 2001).

- Bosque húmedo de la costa (BHC)

Son zonas boscosas con árboles de gran altitud, donde se caracteriza especies vegetales epífitas, trepadoras y herbáceas, que en conjunto con grandes árboles son densas y tupidas. Encontramos este tipo de ecosistema en la cordillera Chongón Colonche, al oeste en las parroquias Manglaralto, Colonche, Julio Moreno y Chanduy, ocupando el 12% del territorio de la provincia

TABLA 3.

Precipitación (mm), media mensual y anual de la provincia de Santa Elena.

COD	ESTACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
M472	J. Moreno	128.8	152.8	236.6	130.3	56.8	36.7	0.6	0.5	1.7	4.2	0.9	12.8	762.7
M473	Zapotal	96.6	122.2	197.7	192.7	20.3	23.1	11.1	6.7	6.0	8.3	2.5	10.4	697.5
M619	Manglaralto	54.4	87.5	74.4	13.1	36.3	18.3	43.2	29.5	18.1	33.1	18.9	8.0	434.8
M780	Colonche	34.5	101.5	108.4	59.5	6.9	3.2	0.4	2.2	1.0	4.8	2.1	0.8	325.3
M174	Ancón	29.1	72.5	71	32.2	19.2	0.1	8.6	0.5	1.2	0.4	4.9	17.4	257.2
M223	El Azúcar	56.5	91	53	21.8	2.6	1.0	0	0.3	0	1.2	0	1.9	229.2
M076	Salinas	29.3	40	62.1	36.9	29.5	22.2	3.3	0.2	0.1	0.4	0.3	0.4	224.7

Fuente: MAG- DINAREM anuario meteorológico del INAMHI, 2006.

- Bosque seco occidental (BSOC)

Este tipo de ecosistema se encuentra presente en mayor cantidad de la provincia de Santa Elena con casi el 87% en el territorio, se caracteriza por la presencia de especies vegetales secas y espinosas, así como también la presencia de cactus y leguminosas.

- Manglares

Los mangles en la provincia de Santa Elena, se encuentran donde converge las aguas marinas y tierra firme. Su agua es salobre y frecuentemente se inundan con agua de mar durante las mareas altas. Es característica la presencia de cuatro tipos de manglares (rojo, blanco, negro y piñuelo), aunque también se encuentran especies de mangle pequeño llamados “manglillo”, junto con bromelias, helechos y orquídeas.

Suelo

La mayor parte del suelo se presenta como limo-arenosa que engloba cantos angulosos de grauvacas, areniscas y lutitas, de diámetros milimétricos a dosimétricos. Este tipo de suelos cubren especialmente los sectores medios y bajos, cercanos a las rupturas de las pendientes. Son suelos con matriz blanda, dentro de un conjunto por lo general, poroso permeable. También se observan campos de dunas que son notorios en los sectores de Chanduy y San Pablo.

Con respecto a las pendientes se presentan hasta 3 grupos clasificados según el sector, la primera es la que se presenta en casi todo el territorio (48% de la superficie de la Provincia de Santa Elena) donde se tienen terrenos planos a ligeramente ondulados

presentando pendientes inferiores al 5%. El segundo grupo contiene pendientes moderadas en ángulos superiores al 12%, estas se encuentran alrededor de los cerros de La Estancia-Chanduy y en el piedemonte de la Cordillera de Chongón. Y el tercer grupo con pendientes más pronunciadas de hasta un 18% se localizan en los cerros de la Estancia y en las cabeceras de los ríos de la vertiente occidental de la cordillera de Chongón.

TABLA 4:
Ecosistemas terrestres continentales de la Provincia de Santa Elena y las respectivas formaciones vegetales que lo conforman, a partir de la clasificación de R. Sierra et al (1999)

ECOSISTEMA	FORMACION VEGETAL	AREA	%
Bosque húmedo de la costa (bhc)	Bosque de Neblina Montano Bajo de la Cordillera de la Costa.	3677,70	3,98
	Bosque Siempreverde de Tierras Bajas de la Costa.	1480,22	1,60
	Bosque Siempreverde Montano Bajo de la Cordillera de la Costa.	0,32	0,00
	Bosque SiempreverdePiemontano de la Costa.	6409,34	6,94
Bosque seco occidental (bsoc)	Bosque Deciduo de Tierras Bajas de la Costa.	22262,72	24,12
	Bosque Semideciduo de Tierras Bajas de la Costa.	10092,98	10,94
	Matorral Seco de Tierras Bajas de la Costa.	24991,00	27,08
	Sabana Arbustiva	23351,91	25,30
Manglar (m)	Manglar	32,50	0,04
TOTAL		92298,69	100,00

Fuente: Fundación Santiago de Guayaquil, 2011



Figura 8. Situación predominante de especies vegetales. Fuente: Autor (2014) Especies vegetales entorno al terreno. [Fotografía].



Figura 9. Relieve actual, entorno al terreno del proyecto. Fuente: Autor, (2014). Entorno construido y alrededores. [Fotografía]

3.1.5. ANÁLISIS DEL TERRENO

DESCRIPCIÓN DEL TERRENO.

El terreno se encuentra al ingreso del cantón Santa Elena, al pie de la vía Guayaquil Salinas, en terreno donde se están planificando proyecto inmobiliarios y que a su alrededor actualmente hay proyectos habitacionales y se proyectan edificaciones el sector público.

El terreno tiene un total de 10.000m², en una zona residencial (ZR), en este terreno están planificados los distintos proyectos del Conjunto Geriátrico. El acceso al terreno se da por la vía Guayaquil-Salinas, que conecta a vías públicas sin pavimentar, pero que con la proyección de los conjuntos residenciales.

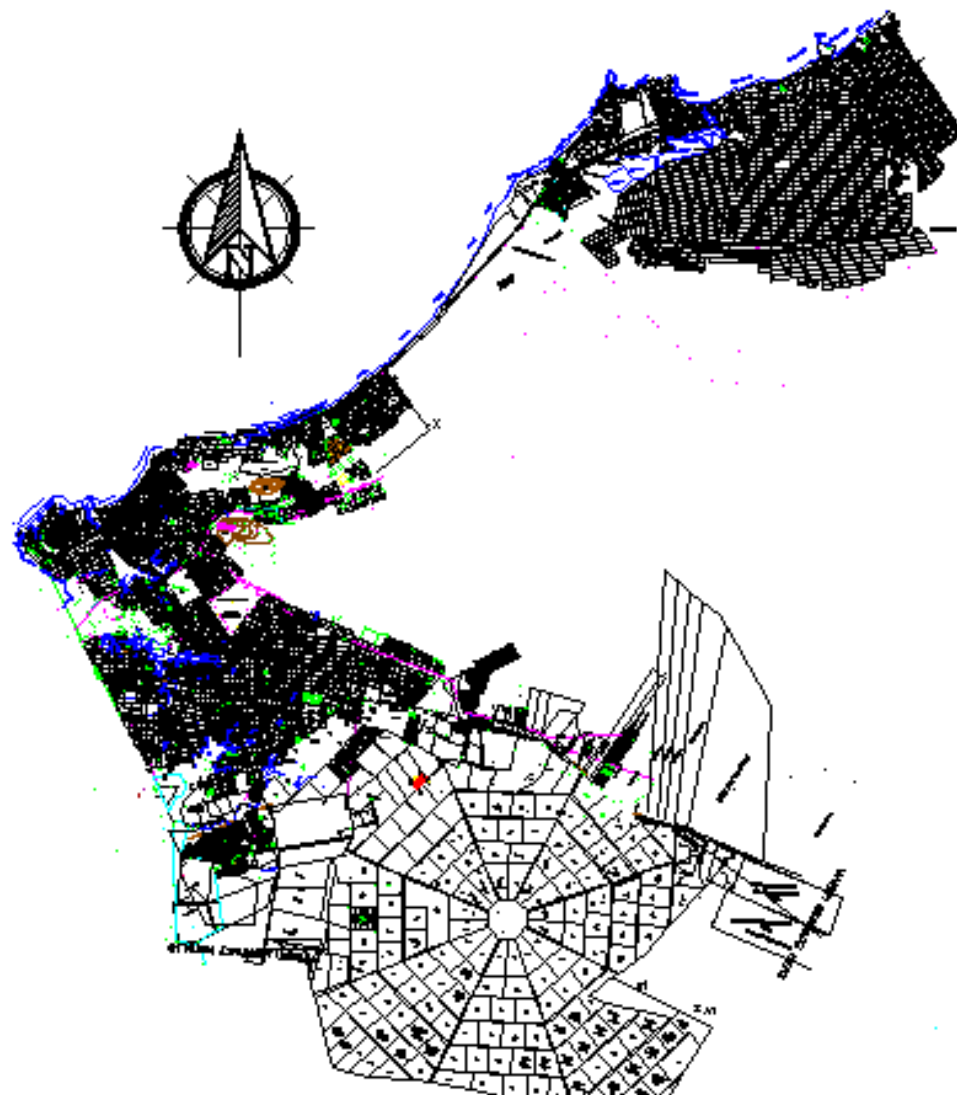


Figura 10. Plano urbano del Cantón Santa Elena.
Fuente: Municipio del cantón Santa Elena (2014) Delimitación Urbana. [Plano]

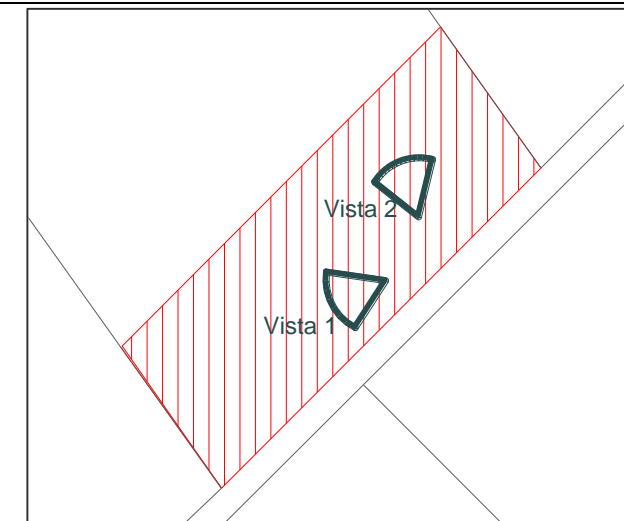


Figura 11. Descripción del Terreno.
Fuente Autor (2014) Ubicación de las vistas referentes [Plano]



Figura 12. Vista 1: Irregularidad en la zona del terreno
Fuente: Autor 2014 [Fotografía]



Figura 13. Vista 2: Estado actual del terreno.
Fuente: Autor 2014 [Fotografía].

INCIDENCIA DE FACTORES CLIMÁTICOS.

El terreno presenta un asoleamiento de dirección Oeste a Este, incidiendo la mayor parte de la radiación solar a las caras de mayor dimensión del terreno, y la dirección del viento que se da en el cantón de Santa Elena es de dirección SO-NE, a esto se añade la incidencia de brisas marinas por la región costera, por estar cerca a la playa de Ballenita.

Por esto, la orientación de las fachadas de mayor dimensión, se deben orientar en sentido contrario a la incidencia directa del sol, y orientar en lo posible las fachadas con los vanos en dirección directa con los vientos predominantes del sector e incluso considerar especies vegetales para la generación de sombra y viento.

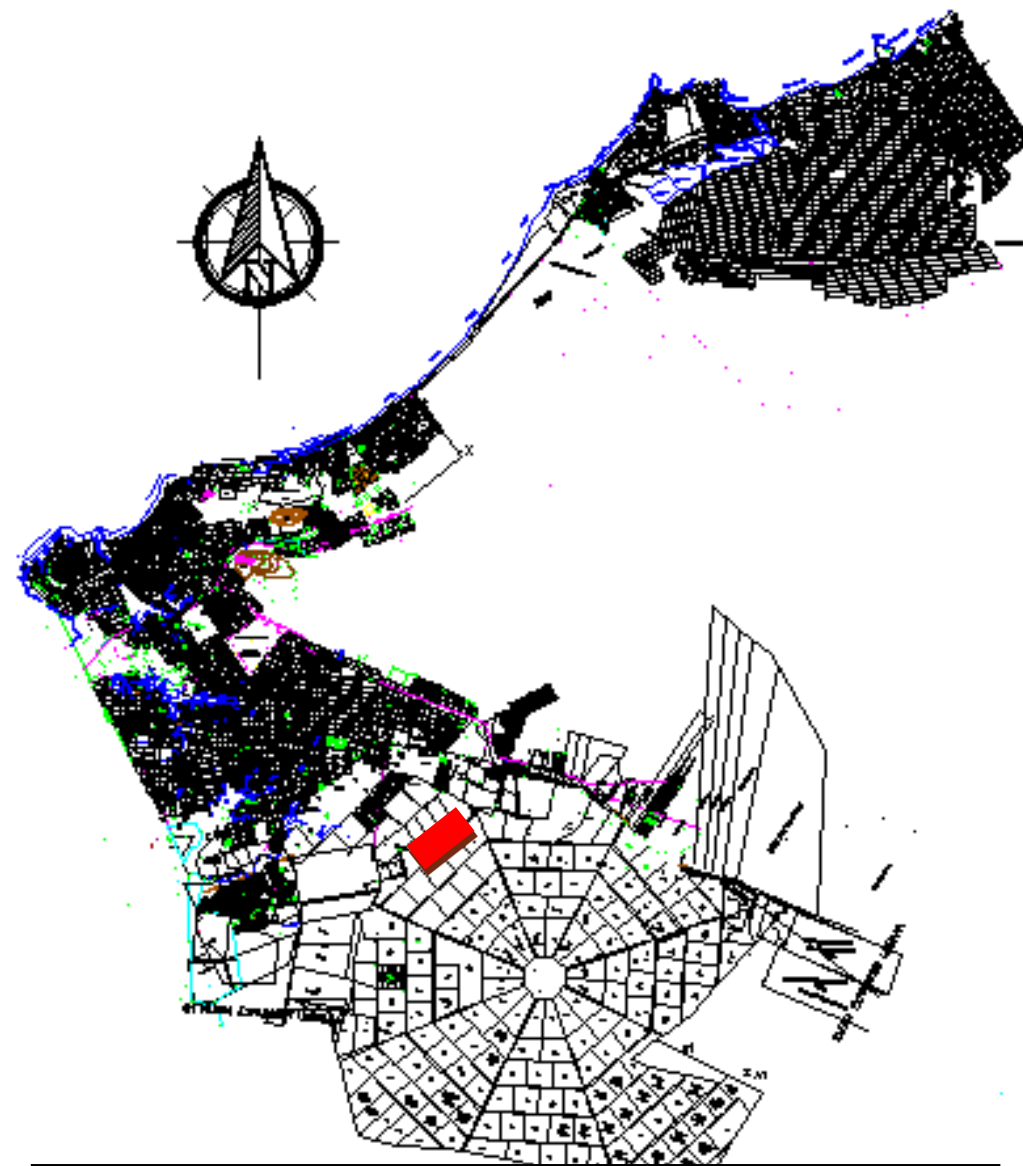


Figura 10. Plano urbano del Cantón Santa Elena.
Fuente: Municipio del cantón Santa Elena (2014) Delimitación Urbana. [Plano]

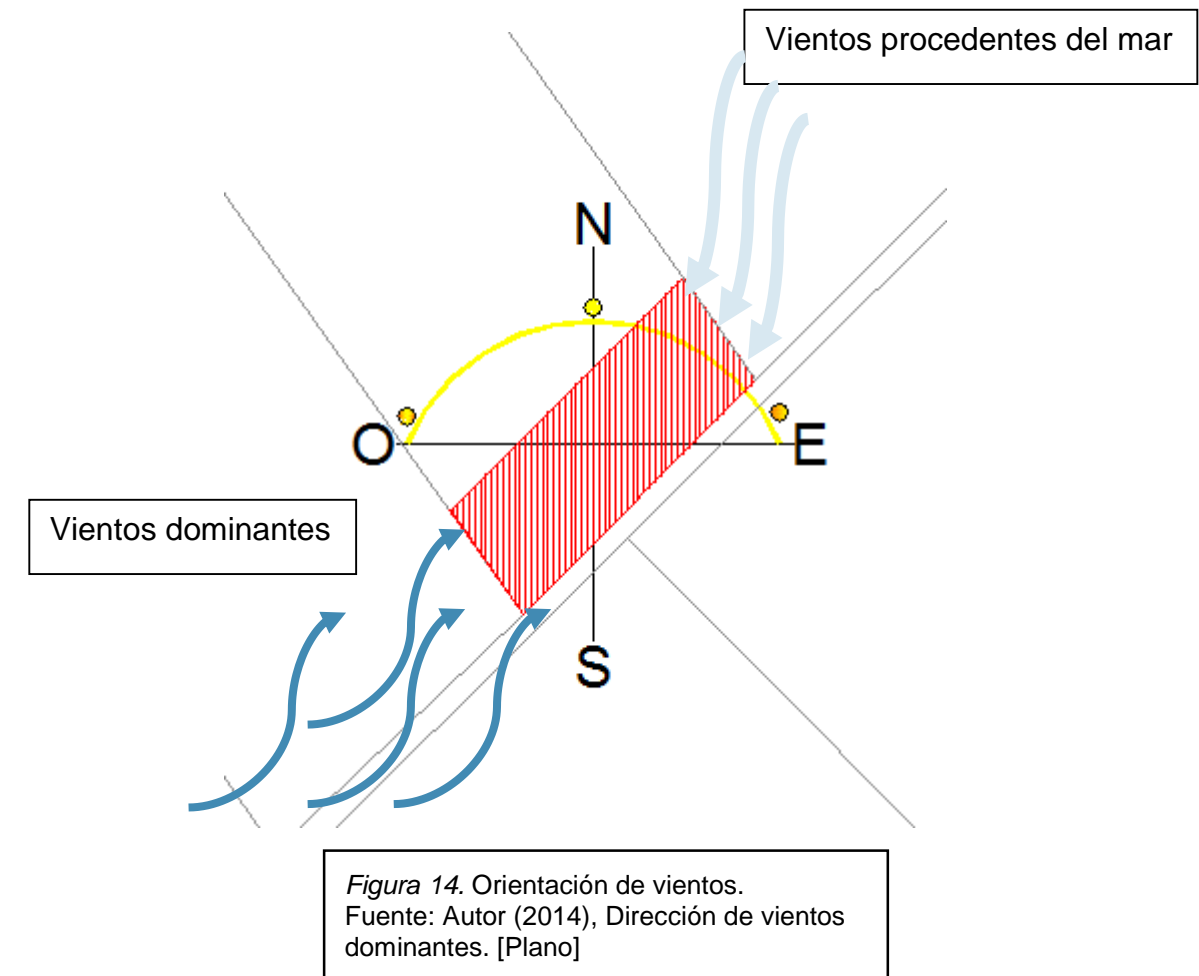
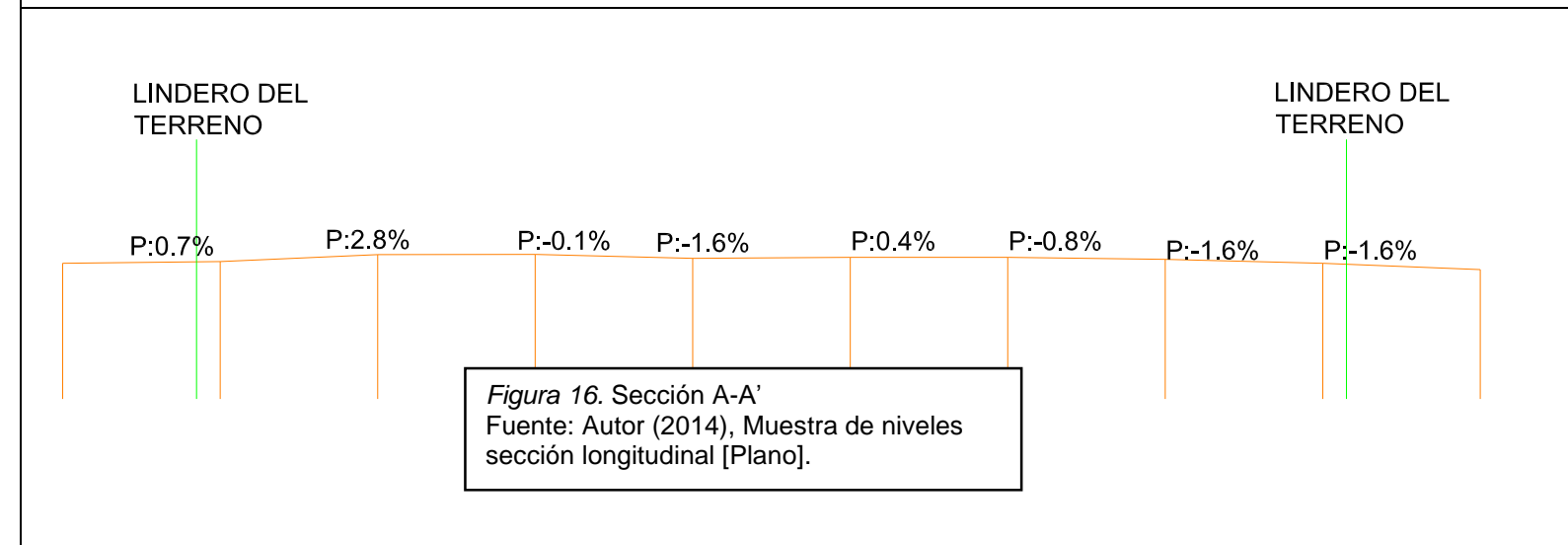
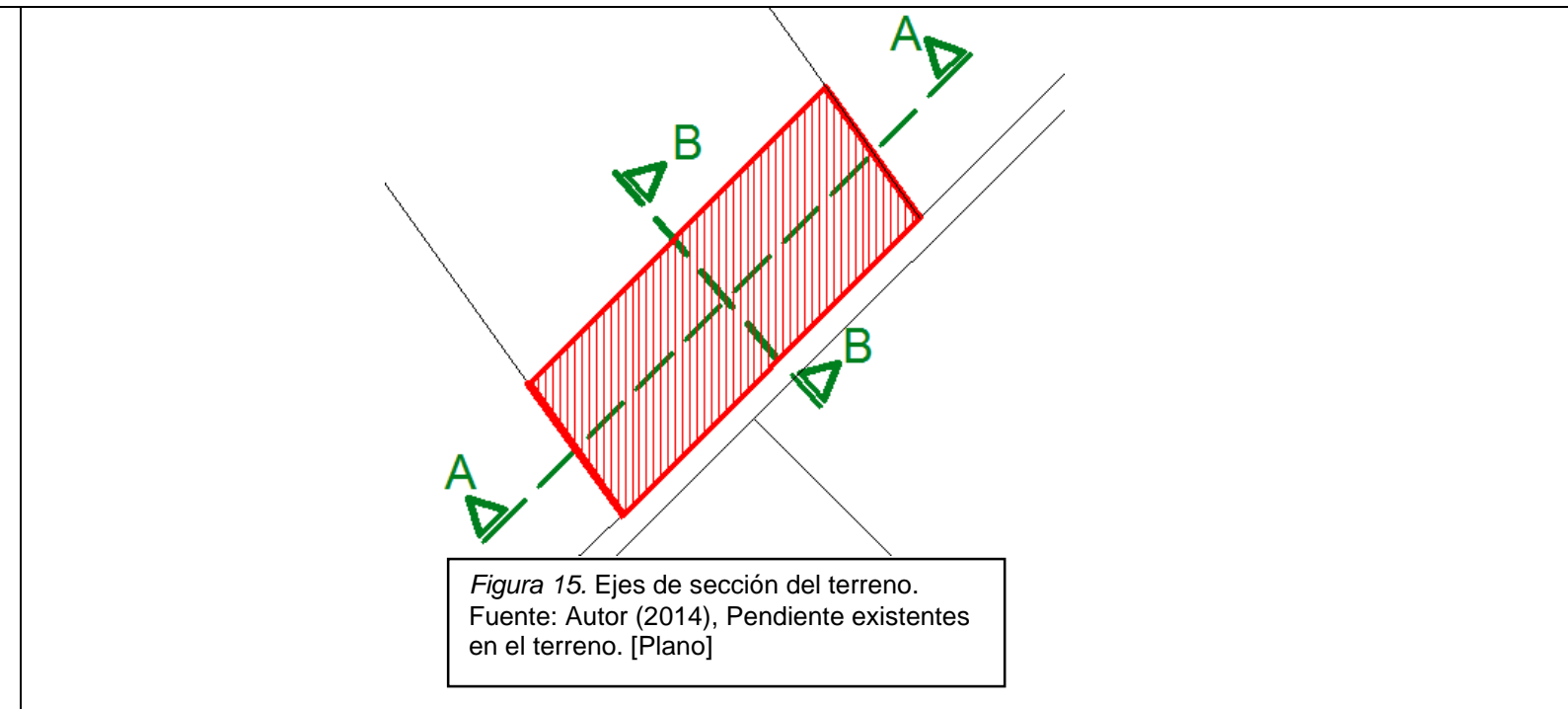
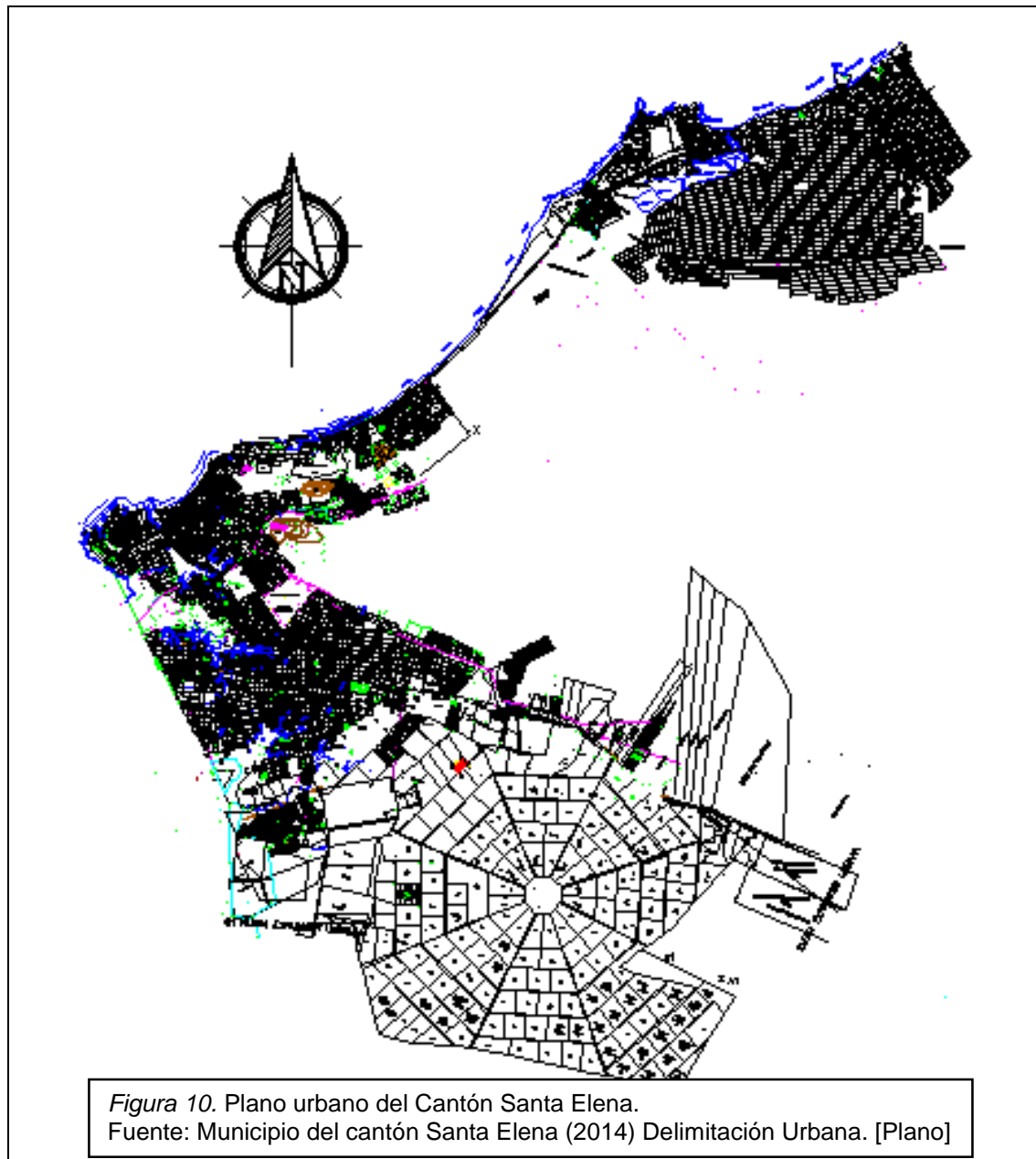


Figura 14. Orientación de vientos.
Fuente: Autor (2014), Dirección de vientos dominantes. [Plano]

NIVELES DEL TERRENO

Las pendientes que presenta el terreno, mostradas en la sección A-A', no superan el 3% de inclinación en todo su largo y en la sección B-B' no superan el 1%. El terreno es planímetro y favorable a la hora de la implantación. Casi el 48% de la provincia presenta pendientes inferiores al 5%, dando terreno planos y ligeramente ondulados, donde se presentan mayores inclinación es en zonas altas y en cerros con pendientes de hasta 12%. El tipo de suelo es coluvial de espesores disimétricos a decamétricos, de tipo limo-arenoso que engloba cantos angulosos de grauvacas, areniscas y lutitas, todo este tipo de suelo se presenta en casi toda la provincia de Santa Elena. (8)



El terreno se presenta actualmente con especies vegetales en ciertas zonas a especies de paños y con maleza en otras, ya que se ha hecho el fraccionamiento de cada uno de los distintos lotes que van a servir para la actividad comercial y habitacional. Por presentarse pendientes menores al 5% y vegetación baja a su alrededor se originan grandes corrientes de vientos continuas que favorecen en la ventilación al proyecto.

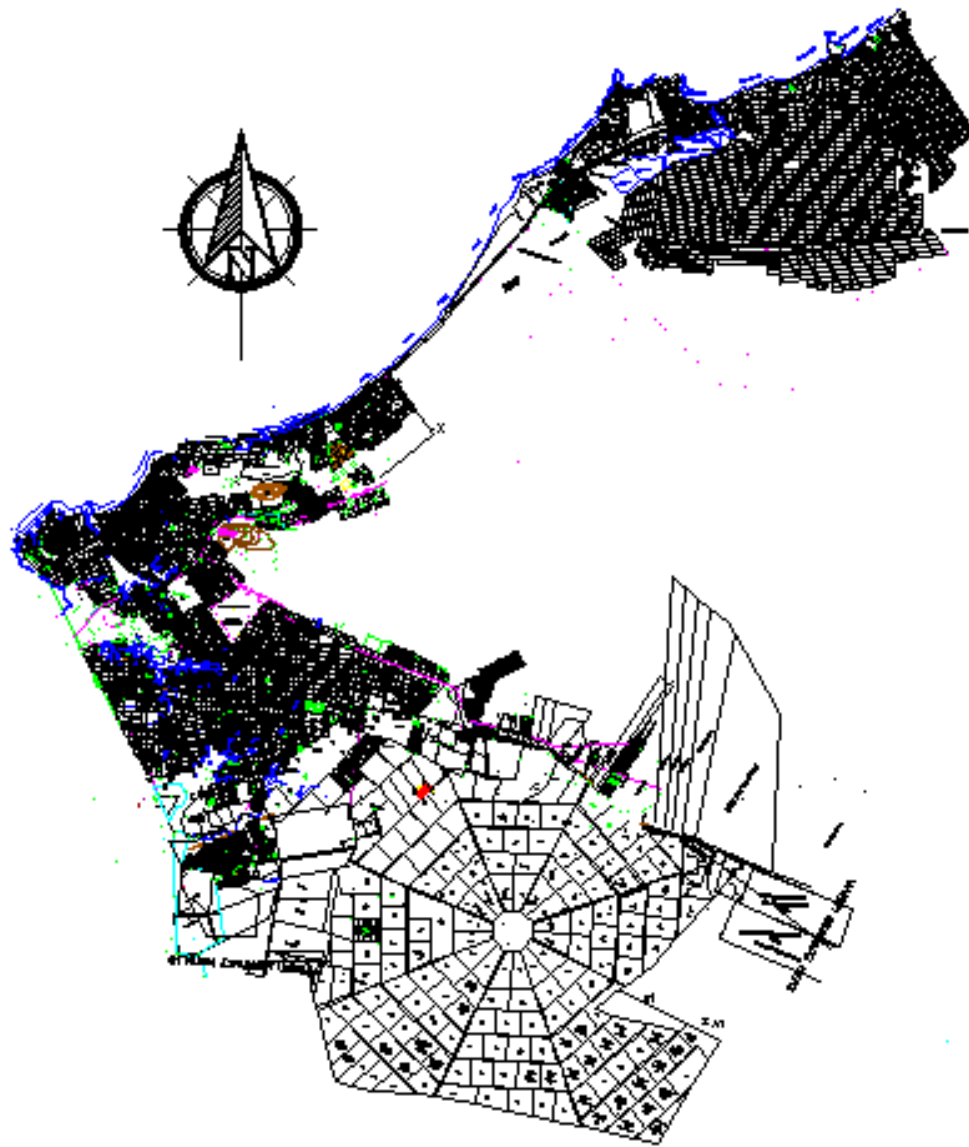


Figura 10. Plano urbano del Cantón Santa Elena.
Fuente: Municipio del cantón Santa Elena (2014) Delimitación Urbana. [Plano]

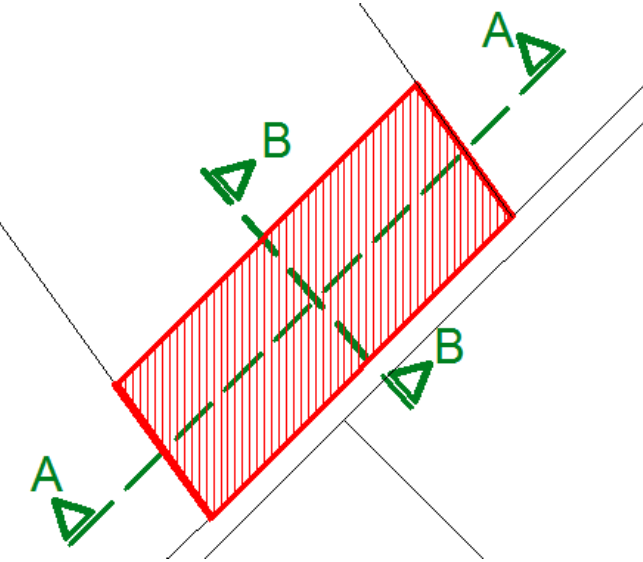


Figura 15. Ejes de sección del terreno.
Fuente: Autor (2014), Pendiente existentes en el terreno. [Plano]

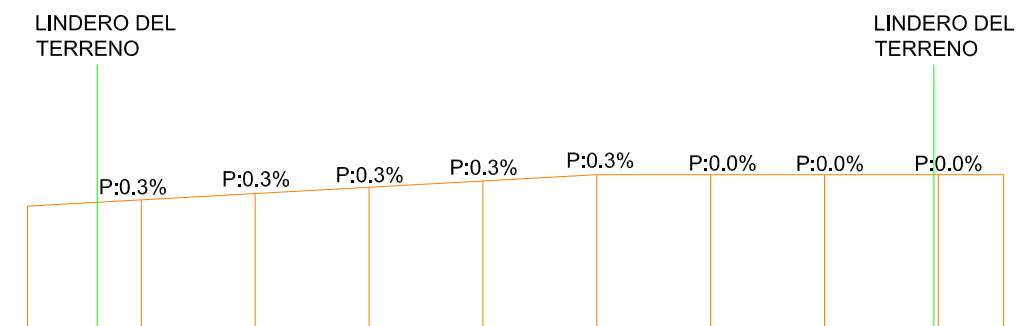


Figura 17. Sección B-B'
Fuente: Autor (2014), Muestra de los niveles en la sección transversal [Plano]

(8) Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de Santa Elena , 2012-2021, capítulo Sistema Ambiental-Suelo

3.1.6. VÍAS DE ACCESO

El acceso principal al terreno es a través de la vía Guayaquil-Salinas, por medio de ella ingresa a vías públicas o secundarias, una de ellas que es el acceso al terreno está ubicada entre el complejo deportivo “La costa F.C.” y las oficinas de la Comisión de Tránsito del Ecuador. Ya hacia el interior de este espacio solo se observa el trazado vial de tierra y la delimitación de los lotes destinados a los distintos proyectos a efectuarse en futuro.

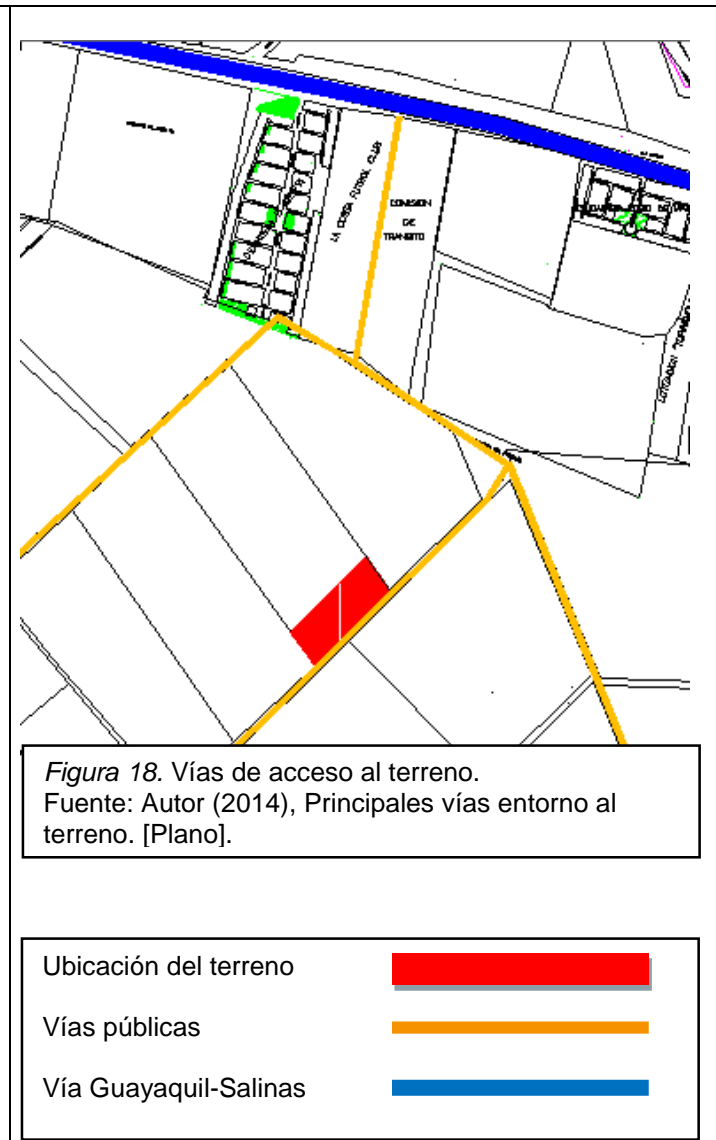
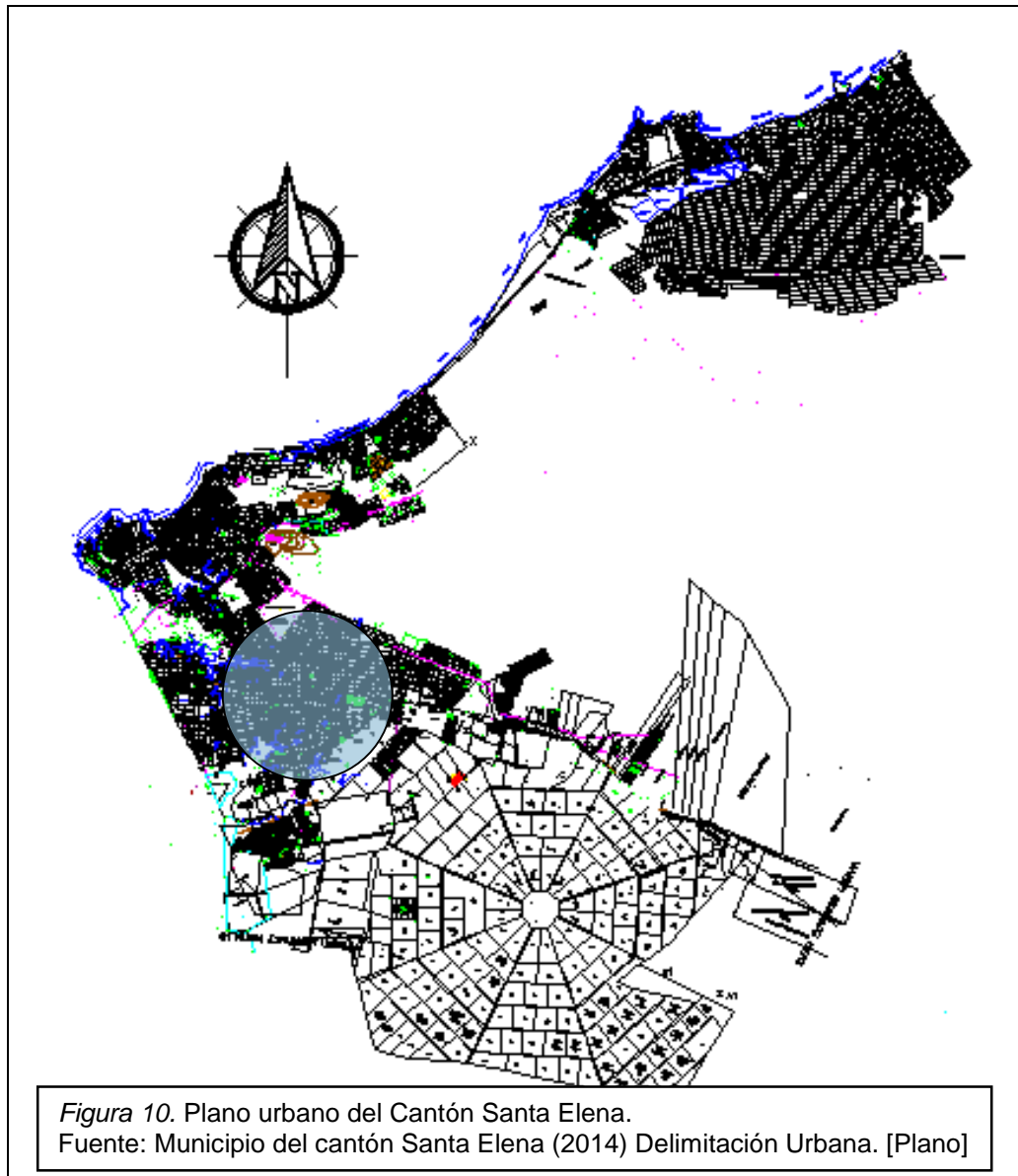


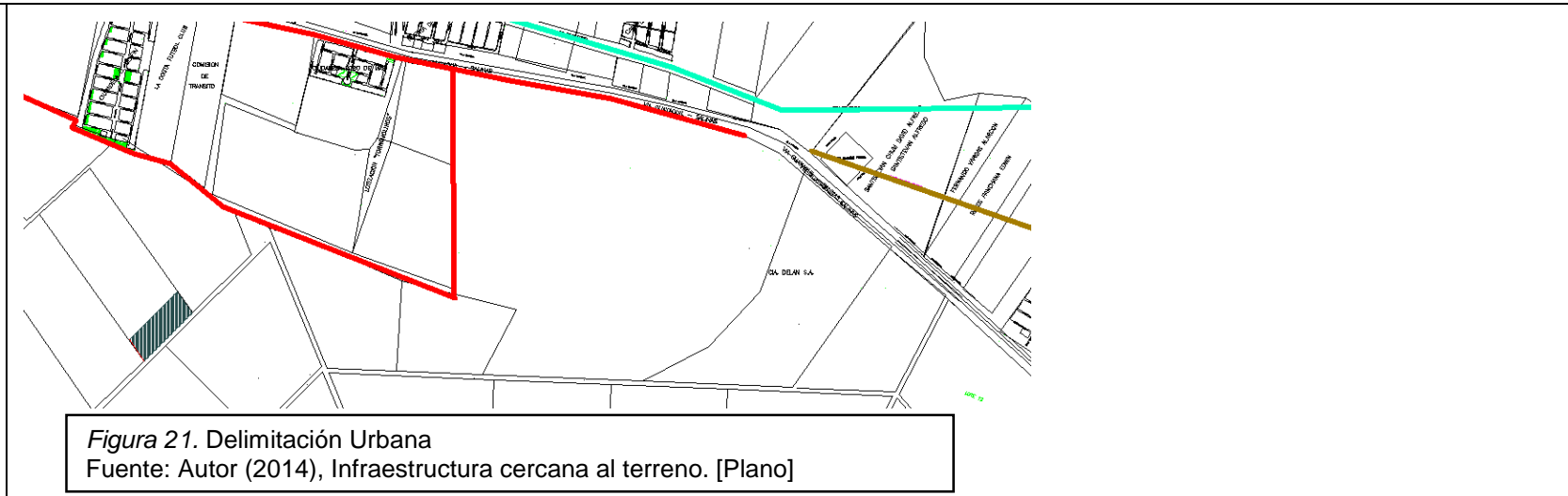
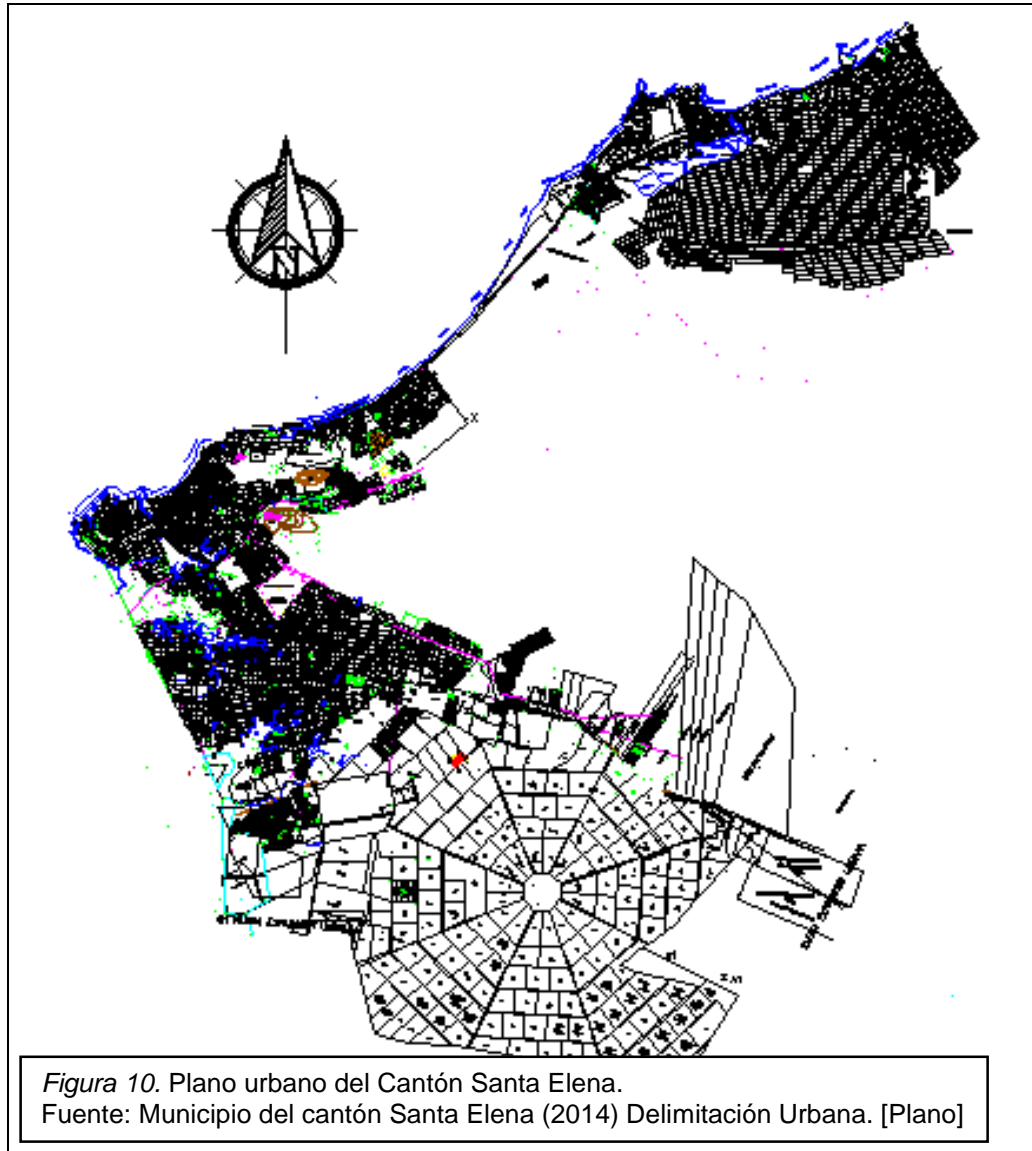
Figura 19. Trazado de vías públicas
Fuente: Autor (2014), Vías públicas existente [Fotografía]



Figura 20. Vía Guayaquil-Salinas
Fuente: Autor (2014), Vía principal y referente para el acceso. [Fotografía]

3.1.7. INFRAESTRUCTURA

Hacia el interior de la vía Guayaquil-Salinas, cerca al terreno, se encuentra proyectada la red de abastecimiento eléctrico, aunque no haya edificaciones cercanas, más solo las que se encuentran al pie de la carretera, pero están previstos los postes de alumbrado para los futuros proyectos y expansión del cantón. A diferencia de otros servicios, como la red de agua potable, alcantarillado, recolección de aguas lluvias; que no se encuentra proyectada aún en cercanías al terreno, a diferencia de las edificaciones que se encuentran al pie de la carretera como las urbanizaciones, viviendas, edificios públicos u otros establecimientos, que si los posee.



3.1.8. EQUIPAMIENTO



Figura 10. Plano urbano del Cantón Santa Elena.
Fuente: Municipio del cantón Santa Elena (2014) Delimitación Urbana. [Plano]

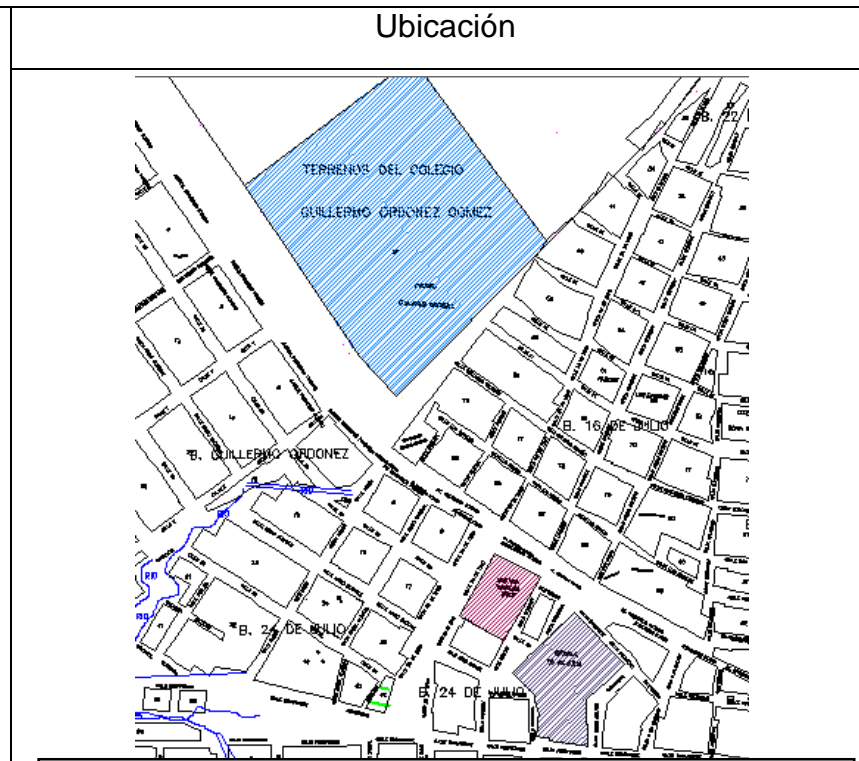


Figura 23. Unidades educativas sector norte.
Fuente: Autor (2014), Plano de ubicación de unidades educativas. [Plano]

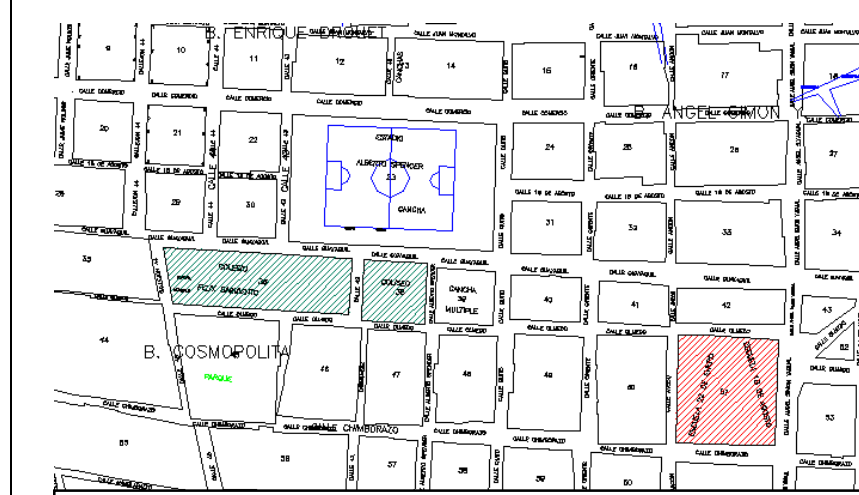


Figura 24: Unidades Educativas sector oeste.
Fuente: Autor (2014), Plano de ubicación de unidades educativas. [Plano].

Tipo: Educativo



Figura 25. Unidades Educativas: Colegio Dieciocho de Agosto, Colegio Veinticuatro de Julio, Colegio Teodoro Wolf.
Fuente: Autor (2014), Mejora en las edificaciones de la educación. [Fotografías]

En toda la provincia de Santa Elena existen 273 unidades educativas y específicamente en el cantón Santa Elena donde se concentra casi el 59% de los planteles educativos, hay alrededor de 142 unidades educativas que se reparten 26 unidades en área urbana y 116 en el área rural.(9) Algunos de estos establecimientos son tanto escuelas como colegios, los establecimientos presentados son unidades educativas más relevantes y mayor acceso por encontrarse en vías principales.

- Colegio Dieciocho de Agosto
- Colegio Veinticuatro Julio
- Colegio Teodoro Wolf
- Colegio Guillermo Ordoñez Gómez
- Colegio Félix Sarmiento

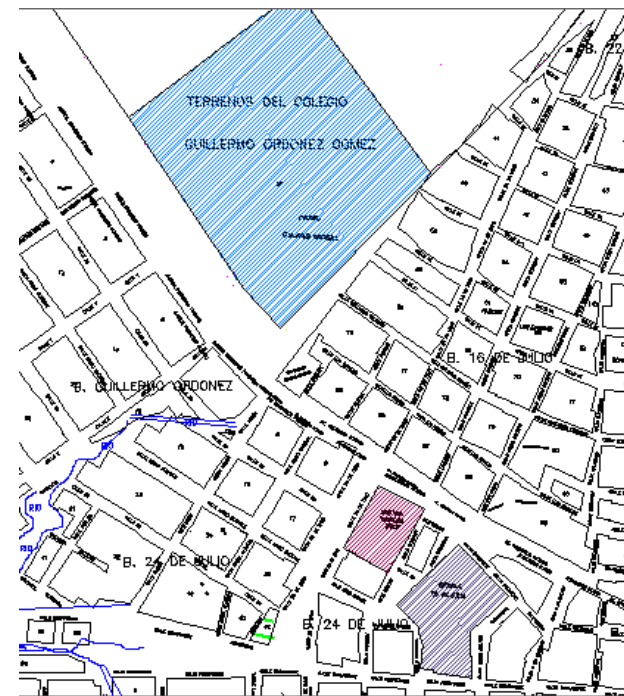


Figura 23. Unidades educativas sector norte.
Fuente: Autor (2014), Plano de ubicación de unidades educativas. [Plano]

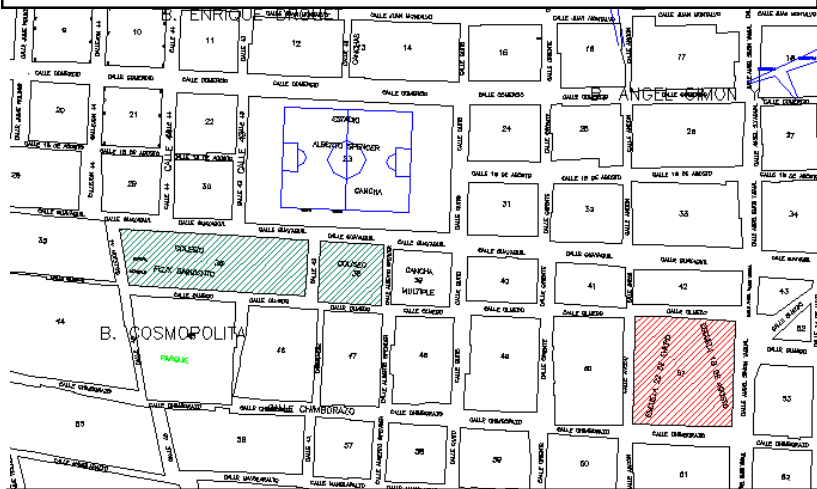


Figura 24: Unidades Educativas sector oeste.
Fuente: Autor (2014), Plano de ubicación de unidades educativas. [Plano].





Figura 26. Unidades Educativas: Colegio Guillermo Ordoñez Gómez, Colegio Félix Sarmiento (el cual hace uso del coliseo municipal).
Fuente: Autor (2014), Unidades educativas emblemáticas del cantón. [Fotografía].

(9) Datos de Estadística (AMIE inicial -2010) y Planeamiento. Dirección Provincial de Educación de la provincia de Santa Elena.

En el cantón Santa Elena la mayoría de las viviendas presentan un doble servicio, ser residencias y servir para comercio; pero como punto principal por su ubicación en el centro de la ciudad que sirva para la comercialización, venta, expendio de productos es el mercado municipal y su nueva ampliación del mercado divididos en dos bloques, para que así pueda satisfacer en la necesidades de ventas de productos y de consumo ya que también hay pequeños puestos de venta de alimentos.

Otro punto de comercio tanto informal o regulado es en el sector de Ballenita, encontramos puestos informales donde se comercializan desde artesanías hasta prendas de vestir en el perfil la playa, mirador y malecón. Estos son los sectores donde se puede encontrar mayor flujo de comercio.

Mercado Municipal Elías Vera Rivera	
Sector comercial de Ballenita	

Ubicación

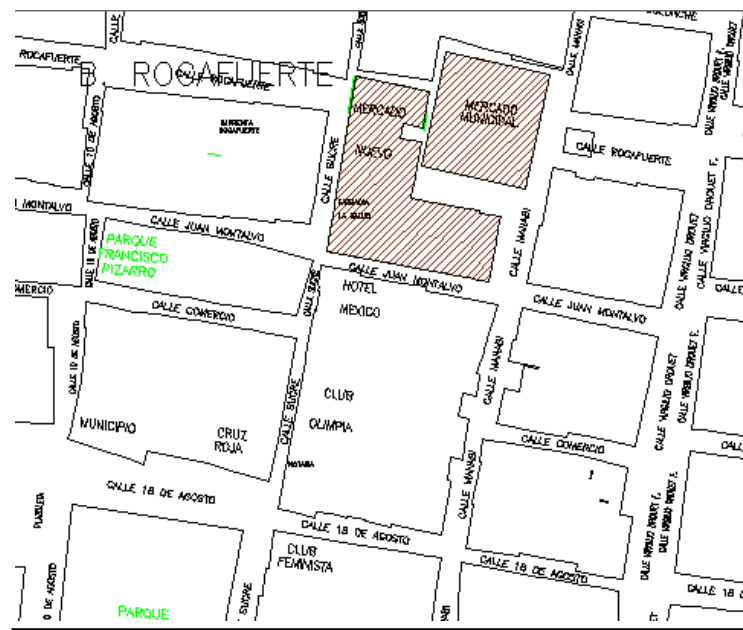


Figura 27. Ubicación del mercado Municipal. Fuente: Autor (2014), Ubicación a nivel urbano del mercado municipal [Plano]



Figura 28. Sector comercial en ballenita Fuente. Autor (2014), Ubicación del sector comercial costero. [Plano]

Tipo: Comercio



Figura 29. Comercio: Mercado Municipal Elías Vera Rivera, Sector comercial de Ballenita Fuente: Autor (2014), Situación y estado del comercio en el cantón Santa Elena [Fotografía]



Facultad de Arquitectura y Diseño
Carrera de Arquitectura

Trabajo de Titulación
Contenido:

Numeración
24

Centro Residencial Asistido y Recreativo del Conjunto Geriátrico de Santa Elena
Escala:
Fecha: Octubre 2014
Autor: Carlos Ocampo Gómez
Tutor: Jorge Ordóñez García

En el ámbito de la salud esta regularizado por el Ministerio de Salud Pública y en específico en el cantón Santa Elena, hay un hospital con capacidad de internación, también 1 centro de salud y 9 sub centros de salud administrados por MSP, por parte del municipio hay un sub centro de salud municipal y un puesto de atención médica. (10)

Con respecto al proyecto en el caso de presentarse una emergencia debido al tipo de usuario para el que estará dirigido, el hospital con servicio de internación está a una distancia de 1645 mts, en una ruta de rápido acceso ya que el hospital a través de una vía secundaria conecta con la vía Guayaquil- Salinas, ruta principal de acceso al terreno del proyecto.



Hospital de Santa Elena	
Terreno del proyecto	



Figura 30. Ubicación de la Cruz Roja.
Fuente: Autor (2014), Ubicación a nivel urbano. [Plano]



Figura 31. Ubicación del hospital con respecto al terreno.
Fuente: Autor (2014), Punto de salud cercano al terreno del proyecto. [Plano]

Tipo: Salud



Figura 32. Salud: Cruz Roja Provincial de Santa Elena, Hospital de Santa Elena
Fuente: Autor (2014), Establecimientos de salud en el cantón Santa Elena. [Fotografía]

(10) Anuario de Recursos y Actividades de Salud INEC, 2009.

El nuevo Terminal Terrestre de Santa Elena abarca el transporte cantonal como inter-cantonal, como punto regularizador con esta edificación se plantea mejorar el servicio en tiempo de recorridos, trayectoria, atención al usuario, seguridad en torno a las unidades de transporte y muchos otros criterios que mejoren el transporte en Santa Elena. El nuevo terminal se encuentra ubicado entre Santa Elena y Ballenita en la ruta del Spondylus y cercano a conjuntos residenciales.

- Terminal Terrestre
- Colegio Guillermo Ordoñez Gómez



Figura 33. Ubicación del terminal terrestre en la ciudad.
Fuente: Autor (2014), Edificación reguladora del transporte en el cantón de Santa Elena. [Plano]

Tipo: Transporte



Figura 34. Transporte: Terminal Terrestre de Santa Elena.
Fuente: Autor (2014), Situación del terminal terrestre del cantón. [Fotografía].

Como principales puntos religiosos esta la Catedral de Santa Elena ubicada en el centro de la ciudad junto al municipio, la iglesia es uno de los principales puntos de atracción del cantón y símbolo patrimonial del mismo, por sus grandes torres de madera de hasta 60 metros, otro referente de la religión del cantón es la Capilla Santa Cruz del cerro, la cual ha sido intervenida mejorando su alrededor implementado parques y siendo punto de atracción turística.

Catedral de Santa Elena



Capilla de Santa Cruz

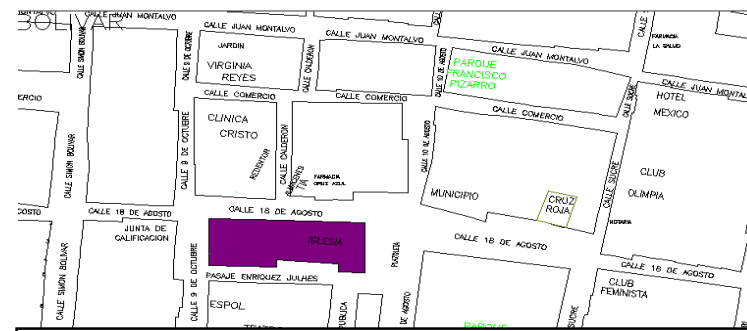


Figura 35. Ubicación de la Catedral de Santa Elena. Fuente: Autor (2014), Ubicación urbana de los establecimientos religiosos. [Plano].



Figura 36. Ubicación de la Capilla de Santa Cruz. Fuente: Autor (2014), Ubicación urbana del establecimiento religioso. [Plano].



Figura 37. Culto: Ubicación de la Catedral de Santa Elena, Capilla de Santa Cruz. Fuente: Autor (2014), Situación de los establecimientos religiosos en el cantón Santa Elena. [Fotografías].

Tipo: Edificios Públicos

El municipio se encuentra en la parte central de la ciudad, junto a la Catedral de Santa Elena y frente al parque Vicente Rocafuerte, junto a él se encuentra la biblioteca municipal “Vicente Rocafuerte” y cercano a este, un edificio en pro de los derechos de la mujeres, este último al igual que tipo de proyecto a desarrollarse está enfocado al servicio social del cantón.

- Municipio de Santa Elena
- Biblioteca Municipal “Vicente Rocafuerte”
- Club Feminista
- Catedral de Santa Elena.

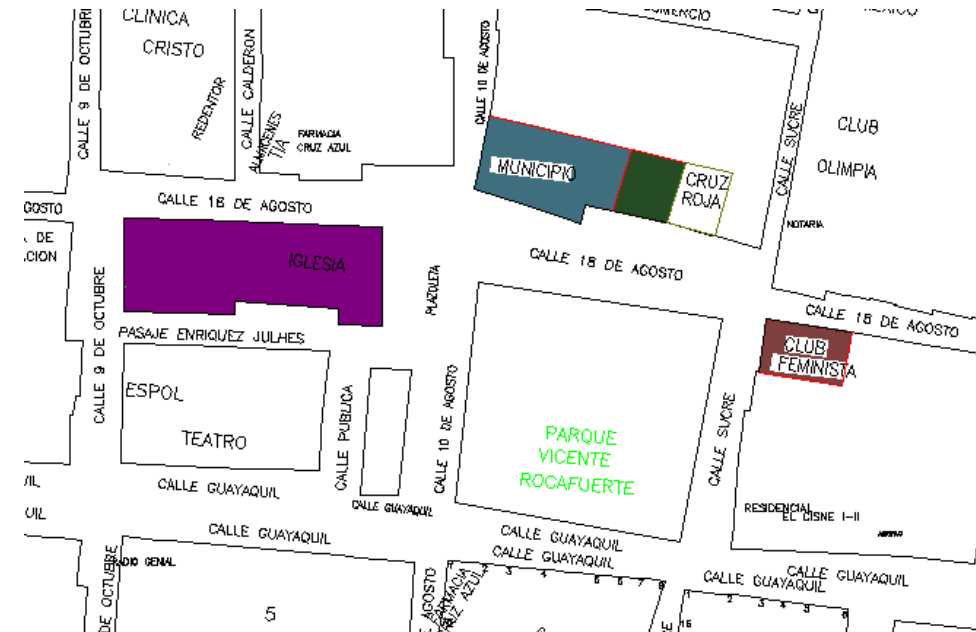






Figura 38. Ubicación del Municipio de Santa Elena, Biblioteca Municipal y club feminista.
Fuente: Autor (2014), Ubicación urbana de los establecimientos públicos y administrativos. [Planos].



Figura 39. Municipio de Santa Elena, Biblioteca Municipal “Vicente Rocafuerte” y Club Feminista.
Fuente: Autor (2014), Establecimientos públicos del cantón Santa Elena. [Fotografías].

Algunos de estos tipos de edificios o han sido recientemente construidos o re-diseñados, muchas veces intervenidos por parte del gobierno como el edificio de Consejo de la Judicatura, que antes se encontraba en un terreno de canchas múltiples o por ejemplo el nuevo Terminal Terrestre que también ha sido intervenido por el gobierno, todo esto con el fin de mejorar la atención y solucionar déficit de servicios tanto del cantón o para la provincia.

Registro Civil	
Pacifictel	
Gobierno Provincial de Santa Elena	
Consejo de la Judicatura.	

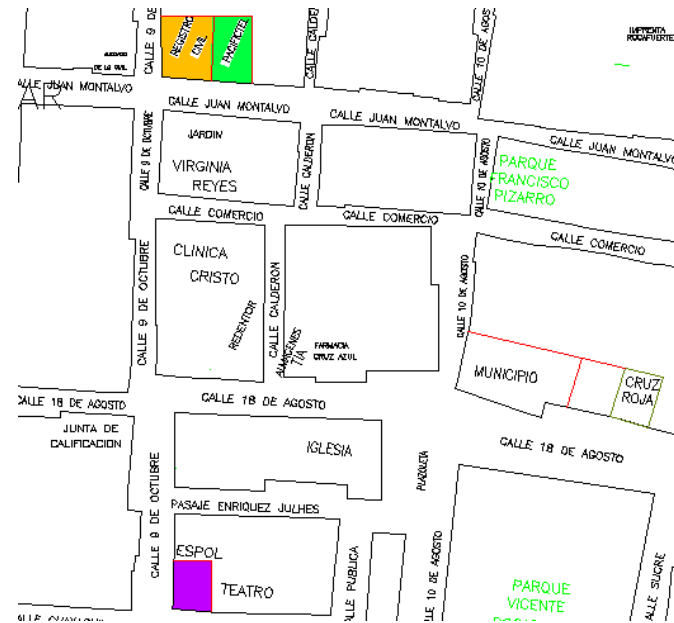


Figura 40. Ubicación del Registro Civil, Gobierno Provincial de Santa Elena y Pacifictel.
Fuente: Autor (2014), Ubicación urbana de establecimientos públicos. [Plano]

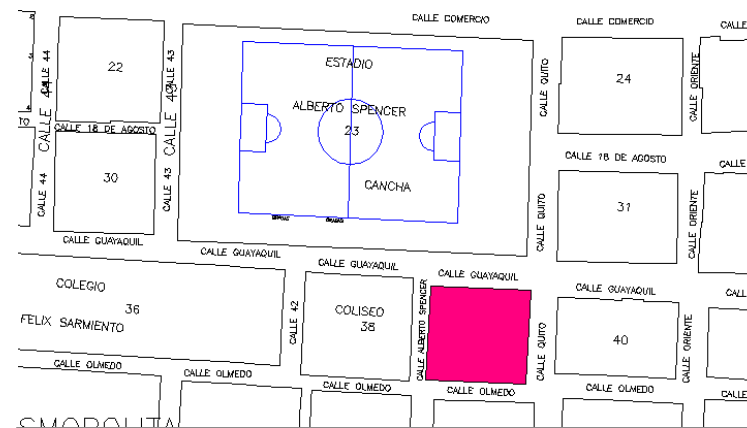


Figura 41. Ubicación del Consejo de la Judicatura.
Fuente: Autor (2014), Ubicación urbana del establecimiento público. [Plano].



Figura 42. Registro Civil, Gobierno Provincial de Santa Elena, Consejo de la Judicatura.
Fuente: Autor (2014), Edificios intervenidos y desarrollados actualmente en el cantón Santa Elena. [Fotografías]

Muchos de los parques que forman parte del entorno urbano de la ciudad han sido intervenidos para mejorar la calidad visual y propiciarles a los ciudadanos un lugar para hacer tanto actividades físicas deportivas, esparcimiento familiar entre otras actividades que sean de agrado para los habitantes, como otro punto de gran afluencia por los ciudadanos es la cancha Deportiva Alberto Spencer que al igual que muchos establecimientos ha sido intervenida por el gobierno, en este caso por el Ministerio del Deporte, otro punto de afluencia es en el cerro El Tablazo donde se ha recuperado para crear el mirador de Santa Elena donde también se impulsa actividades físicas y recreativas con la colocación de juegos enfocados para los niños.

- Parque Vicente Rocafuerte
- Estadio Alberto Espencer
- Mirador de Santa Elena

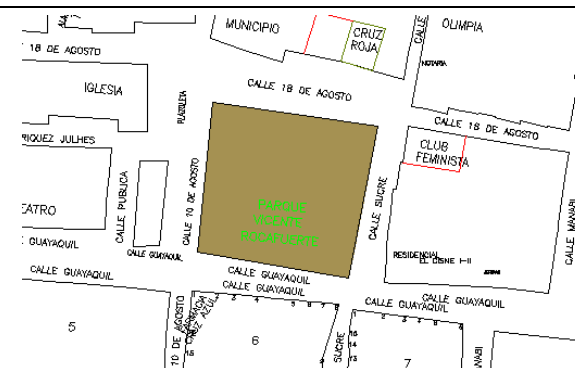


Figura 43. Ubicación Parque Vicente Rocafuerte. Fuente: Autor (2014), Ubicación urbana del parque Vicente Rocafuerte [Plano].

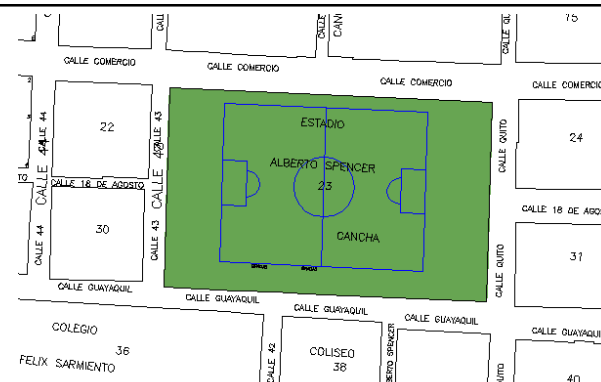


Figura 44. Ubicación del Estadio Alberto Spencer. Fuente: Autor (2014), Centro multidisciplinario deportivo. [Plano].



Figura 45. Ubicación del Mirador de Santa Elena. Fuente: Autor (2014), Ubicación urbana y referente del cantón Santa Elena. [Plano].



Figura 46. Parque Vicente Rocafuerte, Estadio Alberto Spencer y Mirador de Santa Elena. Fuente: Autor (2014), Puntos principales turísticos y recreativos del cantón en referencia.

Junto al proyecto encontramos tanto edificaciones para recreación, públicos y conjuntos habitacionales, también proyectos a futuro a desarrollarse como el Centro de Investigación Forense y el proyecto EMUVIVIENDA, siendo este último el de mayor amplitud y que guarda relación al proyecto ya que provoca un entorno de relajación, comfortable, comodidad, de integración con los habitantes ideal para que los adultos mayores se sienta parte de la sociedad y de Santa Elena.

- Comisión de Tránsito del Ecuador
- Proyecto de Centro de Investigación Forense
- Central Eléctrica de Santa Elena

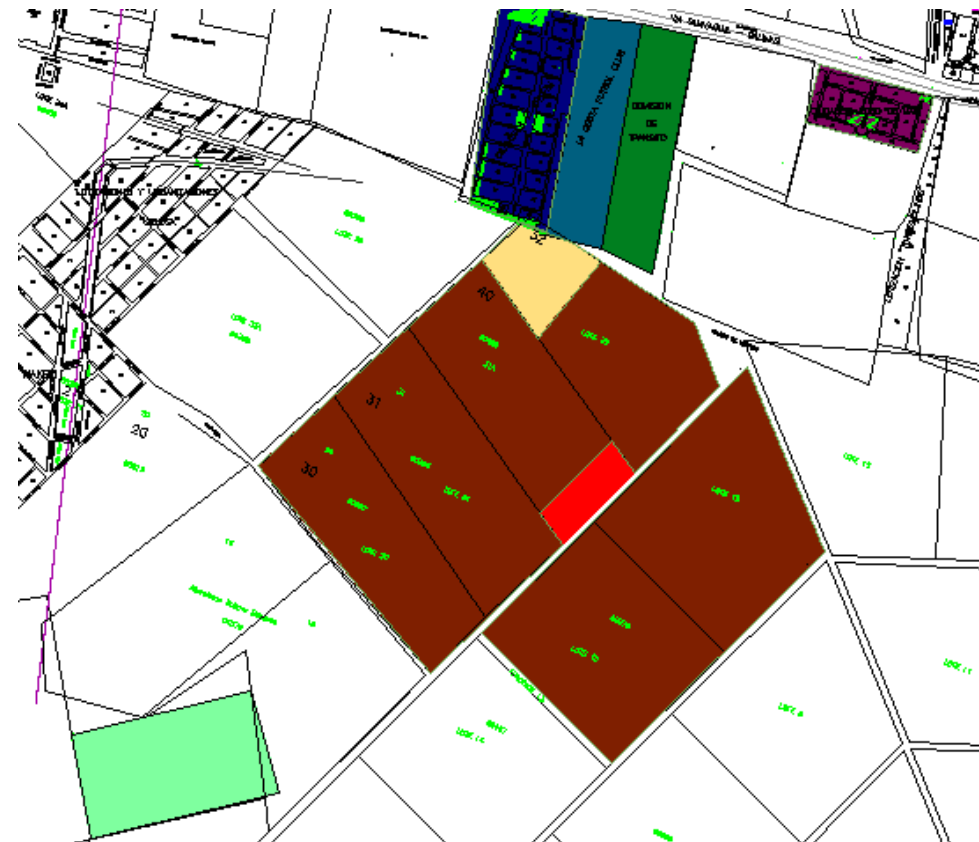


Figura 47. Entorno Construido referente al terreno.
Fuente: Autor (2014), Situación de las edificaciones presente alrededor del terreno. [Plano].

Edificaciones cercanas al proyecto



Figura 48. Comisión de Tránsito del Ecuador.
Fuente: Autor (2014). Entidad reguladora del tránsito en la provincia de Santa Elena. [Fotografía].







Figura 49. Centro de Investigación Forense
Fuente: (2014). Proyecto presente en el master plan del cantón Santa Elena [Fotografía]. Recuperado de: web, www.andes.info.ec.



Figura 50. Central Eléctrica de Santa Elena.
Fuente: (2014), Central proveedora de la energía en la provincia. [Fotografía] Recuperado de: Galería fotográfica de Google Earth.

Del proyecto de EMUVIVIENDA actualmente se encuentra en planificación, pero la delimitación y alcance de este ya está desarrollada por parte del municipio.

- | | |
|-------------------------------------|---|
| EMUVIVIENDA |  |
| Conjunto residencial "Los Delfines" |  |
| Conjunto residencial "Lobos de Mar" |  |
| La Costa Futbol Club |  |

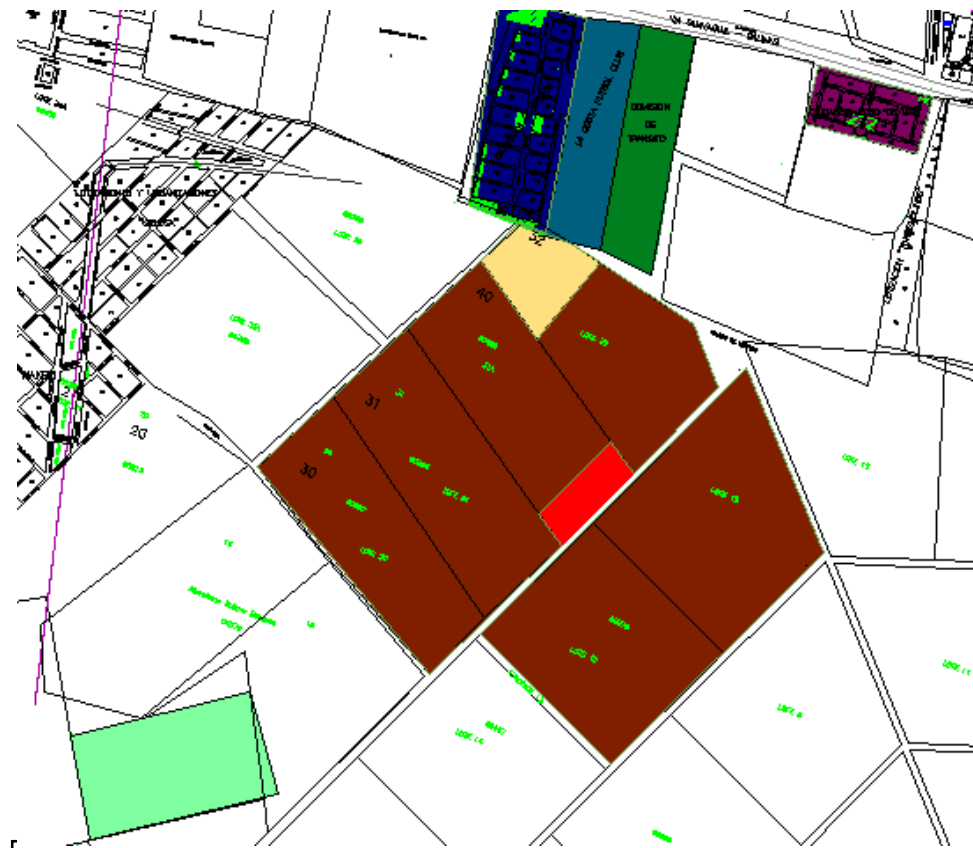


Figura 47. Entorno Construido referente al terreno.
Fuente: Autor (2014), Situación de las edificaciones presentes alrededor del terreno. [Plano].

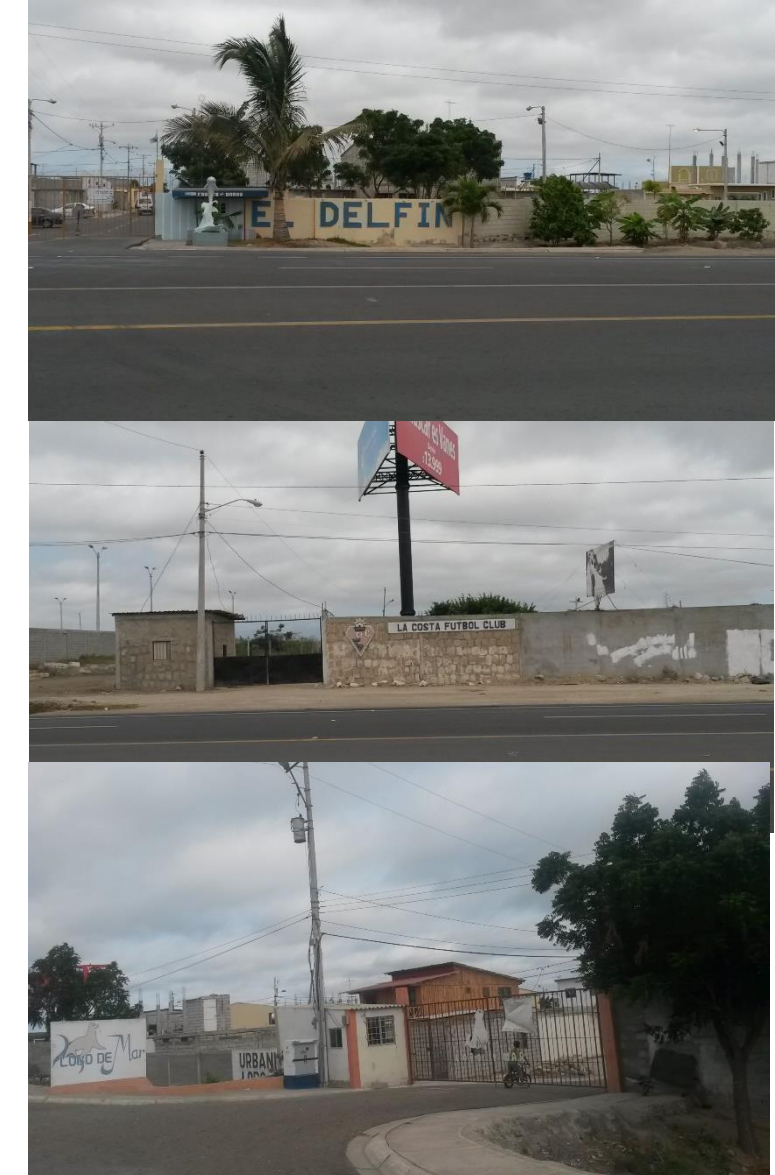


Figura 51. Urbanización "Los Delfines", "Lobos de Mar" y La Costa Futbol Club.
Fuente: Autor (2014), Urbanizaciones y centro deportivo presentes junto al terreno [Fotografías].

3.1.9. NORMATIVAS

Los normativas a implementarse para el proyecto son en base a las dispuestas en el manual para la accesibilidad al medio físico de las cuales obtenemos como pauta para los criterios arquitectónicos que se aplicarán en el funcionamiento dentro de la residencia y que van acorde para el tipo de usuarios que va hacer usados en las instalaciones, es por eso que se han considerado: las especificaciones en el tipo de vías de circulación peatonal, el tipo de agarradera que deben utilizar, los bordillos, medidas sobre las alturas de los pasamanos que deba ser apropiada para un adulto mayor, definición en medidas sobre los rangos de pendiente en las rampas transversales y longitudinales.

Se toma en cuenta la factibilidad de los adultos mayores para que tengan una buena estancia y que sus familiares puedan hacer las respectivas visitas, considerando estacionamientos apropiados así como corredores y pasillos que deberán estar libres de obstáculos y tener una circulación frecuente donde puedan caber hasta dos sillas de rueda sin que se presente conflictos de circulación. En el área de dormitorios, el espacio debe tener una buena circulación para maniobras de un adulto mayor con silla de rueda; tanto en los dormitorios como estancias donde hayan áreas higiénicas, en base a las normativas que rigen en el país y directamente hechas para los adultos mayores donde se establecen las medidas de las piezas sanitarias, la circulación en caso de alguna persona con silla de ruedas, el tipo y colocación que debe de haber respecto a las agarraderas y barandas de apoyo.

Muchas de las normativas apropiadas para un adulto mayor están establecidas por el Ministerios de Inclusión Económica y Social, que busca que tengan ambientes donde puedan establecer una socialización agradable, espacios abiertos, de fácil accesibilidad, relación directa con el entorno natural, donde se sientan y seguros y tengan un grato momento de relajación.

Como objetivo primordial de estos establecimientos residenciales es brindarle seguridad y atención al usuario, debe considerarse instalaciones en caso de emergencia como timbres, o alarmas, de tal manera que la atención en caso de emergencia sea inmediata.

Dentro del área de servicio, el espacio de comedor deberá contar con una circulación amplia, en el espacio debe contemplarse una iluminación y ventilación adecuada para los usuarios, en esta área interviene el diseño adecuado de mobiliario que valla acorde a los adultos mayores.

Para la implementación de los criterios para un correcto funcionamiento en cuanto dimensiones de espacios, elementos a utilizarse acordes para una persona con discapacidad o un adulto mayor, criterios para caso de emergencia, circulación y accesibilidad, entre otros, se los tomo a partir de : la **Guía Operativa del Modelo de Atención y Gestión de los Centros Residenciales del Buen Vivir para el Adulto Mayor**, las **Norma Técnica de Población Adulta Mayor**, las normativas de **Accesibilidad al Medio Físico y Discapacidad** y las **Ordenanzas para Personas con Capacidades Especiales y Adultos Mayores** establecidas por el Municipio de Guayaquil, (revisar anexos) consideradas en el proyecto.

3.2 EFINICIÓN DE LAS NECESIDADES.

Necesidades primordiales para el Centro Habitacional Asistido y Recreacional del cantón Santa Elena.

Las necesidades de este conjunto se han implementado para planes de ejecución en las diferentes zonas que se definen en el proyecto.

Área Administrativa

Un personal administrativo será el encargado de dirigir el establecimiento de residencia y recreación con normas y estatutos para el buen cuidado y atención del adulto mayor. Se encargará de tramitar y solucionar los aspectos administrativos de las diferentes actividades que desempeñan las áreas de este proyecto y dar una atención servicial y realización profesional para el beneficiario

Personal de Asistencia

Todo Centro Residencial para personas Adultos Mayores, debe contratar personal especializado para el cuidado y control en áreas como nutrición, enfermería, rehabilitación física y el desarrollo de actividades básicas del adulto mayor como lo indica la norma técnica para la implementación de centros residenciales para personas Adulto Mayores.

Alimentación

La alimentación de estos centros debe ser dirigida por personal capacitado en nutrición para una excelente promoción de la salud, basándose en las diferentes patologías que presente cada adulto mayor que habite en el centro residencial. La alimentación debe tener como objetivo fundamental la buena nutrición para el adulto mayor. Se tomará en cuenta la tabla de alimentación con una adecuada nutrición para los usuarios, esto también tiene un horario de alimentación que se les dará a conocer a los que asisten en el conjunto residencial.

Asistencia Médica

El centro residencial debe contar con un consultorio médico que pueda asistir emergencias suscitadas en el momento. Este consultorio deberá contar con la ficha médica de cada persona que reside en la residencia. Esta área se ha tomado en cuenta en el proyecto por que es necesario para los adultos mayores, contara con dos lugares que se encuentran en la planta y planta alta, el personal que atendera deben de ser profesionales.

Recreación

Deberá contar con espacios de recreación para actividades de entretenimiento que permita la estimulación de dinámicas grupales en los adultos mayores. Se debe planificar las actividades, entre las preferencias y condiciones físicas de las personas que habiten en el centro residencial. En ella se tomarán en cuenta las actividades: juegos de salón, baile, música, teatro, caminata entre otras.

Integración e Inclusión

Se debe propiciar una mejor relación entre los adultos mayores tanto en el centro residencial como en su entorno fuera de éste, siempre relacionándose con su familia para que se sienta bien afectivamente, participando de manera proactiva con su familia y la comunidad incluyéndolo en actividades grupales. Se debe mantener una relación de cuidado compartido con la familia del adulto mayor y el personal al cuidado en el centro residencial.

3.3 ANÁLISIS TIPOLOGICO

3.3.1 "CENTRO GERONTOLÓGICO "DR. ARSENIO DE LA TORRE MARCILLO" (11)



Figura 52. Vistas del centro Geriátrico.
Fuente: Ortiz, L. (2006) Espacios de actividades y esparcimiento. [Fotografías]. Recuperado de: Tesis "CENTRO DE DÍA PARA EL ADULTO MAYOR EN LA CIUDAD DE MACHALA"

Datos Generales:

Ubicación: Guayaquil, Ecuador
Diseño: Arq. Jorge Alvarado
Año de construcción: 2007
Área de construcción: 8000m²

Descripción:

El centro gerontológico está enfocado en la atención diaria de los adultos mayores donde ellos encuentren un espacio donde se promueva su autonomía, interacción con su mismo grupo etario en condiciones de bienestar, por medio de servicios de atención programas de prevención especializada. Tiene capacidad para atender hasta 450 personas y funciona como centro de día.

Aspecto Formal

Compuesto por prismas rectangulares identificados con las distintas actividades que se desarrollan, disponiéndolos para que tengan una visual hacia el estero.
La forma de la cubierta en cada bloque está compuesta por una losa, a excepción de los puntos cubiertos que forman parte de los corredores exteriores.



Figura 53. Perspectiva del Centro Geriátrico.
Fuente: Ortiz, L. (2006), Proyección volumétrica del centro geriátrico. [Imagen]. Recuperado de: Tesis "CENTRO DE DÍA PARA EL ADULTO MAYOR EN LA CIUDAD DE MACHALA"

Aspecto Funcional

Las actividades se desarrollan bajo distintos bloques semi-abiertos conectados entre sí por los pórticos o por los corredores exteriores.
Los jardines exteriores regulan la circulación de los corredores y la disposición de los volúmenes.

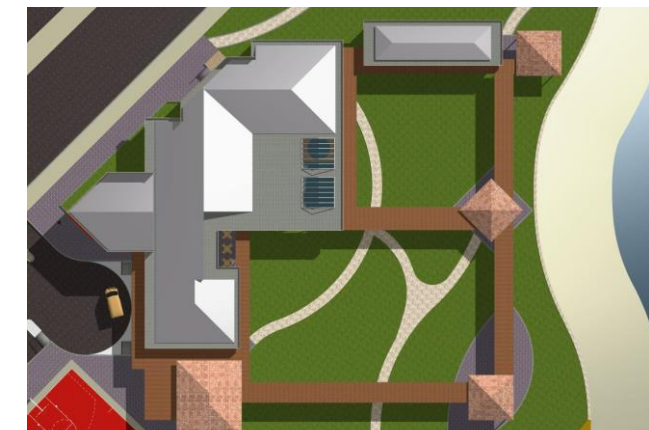


Figura 54. Perspectiva del Centro Geriátrico.
Fuente: Ortiz, L. (2006), Proyección e implantación volumétrica del centro geriátrico. [Imagen]. Recuperado de: Tesis "CENTRO DE DÍA PARA EL ADULTO MAYOR EN LA CIUDAD DE MACHALA"



Figura 52. Vistas del centro Geriátrico
 Fuente: Ortiz, L. (2006) Espacios de actividades y esparcimiento. [Fotografías]. Recuperado de: Tesis "CENTRO DE DÍA PARA EL ADULTO MAYOR EN LA CIUDAD DE MACHALA"

Ubicación:

Se encuentra junto al Centro Comercial Albán Borja y como eje vial principal de ruta de acceso al centro geriátrico.



Figura 55. Ubicación urbana.
 Fuente: Ortiz, L. (2006) Vías de acceso, implantación urbana. [Imagen]. Recuperado de: Google maps

Aspecto Ambiental

Aplicando criterios de diseño en los cuales orienta para que se obtenga iluminación y ventilación directa, que junto a la vegetación exterior se obtiene un mejor confort al interior.



Figura 56. Áreas verdes.
 Fuente: Ortiz, L. (2006) Integración con las especies vegetales. [Fotografías]. Recuperado de: Tesis "CENTRO DE DÍA PARA EL ADULTO MAYOR EN LA CIUDAD DE MACHALA"

Aspecto Estructural

Está compuesta con una estructura de hormigón en un sistema de pórticos, con ejes reticulados que definen los espacios y va acorde a la forma prismática de los volúmenes.

En los corredores exteriores con una estructura metálica y cubiertas traslucidas que permitan el paso de la luz solar.

(11) Tesis: Centro de Día para Adultos Mayores de la ciudad de Machala, recopilación de información e imágenes.

3.3.2. CENTRO SOCIOSANITARIO GERIÁTRICO SANTA RITA. (12)



Figura 57. Centro Socio-sanitario Geriatrico Santa Rita.
Fuente: Miguel de Guzmán. (2009), [Fotografías]. Recuperado de: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/626312/centro-sociosanitario-geriatrico-santa-rita-manuel-ocana>

Datos Generales

Ubicación: C/MariusVerdaguer s/n, Ciutadella, Illes Balears, España.

Diseño: Manuel Ocaña del Valle

Años de construcción: 2009

Área de construcción: 12.000m²

Descripción del Proyecto

Entre el área residencial y el perímetro recto exterior del edificio, se genera el espacio de circulación. Es un espacio abierto, interconectado, fluido, plano y poco habitual, que alberga usos de programa y circulación a la vez.

El edificio contiene 68 habitaciones en 320 metros lineales, estas habitaciones son compartidas e individuales.

Aspecto formal

Presenta formas curvas desde su planta hasta la composición de la losa que cubre tanto los espacios como los corredores que rigen en la forma de los espacios.

La composición de los espacios va acorde a los criterios como la posición geográfica y factores climáticos.

La distribución y composición espacial crea espacios intermedios que permiten la interacción de los usuarios.

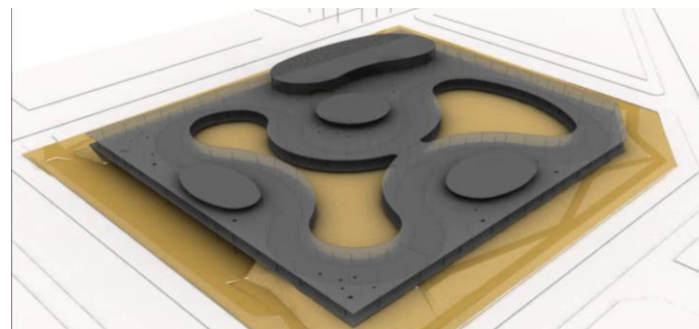


Figura 58. Maqueta Volumétrica.
Fuente: Vista de la composición formal del proyecto [Imagen]. (2009) Recuperado de: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/626312/centro-sociosanitario-geriatrico-santa-rita-manuel-ocana>

Aspecto funcional

El proyecto evita los pasillos y las barreras arquitectónicas y distribuyéndolo en una sola planta, de tal manera que todas las habitaciones tengan acceso directo desde, y hacia, un gran jardín-lobby, además de acceso directo hacia, y desde, las zonas comunes; de este modo, se proporciona accesibilidad integral, autonomía física, seguridad psíquica, y respeto a la intimidad individual, facilitando al máximo el acceso de visitantes.



Figura 59. Distribución de los espacios.
Fuente: Implantación y distribución de espacios [Imagen]. (2009) Recuperado de: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/626312/centro-sociosanitario-geriatrico-santa-rita-manuel-ocana>



Figura 57. Centro Socio-sanitario Geriatrico Santa Rita.
 Fuente: Miguel de Guzmán. (2009), [Fotografías]. Recuperado de: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/626312/centro-sociosanitario-geriatrico-santa-rita-manuel-ocana>

Ubicación del proyecto:

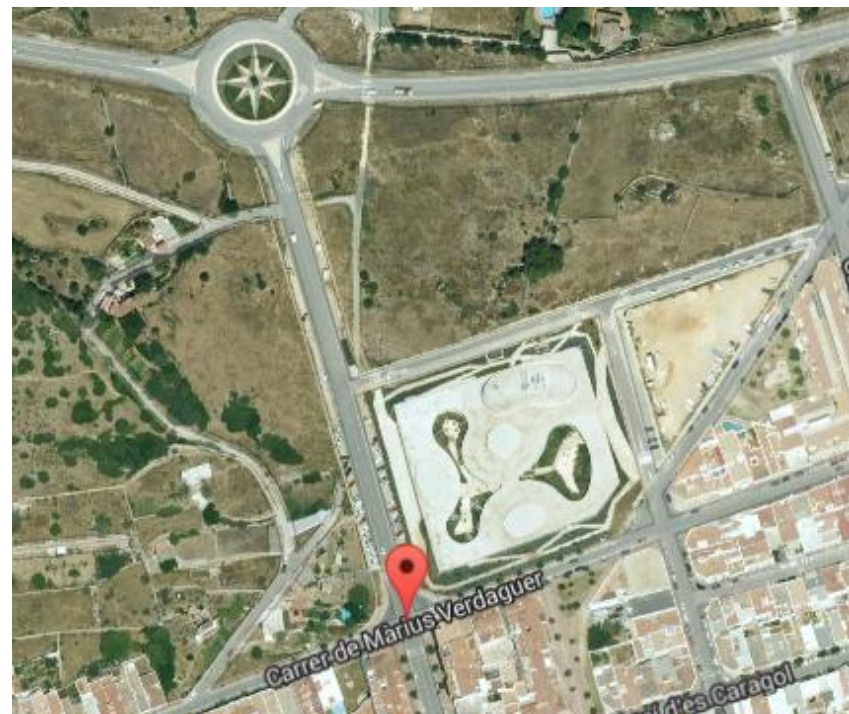


Figura 60. Implantación Urbana
 Fuente: Autor (2014), Integración con el entorno urbano [Imagen]. Recuperado: Google maps.

Aspecto Ambiental

Buscar que el usuario tenga relación directa con especies vegetales al estar en contacto y a la vez esta le propicie un mejor confort al interior de la edificación

Su distribución está dada con respecto a los factores climáticos como por ejemplo la zona norte está claramente identificada con el color azul que potencia la luz fría, mientras que la sur y oeste con colores naranja y verde, respectivamente que contemplan la luz cálida.



Figura 61. Vista interior.
 Fuente: Miguel de Guzmán (2009) [Fotografía]. Recuperado: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/626312/centro-sociosanitario-geriatrico-santa-rita-manuel-ocana>

Aspecto constructivo

Compuesto por columnas metálicas, una losa de hormigón que cubre tanto los espacios interiores, como el pórtico, el uso de materiales de fácil instalación y transportación, como paneles de yeso que sirven como divisorios de todos los ambientes y la envolvente del edificio de paños de policarbonato intercalados con paneles de vidrio y aluminio.

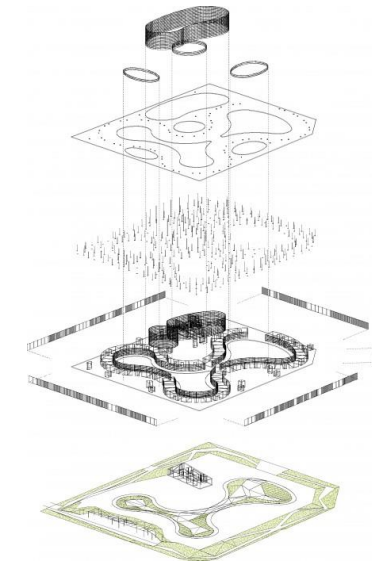


Figura 62. Sistema compositivo formal y estructural.
 Fuente: Descomposición formal del proyecto (2009) [Imagen]. Recuperado: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/626312/centro-sociosanitario-geriatrico-santa-rita-manuel-ocana>

(12) Análisis constructivo del Centro Socio-sanitario Geriátrico Santa Rita.

3.3.3. CASA PARA LA TERCERA EDAD / BCQ ARQUITECTES. (13)



Figura 63. Presentación del proyecto
 Fuente: Climent, C. (2008) [Fotografías]. Recuperado: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-24504/casa-para-la-tercera-edad-bcq-arquitectes>

Datos generales.

Ubicación: Distrito Horta Guinardó
 Diseño: Baena Casamor Arquitectes
 Año de construcción: 2008
 Área de construcción: 1144m²

Descripción:

Con esta edificación buscan darle a los adultos mayores un sentido de pertenencia y relajación, donde puedan estar a gusto con personas de su misma edad. Para lograr un sentido de relajamiento y paz, se emplean materiales y colores que expresen calidez y un sentido de hogar.

Aspectos Formal

La forma de la planta se adapta a unos de los parterres de los jardines Princep de Girona, prácticamente debe mantener una relación con el parque.
 Volumétricamente se adapta a la forma de la planta y el terreno.



Figura 64. Vista principal.
 Fuente: Climet, C. (2008) [Fotografía]. Recuperado: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-24504/casa-para-la-tercera-edad-bcq-arquitectes>

Aspecto Funcional

En las plantas busca que todos los espacios estén conectados y a la vez, el exterior e interior, conexión de la calle y el parque.
 Recorridos lineales identificables ya sea por materiales o por la función de los espacios en relación.

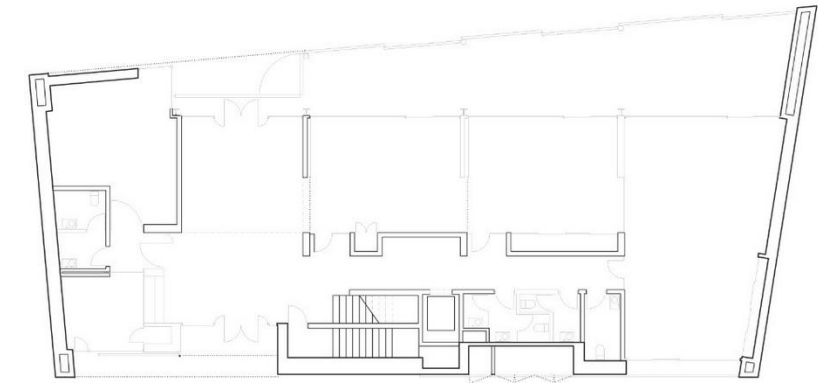


Figura 65. Planta del proyecto
 Fuente: Distribución interna de espacios (2008) [Imagen]. Recuperado: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-24504/casa-para-la-tercera-edad-bcq-arquitectes>



Figura 63. Presentación del proyecto
 Fuente: Climent, C. (2008) [Fotografía]. Recuperado: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-24504/casa-para-la-tercera-edad-bcq-arquitectes>

Ubicación:



Figura 66. Implantación Urbana
 Fuente: Autor, (2014) Integración a nivel urbano [Imagen]. Recuperado: Google maps.

Aspecto Ambiental

El edificio busca mitigar el impacto que pueda provocar su construcción ya que está implantado en un parque.

Utiliza materiales que se adapten al entorno natural en el que se encuentra.

Orientación en la que pueda aprovechar la ventilación natural y para mitigar la radiación directa, el uso de quiebra soles.



Figura 67. Visuales del proyecto
 Fuente: Climet, C. (2008) Utilización de doble fachada en el proyecto. [Fotografía]. Recuperado: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-24504/casa-para-la-tercera-edad-bcq-arquitectes>

Aspecto Constructivo

Quiebra soles a base de bambú, continuando con la implementación de materiales naturales.

Estructura en hormigón, losa de cubierta, con acabado de piezas de cerámica que baja de la cubierta hasta el piso.

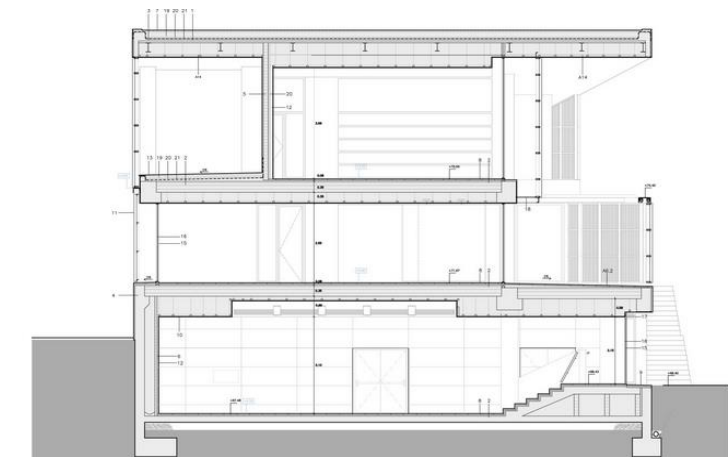


Figura 68. Corte del proyecto
 Fuente: Climet, C. (2008) Utilización de doble fachada en el proyecto. [Fotografía]. Recuperado: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-24504/casa-para-la-tercera-edad-bcq-arquitectes>

(13) Casa para la tercera edad, Plataforma Arquitectura.

3.3.4. EDIFICIO RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES. (14)



Figura 69. Presentación del proyecto
 Fuente: Aguiar, M. (2013) [Fotografía]. Recuperado: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-345627/edificio-residencial-para-adultos-mayores-atelier-lopes-da-costa>


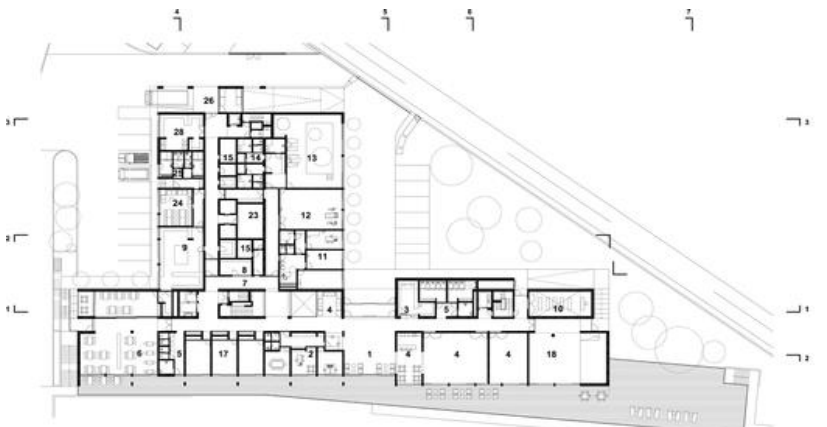
<p>Ubicación: Santo Tirso, Portugal. Diseño: Atelier Lopes da Costa Año de construcción: 2013 Área de construcción:</p>	<p>Aspecto Formal. Adaptación de la planta a la forma triangular del terreno. Volumétricamente constituido de dos bloques perpendiculares tomando una forma de "T". Implementando doble altura, sustracción de elementos, para dar un aspecto de movimiento en la volumetría y no reflejar una composición rígida.</p>	<p>Aspecto Funcional. Las distintas áreas como la zona médica, habitacional, de servicio, etc., del edificio se dividen en cada una de las plantas que lo conforman. Uno de los bloques que componen el edificio, es paralelo a la pendiente del terreno, en ese sector aprovechan la iluminación y la visual hacia el río.</p>
<p>Descripción: El proyecto de este edificio residencial consta de 60 habitaciones, con áreas para los servicios de gestión y administrativos, instalaciones para el personal, salas de estar y de actividades, zonas de comedor y de servicio (cocina, despensa, lavandería y de refuerzo), áreas de Salud e Hidroterapia, y por último, áreas técnicas, trasteros y garaje.</p>	 <p>Figura 70. Visuales del proyecto Fuente: Aguiar, M. (2013) Habitaciones con visuales al exterior. [Fotografía]. Recuperado: http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-345627/edificio-residencial-para-adultos-mayores-atelier-lopes-da-costa</p>	 <p>Figura 71. Planta del proyecto Fuente: Distribución de espacios en la planta arquitectónica. [Imagen]. (2013) Recuperado: http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-345627/edificio-residencial-para-adultos-mayores-atelier-lopes-da-costa</p>



Figura 69. Presentación del proyecto
 Fuente: Aguiar, M. (2013) [Fotografía]. Recuperado: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-345627/edificio-residencial-para-adultos-mayores-atelier-lopes-da-costa>

Ubicación:

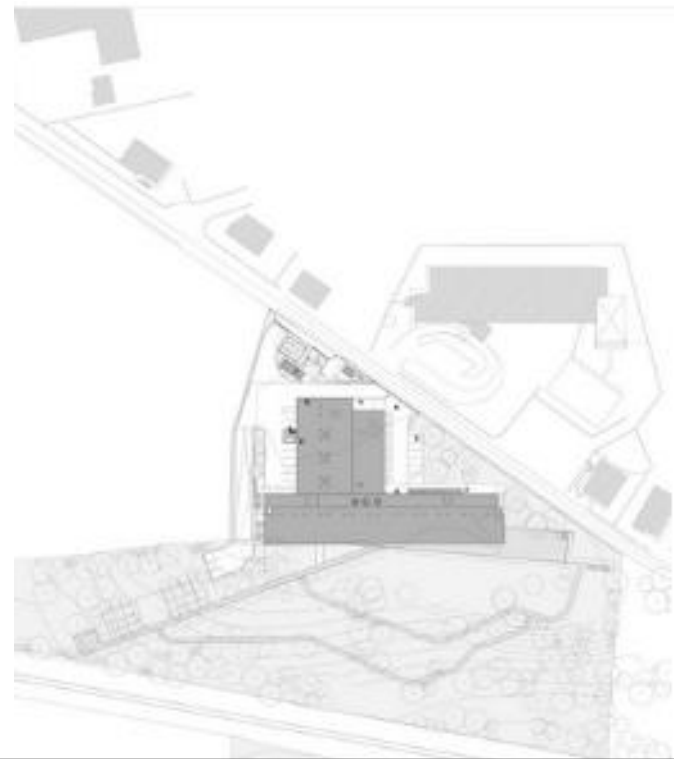


Figura 72. Implantación Urbana.
 Fuente: Relación con el entorno urbano. [Imagen]. (2013)
 Recuperado: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-345627/edificio-residencial-para-adultos-mayores-atelier-lopes-da-costa>

Aspecto Ambiental:

Generar el menor impacto al terreno implantado ya que se acopla a la forma irregular del cerro.
 Aprovechar la iluminación directa y uso de mamparas para generar sombras al interior.

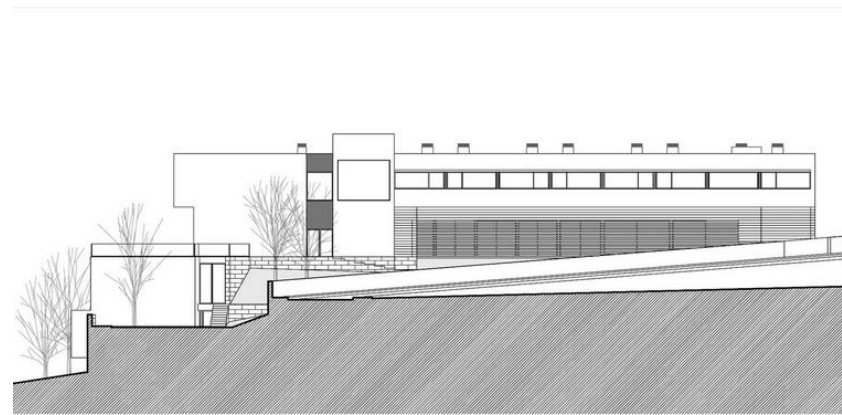


Figura 73. Fachada del proyecto.
 Fuente: Composición y acabados del exterior. [Imagen]. (2013)
 Recuperado: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-345627/edificio-residencial-para-adultos-mayores-atelier-lopes-da-costa>

Aspecto Estructural:

Estructura metálica y hormigón para lograr grandes luces generando grandes espacios y dar seguridad a la inestabilidad del terreno.
 Losas y muros que enmarcan los distintos volúmenes, dando una composición modulada, segura para el tipo de usuario.

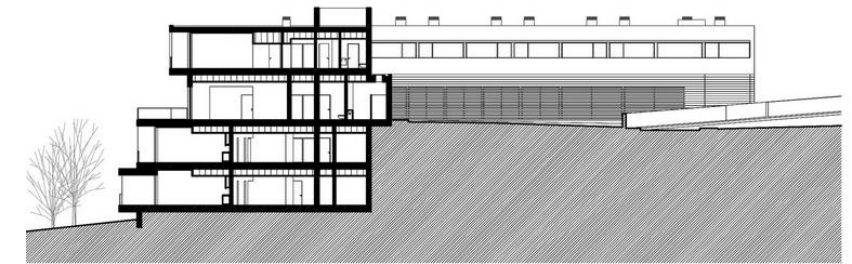


Figura 74. Corte arquitectónico.
 Fuente: Corte arquitectónico de los espacios e integración con el cerro. [Imagen]. (2013)
 Recuperado: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-345627/edificio-residencial-para-adultos-mayores-atelier-lopes-da-costa>

(14) Edificio residencial para adultos mayores, Plataforma Arquitectura.

TABLA N. 5:
Espacios y Metrajes del Centro Gerontológico "Dr. Arsenio de la Torres Marcillo.

CANTIDAD	ESPACIOS	ÁREAS
1	Sala de usos múltiples	87.22m ²
1	Director general	16.72m ²
1	Secretaría	17.75m ²
1	Director geriátrico	11.87m ²
1	Información	10.17m ²
1	Ingreso	15m ²
1	Hall	23.36m ²
1	Sala de audiovisuales	62.72m ²
1	SSHH ancianos	36.26m ²
1	Lavandería	17.39m ²
1	Estar de servicio	16.45m ²
1	Comedor	16.54m ²
1	Cocina	22.89m ²
2	Bodega	13.11m ²
1	Capilla	42.84m ²
1	SSHH y vestidores	66.43m ²
1	Enfermería	17.70m ²
1	Gimnasio	100m ²
1	Vivienda guardián	35.80m ²
2	Aula para talleres	43.46m ²
1	Piscina	27.80m ²
1	Jacuzzi	6.78m ²
4	Sala de estar	99.91m ²
1	Parqueadero	142.84m ²
1	Canchas múltiples	179.83m ²
1	SSHH de servicio	19.17m ²

Fuente: Ortiz, L. (2011) Tesis de Centro de Día para el Adulto Mayor en la ciudad de Machala

TABLA N. 6:
Espacios y Metrajes del Centro Socio sanitario Geriátrico Santa Rita

ESPACIOS	CANTIDAD	METRAJE	ESPACIOS	CANTIDAD	METRAJE
Jefe de cocina	1	29m ²	Aseo Adaptado (ext.)	8	35m ²
Cámaras frigoríficas	1	16m ²	Piscina	1	-
Almacén/ cocina	1	18m ²	Espacios al aire libre/ jardines	3	230m ²
Zona de preparación de alimentos	1	15m ²	Espacios sociocultural	2	300m ²
Zona de cocción	1	20m ²	Baños Geriátricos	3	24m ²
Cuarto frío	1	12m ²	Peluquería	1	15m ²
Habitaciones: individuales o compartidas con baño y comedor.	68	45m ²	Podología	1	15m ²
Ascensor	1	3m ²	Desayunador/comedor	1	22m ²
Montacargas	1	3m ²	Despacho de asistencia social	1	17m ²
Aseo del personal	1	57m ²	Despacho médico	1	16m ²
Cuarto de basura	1	23m ²	Despacho de coordinador de enfermería	1	17m ²
Lavandería	1	17.50m ²	Farmacia	1	20m ²
Unidades de control de enfermería.	5	45m ²	Almacén de pañales	1	14m ²

Fuente: Autor (2014), Análisis constructivo del centro geriátrico Santa Rita

Elaborado por el autor del documento.

3.3.5. COMPARACIÓN TIPOLOGICA

Por medio de una comparación de las tipologías analizadas se pueden obtener los espacios necesarios para la habitabilidad y la recreación del adulto mayor; junto con esto se consideran los metrajes de los espacios de similitud entre cada una de las tipologías, información que servirá como guía o de referencia para ser aplicada en el proyecto; esto va de la mano con la realización de fichas que ayudan a comprobar las medidas de cada espacio considerando mobiliario pertinente para un adulto mayor. Esto se realiza siempre y cuando las normativas no esclarezcan o den una completa información sobre las dimensiones para este tipo de proyecto.

TABLA N. 7: Comparación de zonas y espacios de las tipologías analizadas: administrativa, médica y social

COMPARACIÓN DE TIPOLOGIA Y SELECCIÓN DE ESPACIOS PARA EL PROYECTO.							
ZONA	ESPACIO	"CENTRO GERONTOLÓGICO "DR. ARSENIÓ DE LA TORRE MARCILLO"	"CENTRO SOCIO SANITARIO GERIÁTRICO SANTA RITA"	"EDIFICIO RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES"	ESPACIOS CONSIDERADOS PARA EL PROYECTO		
ZONA ADMINISTRATIVA	Loby	100,00	x				x
	Recepción	10,17	x				x
	Secretaría-Administración	16,72	x	15,00	x	16,00	x
	Oficina Administrador			17,00	x	18,00	x
	Secretaría-Geriatra			15,00	x	16,00	x
	Oficina Geriatra			17,00	x	18,00	x
	Oficina Financiero			17,00	x		x
	Oficina Auditor			17,00	x		
	Oficina Relaciones Públicas			17,00	x	18,00	x
	SSHH (Personal)					24,00	x
	Cuarto de Archivo	9,00	x	14,00	x		
	Sala de Reuniones	87,22	x			85,00	x
	Capilla	42,84	x				
ATENCIÓN MÉDICA	Vestidores	63,44	x				
	Bodega	13,11	x	12,00	x		x
	Farmacia			20,00	x		x
	Enfermería	17,70	x				x
	SSHH Enfermería	18,00	x				x
	Unidades de atención médica			45,00	x		x
	Aseo adaptado/ext			35,00	x		
AREA SOCIAL	SS.HH.			24,00	x	30,00	x
	Bodega	25,00	x				x
	Piscina	27,80	x			35,00	x
	Sala de Estar y de juegos	99,90	x			60,00	x
	Peluquería			15,00	x		x
	Podología			15,00	x		x
	Comedor/Bar			22,00	x	25,00	x

Fuente: Autor (2014).

TABLA N. 8:

Comparación de zonas y espacios de las tipologías analizadas: habitaciones, servicio y exterior.

COMPARACIÓN DE TIPOLOGIA Y SELECCIÓN DE ESPACIOS PARA EL PROYECTO.								
ZONA	ESPACIO	"CENTRO GERONTOLÓGICO "DR. ARSENIO DE LA TORRE MARCILLO"		"CENTRO SOCIOSANITARIO GERIÁTRICO SANTA RITA"		"EDIFICIO RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES"		ESPACIOS CONSIDERADOS PARA EL PROYECTO
AREA DE HABITACIONES	Dormitorio Independiente			45,00	x	35,00	x	x
	Dormitorio Doble			45,00	x	40,00	x	x
	Dormitorio Compartido					50,00	x	
	Sala de Estar					80,00	x	x
AREA DE SERVICIO	Cocina	22,80	x	29,00	x	24,00	x	x
	Comedor geriatrico	16,54	x	28,00	x	42,00	x	x
	Despensa			18,00	x	15,00	x	x
	Frigorificos			16,00	x			x
	Zona de preparación de alimentos			10,00	x	14,00	x	x
	Zona de cocción			5,00	x	6,00	x	x
	SSH Vestidor			57,00	x	55,00	x	x
	Comedor (personal)					16,00	x	x
	Cuarto de Limpieza					12,00	x	x
	Lavandería	17,39	x	17,50	x	20,00	x	x
	Cuarto de generador			30,00	x			x
	Cuarto de desechos			23,00	x			x
	Habitaciones individuales para personal						20,00	x
AREAS EXTERIORES	Huertos							x
	Caminerias							x
	Estacionamientos					500,00	x	x
	Control de seguridad	43,50	x					x
	Jardineria			230,00	x			x

Fuente: Autor, (2014).

3.4 PROGRAMA DE NECESIDADES.

TABLA N. 9: Programa de necesidades del Centro Habitacional Asistido y Recreacional, del Conjunto Geriátrico de la Provincia de Santa Elena.

PROGRAMA DE NECESIDADES DEL CENTRO RESIDENCIAL ASISTIDO Y RECREACIONAL				
ZONA	ACTIVIDAD	ESPACIO	USUARIO TIPO	OBSERVACIONES
ZONA ADMINISTRATIVA	Esperar la atención	Lobby	Personal/visitantes	Se relaciona directo con la recepción
	Citas, consulta, información	Recepción	Personal	Se ubicara directo con el lobby
	Asistencia, archivar, atención a clientes.	Secretaría-Administración	Personal	Oficina donde trabaja un secretario
	Administración del establecimiento.	Oficina Administrador	Personal	Lograr un objetivo de planificación , organización y control de los recursos.
	Asistencia, archivar, atención a clientes.	Secretaría-Geriatra	Personal	Recibir, confirmar el ingreso y cotejados los datos
	Atención a los usuarios para información e incorporación al establecimiento.	Oficina Geriatra	Personal	Se encarga de resolver los problemas de salud de los ancianos
	Administración de las habitaciones.	Oficina de director hab.	Personal/paciente	Coordinacin eficaz y eficiente para mantener las habitaciones un su debido orden
	Administración de sistema de voz y datos del establecimiento.	Oficina de sistemas.	Personal	Administracion de sistemas y soporte centralizados para garantizar las funciones de maquinas y equipos.
	Registro de la contabilidad.	Oficina Finaciero	Personal	Se encarga de la presupestacion, la prediccion y el manejo de efectivo
	Manejo y trato del personal.	Oficina Relaciones Públicas (RRHH)	Personal	Fortalecer los vínculos con los distintos público, escuchandolos informandolos para lograr un apoyo y fidelidad en las acciones
	Necesidades biológicas.	SSHH (Personal)	Personal	Encargados de la limpieza de las instalaciones
	archivos, información, documentos	Cuarto de Archivo	Personal	Una buena distribución, asegurar el adecuado funcionamiento de los archivos.
	sesiones de directores y personal	Sala de Reuniones	Personal	Se lleva a cabo reuniones de directivos o personal para informar novedades.
Orar	Capilla	Personal/ visitantes /Paciente	Espacio pequeño religioso para la meditación	

Fuente: Autor, (2014) Zona administrativa.

TABLA N. 10: Programa de necesidades del Centro Habitacional Asistido y Recreacional, del Conjunto Geriátrico de la Provincia de Santa Elena.

PROGRAMA DE NECESIDADES DEL CENTRO RESIDENCIAL ASISITIDO Y RECREACIONAL				
ZONA	ACTIVIDAD	ESPACIO	USUARIOS TIPO	OBSERVACIONES
UNIDADES MÉDICAS	Almacenamiento de utensilios médicos.	Bodega	2	Espacio destinado al almacenamientos de distintos bienes
	Almacenamiento y entrega de medicamentos	Farmacia	2	Atender al usuario y darle atencion adecuada con medicamentos que necesite.
	Necesidades biológicas	SSHH Enfermería	1	Encargados de la limpieza de la instalacion
	Atención asisitida en caso de emergencia, cerca de las habitaciones.	Unidades de atención médica	2	Impartir una excelente atención en el dispensario médico
PROGRAMA DE NECESIDADES DEL CENTRO RESIDENCIAL ASISITIDO Y RECREACIONAL				
ZONA	ACTIVIDAD	ESPACIO	USUARIOS TIPO	OBSERVACIONES
ÁREA SOCIAL	Necesidades biologicas	SS.HH.	Persona/Paciente/ visitantes	Encargados de la limpieza de las instalaciones
	Almacenamiento de equipos	Bodega	Personal	Espacio destinado al almacenamientos de distintos bienes
	Recreación	Piscina	Personal/Paciente	Area de relajación y actividad de terapia.
	Recreación	Sala de Estar y de juegos	Personal/Paciente/visitantes	Area de actividades de entretenimiento y recreacional
	Corte de cabello	Peluquería	Personal/paciente	Servicio que proporciona un bienestar psíquico, para reforzar su autoestima mediante el cuidado de su imagen personal
	Aseo de manos y pies	Podología	Personal/paciente	Conciste en manteneral individuo con el cuidado de sus pies.
	Servicio de alimentos	Comedor/Bar	Personal	Espacio que se reuniran para ingerir alimento.
	Actividades culturales	Espacios socio-culturales	Personal/paciente/visitantes	Escenario de la integracion social cotidiana

Fuente: Autor, (2014). Unidades médicas y área social.

TABLA N. 11: Programa de necesidades del Centro Habitacional Asistido y Recreacional, del Conjunto Geriátrico de la Provincia de Santa Elena.

PROGRAMA DE NECESIDADES DEL CENTRO RESIDENCIAL ASISTIDO Y RECREACIONAL				
ZONA	ACTIVIDAD	ESPACIO	USUARIOS TIPO	OBSERVACIONES
ÁREA DE HABITACIONES	Descansar, necesidades biológicas, sala de estar, espacio para almacenamiento de alimentos (no mobiliario de cocina)	Dormitorio Independiente	Personal/paciente	Espacio donde se encontrara una persona y un acompañante no permante
	Descansar, necesidades biológicas, sala de estar, espacio para almacenamiento de alimentos (no mobiliario de cocina)	Dormitorio Doble	Personal/paciente	Espacio donde se encontraran dos personas en la habitacion
	Esperar, atención a familiares, reunirse, conversar.	Sala de Estar	Personal/Paciente/visitante	Reunirse, interactuar con familiares y amigos
PROGRAMA DE NECESIDADES DEL CENTRO RESIDENCIAL ASISTIDO Y RECREACIONAL				
ZONA	ACTIVIDAD	ESPACIO	USUARIOS TIPO	OBSERVACIONES
ÁREA DE SERVICIO	Preparación de alimentos.	Cocina	Personal	Permitir un fácil ingreso a los alimentos
	Servicio de alimentos.	Comedor geriátrico	personal/paciente	Espacio para servirse los alimentos
	Almacenamiento de alimentos.	Dispensa	Personal	Espacio que servirá para al almacenamientos de productos varios
	Cuarto de almacenamiento de productos congelados	Frigoríficos	Personal	Encargado de enfriar y congelar
	Preparación y distribución.	Zona de preparación de alimentos	Personal	Zona que se distribuirá en orden los alimentos
		Zona de cocción	Personal	Zona donde se cocina los alimentos
	Vestuario y aseo del personal.	SSHH Vestidor	Personal	Limpieza de las instalaciones
	Consumo de alimentos	Comedor (personal)	Personal	Personal que asistirá para poder ingerir sus alimentos
	Bodega de implementos de limpieza	Cuarto de Limpieza	Personal	Ambiente destinado para realizar labores de limpieza y mantenimiento de las áreas
	Aseo de implementos y ropa de los usuarios.	Lavandería	Personal	Espacio donde se lava la ropa
	Generador de Energía	Cuarto de generador	Personal	Aparato que produce energía eléctrica
	Recolección de desperdicios para después llevarlos al basurero municipal	Cuarto de desechos	Personal	Espacio donde se almacena residuos que pueden encontrarse en algunas categorías de productos peligrosos y es recomendable clasificarlos.
	Descanso del personal residente.	Habitaciones individuales para personal	Personal	Área de descanso del residente u ocupante

Fuente: Autor, (2014). Área de habitaciones y de servicio.

Programa arquitectónico

El proyecto está dividido en dos bloques, el primero concentrara la administración de la zona residencial, las habitaciones y espacios de asistencia médica; el segundo bloque concentrara los espacios para recreación y de servicios del establecimiento.

Los metrajes fueron considerados por la comparación previa de las tipologías y la realización de fichas para los espacios.

Entre los espacios de similitud algunos espacios que se podrían considerar importantes y faltantes en las tipologías, para el programa fueron considerados, de acuerdo a las necesidades para el adulto mayor.

Bloque Administrativo y Servicios.

TABLA N. 12: Programa arquitectónico del Centro Habitacional Asistido y Recreacional, del Conjunto Geriátrico de la Provincia de Santa

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO RESIDENCIAL ASISTIDO Y RECREACIONAL					
ZONA	ESPACIO	ÁREA/m ²	CANTIDAD	TOTAL/m ²	CANTIDAD DE USUARIOS
ZONA ADMINISTRATIVA 365.02 m ²	SALA DE ESPERA	19.65	2	39.30	3
	Recepción	13.36	2	26.72	1
	Ofic. Secretaría-Administración	33.03	1	33.03	2
	Direct. De Residencia	21.09	1	21.09	1
	Ofic. Sistema -R.R.H.H	32.17	1	32.17	3
	S.S.H.H. (MUJERES)	14.35	2	28.70	2
	S.S.H.H. (HOMBRES)	17.31	2	34.62	3
	Ofic. Financiero	33.03	1	33.03	1
	Sala de reuniones	32.17	1	32.17	25
	Ofic. Gerencia	21.09	1	21.09	1
	Capilla	63.1	1	63.10	20
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO RESIDENCIAL ASISTIDO Y RECREACIONAL					
ZONA	ESPACIO	ÁREA/m ²	CANTIDAD	TOTAL/m ²	CANTIDAD DE USUARIOS
ÁREA DE SERVICIO 429.83m ²	Cocina	11.73	1	11.73	4
	Comedor geriátrico	238.54	1	238.54	80
	Dispensa	5.4	1	5.4	2
	S.S.H.H.-Vestidor	6.3	1	6.3	3
	Comedor (personal)	84.39	1	84.39	6
	Cuarto de Limpieza	2.85	1	2.85	1
	Lavandería	12.24	1	12.24	2
	Cuarto de Maquina	9.87	1	9.87	2
	Cuarto de desechos	7.35	1	7.35	2
	Habitaciones para personal	25.58	2	51.16	6

Fuente: Autor, (2014). Bloque administrativo y de servicio.

Bloque Residencial

TABLA N. 13: Programa arquitectónico del Centro Habitacional Asistido y Recreacional, del Conjunto Geriátrico de la Provincia de Santa

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO RESIDENCIAL ASISTIDO Y RECREACIONAL					
ZONA	ESPACIO	ÁREA/m ²	CANTIDAD	TOTAL/m ²	CANTIDAD DE USUARIOS
ÁREA DE HABITACIONES 2135.84m ²	Dormitorio Simple	27.15	40	1086	1
	Dormitorio Doble	21.86	16	349.76	2
	Sala de Estar	22.65	13	294.45	20
	Dormitorio Residentes	25.46	4	101.84	8
	Atención al cliente (recepción)	18.2	1	18.2	1
	Baños (Recepción)	32.39	4	129.56	6
	Sala de Actividades	52.01	3	156.03	10
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO RESIDENCIAL ASISTIDO Y RECREACIONAL					
ZONA	ESPACIO	ÁREA/m ²	CANTIDAD	TOTAL/m ²	CANTIDAD DE USUARIOS
ÁREA SOCIAL 706.54m ²	SS.HH.(Hombres)	19.25	1	19.25	4
	S.S.H.H(MUJERES)	18.87	1	18.87	
	Bodega	12.89	1	12.89	1
	Piscina	412.7	1	412.7	-
	Salón de eventos, juegos y comedor	150.98	1	150.98	60
	Peluquería-Podología	64.12	1	64.12	4
	Cocina/Bar	27.73	1	27.73	5
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO RESIDENCIAL ASISTIDO Y RECREACIONAL					
ZONA	ESPACIO	ÁREA/m ²	CANTIDAD	TOTAL/m ²	CANTIDAD DE USUARIOS
UNIDADES MÉDICAS 112.69m ²	Bodega Limpieza e Implementos	13.57	1	13.57	1
	Farmacia	23.42	2	46.84	2
	SSH Enfermería	4.96	2	9.92	1
	Enfermería	21.18	2	42.36	2
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO RESIDENCIAL ASISTIDO Y RECREACIONAL					
ZONA	ESPACIO	ÁREA	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD DE USUARIOS
ÁREAS EXTERIORES 762.27m ²	Huertos	141.83	1	141.83	10
	Cameras	-	-	-	-
	Estacionamiento	12.5	10	125	-
	Control de seguridad	16.92	1	16.92	3
	Unidad de Atención médica	6.7	1	6.7	1
	Duchas	1.7	2	3.4	1
	S.S.H.H.	20.03	1	20.03	
	Jardinería (variables)	-	21	448.39	-

Exterior

Fuente: Autor, (2014). Bloques Residenciales y exteriores.



Facultad de Arquitectura y Diseño

Carrera de Arquitectura

Trabajo de Titulación

Contenido:

Numeración

54

Centro Residencial Asistido y Recreacional del Conjunto Geriátrico de Santa Elena

Escala:

Fecha: Octubre 2014

Autor: Carlos Ocampo Gómez

Tutor: Jorge Ordóñez García

Uno de los bloques contiene los espacios comunes, sociales, junto con las 56 habitaciones (divididas en simples y dobles) conforman el primer bloque residencial con espacio para descanso y relajación para el adulto mayor, ya que en entre los 4 establecimientos para adultos mayores de atención diurna, tienen una capacidad de hasta 60 adultos mayores, dato por el cual se determinó la capacidad de usuarios; junto con la capacidad mínima que determina el Ministerio de Inclusión Económica y Social que determinan hasta 45 personas. Las habitaciones están divididas en 40 individuales y 16 habitaciones dobles o compartidas hasta dos personas, que albergaran a los adultos mayores, que serán beneficiados con el servicio de residencia y de las comodidades donde podrán tener un ambiente de relajación y de asistencia según las necesidades y grados de dependencia, con el fin de compartir con otras personas contemporáneas en edad, un lugar donde se sientan cómodos, seguros y que se vea más un establecimiento con ambiente para su retiro y no un lugar de encierro.

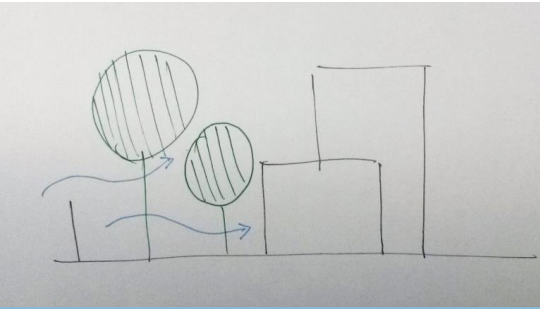
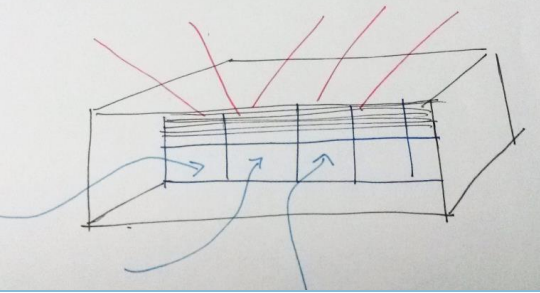
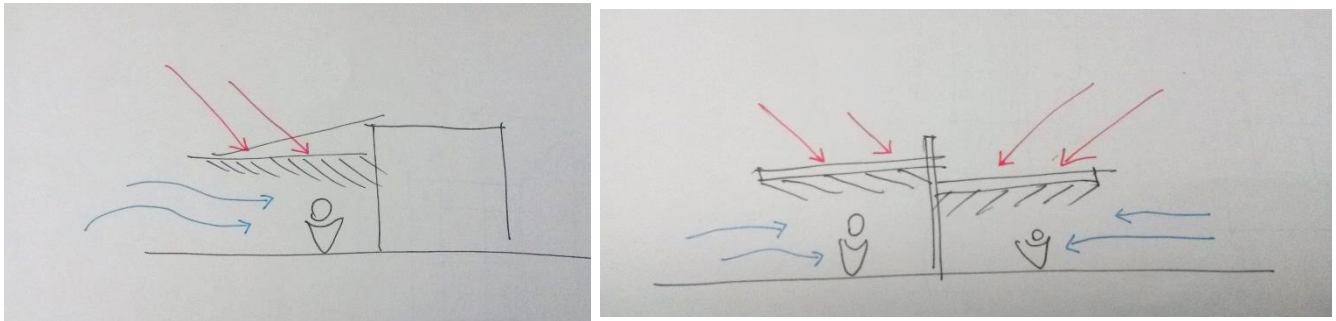
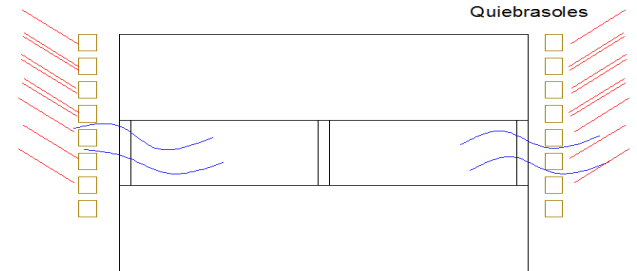
El bloque residencial tiene un área total de 2955.07m²

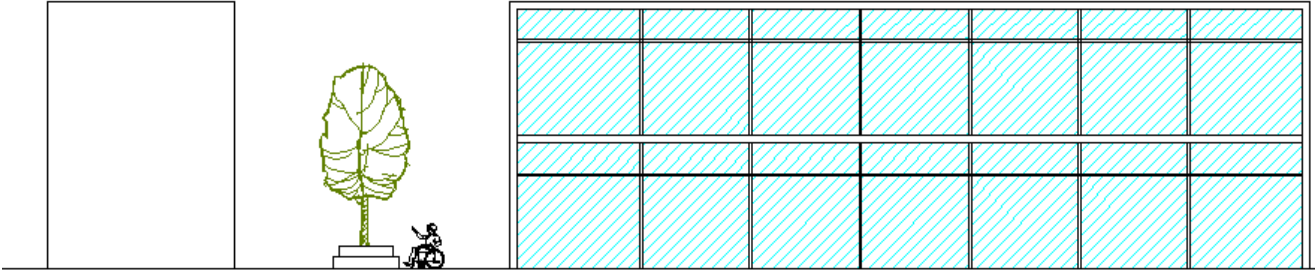
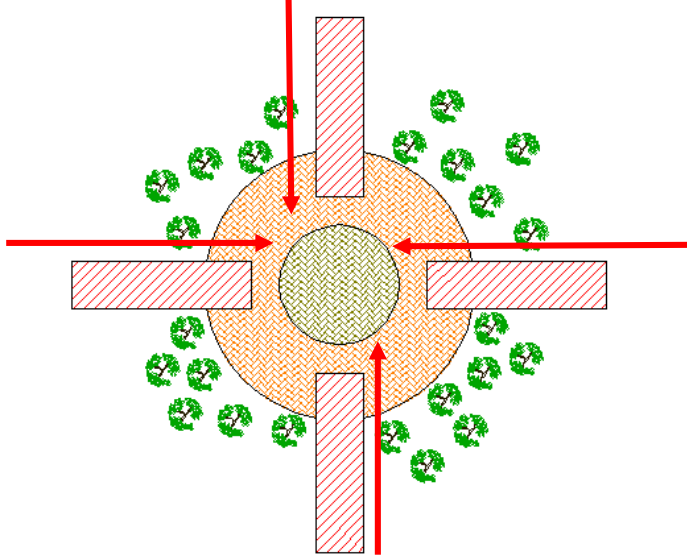
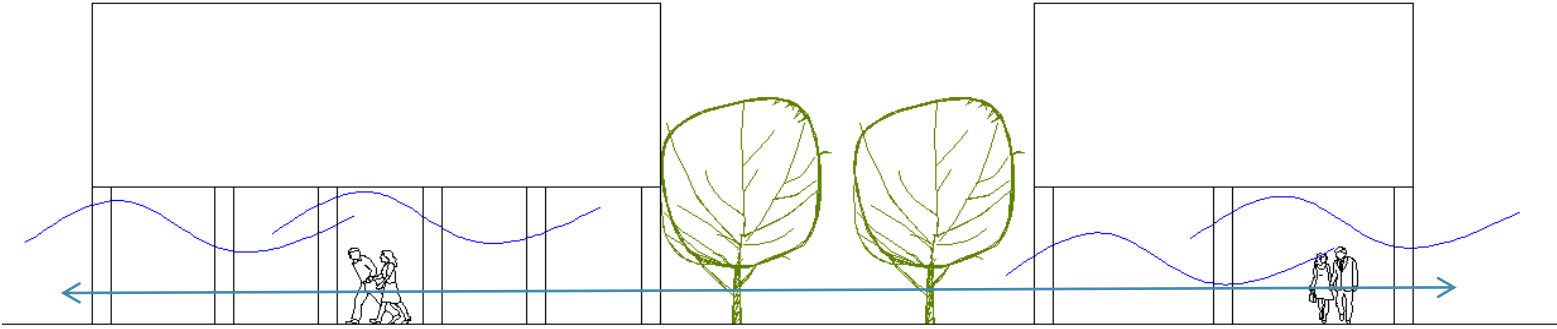
El bloque administrativo y servicio tiene un área total de 794.85m²

Área exterior 762.27 m²

El centro habitacional asistido y recreacional para adultos mayores tendrá un área total de 4512.19 + 15% de circulación = 5189.01 m².

3.5 OBJETIVOS Y CRITERIOS.

OBJETIVO	CRITERIO	GRÁFICO
<p>Mitigar los efectos ambientales que no permitan tener un confort térmico agradable para los usuarios.</p>	<p>Creando cerramiento vegetal para mejorar la temperatura al interior del terreno y la generación de sombras.</p>	
	<p>Orientando la volumetría en sentido contrario a la incidencia solar y directa a los vientos dominantes.</p>	
	<p>Implementando elementos para la protección de los factores ambientales, mediante cubiertas, aleros, pérgolas o pórticos.</p>	
	<p>Usando elementos arquitectónicos que sirvan como regulador de la radiación, iluminación y filtración de los vientos.</p>	

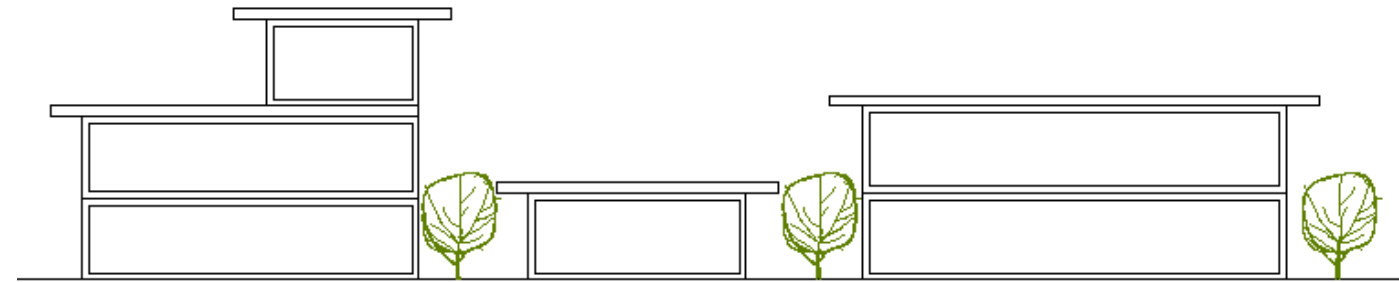
OBJETIVO	CRITERIO	GRÁFICO
	<p>Generando visuales en la zona residencial, en las fachadas de mayores dimensiones.</p>	
<p>Las zonas de circulación e integración, resaltarlas para generar una relación de lo construido y lo natural.</p>	<p>Creando espacios comunes e integración entre los bloques para la interacción del usuario y generación visual, estos puntos se originan a partir de la distribución de los volúmenes.</p>	
	<p>Generando plantas libres para crear una circulación constante y lineal, que facilite la comunicación</p>	

OBJETIVOS

CRITERIOS

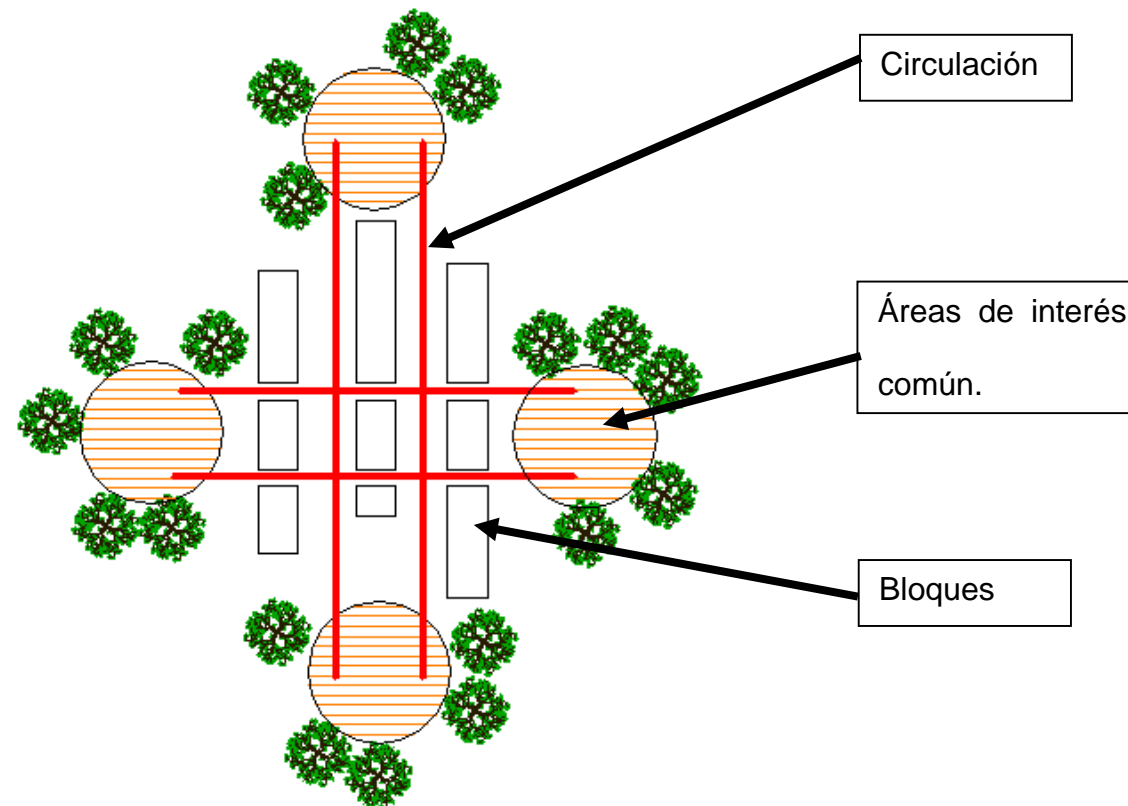
GRÁFICOS

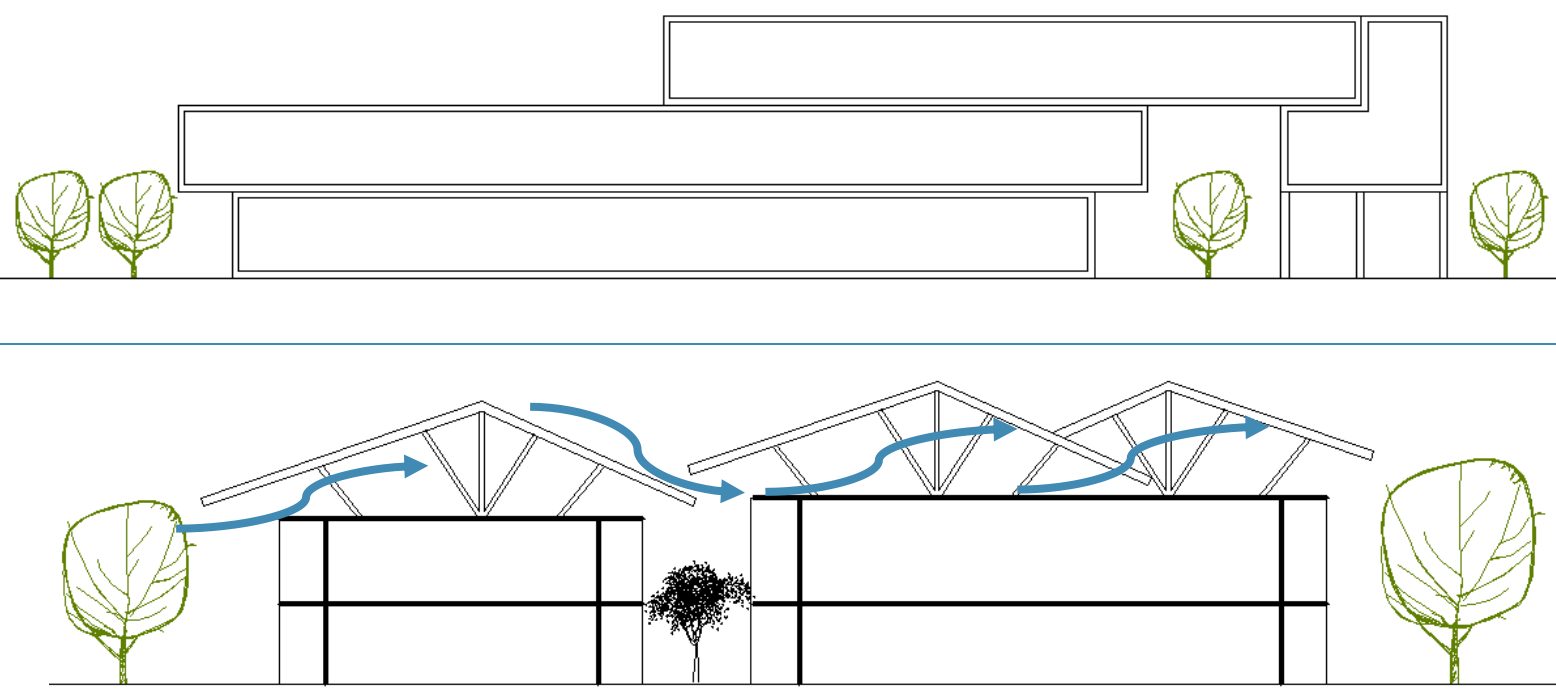
Distribución de los espacios en volúmenes con altura, logrando una mejor distribución, aprovechando espacios en la planta baja o generando visuales en pisos superiores.



Articular todos los espacios del proyecto.

Aplicando una circulación lineal entre las distintas zonas y áreas que se complementen por su función, evitando el menor movimiento y generando una mayor eficiencia.



OBJETIVOS	CRITERIOS	GRAFICOS
<p>Composición armónica entre los volúmenes obteniendo una unidad volumétrica.</p>	<p>Crear un juego volumétrico y compositivo que rompa con la rigidez que pueda ser producido por la forma del terreno.</p> <hr/> <p>Logrando un conjunto visual agradable y armónico entre los elementos naturales y construidos que van a formar parte del marco visual de los habitantes del sector</p>	

OBJETIVOS

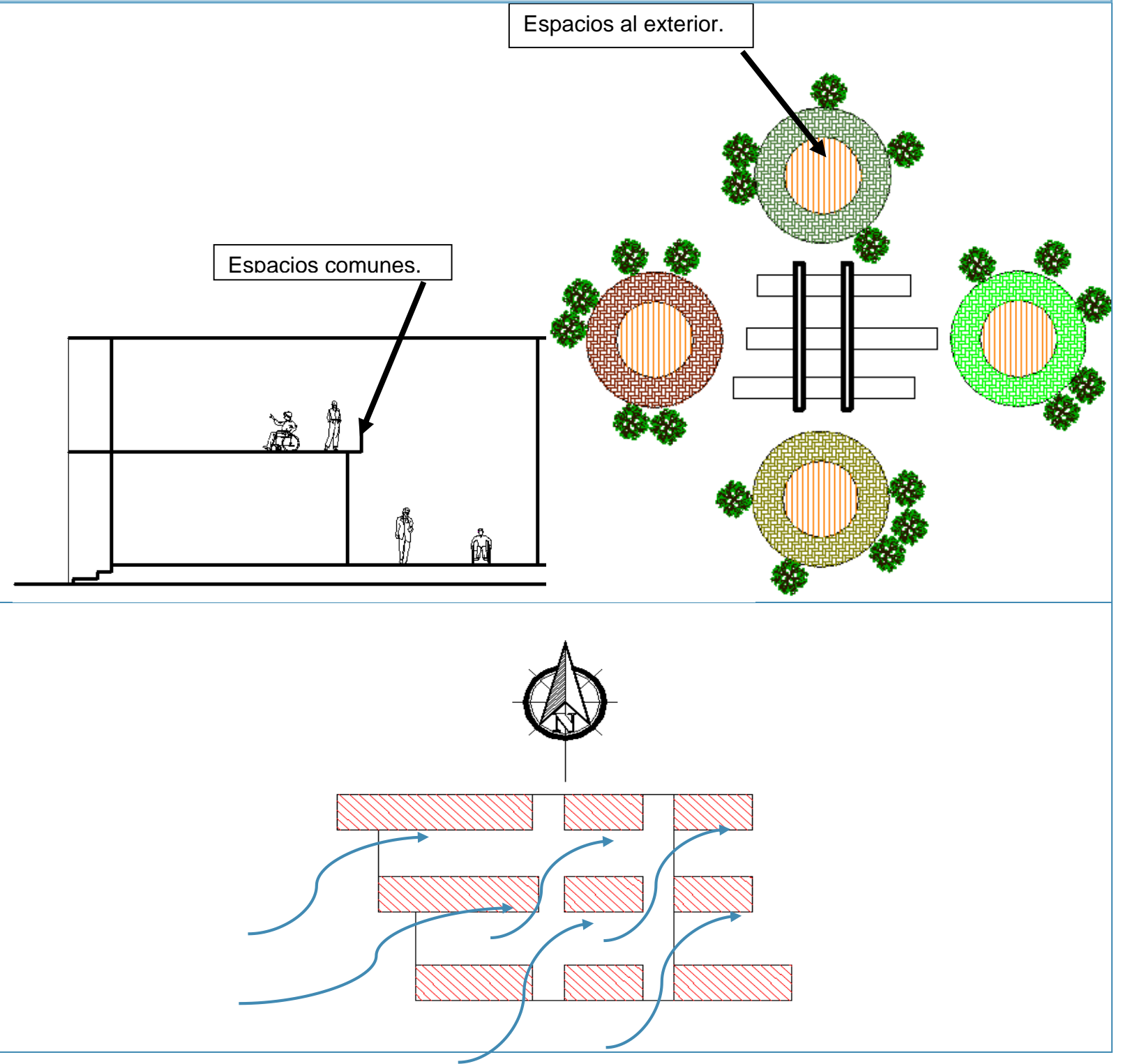
CRITERIOS





GRÁFICOS

Organización de los elementos que responda a una circulación de los espacios exteriores e interiores.

Jerarquizar la composición arquitectónica basándonos en la diferencia de actividades de los distintos bloques, jerarquizando ingresos, actividades al exterior con la presencia de vegetación, utilizando diferentes tipos de materiales en camineras.

Generar una composición modulada, que sirva de referencia para otros establecimientos a futuro, de esta manera permite una mejor distribución de los espacios, corredores, circulación de la ventilación y modulación de la estructura.



OBJETIVOS	CRITERIOS	GRÁFICOS
<p>Garantizar y asegurar la calidad del usuario mediante el uso de materiales que vaya acorde a criterios de resistentes, de fácil adquisición, adaptados al tipo de función y forma.</p>	<p>Uso de materiales adecuados, que brinden seguridad en las actividades, por el tipo de usuario.</p>	 <p><i>Figura 75:</i> Estructura metálica. Fuente: Sistema estructural mixta. [Fotografía] (2002) Recuperado de: http://is-arquitectura.es/2009/09/15/centro-comercial-vulcano-buono/</p>
	<p>Empleo de materiales resistentes, de bajo mantenimiento, que agiliten el proceso de construcción y que den aporte ante los factores climáticos.</p>	 <p><i>Figura 76:</i> Materiales y la forma. Fuente: Lubbert, F. (2008) Empleo de materiales acordes a la forma. [Fotografía] Recuperado de: http://www.arquitour.com/edificio-corporativo-darcons-arquitectura-en-proceso/2009/12/</p>
	<p>Empleo de materiales pertinentes para una región costera.</p>	 <p><i>Figura 77:</i> Estructura de bambú Fuente: Empleo de materiales naturales como estructura y en fachadas [Fotografía] Recuperado de: http://www.arqchile.cl/edificio_bambu.htm</p>
	<p>Por la generación de espacios modulados, utilizar una composición estructural, junto con materiales que se acoplen al criterio de modulación, como sistemas prefabricados.</p>	 <p><i>Figura 78:</i> Estructuras prefabricadas Fuente: Estructura de losa prefabricada. Recuperado de: http://prefabricadashormigon.blogspot.com/2010_06_01_archive.html</p>

4. ANTEPROYECTO

4.1. PARTIDO ARQUITECTÓNICO

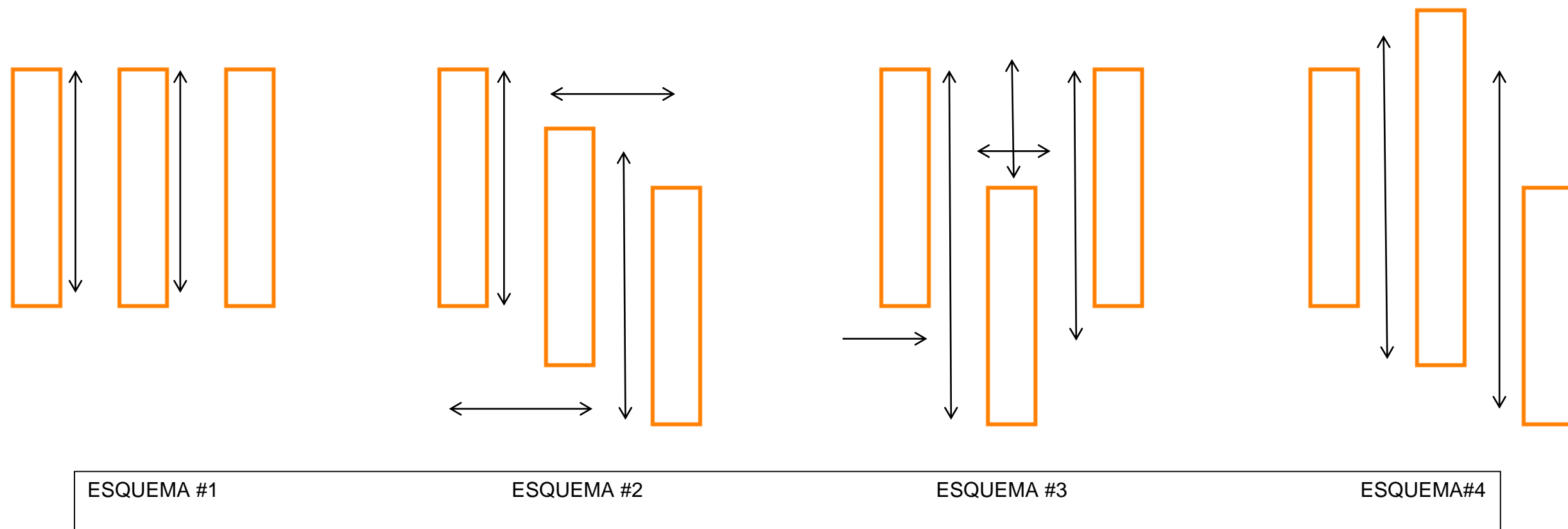
4.1.1. CONCEPTO

La propuesta se origina a partir del concepto de movimiento, de proporcionar un ágil y cómodo recorrido para los adultos mayores, distribución de los espacios y en la composición volumétrica de cada uno de los bloques que componen el Centro Habitacional Asistido y Recreacional.

Con formas rectangulares, racionales, ordenadas, moduladas. Simplificarán las relaciones de áreas y originarán una circulación más lineal, que al igual que en la volumetría evite una composición rígida y aplicando el concepto, distribuir los volúmenes de tal manera que sea agradable visualmente.

Finalmente la disposición de los volúmenes y espacios permitirá crear espacios para la recreación, cultura, emocionales de los adultos mayores.

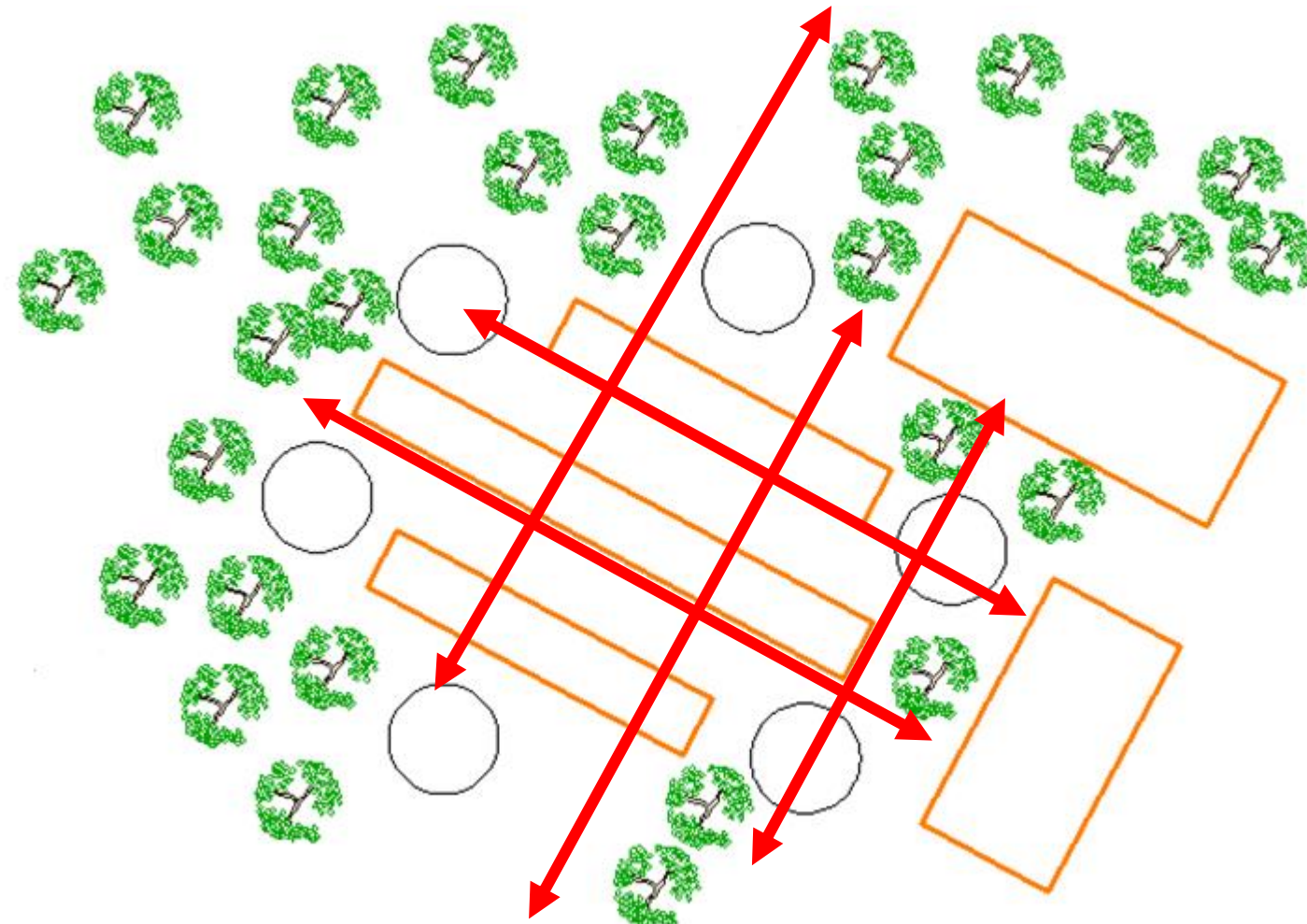
4.1.2. ESQUEMAS



4.1.3. PROPUESTA ESPACIAL-FUNCIONAL

Se plantean tres bloques independientes que se integran por la relación entre los espacios sociales, circulación, su carácter compositivo y regulador, para que de esta manera, aunque cada uno tenga actividades diferentes, se forme un conjunto y no aglomerar los espacios en una sola edificación evitando que el usuario este en una edificación con aspecto de encierro; pero con una distribución adecuada se puede lograr que funcione el concepto de movimiento para el usuario, sin que tenga que ser cansado o perjudicial dicha movilización.

La vinculación de estos bloques se da mediante corredores, camineras cubiertas o despejadas, que aparte de conectarse entre edificaciones, tengan relación con los espacios socio-culturales, áreas verdes, plazas, patios, huertos, zonas de descanso y de recreación, así el usuario tendrá distintos escenarios que lo mantengan en una constante actividad.



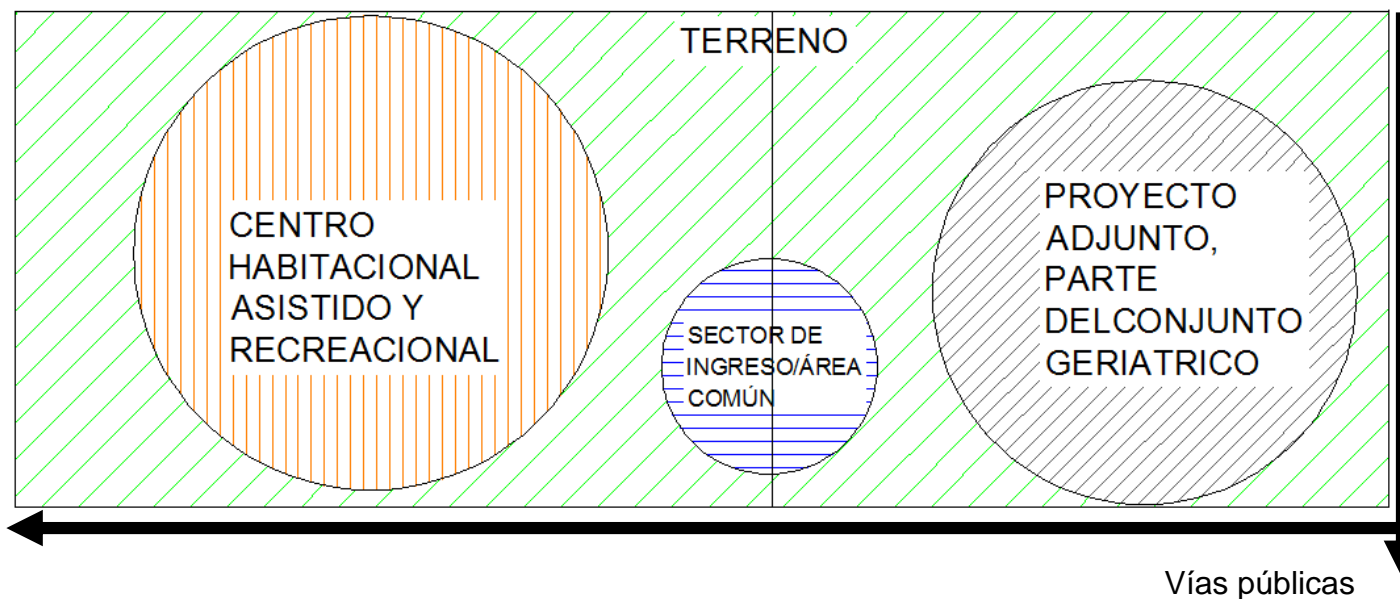
Con referencia a la distribución de los espacios de habitaciones, se considera dos plantas de tal manera que personas adultas mayores que tengan mayores problemas de movilidad estén distribuidos en la planta baja y adultos mayores que tenga facilidad de movilizarse, con menos riesgos en enfermedades estén en la planta alta.

Con respecto a la recreaciones y actividades de esparcimiento o relajación se plantea otro bloque que contenga dichas actividades así puedan estar en espacios cerrados o abiertos ya que también se encuentran estos espacios alrededor de todo el conjunto de bloques.

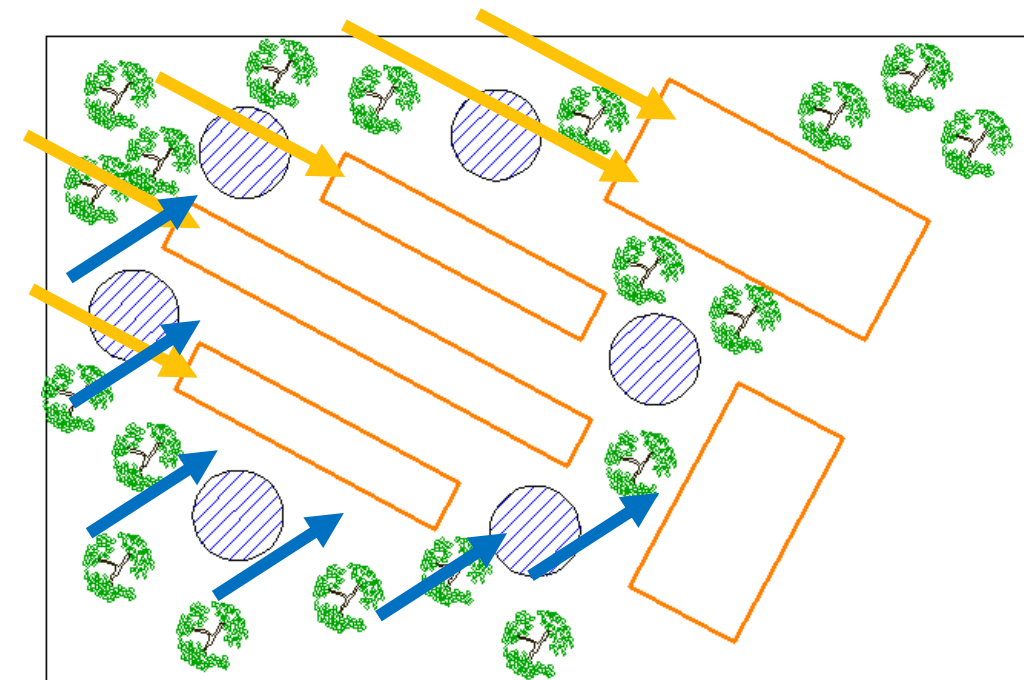
La zona de servicio tiene su propio espacio de recolección de desechos, ingreso del personal, mantenimiento; de tal manera que no interrumpa las actividades del usuario o de la zona administrativa.

El proyecto se plantea en el sector izquierdo del terreno ya que el Centro Habitacional Asistido y Recreacional que es parte del proyecto del Conjunto Geriátrico del cantón Santa Elena, la ubicación se define por los siguientes puntos:

- 1) El bloque de habitaciones debe estar más alejado de ruidos provenientes de la vía Guayaquil-Salinas y del proyecto contiguo relacionado al Conjunto Geriátrico, proyecto que esta enfocado en la salud ubicado en vía de fácil acceso en caso de emergencia, por esto se lo plantea en una ubicación más cercana a proyectos futuros de habitabilidad.
- 2) Todo el conjunto del Centro Habitacional Asistido y Recreacional está orientado para que la incidencia solar no sea en las fachadas de mayores dimensiones y que más bien la incidencia de los vientos dominantes sea directa en estas fachadas.
- 3) Se plantea un espacio común en el centro del terreno para que de esta manera sea aprovechado por parte de los proyectos que envuelven al Conjunto Geriátrico.



Ubicación en el terreno



Orientación de los bloques

4.1.4. PROPUESTA FORMAL

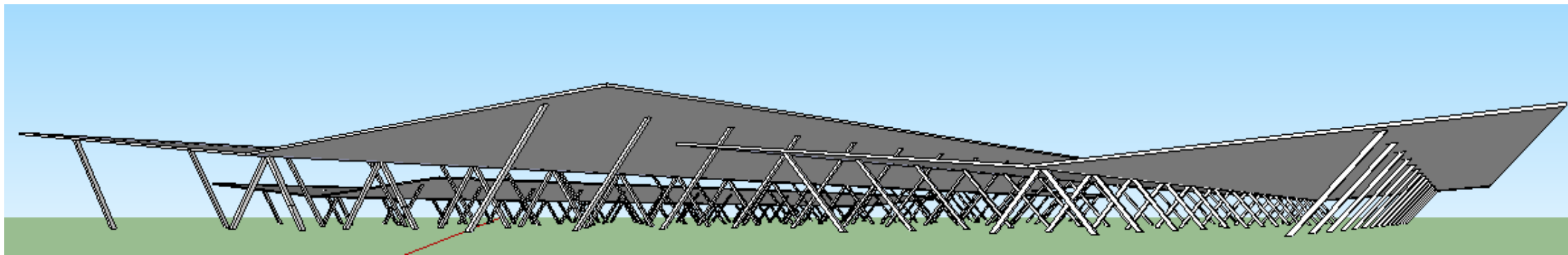
Se plantean formas ortogonales que se adapten a la circulación, manejando entre los volúmenes diferencias de niveles y alturas, al interior aplicando un juego de alturas dobles.

Se aprovechan la altura para la generación visual desde la zona de habitaciones que junto con la trama longitudinal permite la creación de patios interiores para generar ambientes más agradables.

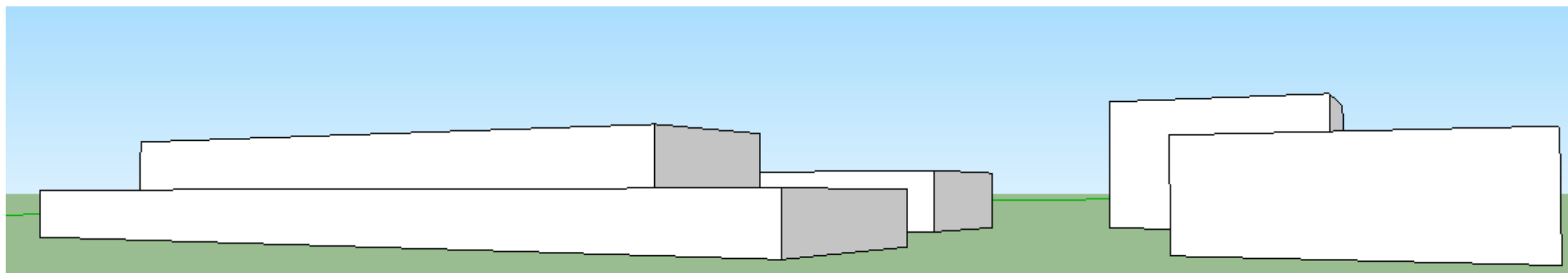
Prolongación de aleros laterales y superiores a especie de vacío enmarcados por los aleros, de esta manera permite captar la dirección del viento al interior y como protección solar. Se mantiene en los volúmenes la composición ortogonal para no romper las figuras compositivas y generar un choque visual compositivo.

Aunque la composición es ortogonal se emplean cubiertas en alturas con pendientes, particulares con la zona donde se ubica el terreno, de esta manera permites una filtración del viento hacía todos los bloques sin interrumpirlo teniendo soportales y evitando caras totalmente planas.

La generación de plantas libre permite aprovechar la altura en ciertos volúmenes y forma una libre circulación.



Cubierta con pendientes características del tipo de zona y con materiales propios de la región costera.



Juego de altura en volúmenes

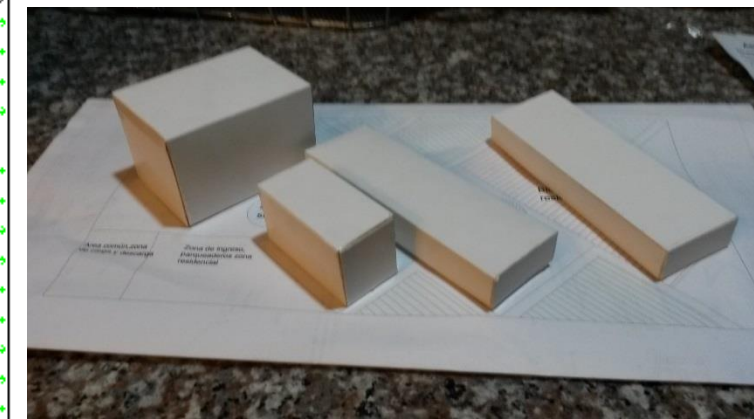
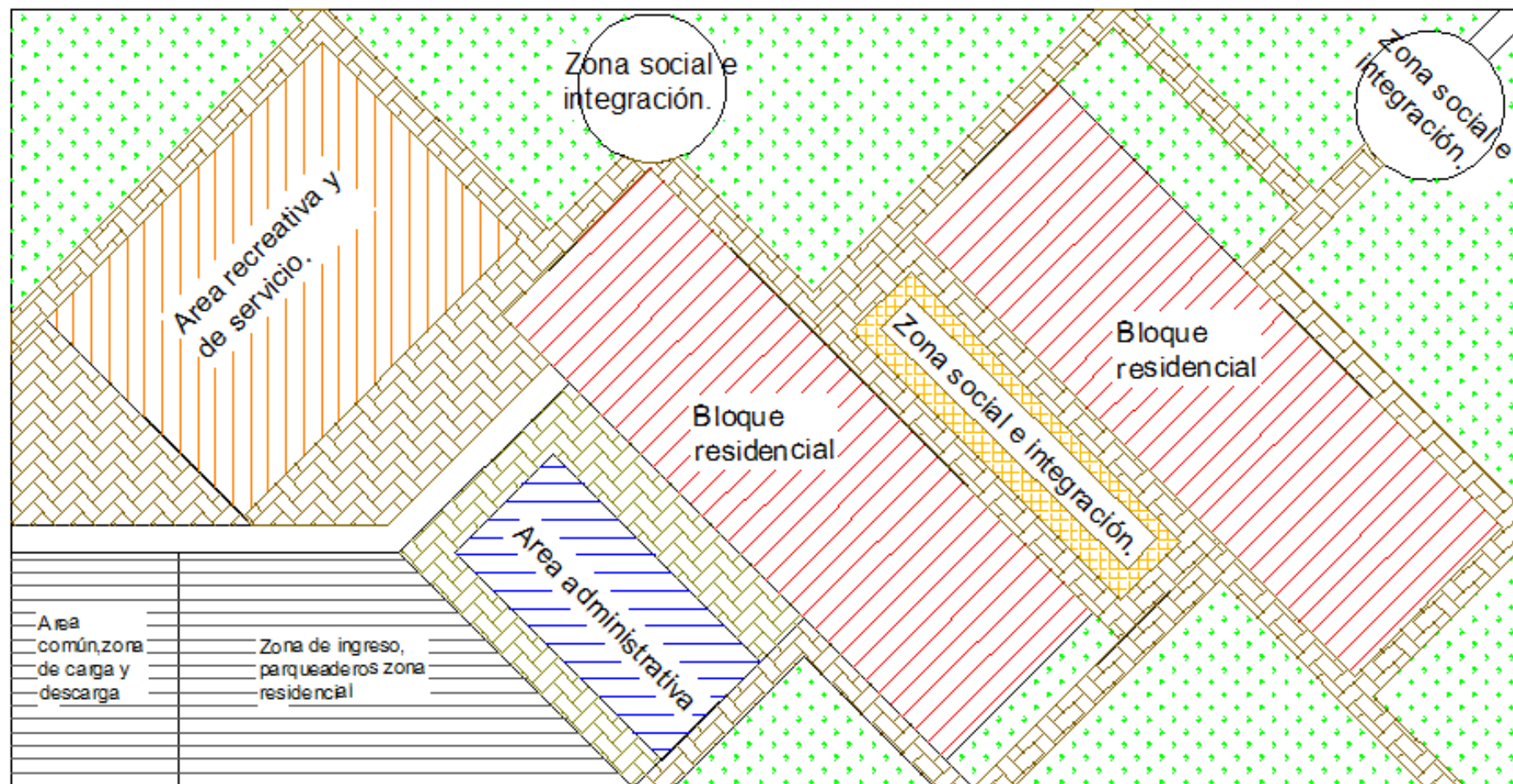
4.2. ANÁLISIS DE RELACIONES FUNCIONALES

4.2.1 Zonificación

En todas las propuestas de zonificación se plantea ocupando 60mts x 120mts, el 60% del terreno, ya que el porcentaje restante está destinado para otro de los proyectos del centro geriátrico.

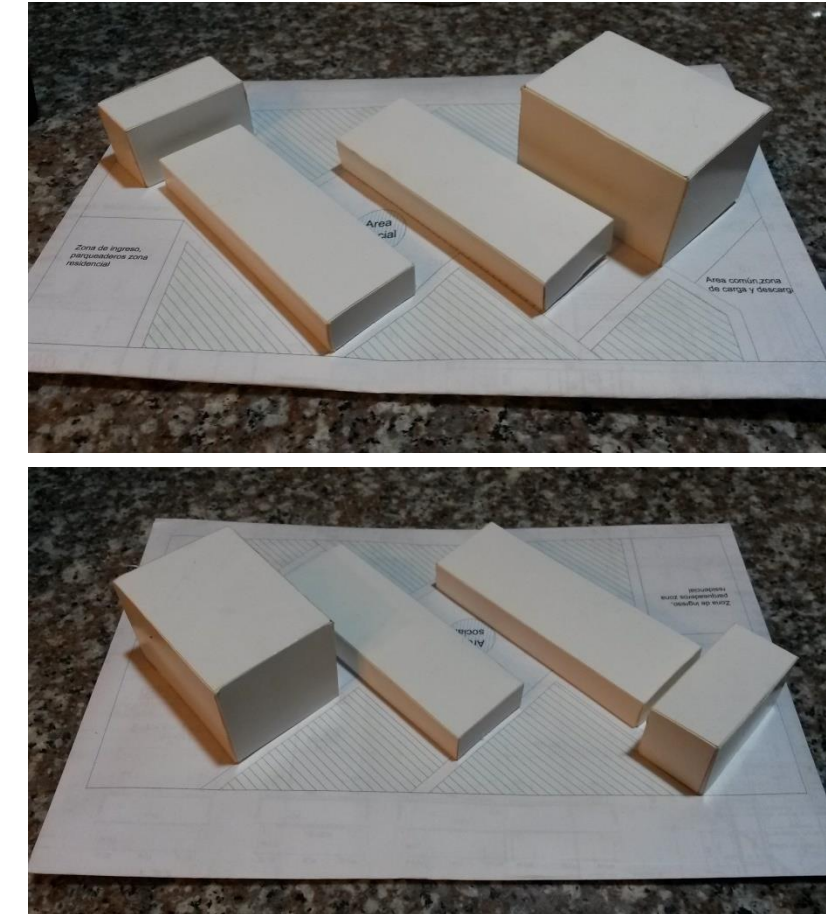
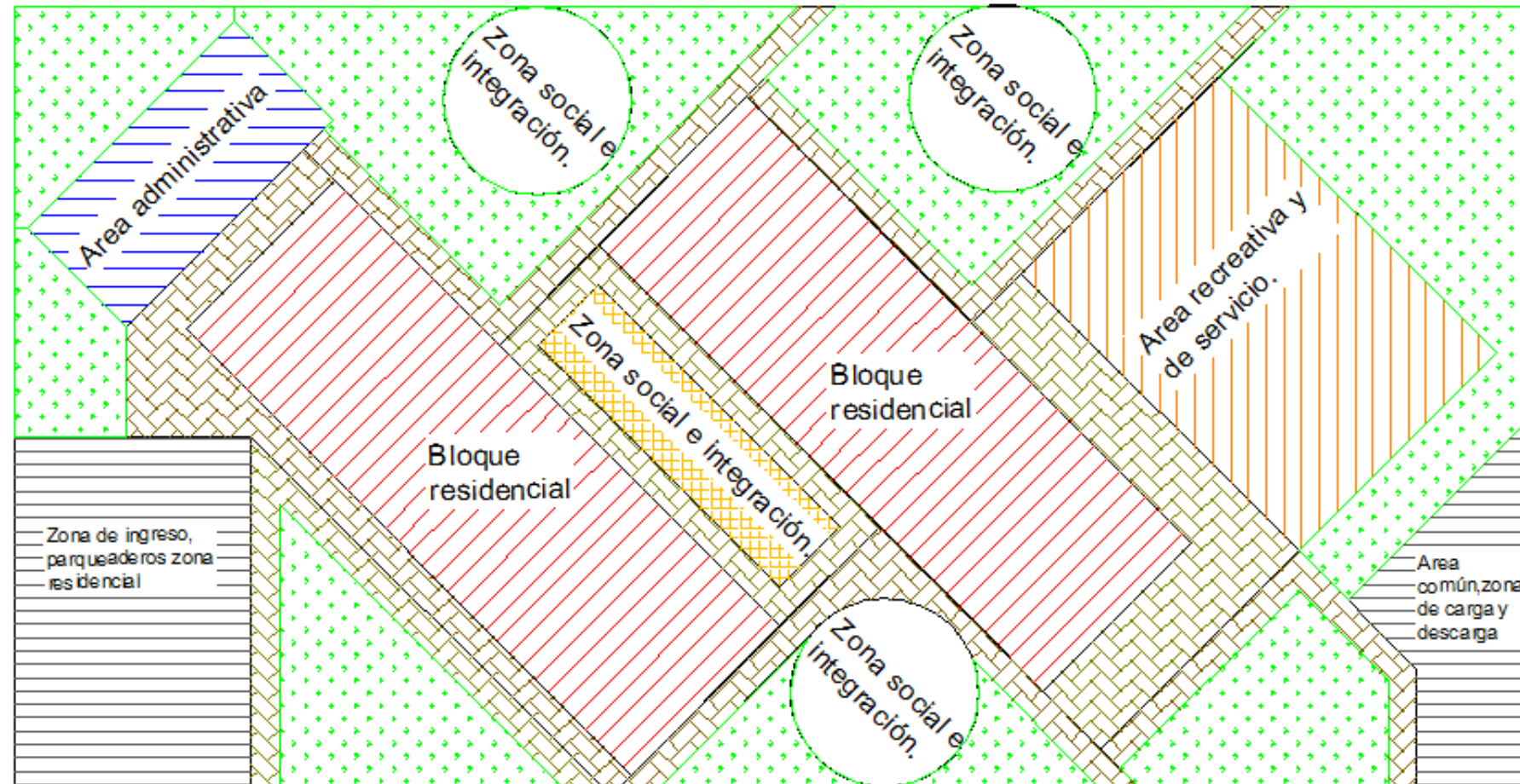
Propuesta de zonificación 1:

En esta propuesta los parqueaderos y entrada de servicio se encuentran cercanos, para tener un solo ingreso al terreno y la edificación. El eje y punto central son los bloques de residencias porque van a marcar cada de uno de los espacios comunes, el edificio administrativo está en primer plano, por motivo que controlara y regulara cualquier paso de personal sea o no del establecimiento. Todos los bloques tienen la orientación para que la radiación no sea directa.

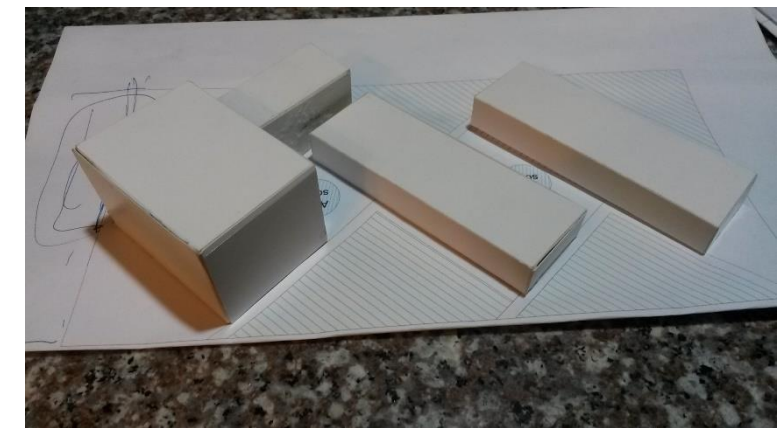


Propuesta de zonificación 2:

Como segunda propuesta se plantea dos ingresos diferenciados por su función, sigue siendo los bloques residenciales como punto central y de distribución de los espacios para integración social de los usuarios. La zona administrativa y de ingreso público tiene una relación directa con los bloques habitacionales, para así llevar un control de las actividades y de las personas en el interior.



Propuesta de zonificación 3:



Se plantea un ingreso público y de servicio en el centro del terreno, para que esta zona sirva de común para los dos proyectos desarrollándose, de esta manera servirá el ingreso de servicio para ambos proyectos y de limitación entre ambos; así mismo el área administrativa se encuentra en primer plano como zona reguladora, el área recreativa y de servicio cercano a la zona de ingreso, de esta manera se tiene diferenciado el tipo y usuario para cada área.

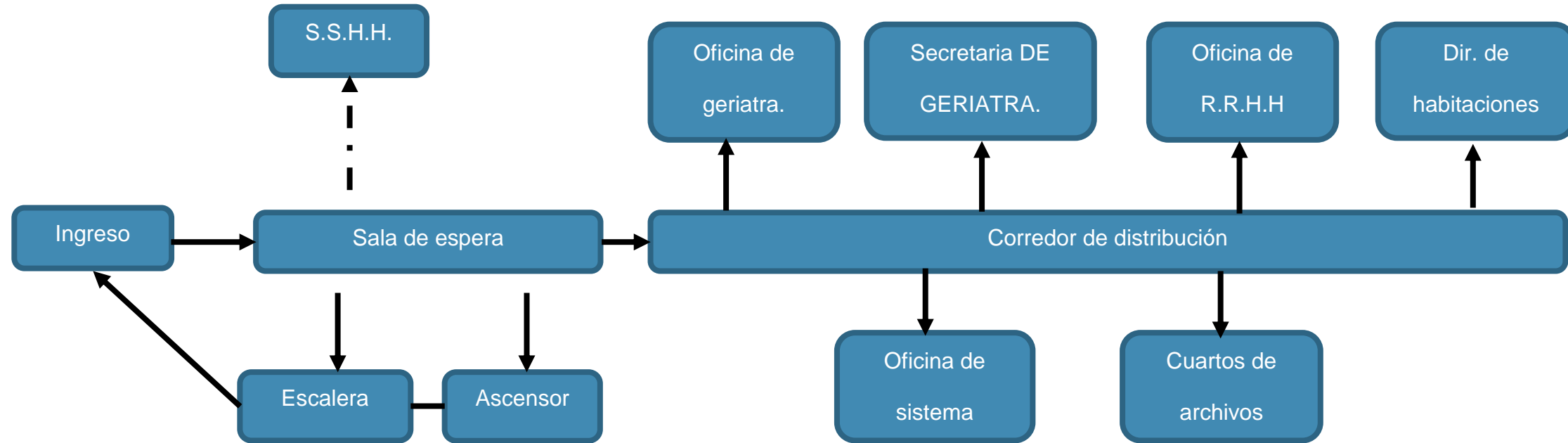
CONCLUSIÓN:

La zonificación seleccionada es la opción 3, por presentar una mejor unión entre los dos proyectos por el espacio en común de ingreso en el centro del terreno, por el desarrollo de los espacios sociales, orientación favorable para reducir la radiación directa, los vientos dominantes en dirección de las fachadas más amplias, la ubicación de los bloques residenciales alejados del ruido que se pueda producir del proyecto contiguo y de la vía Guayaquil –Salinas.

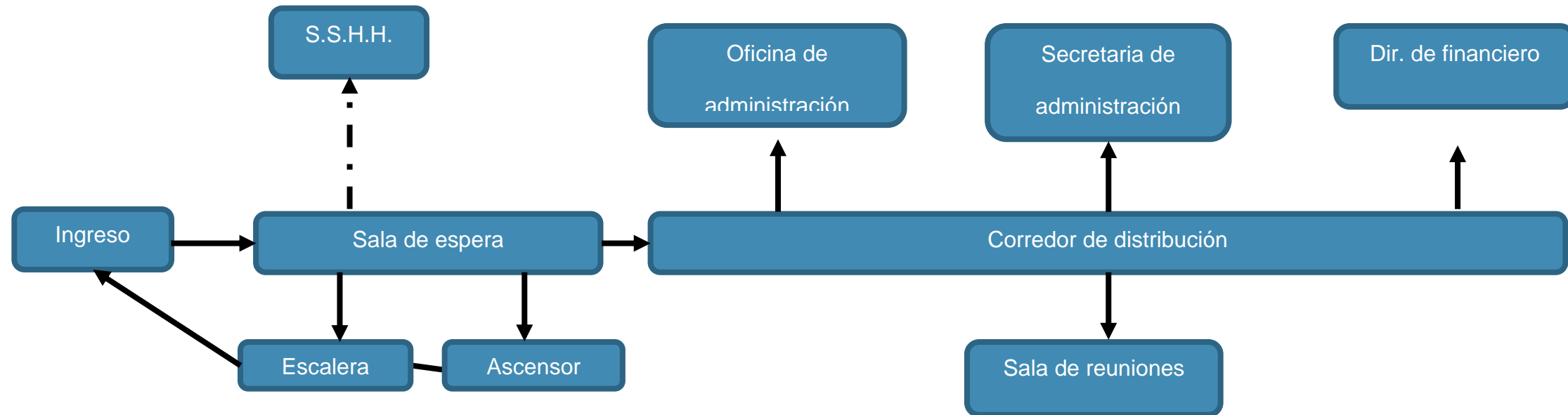
4.2.2 Esquemas funcionales.

Administración

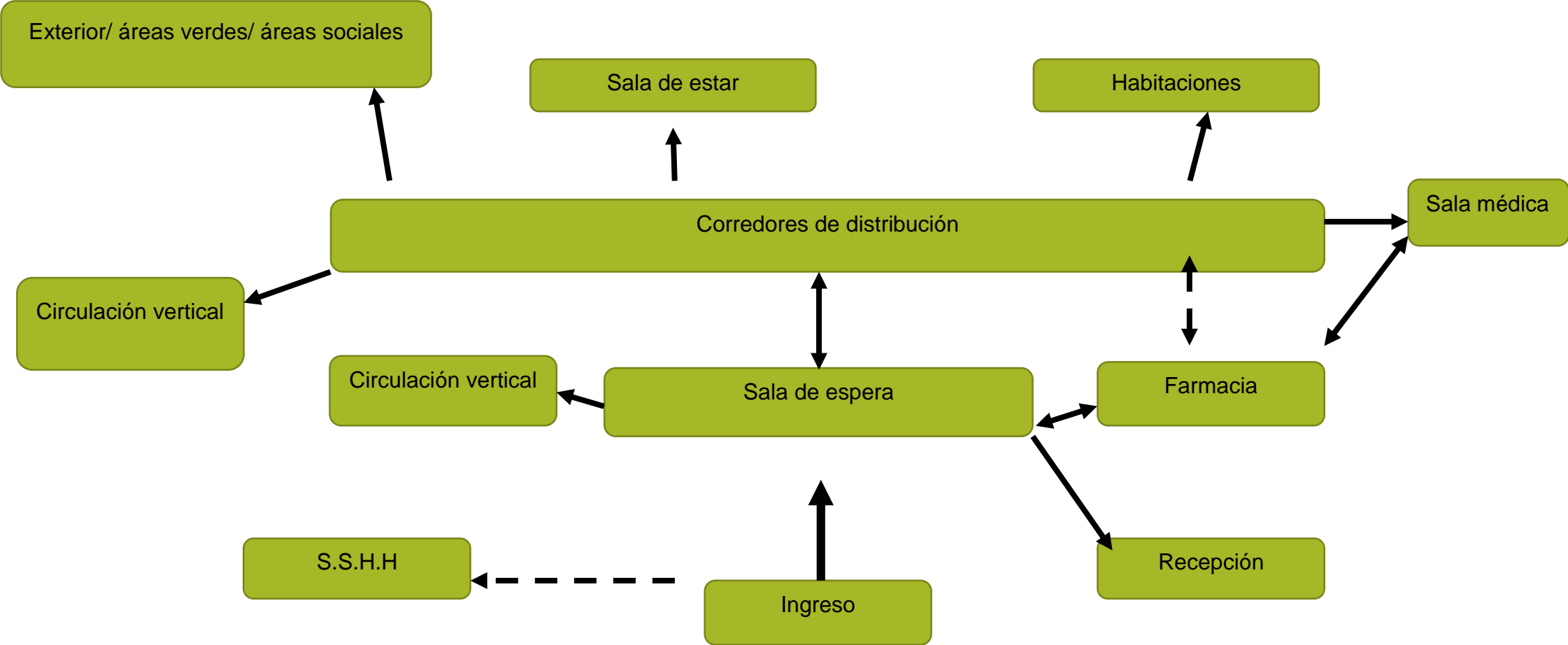
Primer piso



Segundo piso

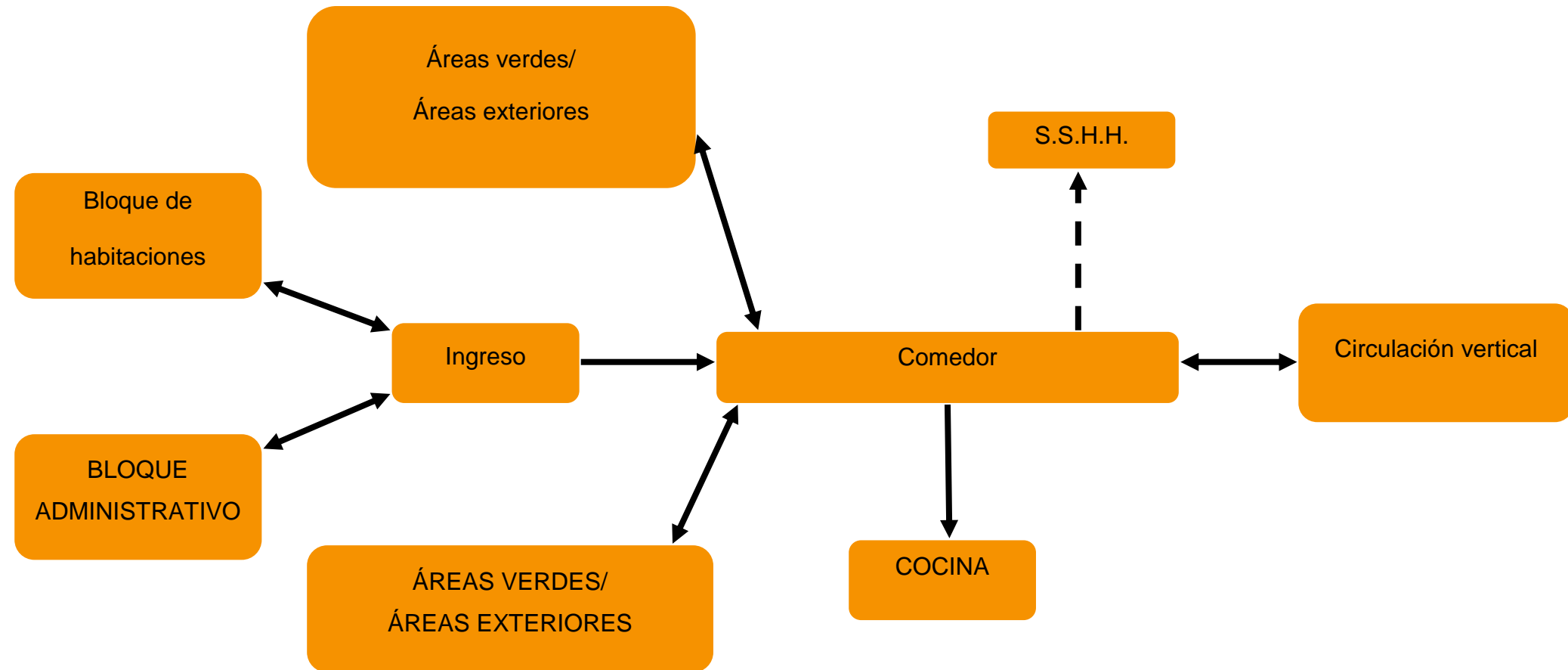


Bloque habitacional

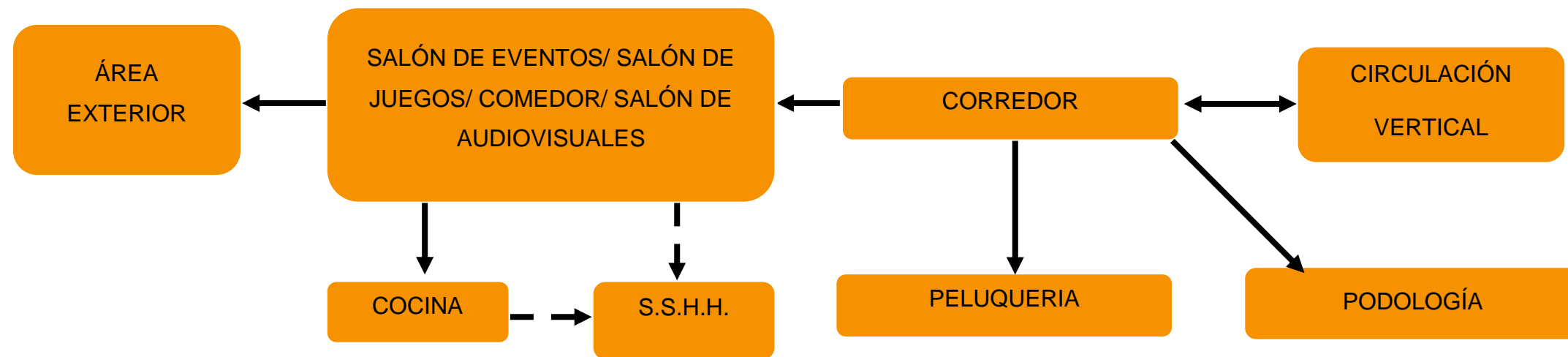


Área recreacional.

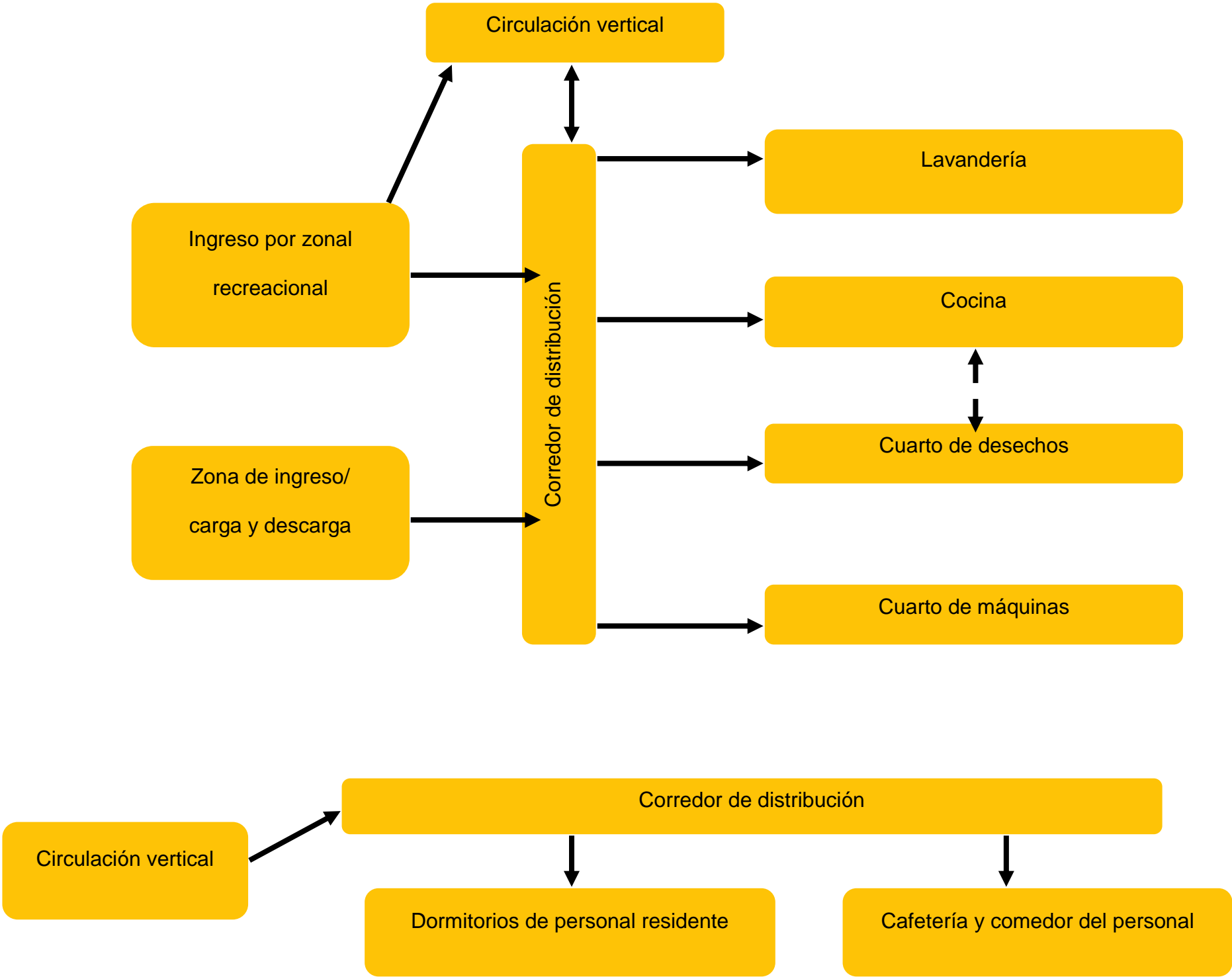
Planta baja



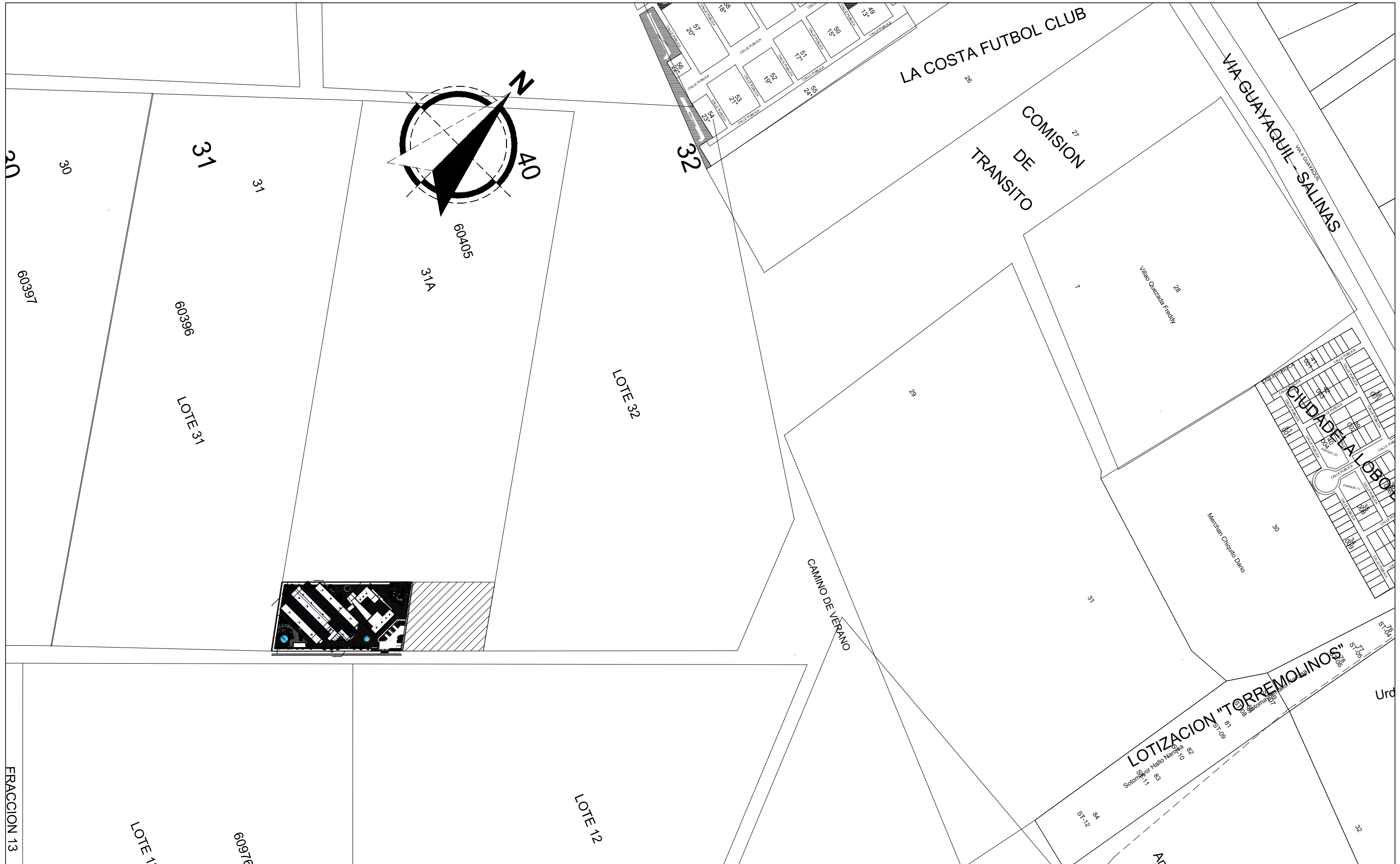
Primer piso

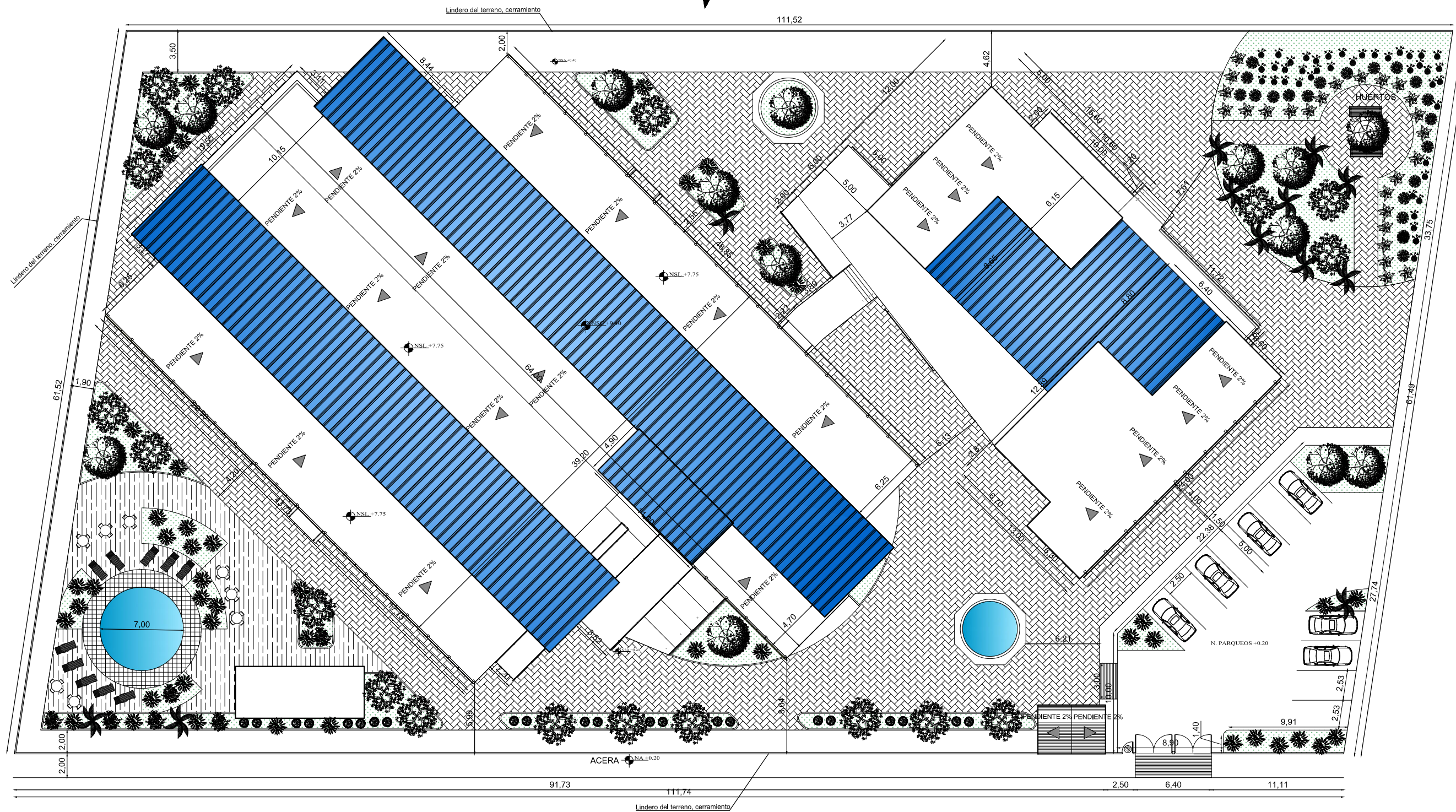


Área de servicio



5 PROYECTO





Facultad de Arquitectura y Diseño

Carrera de Arquitectura

Trabajo de Titulación

Contenido: Implantación en el terreno

Numeración

79

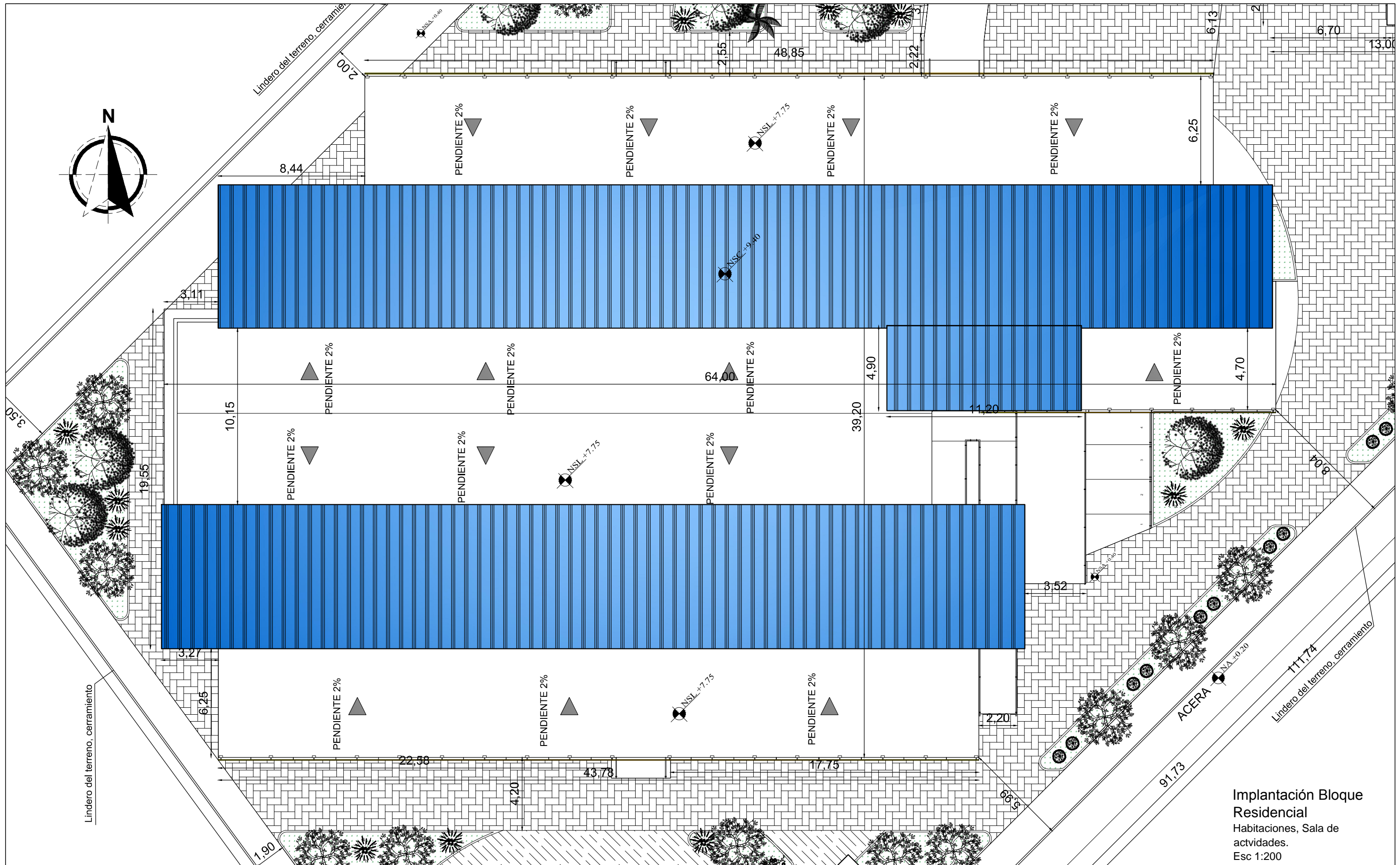
Centro Residencial Asistido y Recreativo del Conjunto Geriátrico de Santa Elena

Escala: 1:350

Fecha: Octubre 2014

Autor: Carlos Ocampo Gómez

Tutor: Jorge Ordóñez García



Implantación Bloque
Residencial
Habitaciones, Sala de
actividades.
Esc 1:200



Facultad de Arquitectura y Diseño

Carrera de Arquitectura

Trabajo de Titulación

Contenido: Implantación bloque
habitacional

Numeración

80

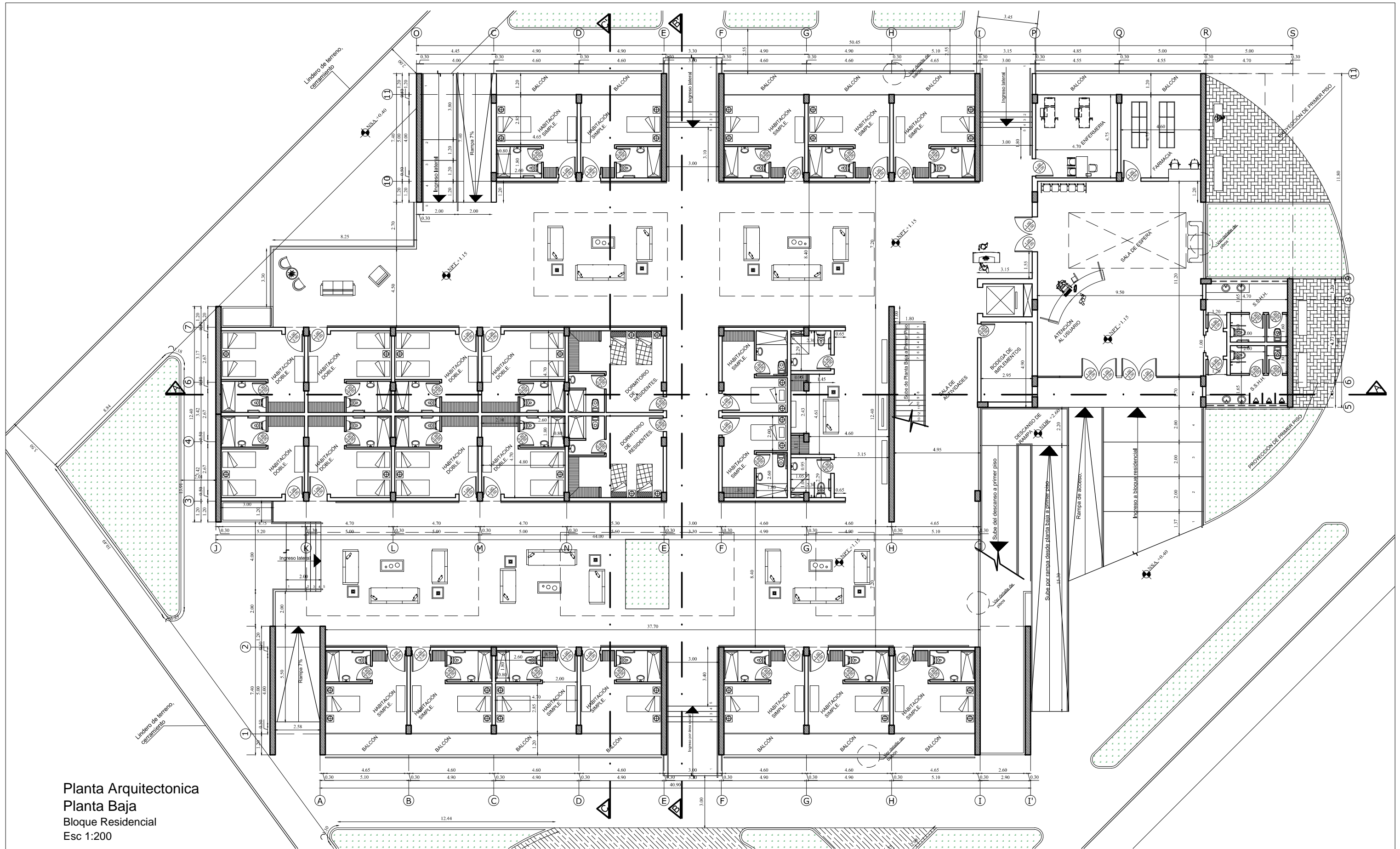
Centro Residencial Asistido y Recreacional del Conjunto Geriátrico de Santa Elena

Escala: 1:200

Fecha: Octubre 2014

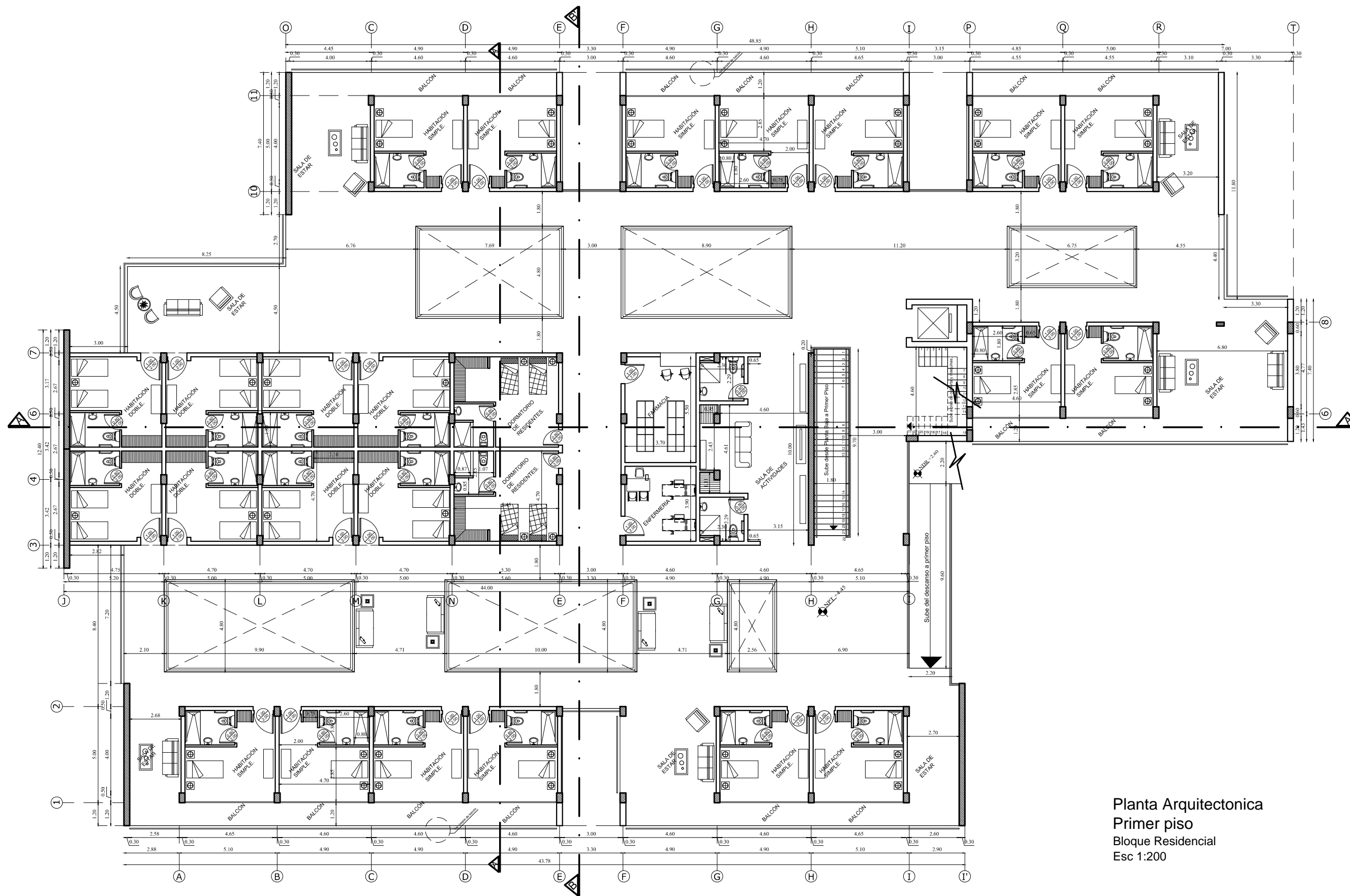
Autor: Carlos Ocampo Gómez

Tutor: Jorge Ordóñez García

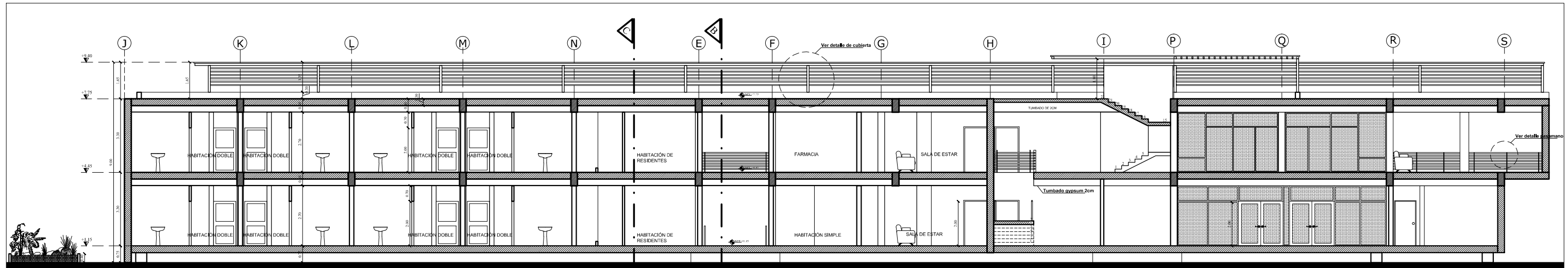


Planta Arquitectonica
 Planta Baja
 Bloque Residencial
 Esc 1:200

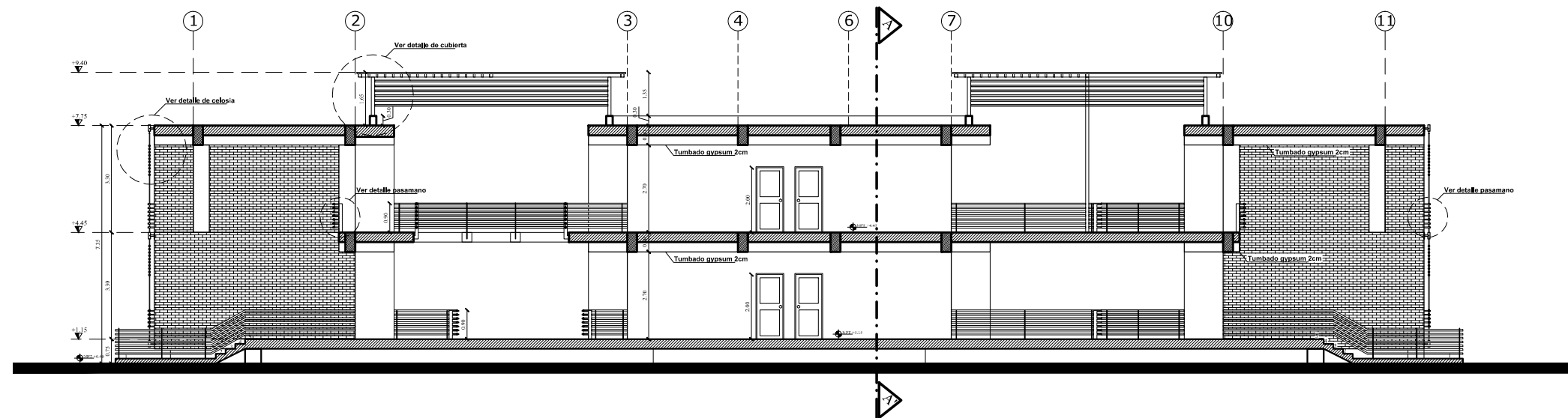
 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL	Facultad de Arquitectura y Diseño	Trabajo de Titulación	Numeración	Centro Residencial Asistido y Recreacional del Conjunto Geriátrico de Santa Elena
	Carrera de Arquitectura	Contenido: Planta baja bloque Habitacional	81	Escala: 1:200 Fecha: Octubre 2014
				Autor: Carlos Ocampo Gómez Tutor: Jorge Ordóñez García



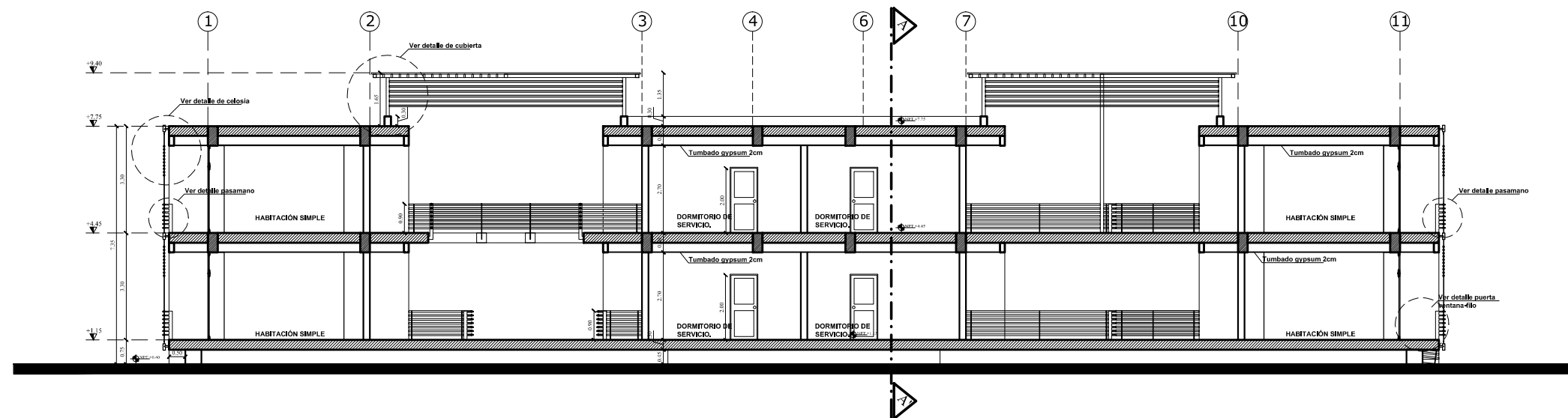
Planta Arquitectonica
 Primer piso
 Bloque Residencial
 Esc 1:200



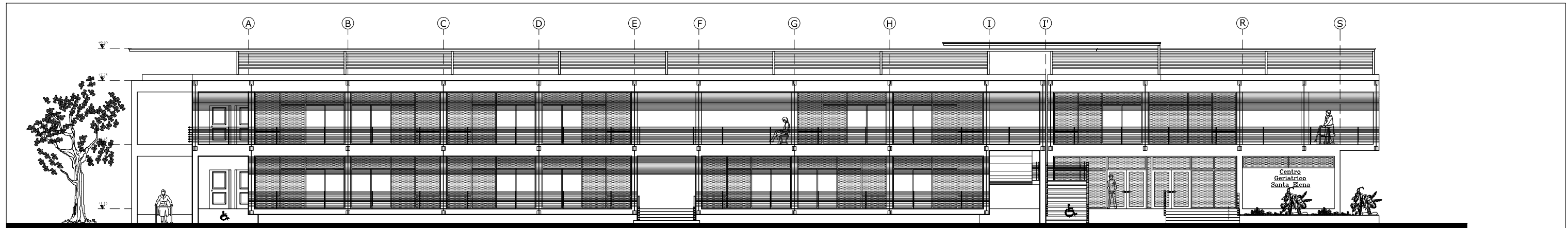
Sección A-A'
Bloque Residencial
Esc 1:175



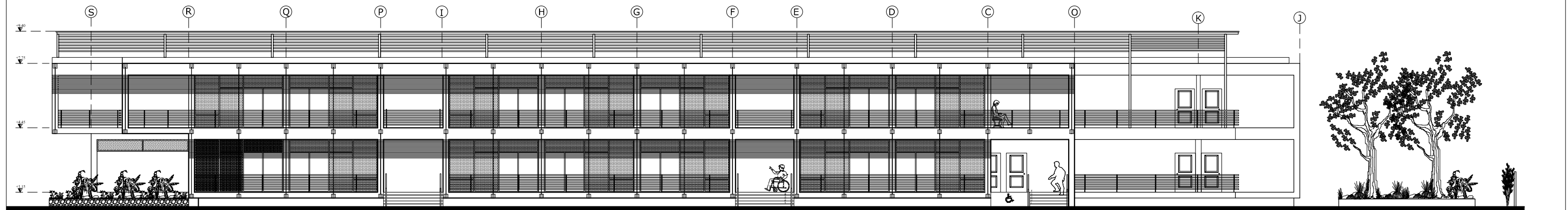
Sección B-B'
Bloque Residencial
Esc 1:175



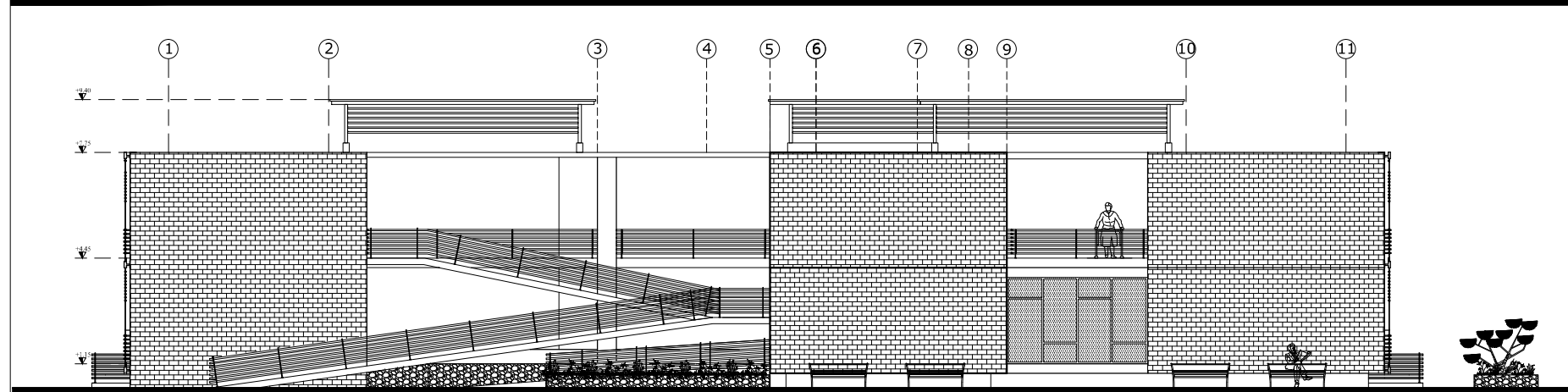
Sección C-C'
Bloque Residencial
Esc 1:175



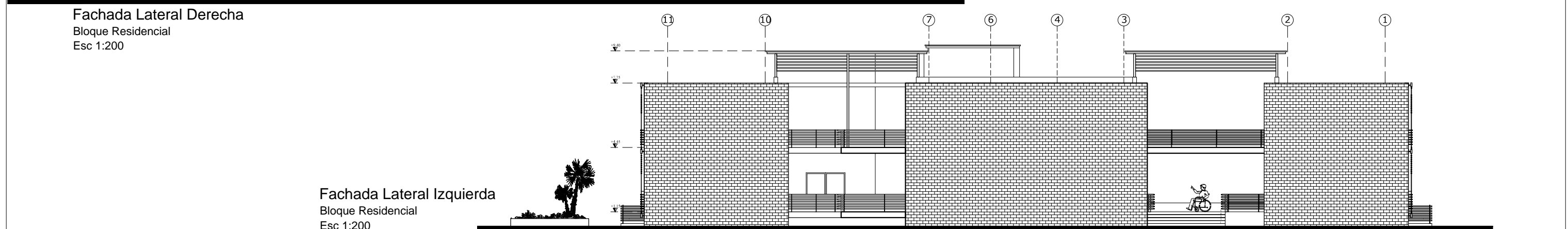
Fachada Frontal
Bloque Residencial
Esc 1:200



Fachada Posterior
Bloque Residencial
Esc 1:200



Fachada Lateral Derecha
Bloque Residencial
Esc 1:200



Fachada Lateral Izquierda
Bloque Residencial
Esc 1:200



Facultad de Arquitectura y Diseño

Carrera de Arquitectura

Trabajo de Titulación

Contenido: Fachadas bloque
Residencial

Numeración

84

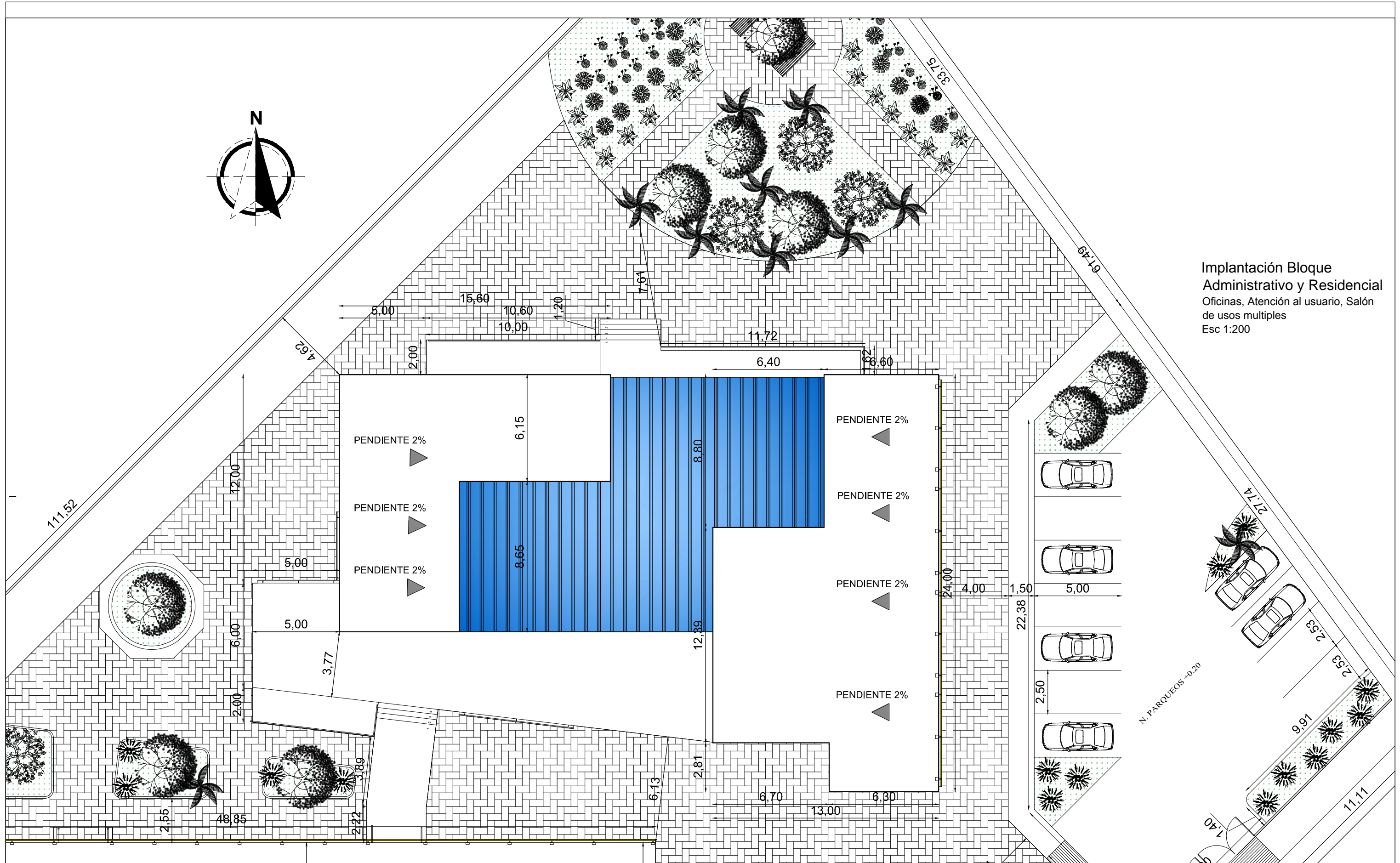
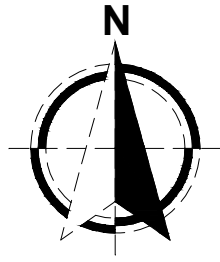
Centro Residencial Asistido y Recreativo del Conjunto Geriátrico de Santa Elena

Escala: 1:200

Fecha: Octubre 2014

Autor: Carlos Ocampo Gómez

Tutor: Jorge Ordóñez García



Implantación Bloque
Administrativo y Residencial
Oficinas, Atención al usuario, Salón
de usos múltiples
Esc 1:200



Facultad de Arquitectura y Diseño

Carrera de Arquitectura

Trabajo de Titulación

Contenido: Implantación bloque
administrativo y de servicio.

Numeración

85

Centro Residencial Asistido y Recreacional del Conjunto Geriátrico de Santa Elena

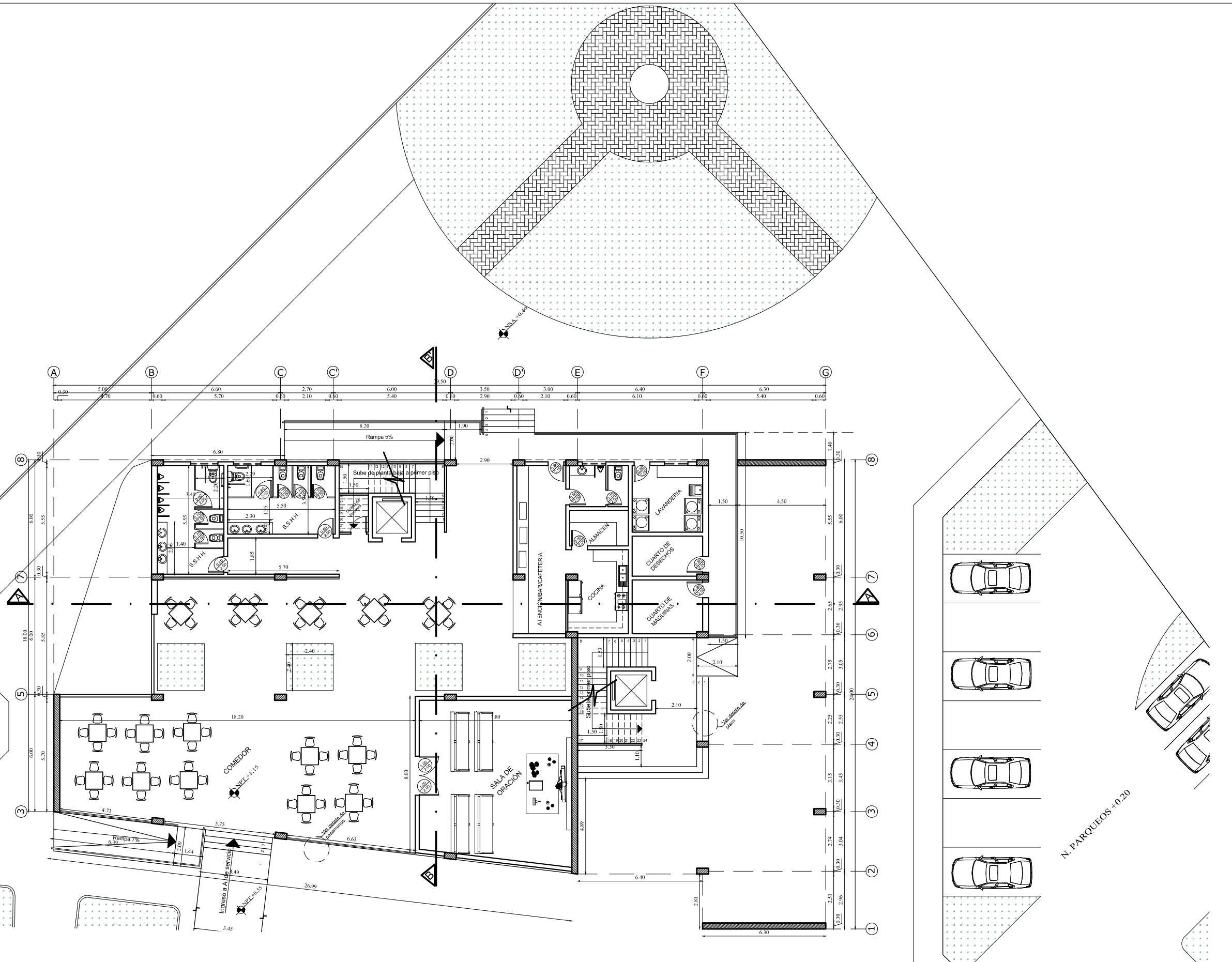
Escala: 1:200

Fecha: Octubre 2014

Autor: Carlos Ocampo Gómez

Tutor: Jorge Ordóñez García

Planta Arquitectónica
 Planta Baja
 Bloque Administrativo y Servicio
 Esc 1:200

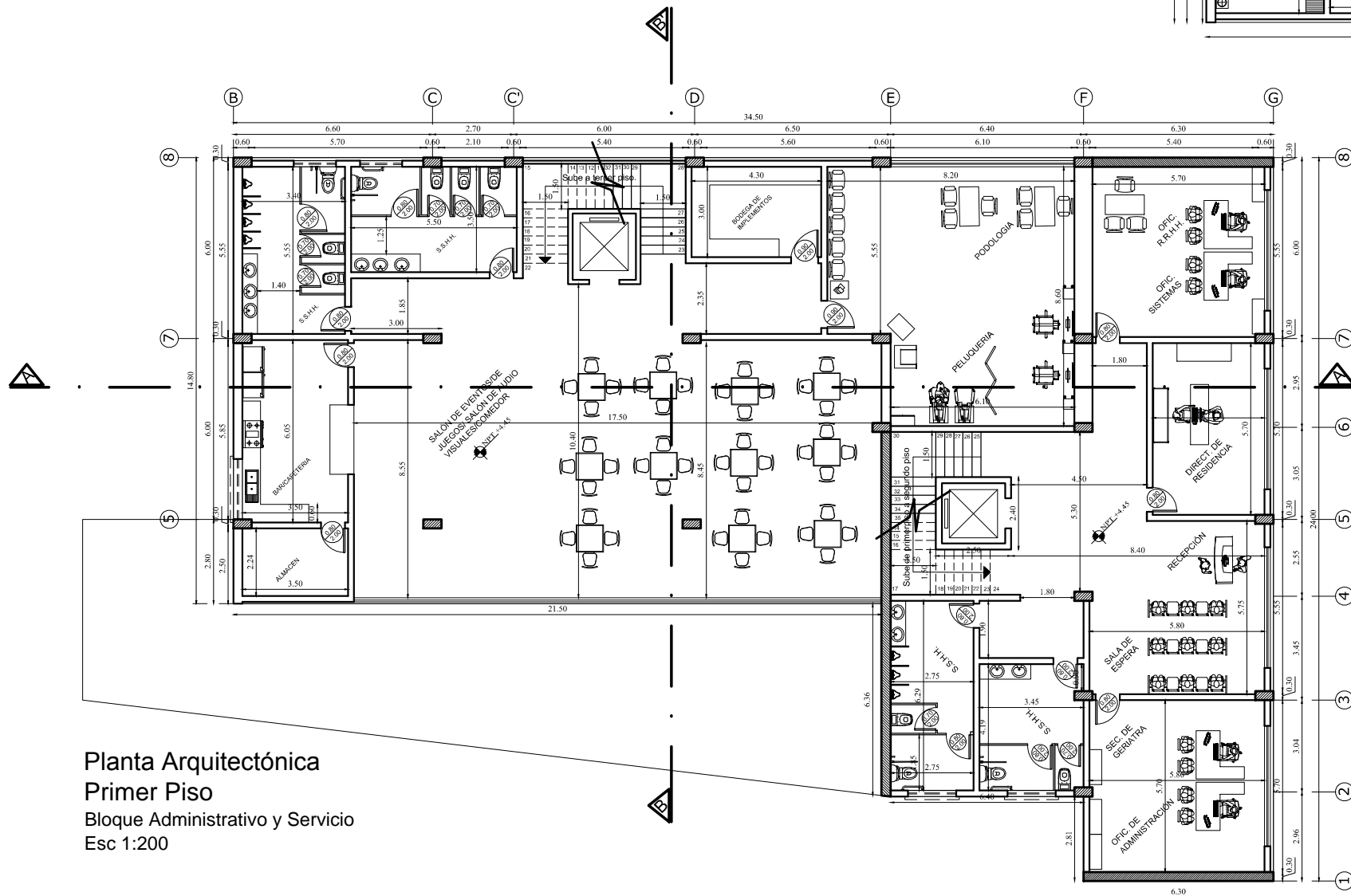


Facultad de Arquitectura y Diseño
 Carrera de Arquitectura

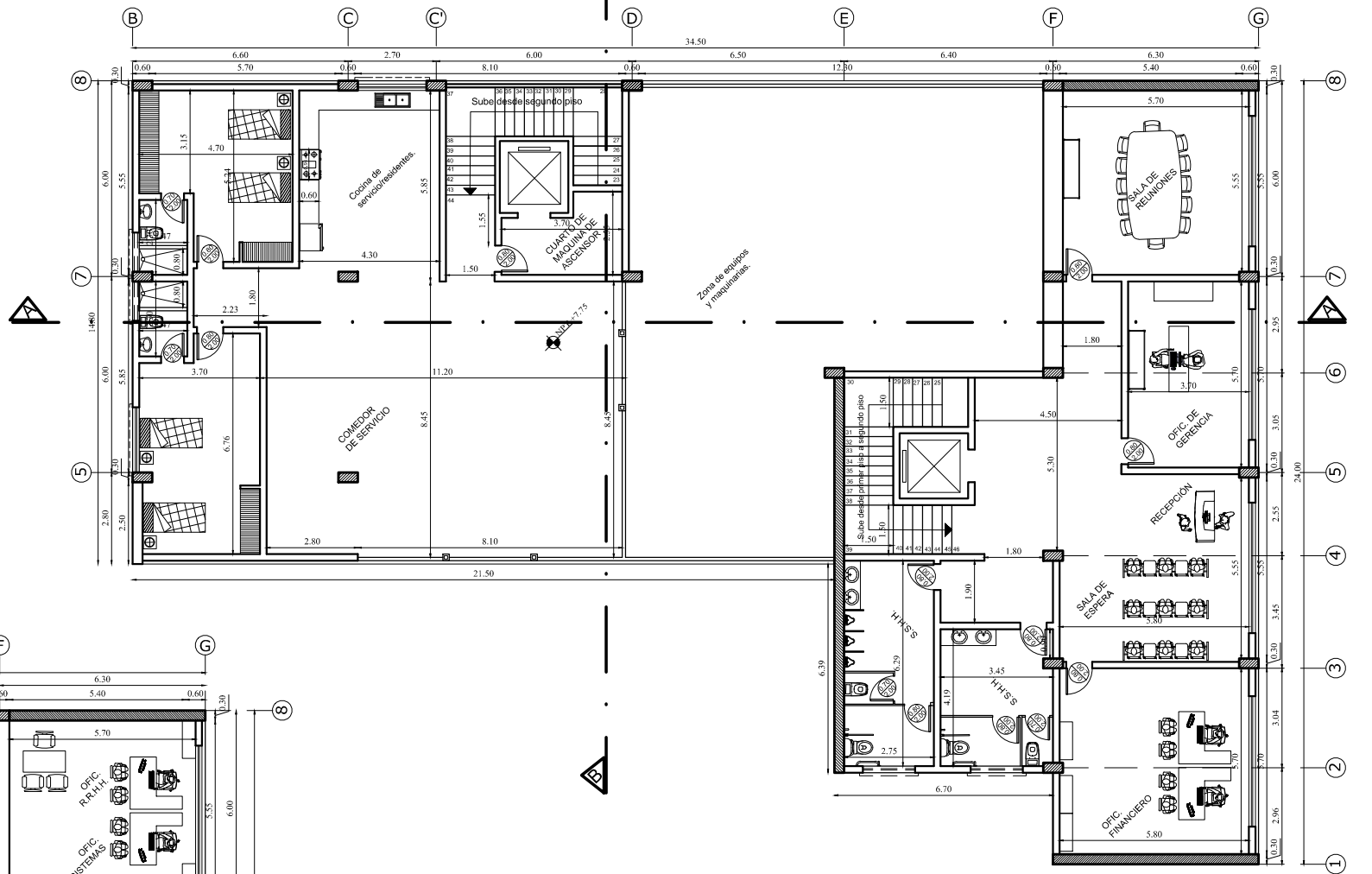
Trabajo de Titulación
 Contenido: Planta baja- bloque administrativo y servicios.

Numeración
86

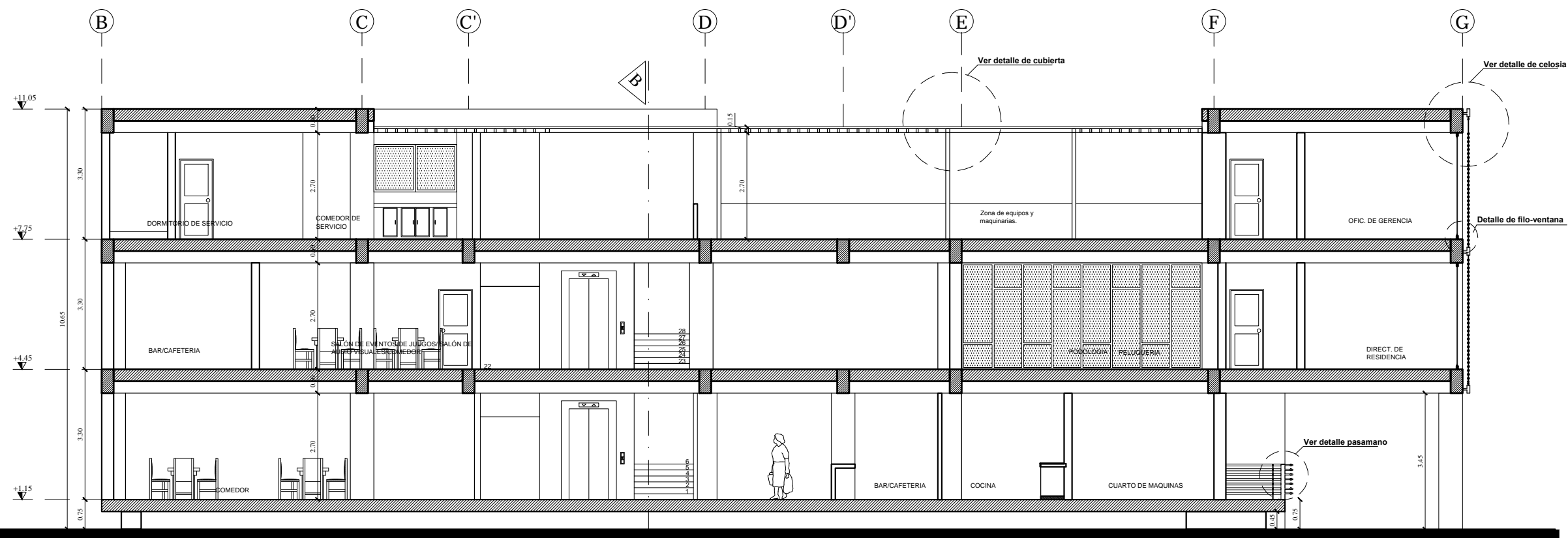
Centro Residencial Asistido y Recreativo del Conjunto Geriátrico de Santa Elena
 Escala: 1:200
 Fecha: Octubre 2014
 Autor: Carlos Ocampo Gómez
 Tutor: Jorge Ordóñez García



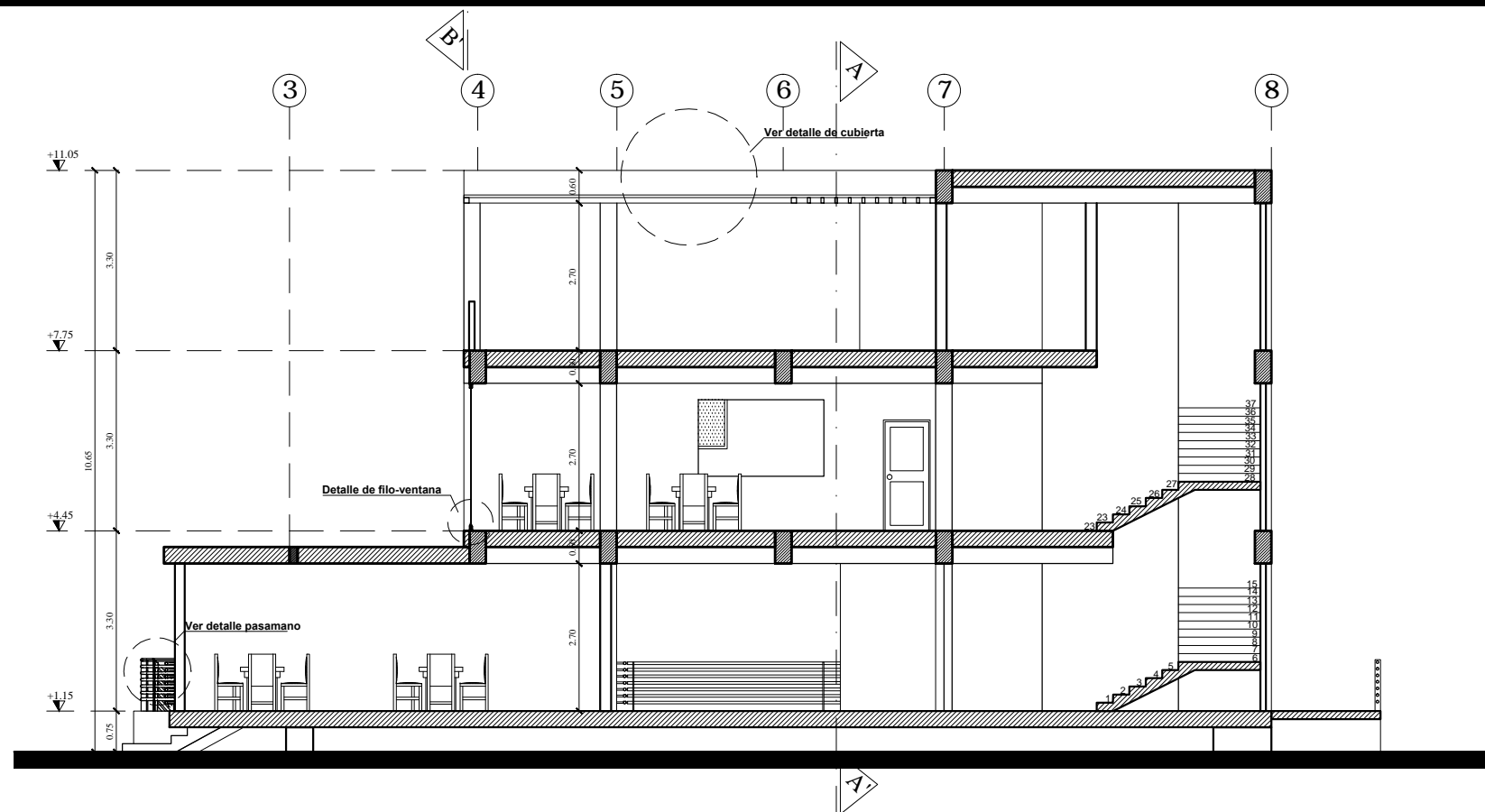
Planta Arquitectónica
Primer Piso
Bloque Administrativo y Servicio
Esc 1:200



Planta Arquitectónica
Segundo Piso
Bloque Administrativo y Servicio
Esc 1:200



Sección A-A'
 Bloque Administrativo y Servicio
 Esc 1:175

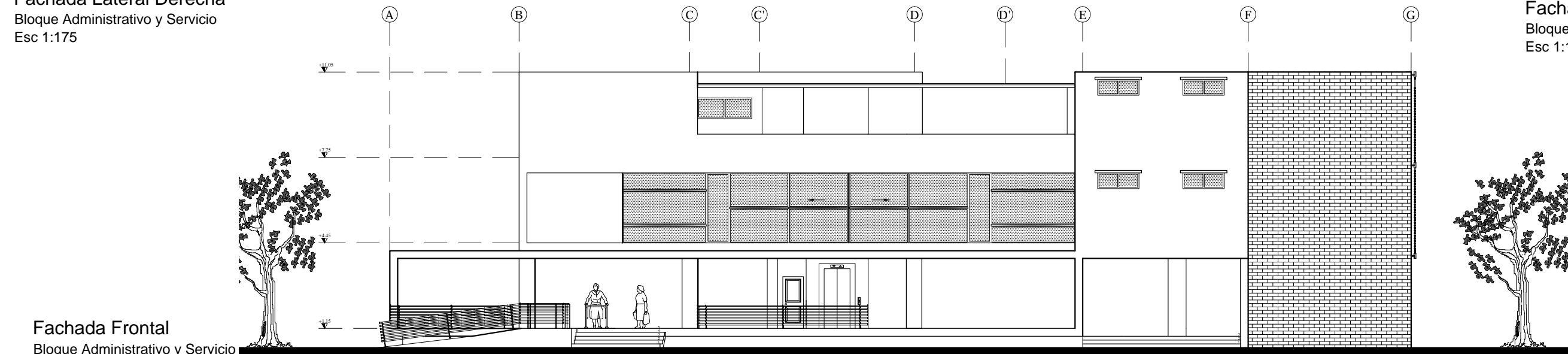


Sección B-B'
 Bloque Administrativo y Servicio
 Esc 1:175

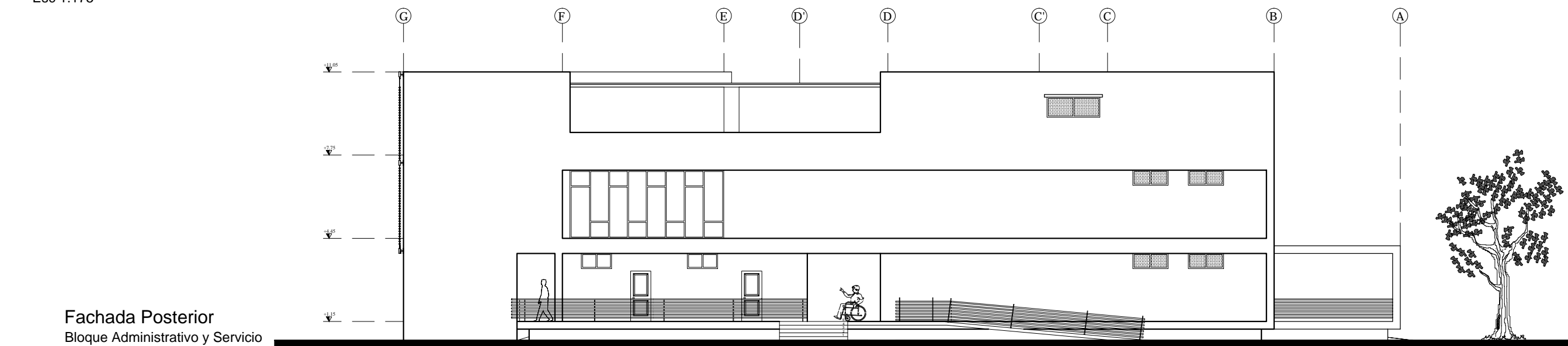


Fachada Lateral Derecha
 Bloque Administrativo y Servicio
 Esc 1:175

Fachada Lateral Izquierda
 Bloque Administrativo y Servicio
 Esc 1:175



Fachada Frontal
 Bloque Administrativo y Servicio
 Esc 1:175



Fachada Posterior
 Bloque Administrativo y Servicio
 Esc 1:175



Facultad de Arquitectura y Diseño

Carrera de Arquitectura

Trabajo de Titulación

Contenido: Fachadas- bloque
 administrativo y servicios.

Numeración

90

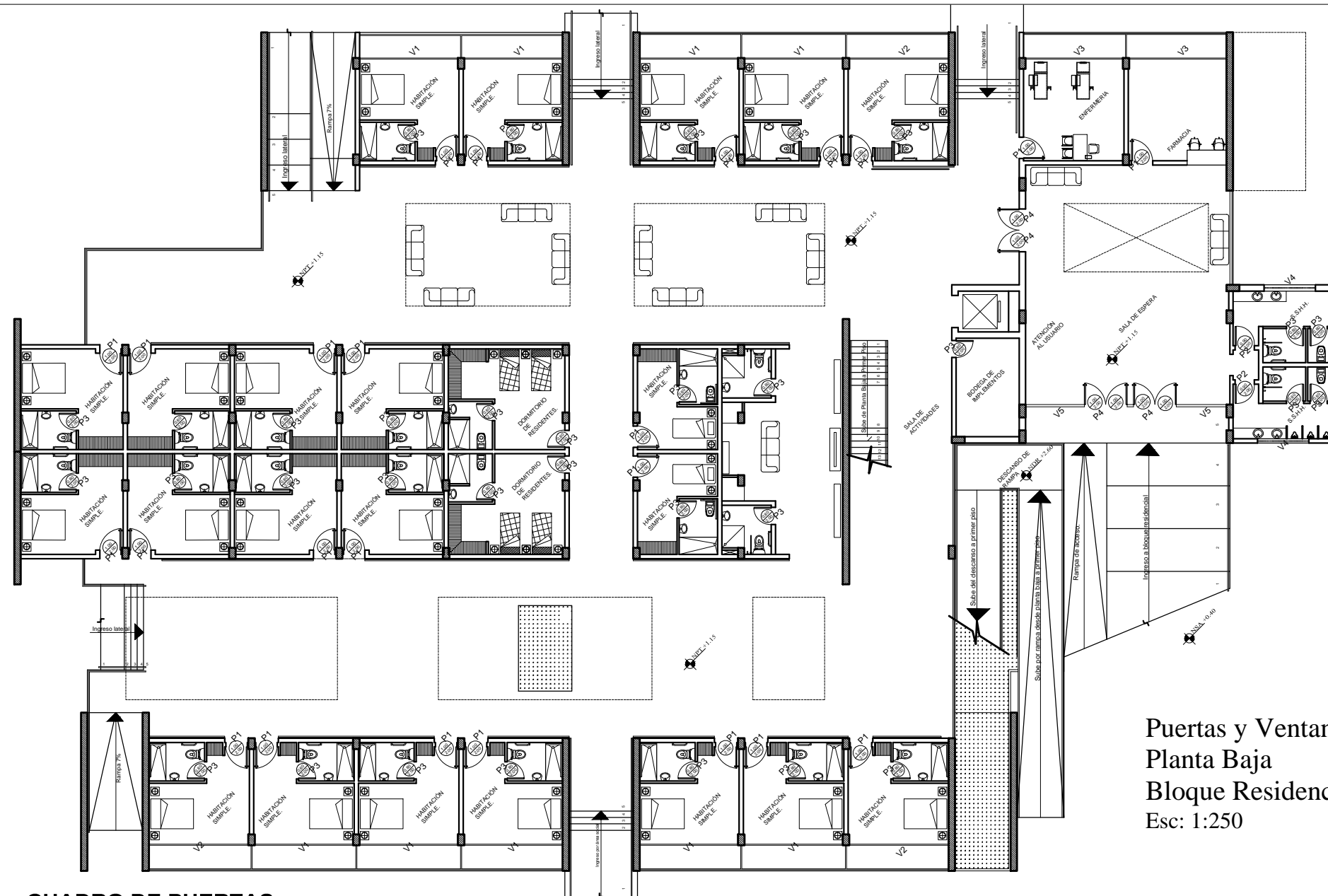
Centro Residencial Asistido y Recreacional del Conjunto Geriátrico de Santa Elena

Escala: 1:175

Fecha: Octubre 2014

Autor: Carlos Ocampo Gómez

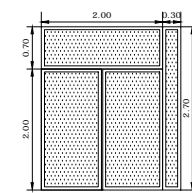
Tutor: Jorge Ordóñez García



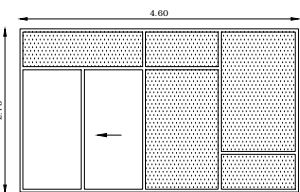
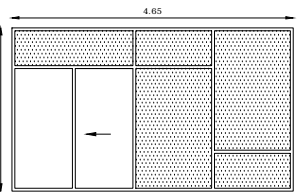
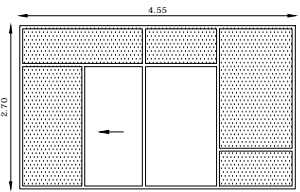
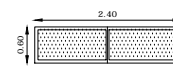
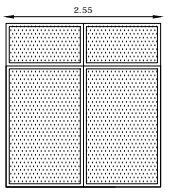
Puertas y Ventanas
Planta Baja
Bloque Residencial.
Esc: 1:250

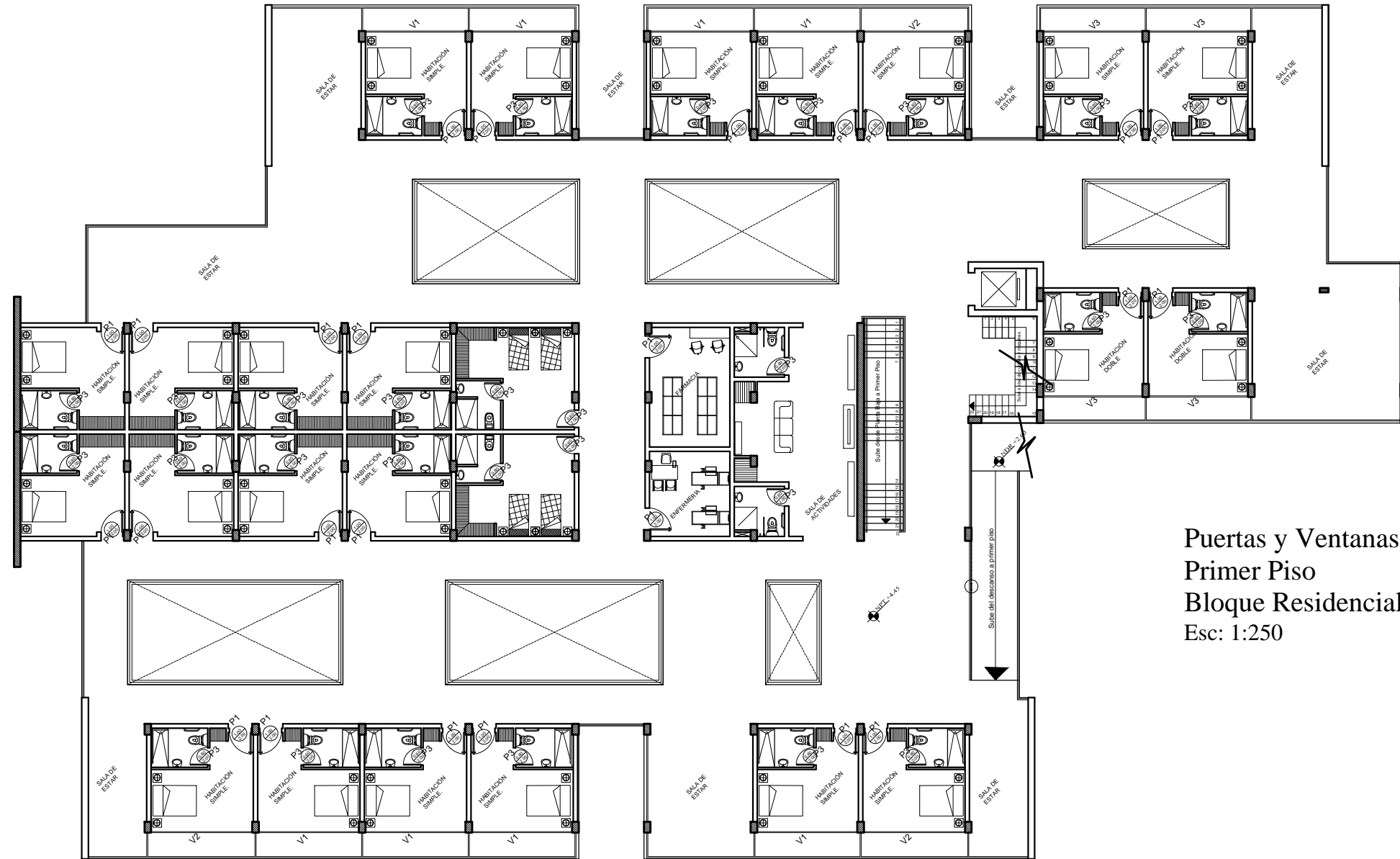
CUADRO DE PUERTAS

CODIGO	P1	P2	P3	P4
CANTIDAD	24	2	33	4
BOQUETE	1.06 X 2.03	0.96 X 2.03	0.86 X 2.03	1.06 X 2.00
DIMENSIONES	1.00 X 2.00	0.90 X 2.00	0.86 X 2.00	1.00 X 2.00
MATERIAL	MADERA	MADERA	MADERA	VIDRIO PERFLERIA DE ALUMINIO
UBICACIÓN	INGRESO HABITACIONES	BAÑOS PLANTA BAJA	BAÑOS	*ENTRADA PRINCIPAL *SALA DE ESPERA



CUADRO DE VENTANAS

CODIGO	V1	V3	V3	V4	V5
CANTIDAD	9	1	2	2	2
BOQUETE	4.60 X 2.70	4.65 X 2.70	4.55 X 2.70	2.40 X 0.60	2.55 X 2.70
ANTEPECHO				2.10	
COLOR ALUMINIO	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL
ELEVACIÓN					



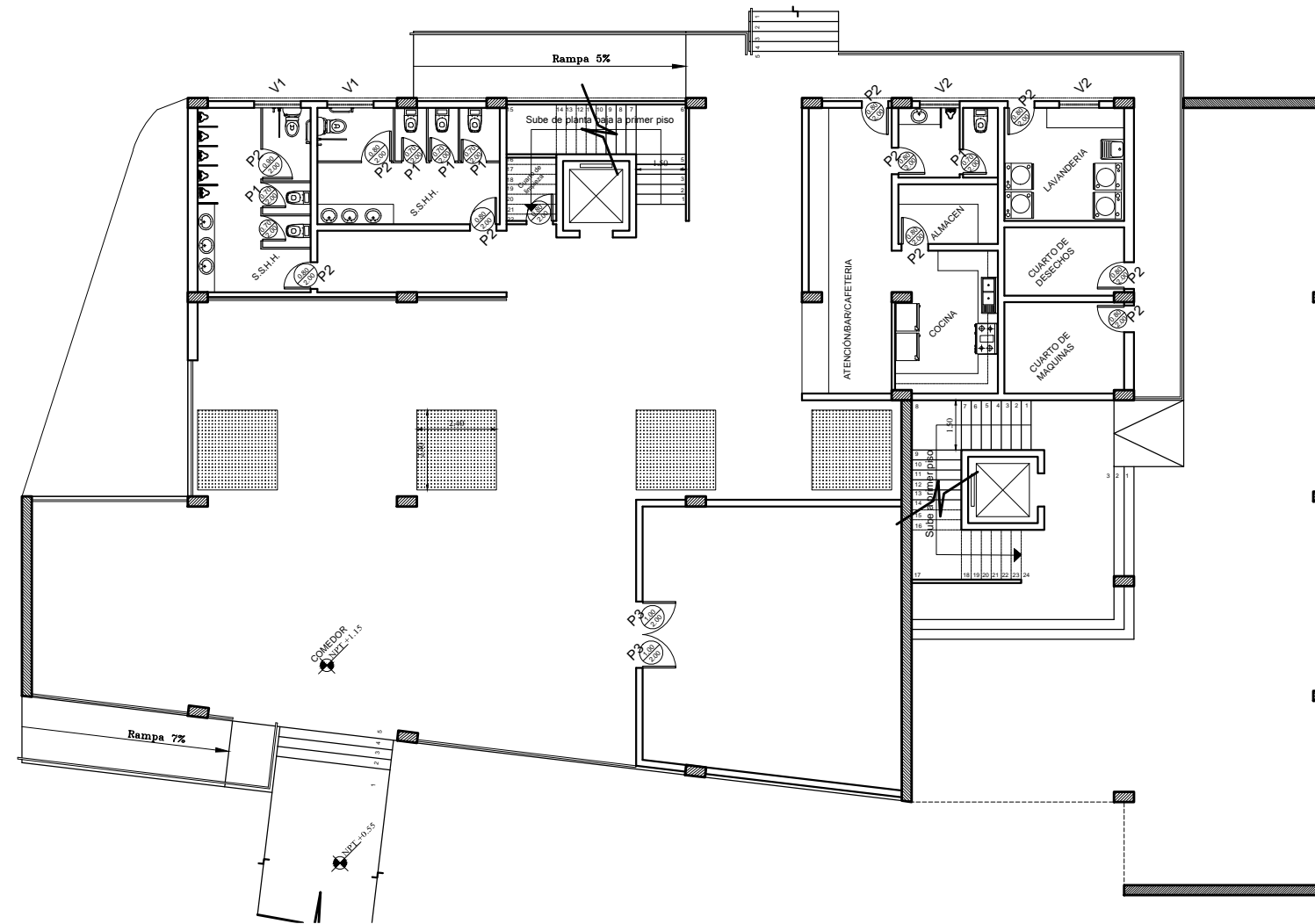
Puertas y Ventanas
Primer Piso
Bloque Residencial.
Esc: 1:250

CUADRO DE PUERTAS

CODIGO	P1	P3
CANTIDAD	49	61
BOQUETE	1.06 X 2.03	0.86 X 2.03
DIMENSIONES	1.00 X 2.00	0.86 X 2.00
MATERIAL	MADERA	MADERA
UBICACIÓN	INGRESO HABITACIONES	BAÑOS

CUADRO DE VENTANAS

CODIGO	V1	V2	V3
CANTIDAD	8	3	4
BOQUETE	4.60 X 2.70	4.65 X 2.70	4.55 X 2.70
ANTEPECHO			
COLOR ALUMINIO	NATURAL	NATURAL	NATURAL
ELEVACIÓN			



Puertas y Ventanas
 Planta Baja
 Bloque Administrativo y Servicio
 Esc: 1:75

CUADRO DE PUERTAS

CODIGO	P1	P2	P3
CANTIDAD	5	10	2
BOQUETE	0.76 X 2.03	0.86 X 2.03	1.06 X 2.03
DIMENSIONES	0.70 x 2.00	0.80 X 2.00	1.00 X 2.00
MATERIAL	MADERA	MADERA	MADERA
UBICACIÓN	INGRESO *Baños hombres -mujeres (ingreso discapacitados) *Cafetería (baños de cafetería) *Almacén *Lavandería *Cuarto de desecho *Cuato de maquina	BAÑOS PLANTA BAJA	Sala de oración

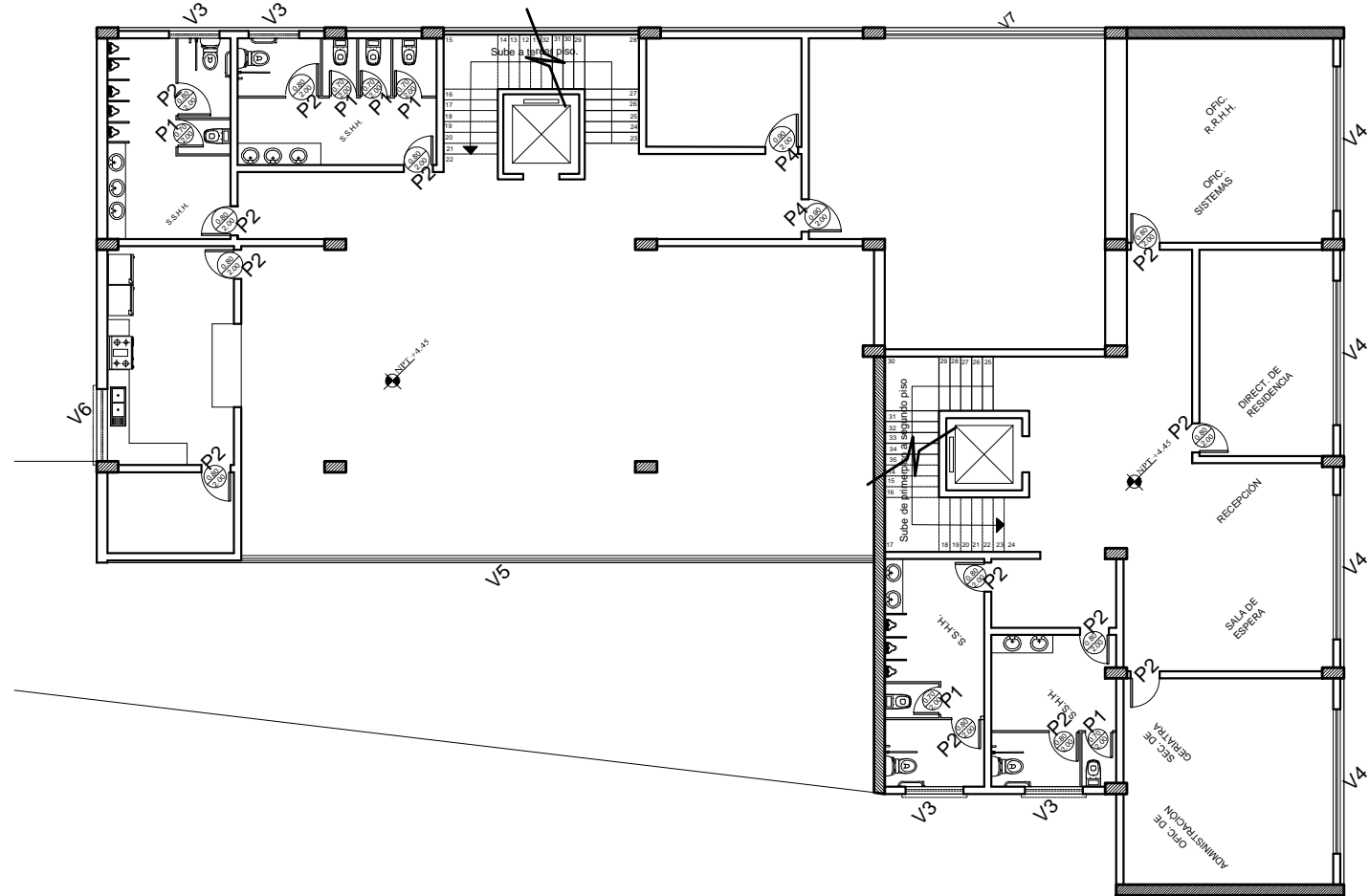
CUADRO DE VENTANAS

CODIGO	V1	V2
CANTIDAD	2	2
BOQUETE	1.40 x 0.60	1.20 x 0.60
ANTEPECHO	2.10	2.10
COLOR ALUMINIO	NATURAL	NATURAL
ELEVACIÓN		

CODIGO	V7
CANTIDAD	1
BOQUETE	6.10 X 2.70
ANTEPECHO	NATURAL
COLOR ALUMINIO	NATURAL
ELEVACIÓN	

CUADRO DE PUERTAS

CODIGO	P1	P2	P4
CANTIDAD	4	6	2
BOQUETE	0.76 X 2.03	0.86 X 2.03	0.96 X 2.03
DIMENSIONES	0.70 x 2.00	0.80 X 2.00	0.90 X 2.00
MATERIAL	MADERA	MADERA	MADERA
UBICACIÓN	INGRESO *Baños hombres -mujeres	BAÑOS	*BODEGA *PODOLOGIA PELUQUERIA



CUADRO DE VENTANAS

CODIGO	V3	V5	V6
CANTIDAD	2	1	1
BOQUETE	1.40 x 0.60	17.50 X 2.70	1.40 X 0.60
ANTEPECHO	2.10	NATURAL	1.20
COLOR ALUMINIO	NATURAL	NATURAL	NATURAL
ELEVACIÓN			

Puertas y Ventanas
Primer Piso
Área de Servicio
Esc: 1:75



Facultad de Arquitectura y Diseño

Carrera de Arquitectura

Trabajo de Titulación

Contenido: Primer piso- Puertas y ventanas del área de servicio.

Numeración

94

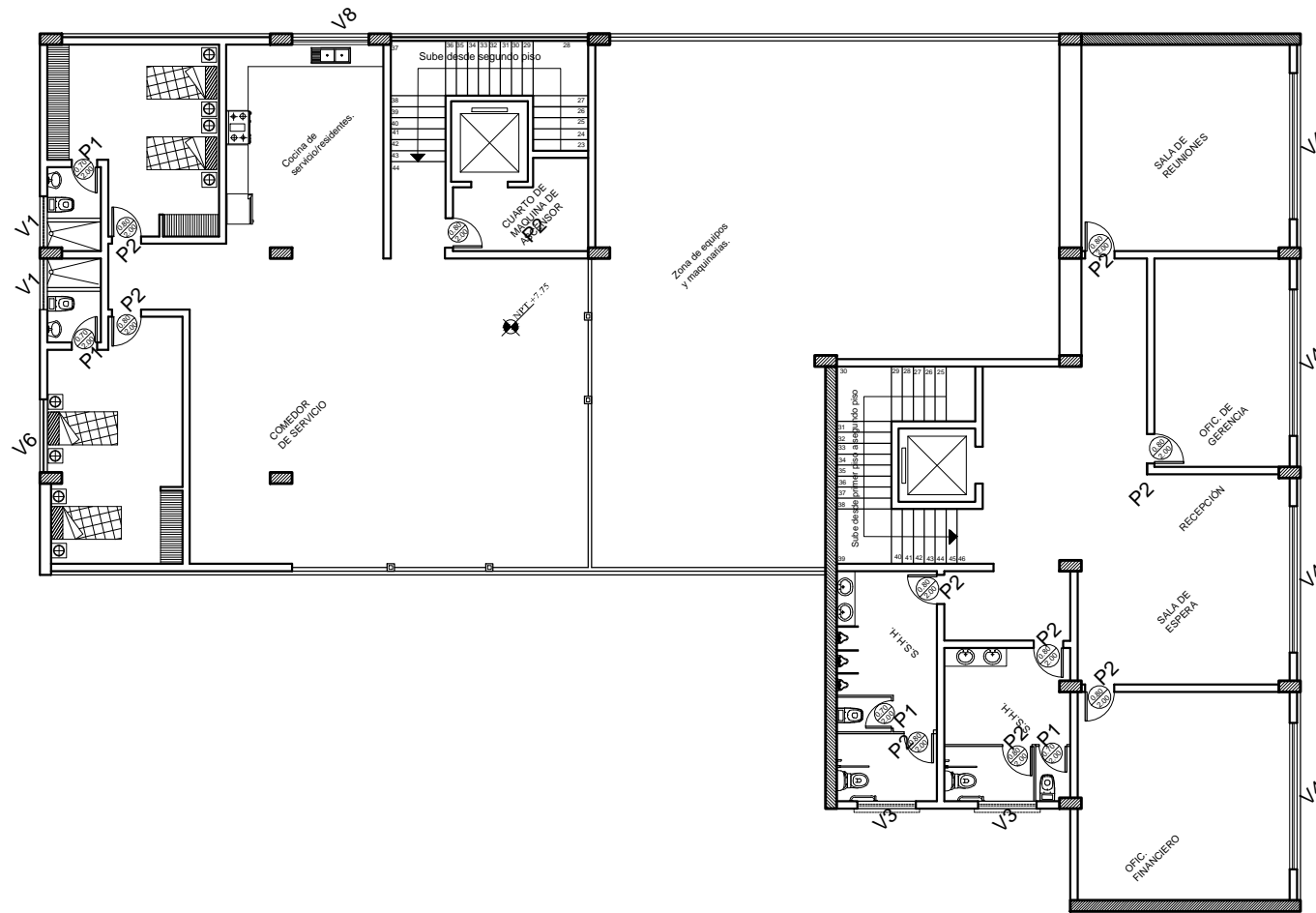
Centro Residencial Asistido y Recreacional del Conjunto Geriátrico de Santa Elena

Escala: 1:75

Fecha: Octubre 2014

Autor: Carlos Ocampo Gómez

Tutor: Jorge Ordóñez García

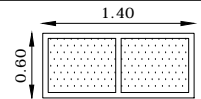
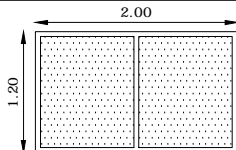
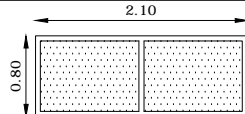


Puertas y Ventanas
Segundo Piso
Área de Servicio
Esc: 1:75

CUADRO DE PUERTAS

CODIGO	P1	P2
CANTIDAD	2	3
BOQUETE	0.76 X 2.03	0.86 X 2.03
DIMENSIONES	0.70 x 2.00	0.80 X 2.00
MATERIAL	MADERA	MADERA
UBICACIÓN	BAÑOS	BAÑOS PLANTA BAJA

CUADRO DE VENTANAS

CODIGO	V1	V6	V8
CANTIDAD	1	1	1
BOQUETE	1.40 X 0.60	2.00 x 0.60	2.10 x 0.80
ANTEPECHO	2.10	1.20	1.20
COLOR ALUMINIO	NATURAL	NATURAL	NATURAL
ELEVACIÓN			



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Facultad de Arquitectura y Diseño

Carrera de Arquitectura

Trabajo de Titulación

Contenido: Segundo piso- Puertas y
ventanas del área de
servicio.

Numeración

95

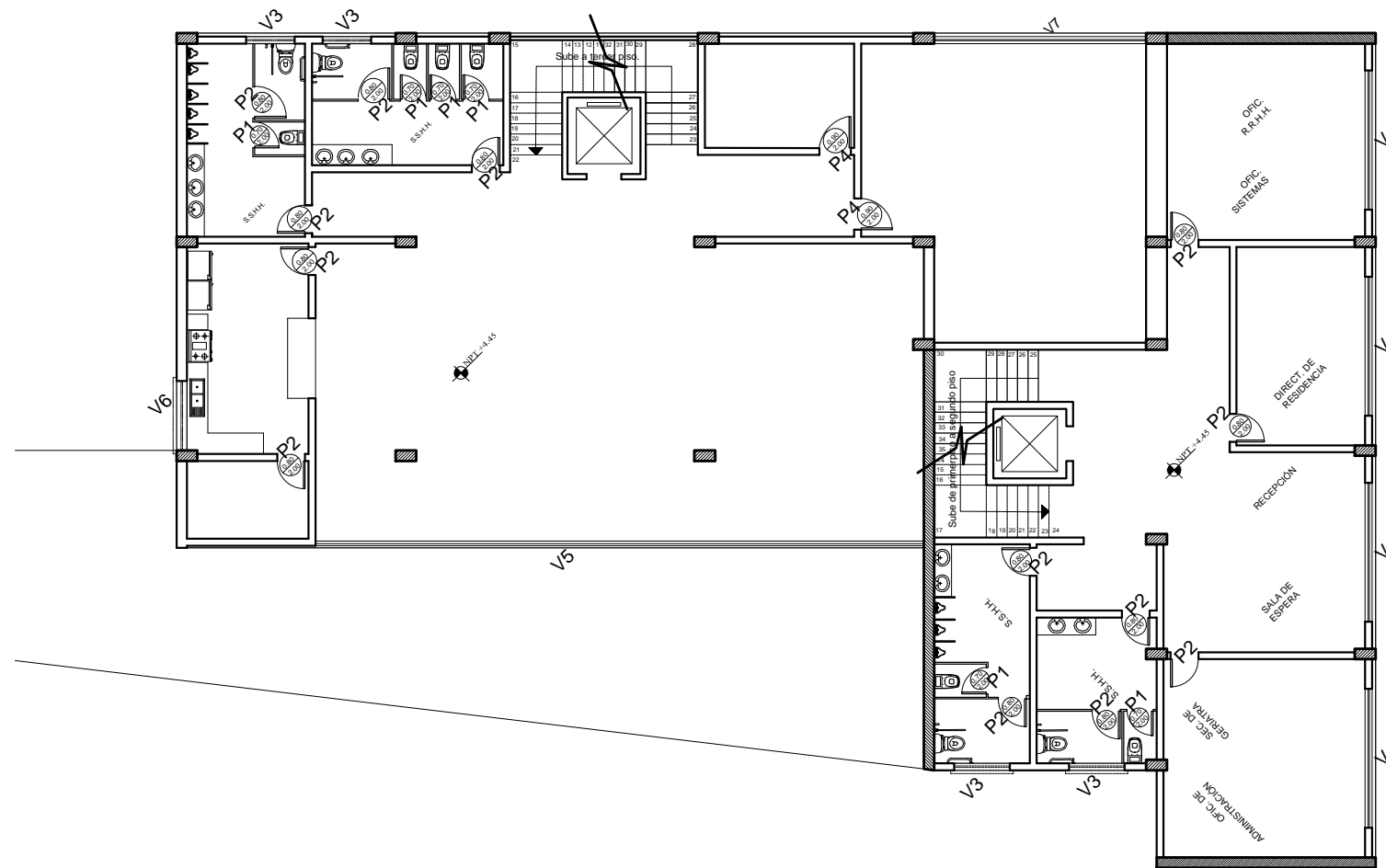
Centro Residencial Asistido y Recreacional del Conjunto Geriátrico de Santa Elena

Escala: 1:75

Fecha: Octubre 2014

Autor: Carlos Ocampo Gómez

Tutor: Jorge Ordóñez García



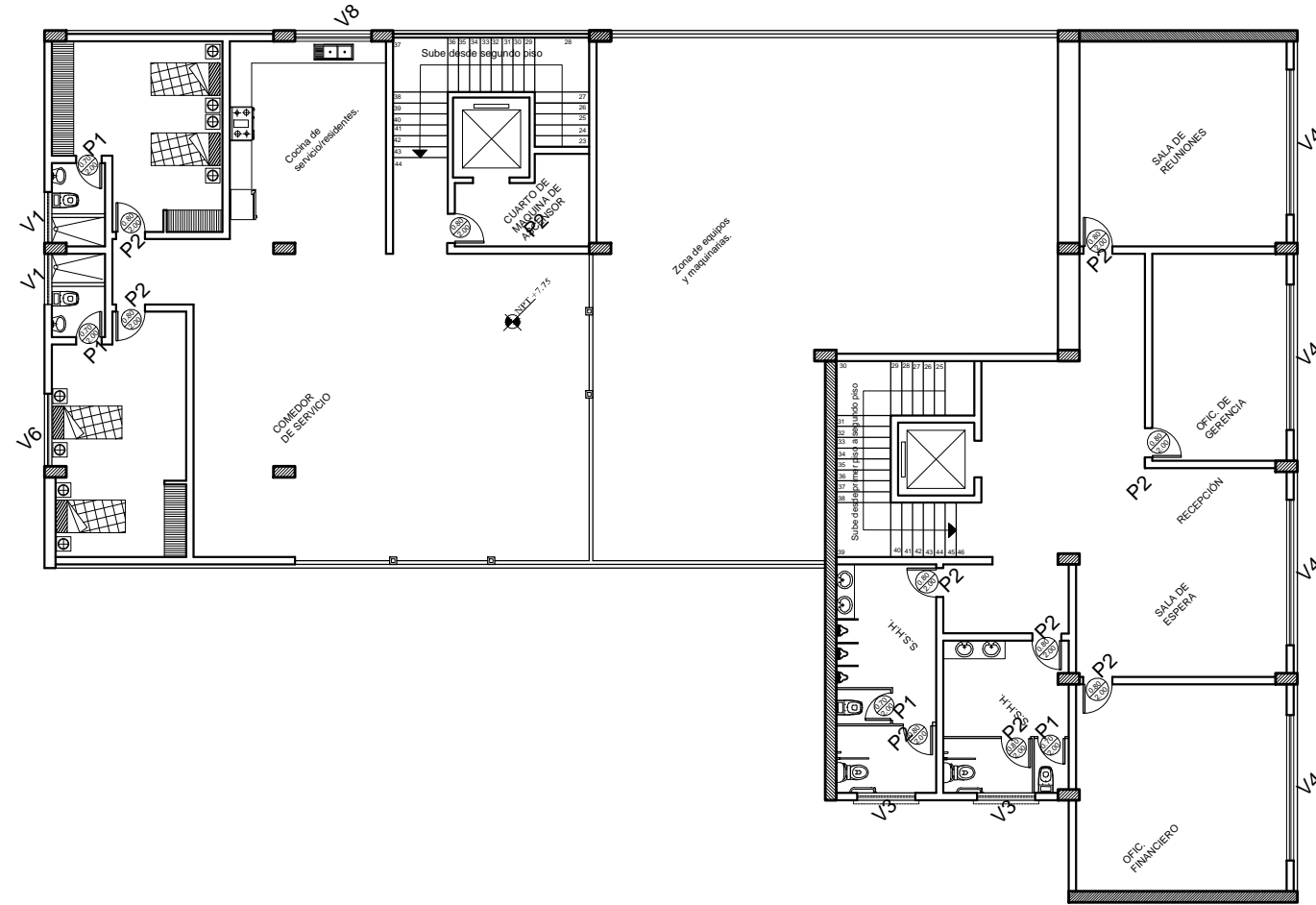
Puertas y Ventanas
 Primer Piso
 Bloque Administrativo
 Esc: 1:75

CUADRO DE PUERTAS

CODIGO	P1	P2
CANTIDAD	2	7
BOQUETE	0.76 X 2.03	0.86 X 2.03
DIMENSIONES	0.70 x 2.00	0.80 X 2.00
MATERIAL	MADERA	MADERA
UBICACIÓN	BAÑOS	*BAÑOS HOMBRES Y MUJERES (DISCAPACITADOS) *SALA DE REUNIONES *OFICINA DE RR.HH OFICINA DE SISTEMA *SECT. DE GERIATRICO *OFICINA ADMINISTRACIÓN

CUADRO DE VENTANAS

CODIGO	V3	V4
CANTIDAD	2	4
BOQUETE	1.60 X 0.60	4.00 X 2.70
ANTEPECHO	2.10	
COLOR ALUMINIO	NATURAL	NATURAL
ELEVACIÓN		



Puertas y Ventanas
Segundo Piso
Bloque Administrativo
Esc: 1:75

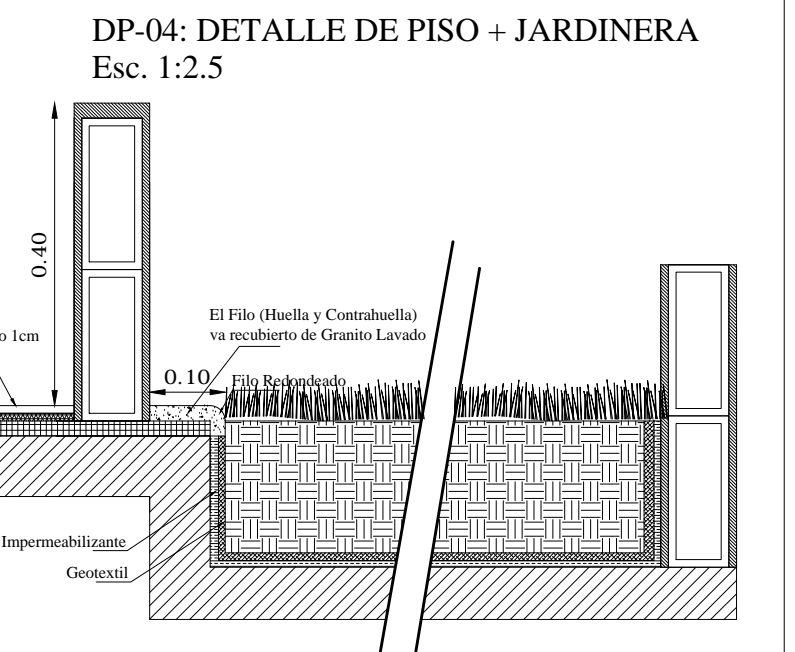
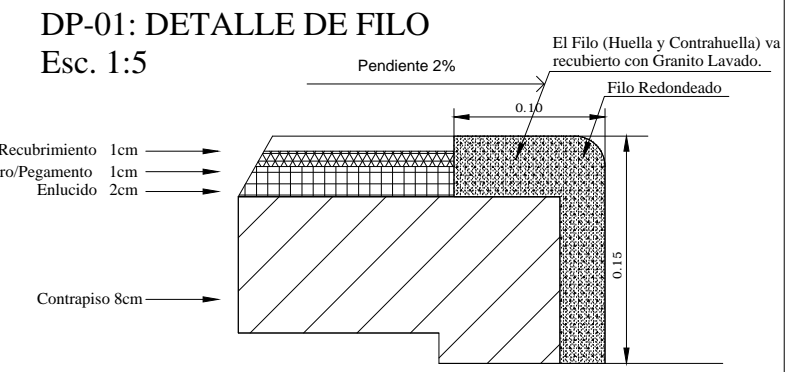
CUADRO DE PUERTAS

CODIGO	P1	P2
CANTIDAD	2	7
BOQUETE	0.76 X 2.03	0.86 X 2.03
DIMENSIONES	0.70 x 2.00	0.80 X 2.00
MATERIAL	MADERA	MADERA
UBICACIÓN	BAÑOS	*BAÑOS HOMBRES Y MUJERES (DISCAPACITADOS) *SALA DE REUNIONES *OFICINA DE GERENCIA *FINANCIERO

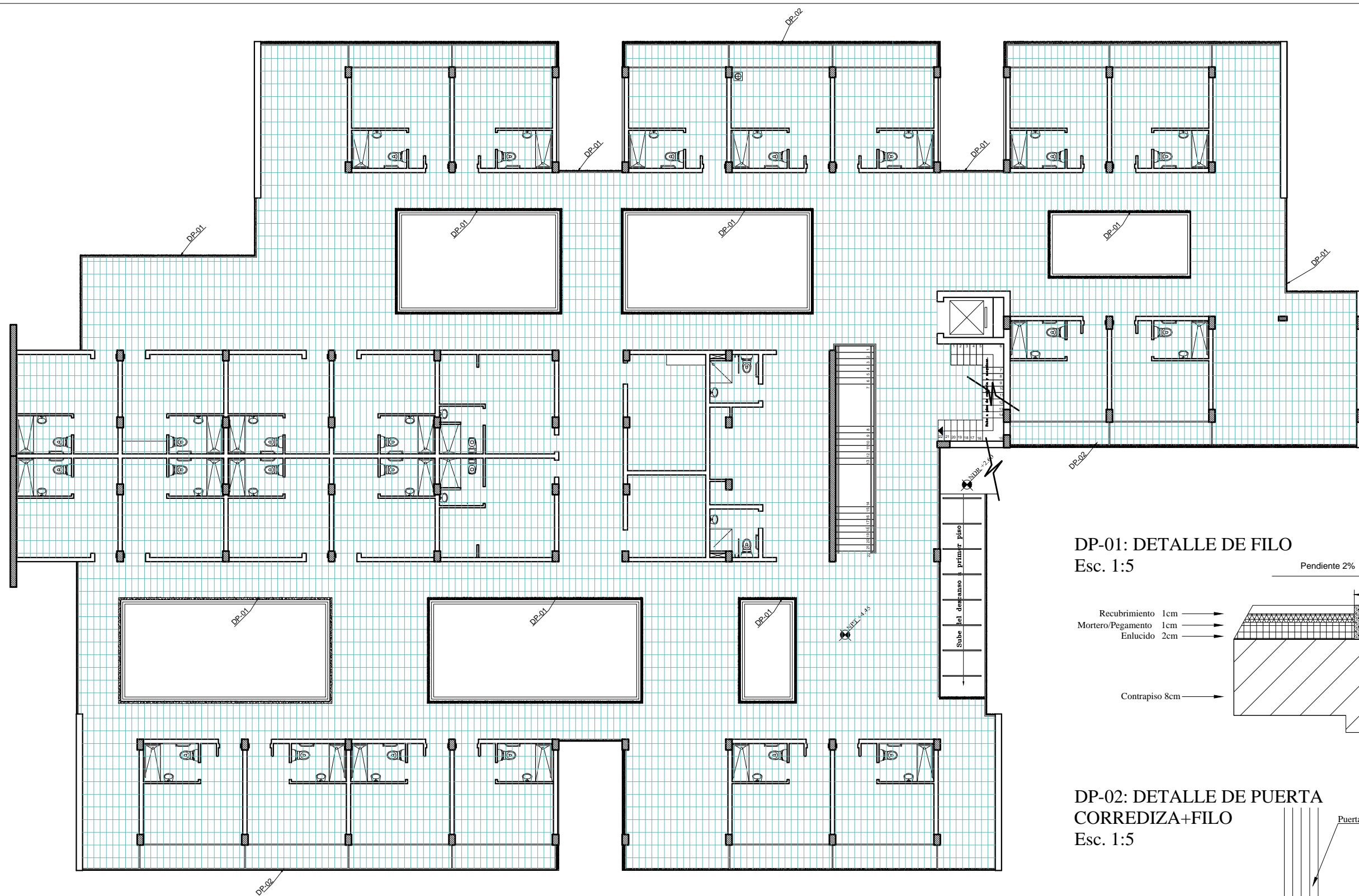
CUADRO DE VENTANAS

CODIGO	V3	V4
CANTIDAD	2	4
BOQUETE	1.60 X 0.60	4.00 X 2.70
ANTEPECHO		
COLOR ALUMINIO	NATURAL	NATURAL
ELEVACIÓN		

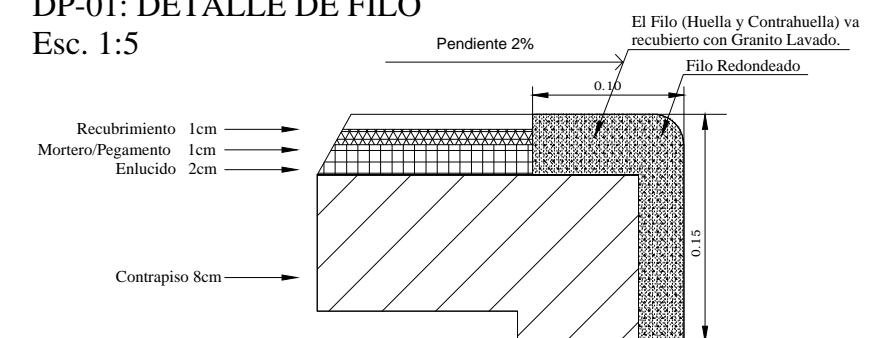




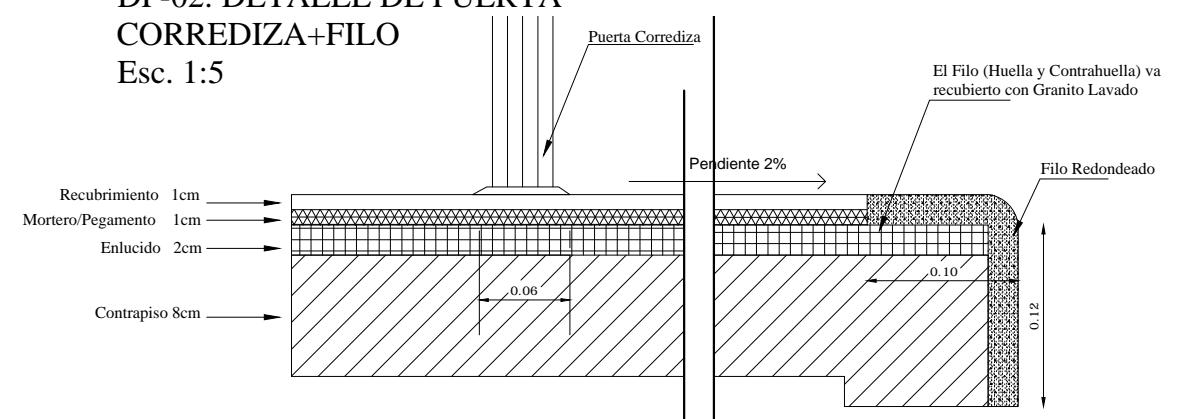
Planta de Piso y Detalles
Planta Baja
Bloque Residencial.
Esc: 1:200



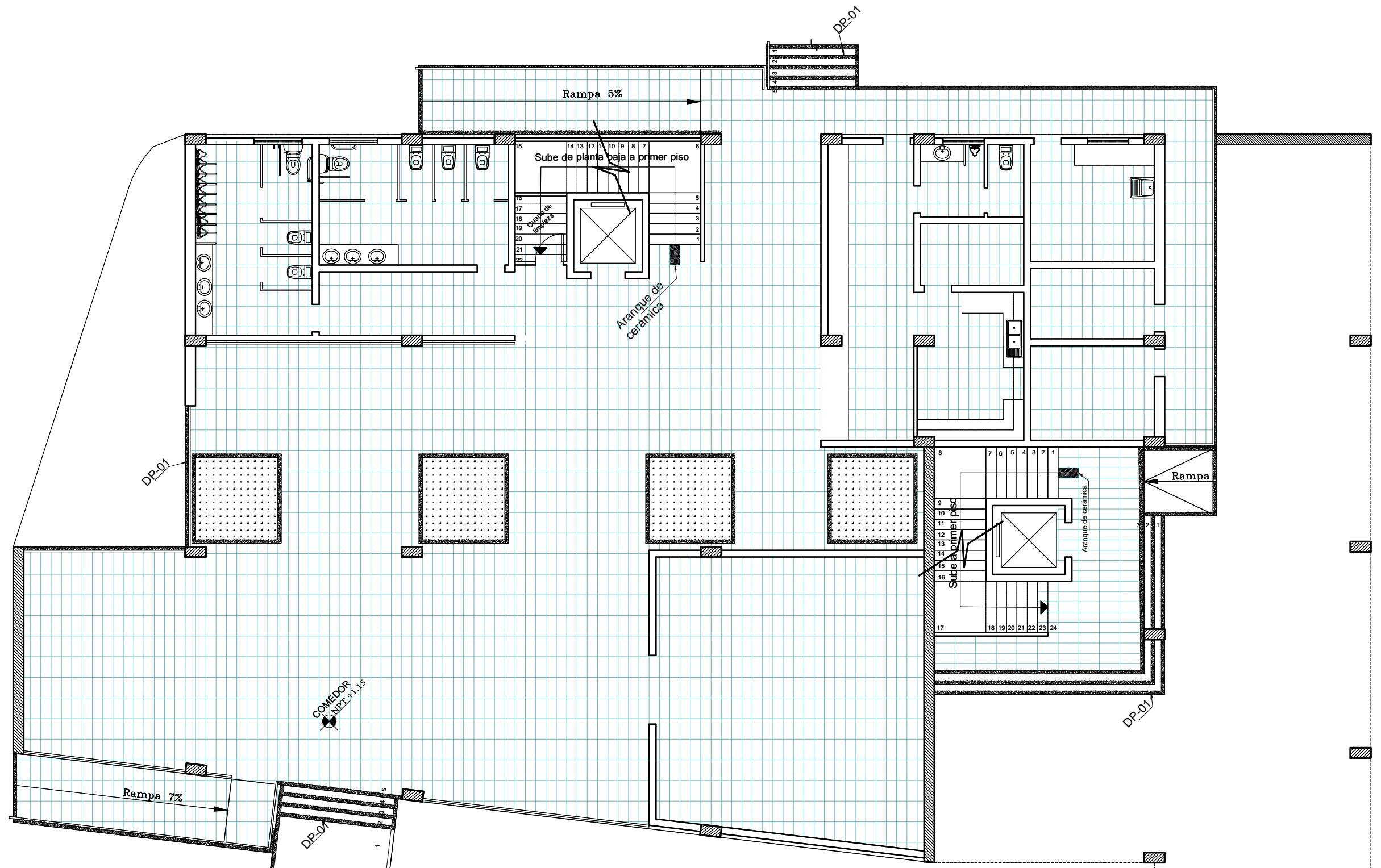
DP-01: DETALLE DE FILO
Esc. 1:5



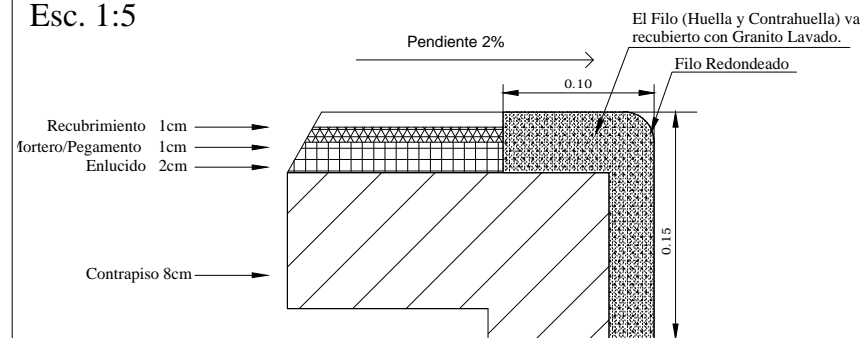
DP-02: DETALLE DE PUERTA
CORREDIZA+FILO
Esc. 1:5



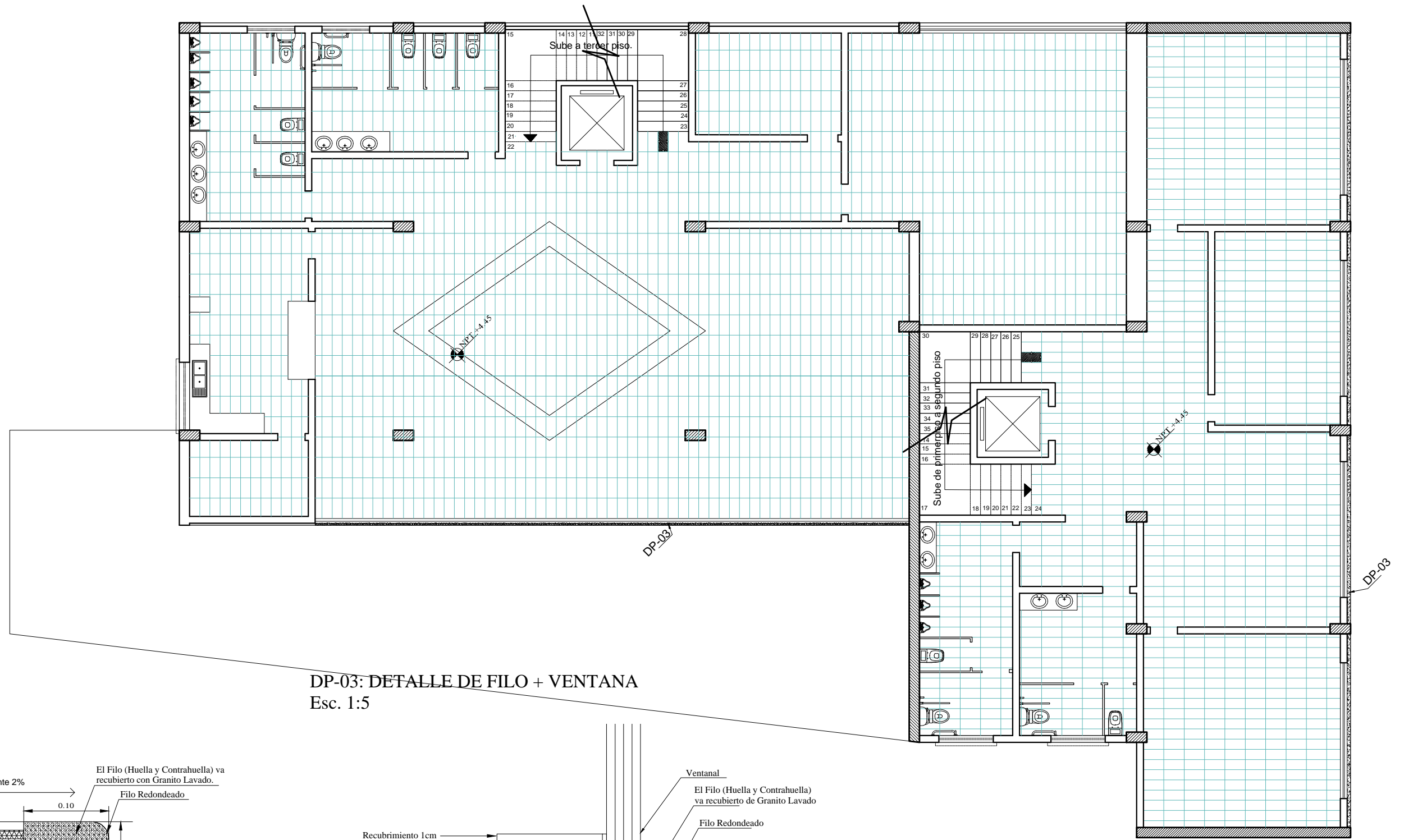
Planta de Piso y Detalles
Primer Piso
Bloque Residencial.
Esc: 1:200



DP-01: DETALLE DE FILO
Esc. 1:5

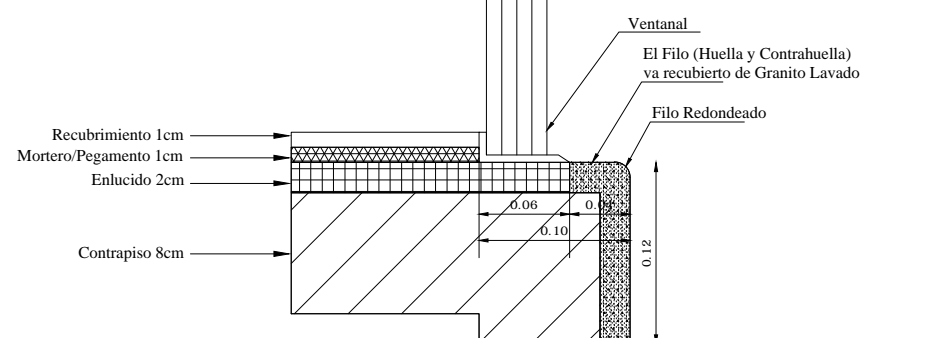
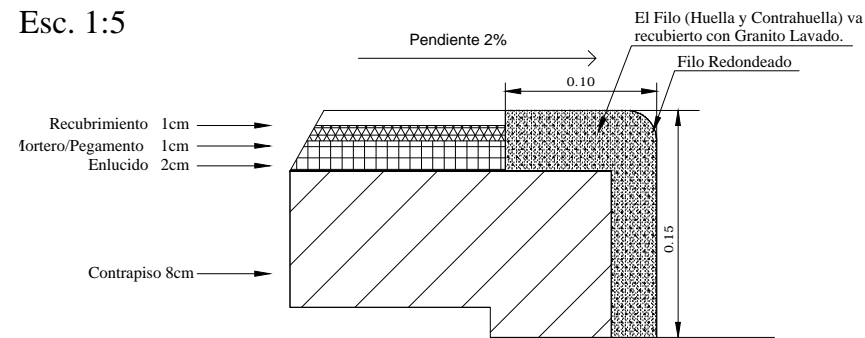


Planta de Piso y Detalles
Planta Baja
Bloque Administrativo y Servicios.
Esc: 1:125

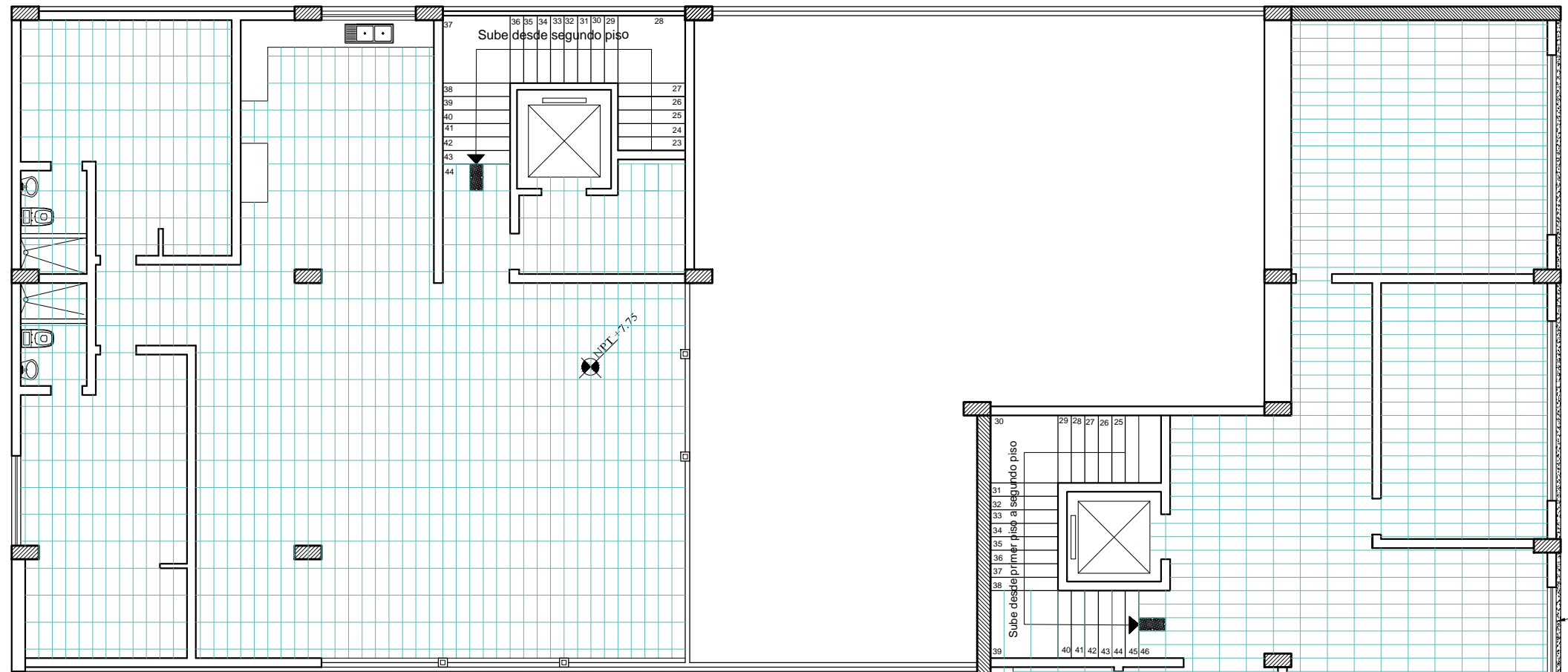


DP-03: DETALLE DE FILO + VENTANA
Esc. 1:5

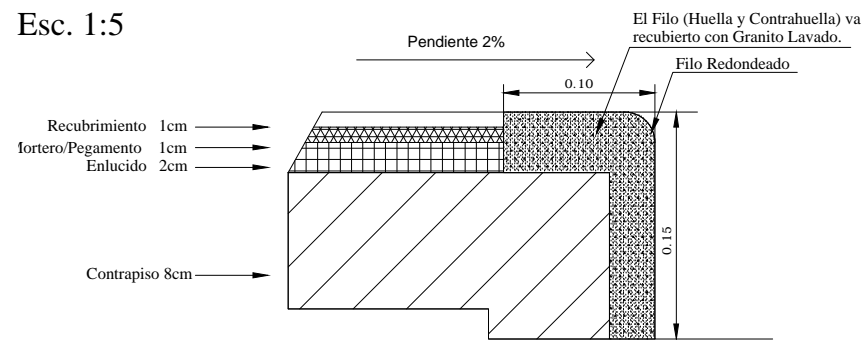
DP-01: DETALLE DE FILO
Esc. 1:5



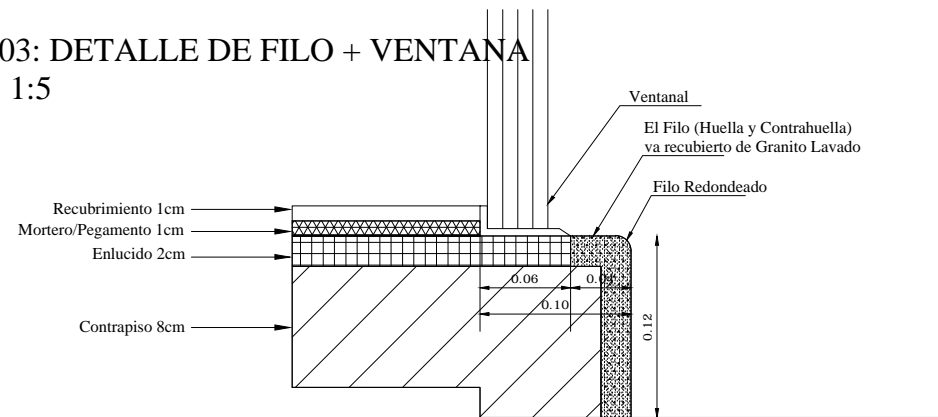
Planta de Piso y Detalles
Primer Piso
Bloque Administrativo y Servicios.
Esc: 1:125



DP-01: DETALLE DE FILO
Esc. 1:5



DP-03: DETALLE DE FILO + VENTANA
Esc. 1:5



Planta de Piso y Detalles
Segundo Piso
Bloque Administrativo y Servicios.
Esc. 1:125

4.2 DETALLES ARQUITECTONICOS

DA-01: Detalle de Celos[ia

DA-02: Detalle de Pasamanos

DA-03: Detalle de Soporte Inferior

DA-04: Detalle de Estructura de Cubierta

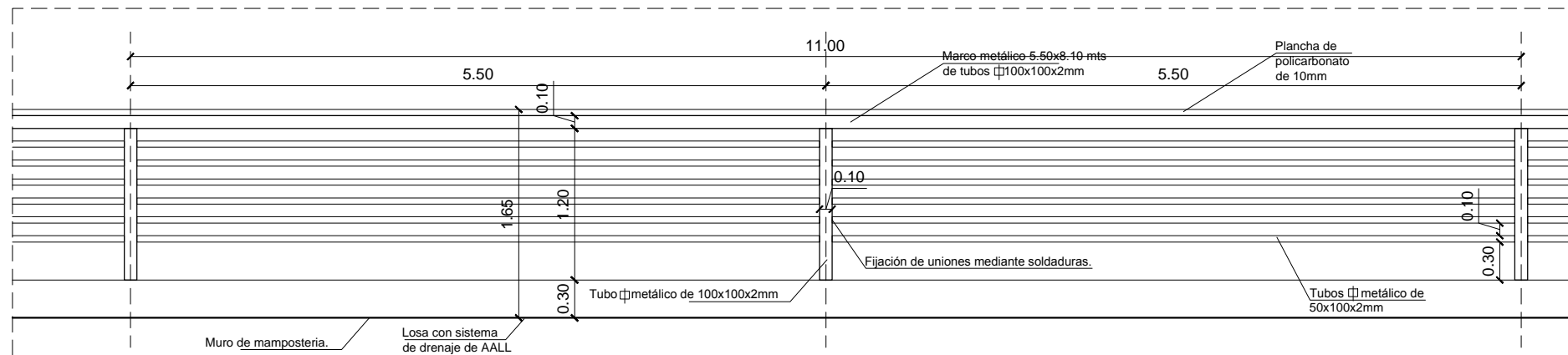
DA-05: Detalles de Bajante de A.A.L.L.

DP-01: Detalle de Filo de piso

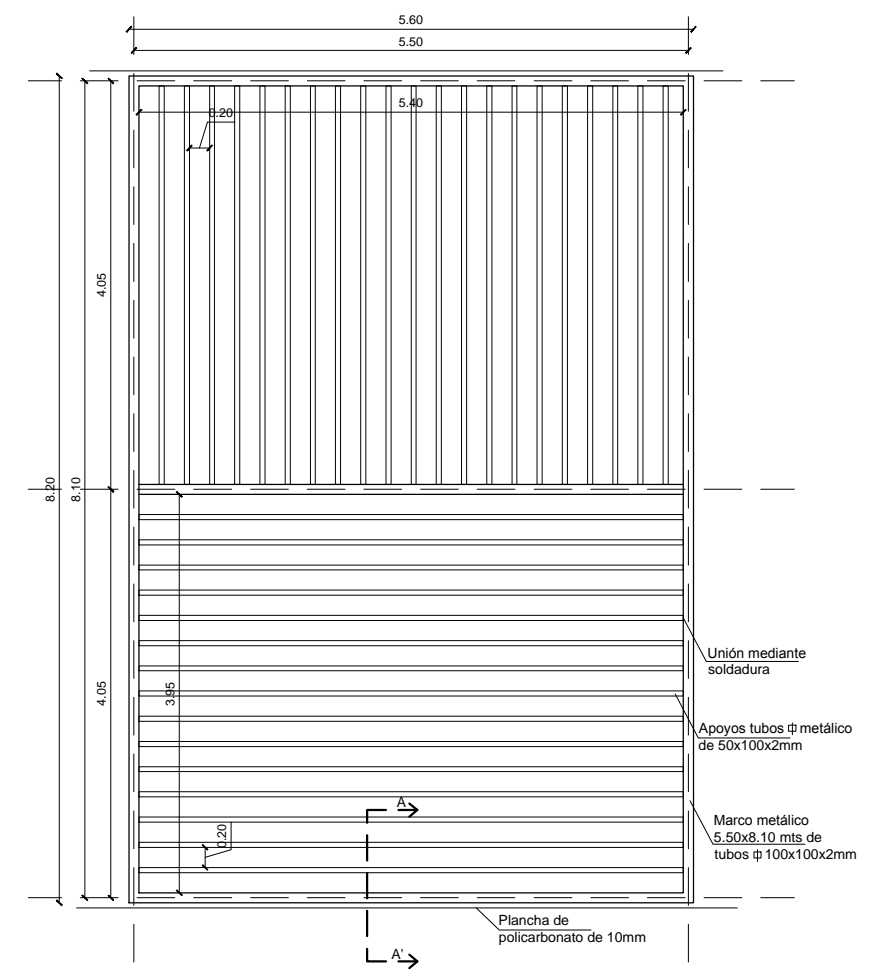
DP-02: Detalles de Puerta Corrediza + Filo

DP-03: Detalle de Ventana fija + Filo

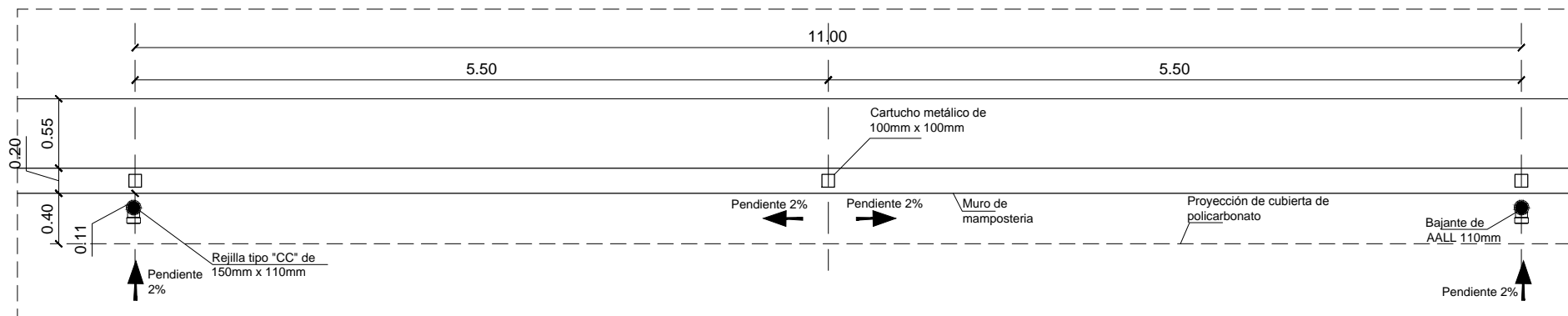
DP-04: Detalles de Piso + Muro + Jardinera



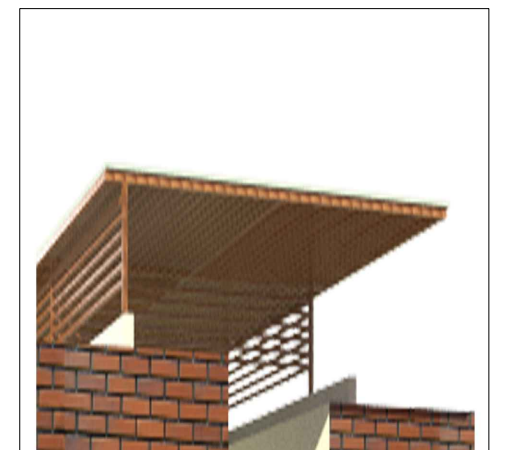
ELEVACIÓN: DISTRIBUCIÓN DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA
ESC 1:50



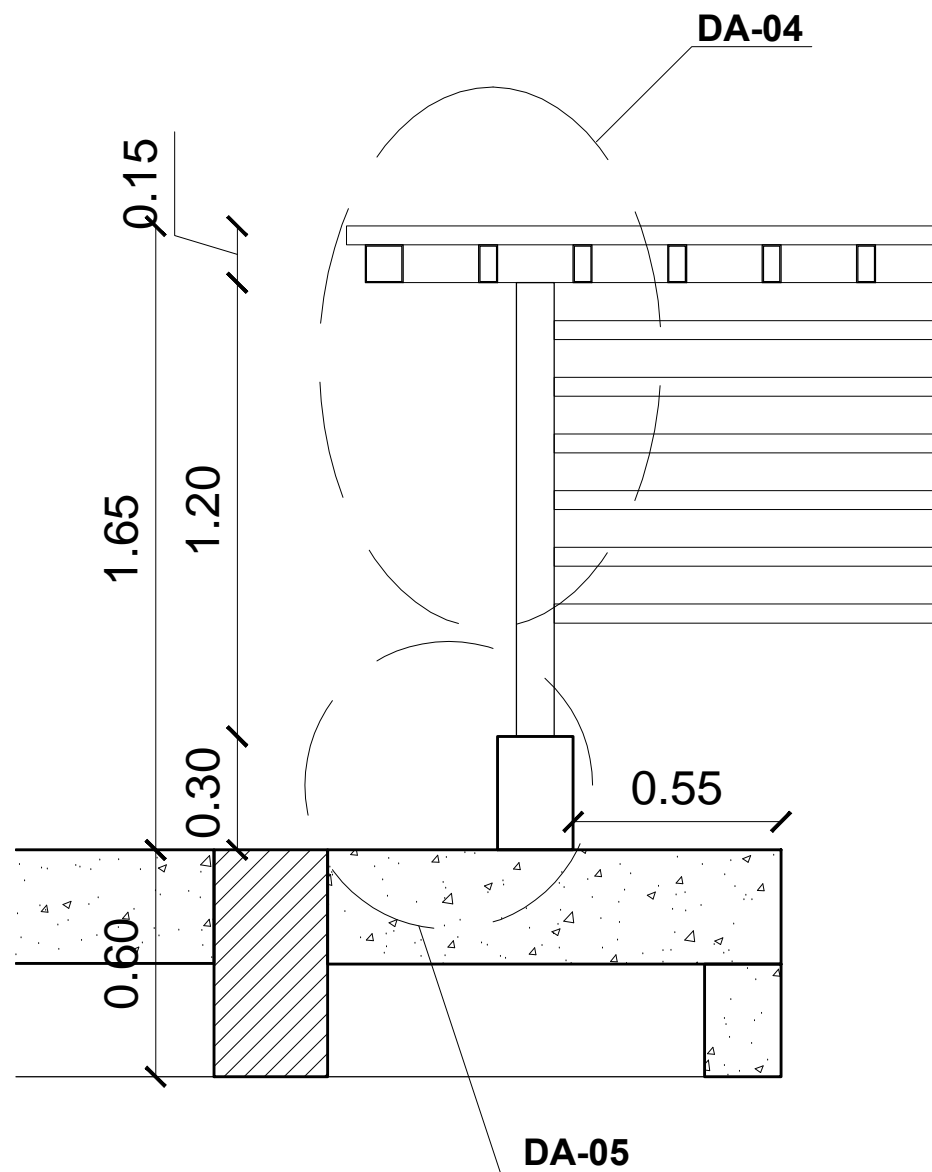
MODULO DE CUBIERTA
ESC 1:50



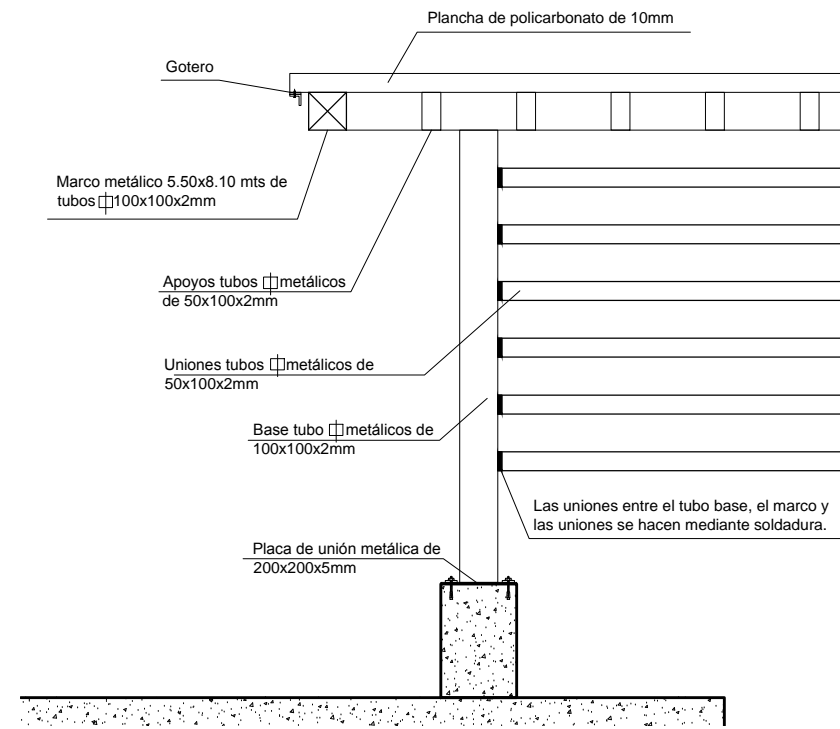
PLANTA: DISTRIBUCIÓN DE APOYOS Y BAJANTES A.A.L.L.
ESC 1:50



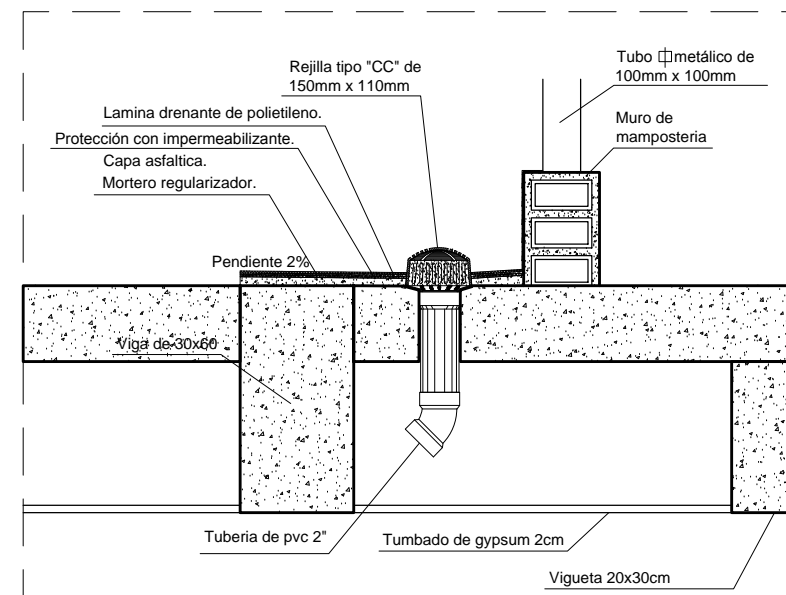
Perspectiva de la estructura de cubierta.



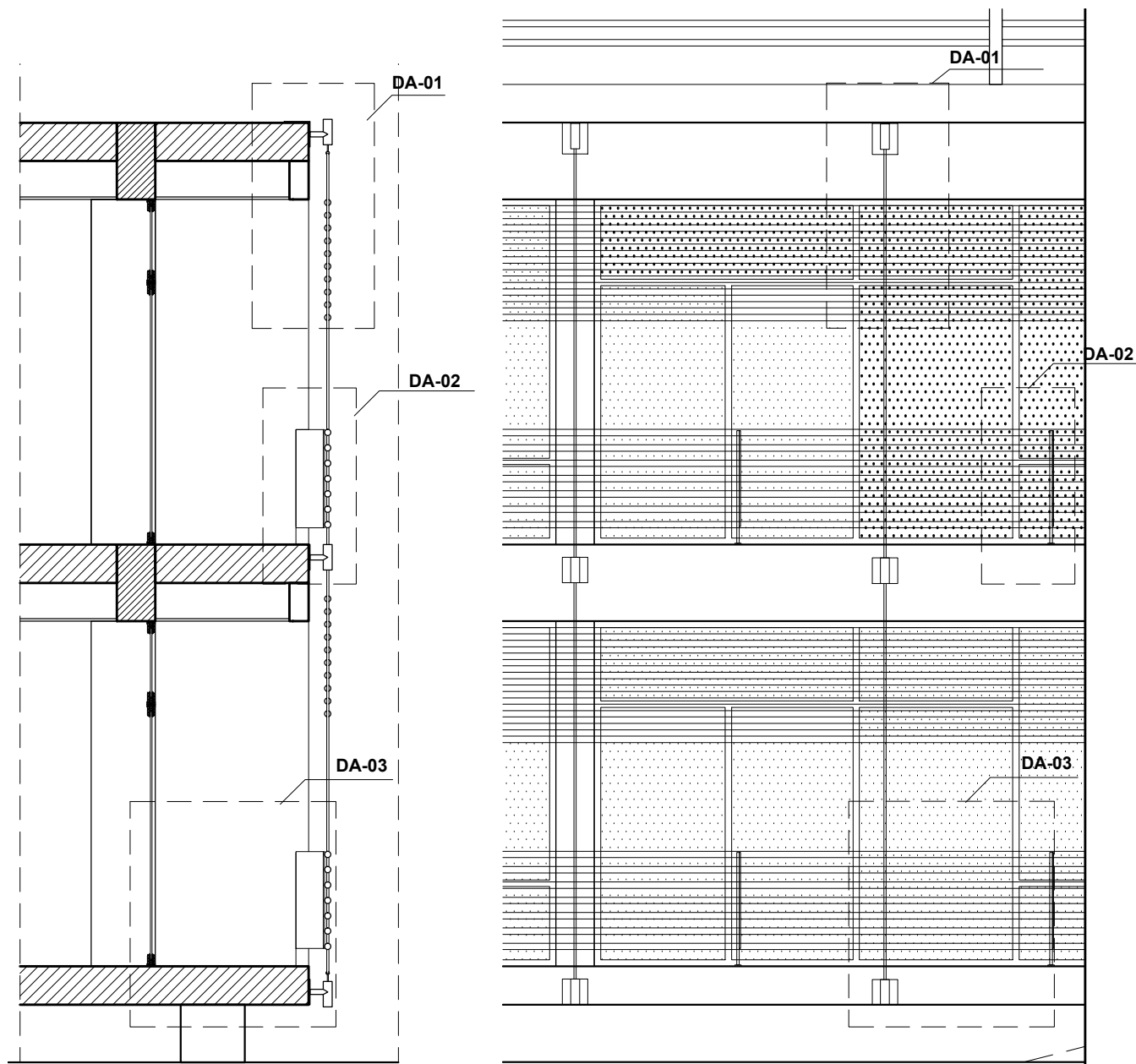
CORTE CONSTRUCTIVO A-A'
ESC 1:25



DA-04: ESTRUCTURA DE CUBIERTA
ESC 1:20

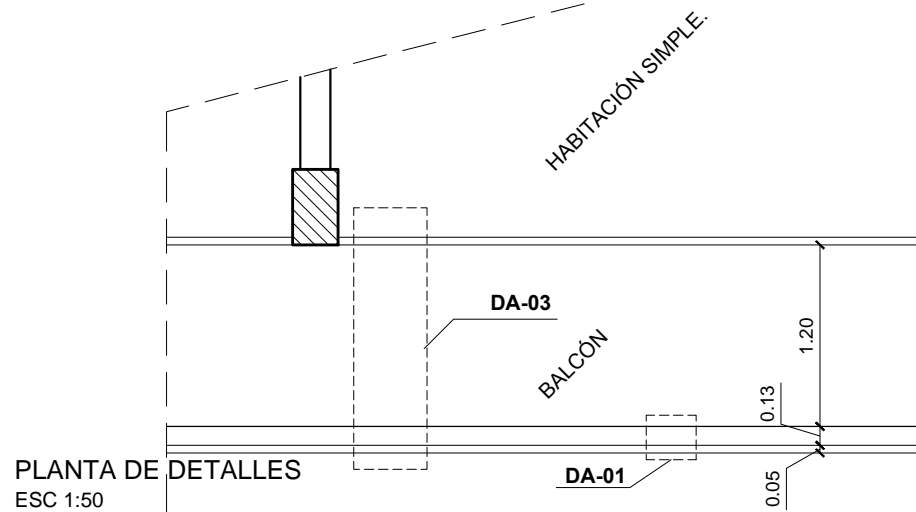


DA-05 BAJANTE DE A.A.L.L.
ESC 1:20

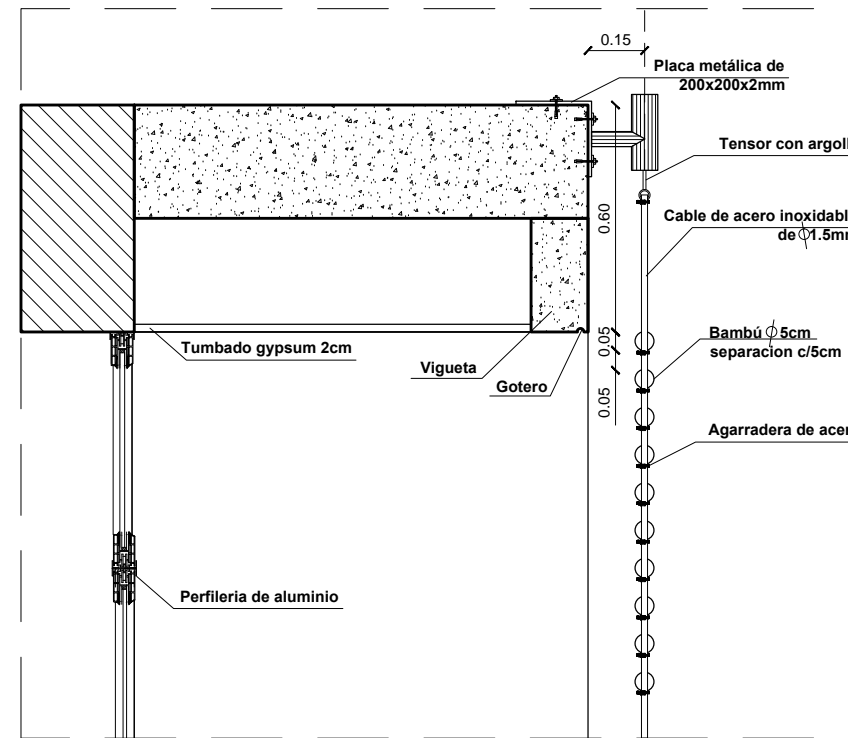


CORTE CONSTRUCTIVO
ESC 1:50

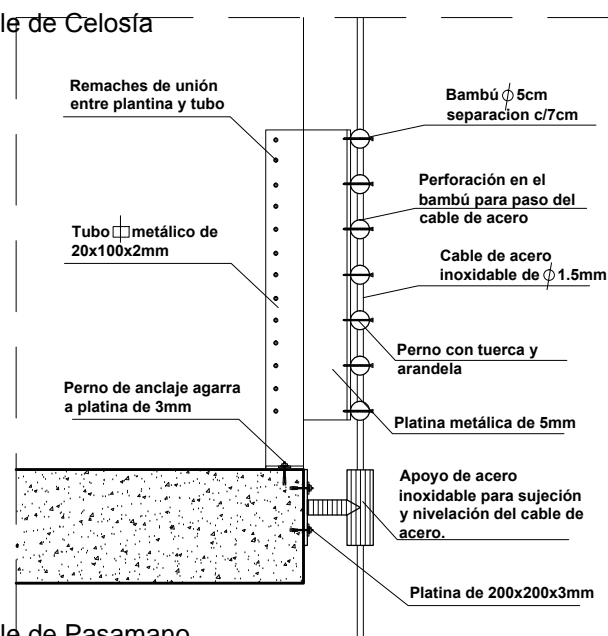
ELEVACIÓN
ESC 1:50



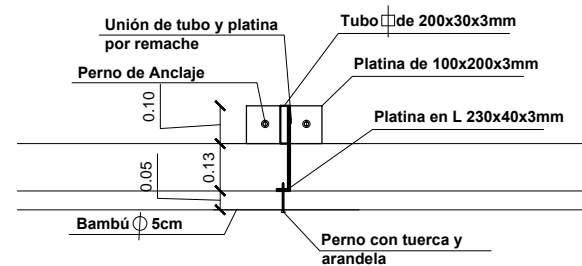
PLANTA DE DETALLES
ESC 1:50



DA-01 Detalle de Celosía
Esc 1:20



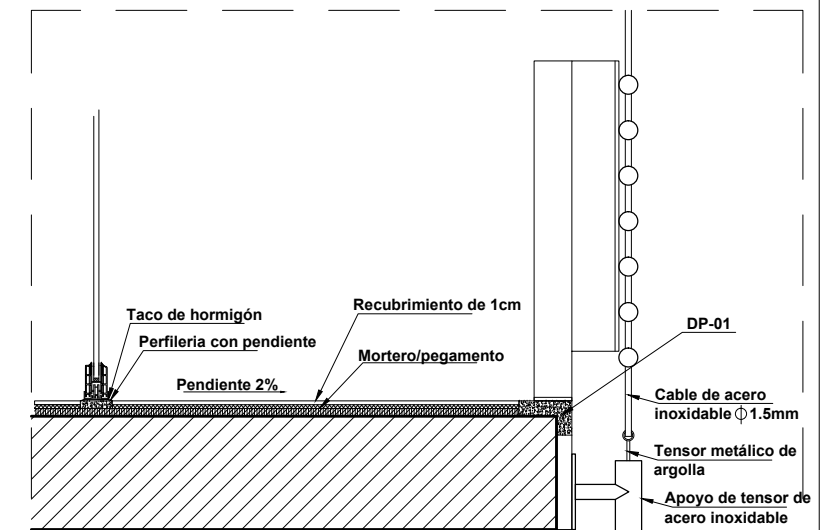
DA-02 Detalle de Pasamano
Esc 1:20



DA-02 Detalle de Pasamano-planta
Esc 1:20



Elementos de celosía y pasamano



DA-03 Detalle de Agarre inferior
Esc 1:20



Memoria Descriptiva.

Ubicación: Santa Elena, Ecuador.

Proyecto: Centro Habitacional Asistido y Recreacional del Conjunto Geriátrico de Santa Elena.

Terreno: 6630.14 m²

Área de Construcción: 6005.62 m²

Área de Implantación: 2852.71 m²

El proyecto busca satisfacer y mejorar el servicio que rodean los aspectos del trato e inclusión del adulto mayor en la sociedad, con un establecimiento enfocado a fortalecer su bienestar físico, mental y social. La concepción del proyecto tiene como objetivo crear un espacio donde se contemplen las características de un establecimiento diurno y residencial, donde habitarán personas con diferentes niveles de dependencia física, mental, que puedan realizar por si mismo sus distintas actividades cotidianas, todo esto siempre bajo supervisión del personal contratado que brindara una atención integral para el cuidado del adulto mayor.

Se compone de dos bloques, para dividir y diferenciar las actividades por el tipo de usuario, el primer bloque está enfocado para la residencia del adulto mayor con espacios básicos complementarios de atención médica, sociabilización, recreación; el segundo bloque de igual manera se conecta con el residencial y contiene las áreas de servicio y administración del establecimiento. De esta manera estos volúmenes se incorporan con la creación de áreas verdes o espacios sociales, promoviendo la convivencia de las personas en armonía en espacios colectivos con actividades para su recreación.

El bloque residencial se conforma por tres sectores que contienen las habitaciones y los espacios sociales, conectados por corredores y espacios abiertos con iluminación directa, ventilación continua, circulación lineal que agilite y facilite la transición entre espacios. Se considera implementar en un bloque elementos volados de forma prismática para proyectar la visual, distribución y orientación. Los ingresos jerarquizados por medio de una doble altura y a la vez integración entre los dos niveles, también permite la iluminación con el empleo de cubierta traslucida hasta la planta baja y mitigar el aspecto de encierro y monotonía que se pueda originar por los corredores junto con jardinería interior; empleo de rampas para la circulación y conexión desde la planta baja al primer piso.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL	Facultad de Arquitectura y Diseño	Trabajo de Titulación	Numeración 108	Centro Residencial Asistido y Recreacional del Conjunto Geriátrico de Santa Elena
	Carrera de Arquitectura	Contenido:		Escala: _____ Fecha: Octubre 2014

La orientación de las fachadas con mayor abertura del bloque residencial y social están dadas hacia la incidencia de los vientos para aprovechar las brisas y factores climáticos que le otorguen a los adultos mayores un ambiente de confort y relajación. Se crean puntos sociales en intervalos de la distribución de las habitaciones, aprovechando la longitud de las fachadas para orientar la visual a puntos de referencia o relevancia del exterior de los bloques. Las habitaciones que se distribuyen en las fachadas con visuales están conformadas por materiales traslucidos en su totalidad y con protección de celosías, estas fachadas traslucidas están alejada de la incidencia solar.

La administración del establecimiento y los servicios como alimentación, lavandería, espacios para actividades, entre otros; se diferencian por dos sectores dentro de un mismo volumen, implementado circulación e ingresos diferenciados. Se emplean de igual manera que en el bloque residencial espacios polivalentes abiertos con iluminación natural y jardines interiores en la zona de servicio para mejorar la visual y actividades de los adultos mayores.

Los espacios que contienen mayor actividad están compuestas por vanos transparentes y traslucidos permitiendo iluminación y visual, esto se da en las oficinas administrativas y espacios para recreación y actividades al interior del volumen.

La integración natural en los volúmenes se da por los jardines interiores y exteriores así como el empleo de bambú como elemento que conforma las celosías en el bloque residencial y en la fachada de las oficinas administrativas, en los pasamanos de todos los espacios concibiéndolo de manera segura que plasme seguridad al usuario.

Memoria Técnica

- Estructural

Los dos bloques están compuestos por muros portantes y pórticos.

El bloque residencial está conformado por tres volúmenes, por el juego volumetrico que lo compone, es por eso que se los considera a cada uno como estructuras independientes con muros portantes en los extremos y pórtico distribuido a cada 4.90 metros entre ejes en los volúmenes externos y 5.00 metros entre ejes en el volumen central, que se unirán en la cimentación por las zapatas y vigas en ciertos ejes, se debera excavar para las zapatas corridas dos metros y con un relleno compactado de 40cm.

Las luces proyectadas logran espacios amplios en las habitaciones y áreas sociales, se disponen de columnas de 30x50 cm y columnas de 40x60 cm, así mismo, para obtener corredores anchos, volados de 1.20 metros que conforman los balcones de las habitaciones, las vigas a considerarse serán de 30x60 cm y losa pre-fabricada de 20cm.

Para el bloque administrativo y servicio, las dimensiones de las columnas y vigas serán de 30x50cm y 30x60cm respectivamente, de igual manera estarán dispuestas reticularmente; en la planta de dormitorios de servicios las columnas 5-D y 7-E mueren en la losa, mientras que las restantes continúan para formar la losa de cubierta.

En la losa de cubierta de los bloques se deberá considerar la instalación de las rejillas y paso de las tuberías a través del hormigón, para la recolección de las aguas lluvias, así como los pasantes de las tuberías en las vigas.

La estructura de la cubierta translúcida se encuentra conformada por perfiles metálicos a los cuales se les debe aplicar el tratamiento anticorrosivo y no debe estar en contacto directo con la losa, sino a un muro previo.

Para las estructuras de las escaleras y rampas que conectan la planta baja con el primer piso en el bloque residencia serán de hormigón y deberán garantizar la seguridad en su uso por parte del usuario, con los debidos apoyos y armadura

- **Constructivo**

Celosías: compuesta por dos tensores de argollas en los extremos, cable de acero inoxidable, tubos de bambú de diámetro 5 cm, agarradera de acero para sujetar el tensor y el bambú que ira con un espaciado de 5 cm entre los 10 tubos que conforman la celosía. Los elementos metálicos irán anclados a las losas mediante pernos de expansión y su distribución irá de acuerdo a los ejes estructurales y en intermedios.

Pasamanos: los elementos de soporte para los pasamanos serán placas de acero con salientes que se unirán a tubos de bambú de diámetro 5cm, estos elementos estarán dispuestos cada 7 cm entre los 6 tubos y los apoyos estarán anclados a la losa mediante pernos de expansión. Los tensores que atraviesan los bambú de la celosía, también lo harán en los elementos del pasamanos, el tensor sirve para ambos caso como elemento sujeción del bambú.

Piso: tanto en el bloque residencial como en el de administrativo-servicio, se utilizara piso de porcelanato de 30x60cm mate antideslizante, para recubrir pisos de baño, escalera y de los espacios, en los fillos de los espacios abiertos (no escalones) se recubrían de granito lavado.

En el exterior, el revestimiento que rodea a la piscina será de cerámica antideslizante y los espacios para mesas y sillas con revestimiento de Deck de pvc acabado de madera.

Ventanas: compuesto por perfiles de aluminio y vidrio, la unión de piso-ventana, deberá tener elementos que eviten el paso del agua al interior sobre todo en los espacios de habitaciones donde previamente existe un balcón y a su vez este elemento no debe impedir la circulación de las personas con capacidades reducidas.

Rampas y escaleras: las rampas será de acabado en hormigón barrido y contendrá tiras antideslizantes dispuestas a lo largo de las rampas. La altura de las contrahuellas en los escalones no pasará de los 15cms, permitiendo agilidad en los movimientos de circulación para el tipo de usuario.

Baños de dormitorio: todos los baños de las habitaciones tendrán la distribución en caso de presentarse personas con sillas de ruedas, junto a cada pieza sanitaria habrán agarradera de tubos redondos metálicos de 5cm de diámetro. Las duchas no presentarán muros, sino se aplicara un sistema de pendientes de 2% a las rejillas para la evacuación del agua, esto pues que se pueden presentar personas con sillas de ruedas o con discapacidades físicas.

Cubierta: los elementos metálicos que la conforman deben de estar unidos mediante soldadura puntual, mientras que los soportes estarán anclados al muro, por ser una cubierta traslucida, el panel de policarbonato de 10mm estará sujeto mediante tornillería a los perfiles metálicos. Los elementos metálicos con tratamiento anticorrosivo debido a la presencia factores salinos en el ambiente y con acabados en madera.

Piscina: la profundidad máxima será de 1.20 metros, evitando problemas de profundidad y movimientos de los adultos mayores dentro de esta, así también junto con el sistema de desbordamiento se evitarán utilizar bordillos exteriores y cambios de nivel.

Se debe de aplicar a la estructura de los bloques el sistema para la protección de la corrosión de la armadura del hormigón, utilizando la protección catódica o con morteros de revestimiento o enlucido, evitando que fisuras o grietas estén en contacto entre el acero de las estructuras con los factores salinos del ambiente.

Tumbado: El espacio que nos permite pasar tuberías entre el tumbado y la Losa es de 40 cm, por el cual pasarán ductos de pvc para el cableado de luz y toma corrientes y los ductos del aire central.

Puertas: a excepción de la puerta de ingreso, que es de vidrio y aluminio como lo define el plano de puertas y ventanas y ciertas puertas al exterior, las puertas interiores de todos los ambientes son tamboreadas.

- Sanitario

La conexión del AAPP al establecimiento se hará desde la acometida de red pública de agua potable, a la cisterna que mediante una bomba en el cuarto de máquinas, permitirá que haya mayor presión para la distribución del agua a puntos más alejados por motivo de encontrarse divididos los espacios en los dos bloques.

Para el calentamiento de agua de la piscina se emplea el sistema de calentadores eléctrico tipo bomba de calor, el sistema estará instalado cerca a la piscina en el cuarto de bomba.

Se colocará una cisterna cercano a los cuarto de maquinarias, que abastecerá a todo el local, tendrá la capacidad en m³ para abastecer min 56 personas. Se encontrará en el bloque de servicio bajo el cuarto de máquinas, se considera válvulas de cierre automático para su llenado y control.

El cuarto de máquinas se dispondrá del calefón para calentamiento de agua y su distribución.

La conexión de AASS será por medio de cajas de registro de 60x60cm que se conectarán a la caja de registro en la acera, por medio de tuberías de PVC.

El sistema de recolección de aguas lluvias se realiza por medio de canales en la losa a rejillas que desembocarán por las bajantes a cajas de registro de 40x40 cm, estas enviarán el agua a canales de las vías.

Se incluirá el sistema de riego para las jardineras y huertos, con su equipo de regularización en el cuarto de máquina.

- Eléctrico

El sistema eléctrico será servido por una acometida subterránea que será conectada a la red pública, que llegará al gabinete situado en la fachada frontal del terreno, en la pared de la guardianía.

El tipo de gabinete del medidor es de KWH CLASE 200 1F, debidamente aterrizado, ubicado a una altura determinada, según normas y estándares.

Cada bloque tendrá su caja de breakers debidamente ubicados para arreglos o control, sin interrumpir al usuario.

Las tuberías serán subterráneas en el entrepiso, de PVC para uso eléctrico, además de empotrarse por paredes y piso pasarán por el tumbado para instalaciones especiales.

La ubicación de los accesorios estarán a 1.10 m del centro en interruptores, 0,40 m los tomacorrientes de 120V, 1.05 m los tomacorrientes sobre mesón, 1.70 m los tomacorrientes de 240 V donde amerite, 2.00 m los apliques en pared, 1.5m el panel de distribución.

Uso de sistema de sensores de luz para los corredores, e iluminación baja con led en los pasillos, pozos de luz, para seguridad y guía del usuario.

El sistema de climatización será centralizado, donde los equipos, maquinarias serán colocados en la planta de equipos de cada uno de los bloques, las tuberías estarán distribuidas a través del tumbado y la regularización se hará de manera individual en cada uno de los ambientes dependiendo de la sensación térmica que tenga el usuario.

Se dispondrá de un cuarto de máquina que albergará equipos y sistema para apagones energéticos, equipos o bomba para el sistema sanitario.

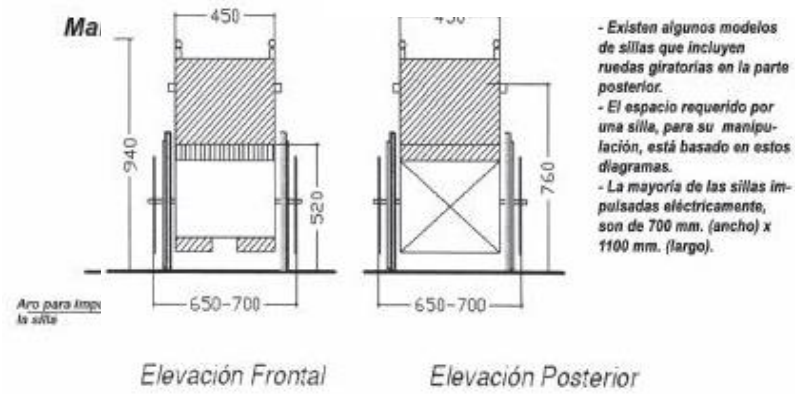
ANEXOS

NORMATIVAS

NORMAS ESPECIALES

Espacios y elementos accesibilidad para personas con discapacidad(15)

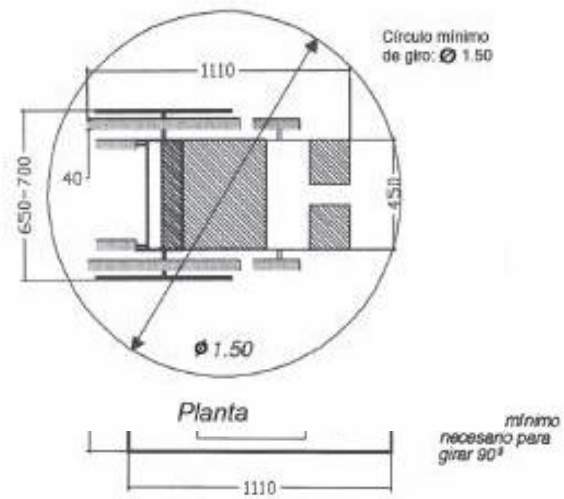
SILLA DE RUEDAS DIMENSIONES PRINCIPALES



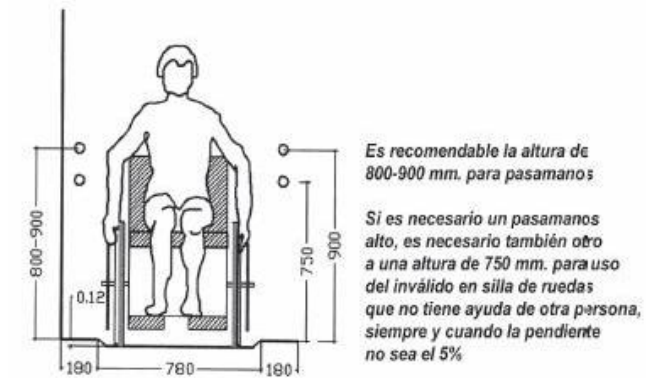
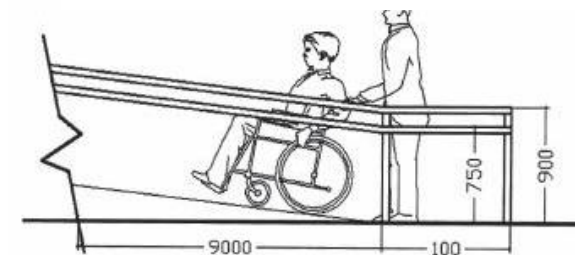
PUERAS PUERTAS DESLIZANTES Y GIRATORIAS



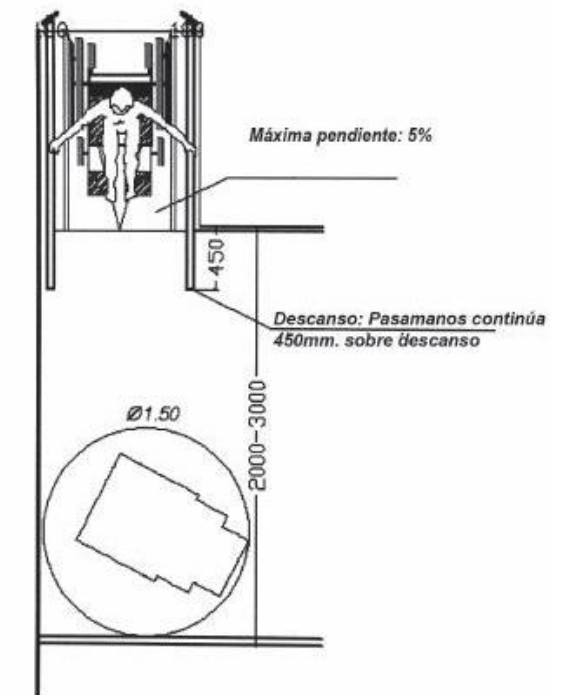
SILLA DE RUEDAS MANIOBRABILIDAD



RAMPAS PARA DESCAPACITADOS



DESCANSO EN RAMPAS



Facultad de Arquitectura y Diseño
 Carrera de Arquitectura

Trabajo de Titulación
 Contenido:

Numeración
114

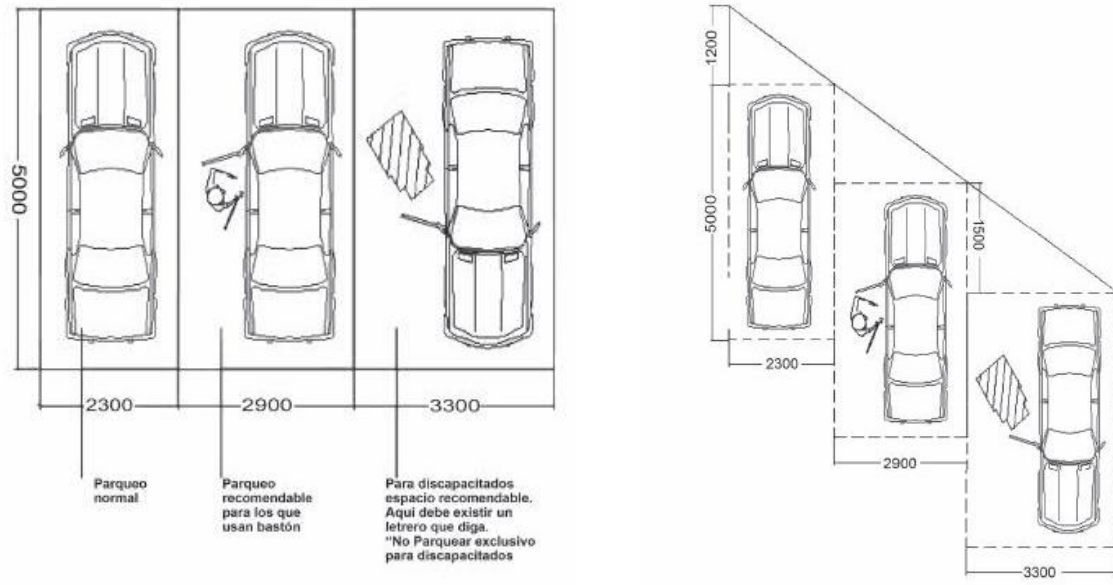
Centro Residencial Asistido y Recreacional del Conjunto Geriátrico de Santa Elena
 Escala:
 Fecha: Octubre 2014
 Autor: Carlos Ocampo Gómez
 Tutor: Jorge Ordóñez García

NORMATIVAS

Guayaquil "CÓDIGO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN Aplicado a las Personas Capacidades Especiales y Adultos Mayores"

ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (15)

PARQUEADEROS
ESPACIOS RECOMENDADOS



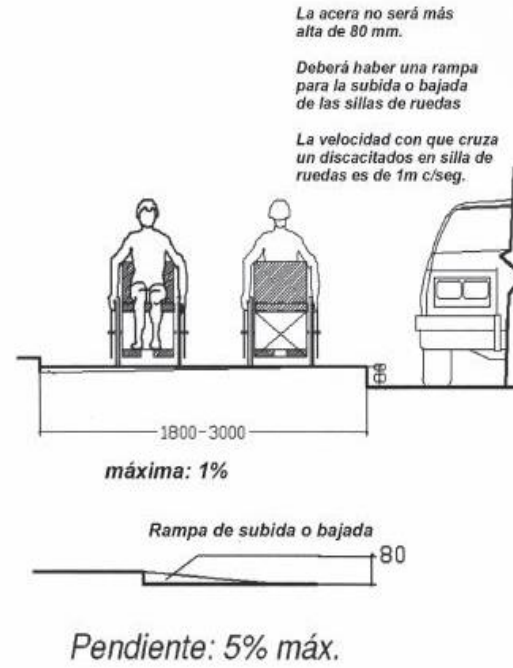
Para parqueos de 45°

TOTAL DE PARQUEO NÚMERO REQUERIDO PARA
PARQUEOS DE DISCAPACITADOS

1 a 25	1
26 a 50	2
51 a 75	3
76 a 100	4
101 a 150	5
151 a 200	6
201 a 300	7
301 a 400	8
401 a 500	9
501 a 1000	2% del total
1001 o más	20+1 por cada 100 sobre

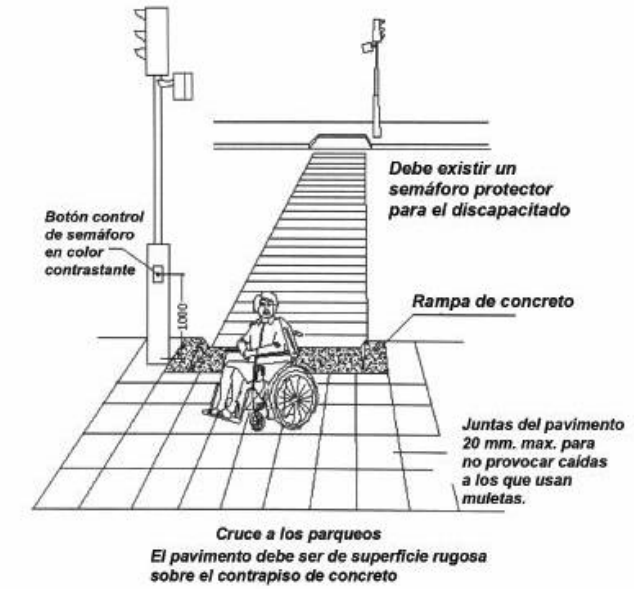
VEREDAS

Dimensiones mínimas



CRUCES Y PAVIMENTOS

Exigencias y Precauciones



(15) Municipalidad de Guayaquil "CÓDIGO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN Aplicado a las personas con Capacidades Especiales y Adultos Mayores"

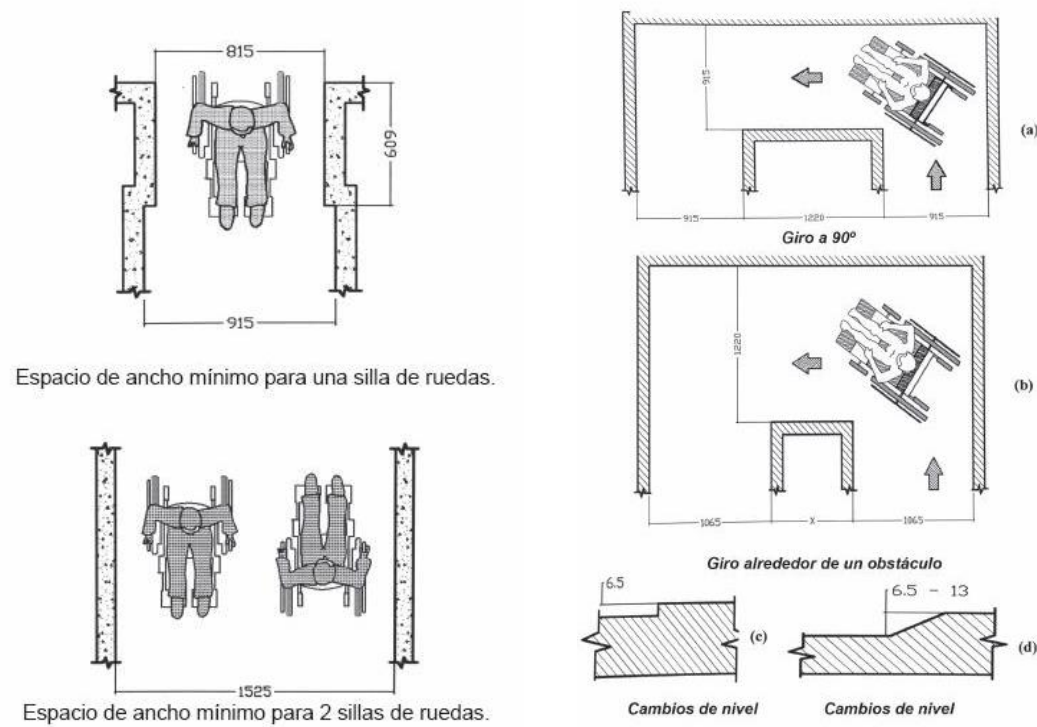
<p>UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL</p>	<p>Facultad de Arquitectura y Diseño</p>	<p>Trabajo de Titulación</p>	<p>Numeración</p> <p>115</p>	<p>Centro Residencial Asistido y Recreacional del Conjunto Geriátrico de Santa Elena</p>	<p>Autor: Carlos Ocampo Gómez</p> <p>Tutor: Jorge Ordóñez García</p>
	<p>Carrera de Arquitectura</p>	<p>Contenido:</p>		<p>Escala:</p> <p>Fecha: Octubre 2014</p>	

NORMATIVAS

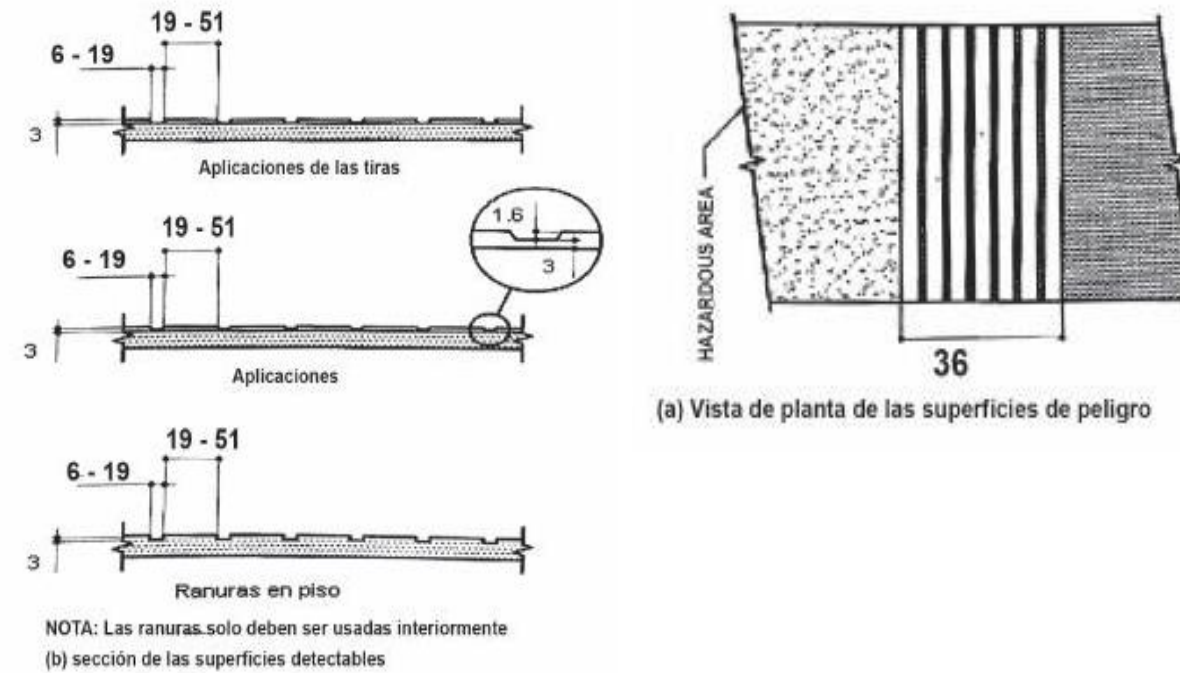
NORMATIVAS ESPECIALES

ESPACIOS PERMITIDOS Y RANGOS DE ALCANCES NECESARIOS (15)

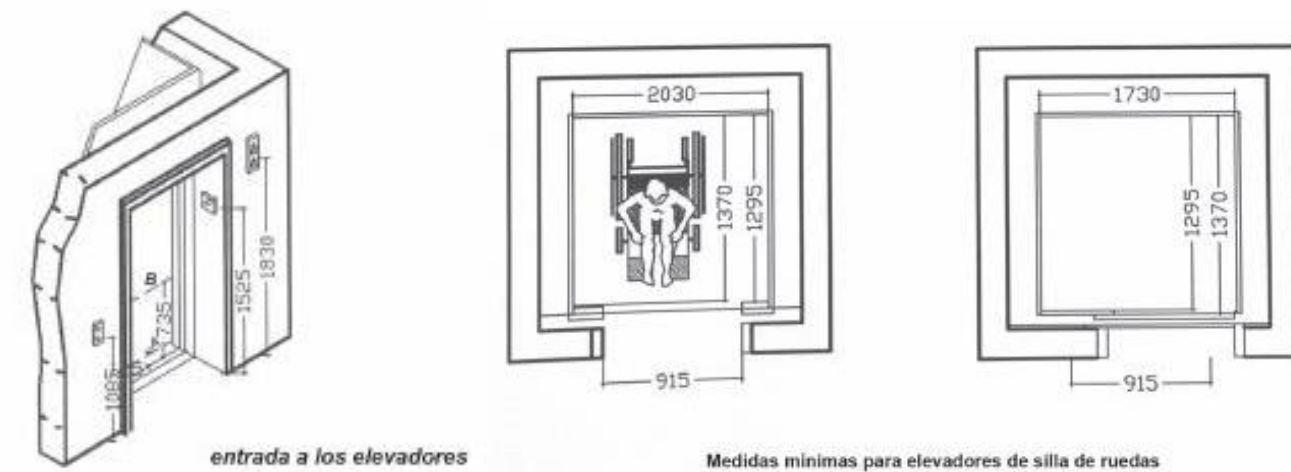
CORREDORES DE ACCESOS



TIRAS Y RANURAS USADAS PARA
DETECTAR PELIGROS EN LA SUPERFICIE



ASCENSORES



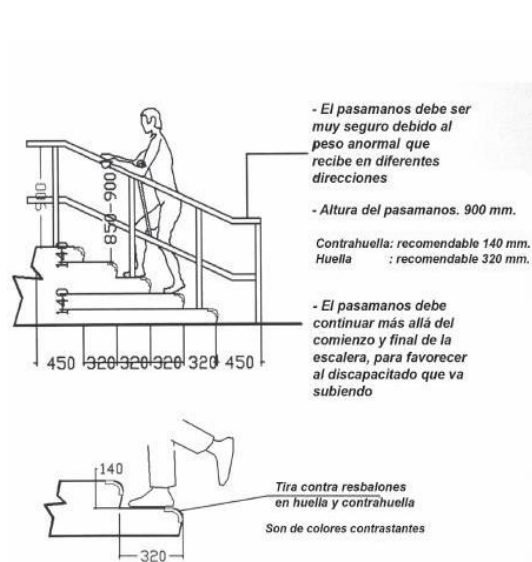
(15) Municipalidad de Guayaquil "CÓDIGO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN Aplicado a las personas con Capacidades Especiales y Adultos Mayores"

<p>UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL</p>	Facultad de Arquitectura y Diseño	Trabajo de Titulación	Numeración <h1>116</h1>	Centro Residencial Asistido y Recreacional del Conjunto Geriátrico de Santa Elena	Autor: Carlos Ocampo Gómez Tutor: Jorge Ordóñez García
	Carrera de Arquitectura	Contenido:		Escala: Fecha: Octubre 2014	

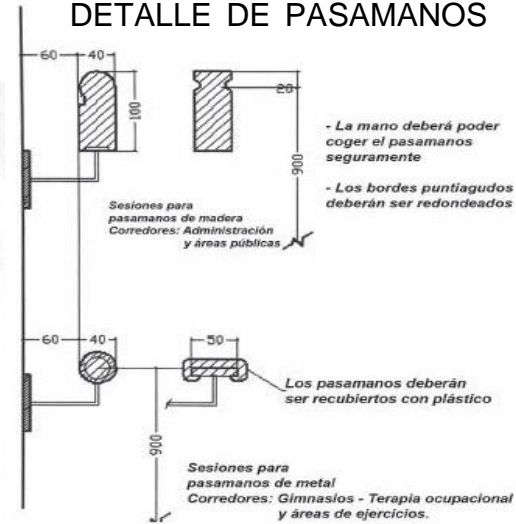
NORMATIVAS

NORMATIVAS ESPECIALES

ESCALERA

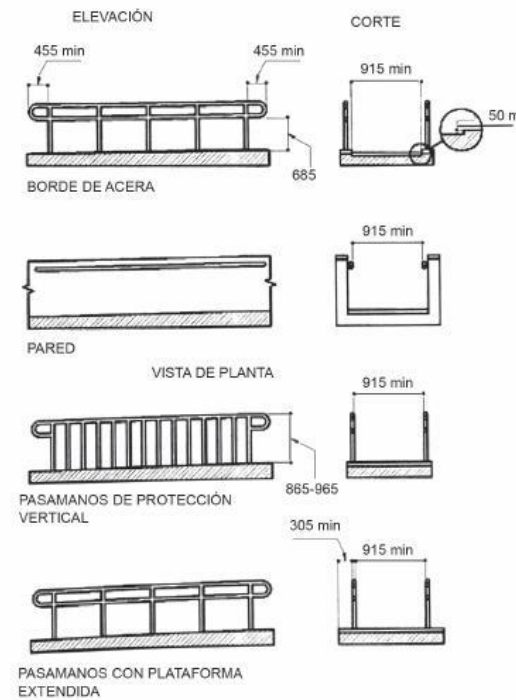


DETALLE DE PASAMANOS



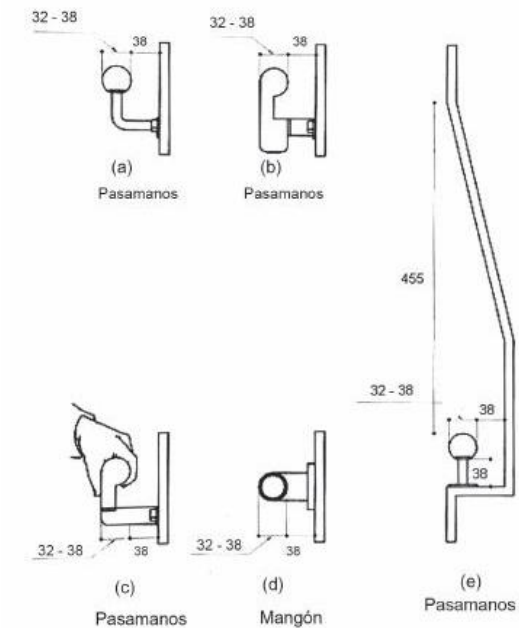
Ejemplos de protección de fillos y

extensión de pasamanos



Tamaño y distancia de pasamanos y

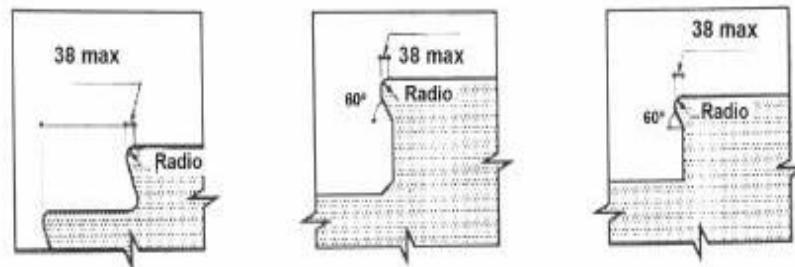
mangones



Huella y contrahuella : En cualquier escalera dada, todos los escalones tienen medidas uniformes de alto y ancho. Los escalones no deben ser menores a 28 cm. y máximo 32 cm. de huella, en el máximo incluye el borde sobresalido, de contrahuella a contrahuella.

Anchos comúnmente usados para escalones y

ejemplos de bordes aceptables



BORDE SOBRESALIDO: La superficie inferior del borde que sobresale no debe ser brusca. El radio de la curvatura al filo del borde saliente no debe ser mayor que 1.3 cm. Las contrahuellas deben ser inclinadas o la superficie de abajo del saliente del escalón debe tener un ángulo no menor a 60 grados desde el lado horizontal. El borde saliente debe proyectar no más de 3.8 cm

PASAMANOS

- 1.- Los pasamanos deben estar colocados a lo largo de ambos lados de los segmentos de la rampa.
- 2.- Los pasamanos en rampas donde no son continuos deben extenderse no menos de 45cm. Y deben estar paralelos a la superficie del piso.
- 3.- El espacio libre entre el pasamanos y la pared debe ser 4cm. a 6cm.
- 4.- Los pasamanos deben ser continuos.
- 5.- El tope de los pasamanos deben ser montado ente 86 cm. y 96cm. Encima de la superficie de las rampas.
- 6.- El final de los pasamanos debe ser redondeado o retornar suavemente al piso, pared o poste.
- 7.- Los pasamanos no deben rotar ente sus apoyos.

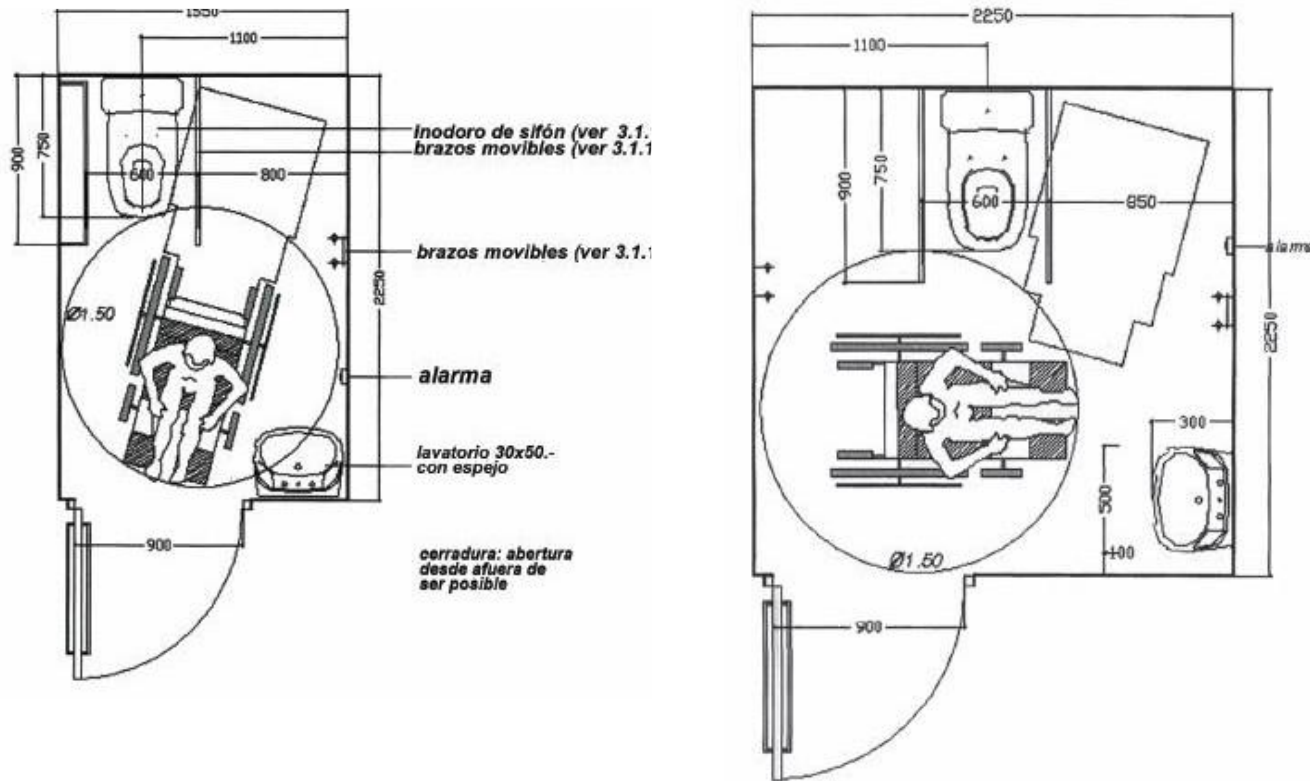
NORMATIVAS

NORMATIVAS ESPECIALES

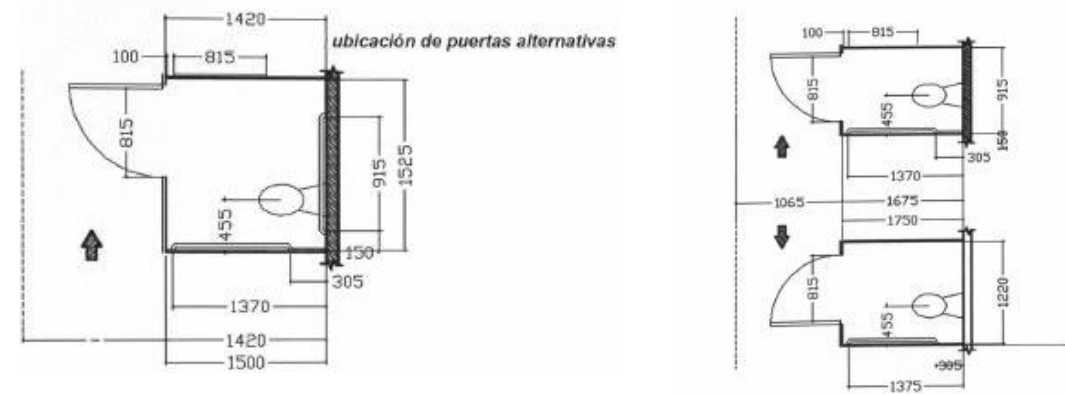
ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (15)

BAÑOS PÚBLICOS Los espacios para inodoros deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

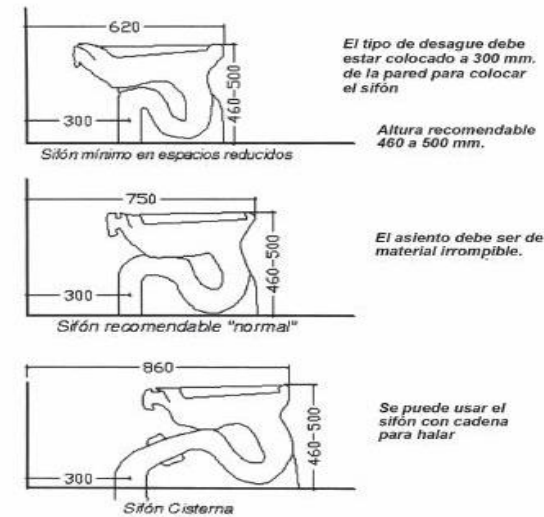
- 1.-Área de aproximación libre de obstáculos.
- 2.-Gabinete de 1.7x1.7m
- 3.-Barras de apoyo a 0.8m de altura.
- 4.-Inodoro con altura de 0.45m a 0.50m.
- 5.-Gancho a 1m de altura.
- 6.-Puerta con abatimiento exterior, libre mínimo de 0.90m.



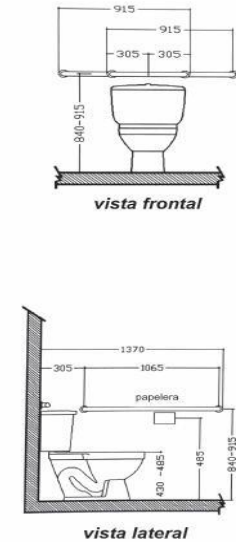
Inodoro en un compartimiento



Inodoros de sifón



Agarraderas en los cuartos de baño

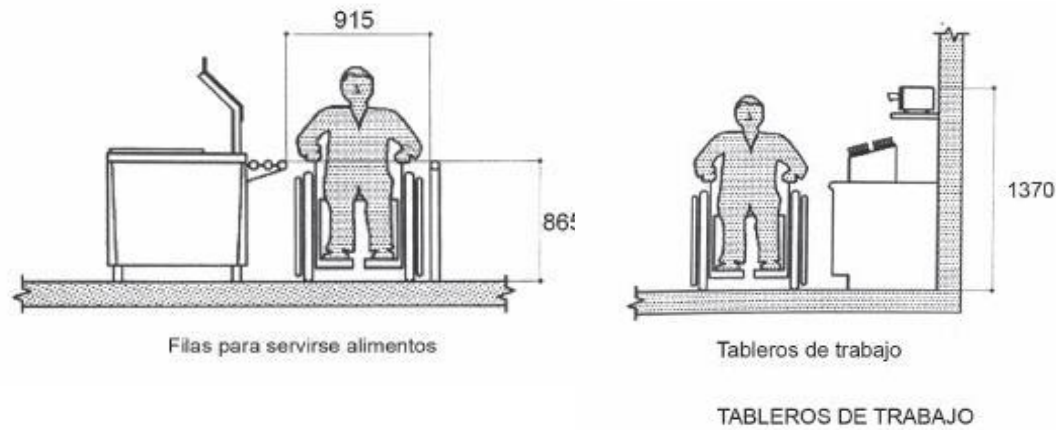


NORMATIVAS

(15) Municipalidad de Guayaquil "CÓDIGO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN Alas personas con Capacidades Especiales y Adultos Mayores

NORMATIVAS ESPECIALES

FILAS PARA SERVIRSE ALIMENTOS



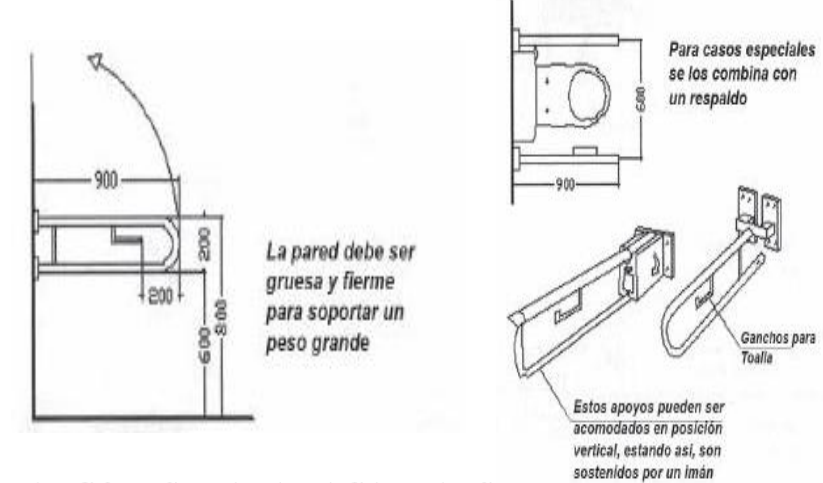
MOSTRADORES DE UN BAR

Los mostradores de un bar donde la comida, las bebidas o tragos se sirven deben tener una altura de 85 cm. para el consumo de clientes sentados o parados. Una porción del mostrador principal debe tener de largo como mínimo de 1.52 m.

PASILLOS ACCESIBLES

Todas las mesas fijas (acomodadas en el espacio) deben ser transitadas manteniendo un espacio libre entre mesa y mesa mínimo de 92 cm. ancho.

DESCANSO PARA BRAZOS



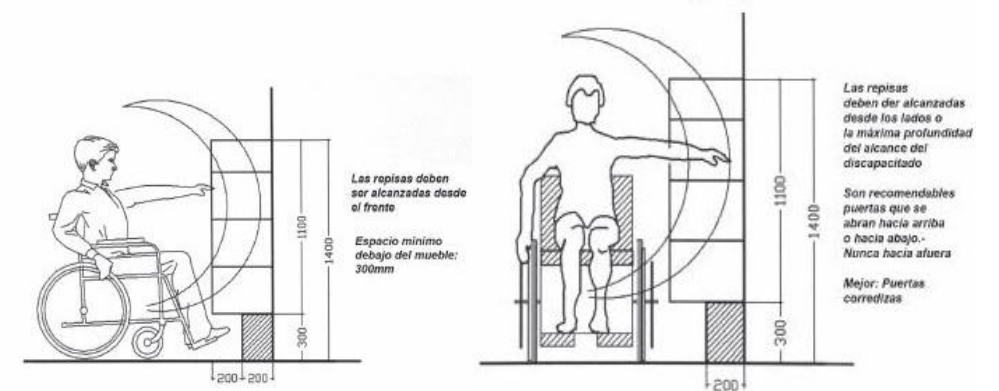
MANGONES PARA AGARRARSE - Los mangones para agarrarse de los cuartos de inodoros que no están localizados en divisiones, el mango para agarrarse detrás del inodoro debe

SUPERFICIE DE TRABAJO

TABLEROS: MESAS DE COCINA



REPISAS—ANAQUELES



Facultad de Arquitectura y Diseño
Carrera de Arquitectura

Trabajo de Titulación
Contenido:

Numeración
119

Centro Residencial Asistido y Recreacional del Conjunto Geriátrico de Santa Elena
Escala:
Fecha: Octubre 2014
Autor: Carlos Ocampo Gómez
Tutor: Jorge Ordóñez García

NORMATIVAS

(0) Municipalidad de Guayaquil "CÓDIGO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN

AMBIENTES SEGUROS Y PROTECTORES (16)

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LOS CENTROS GERONTOLÓGICOS RESIDENCIALES Y DIURNOS

Serán espacios con ambientes propicios para las actividades de atención, recreación, revitalización, integración y socialización de los adultos mayores, en un ambiente de seguridad, confianza, calidez, familiaridad, bienestar y libre de barreras arquitectónicas.

1. Espacios amplios y seguros con cerramiento y vigilancia.
2. Acceso vehicular para aprovisionamiento y emergencias.
3. Deben tener una sola planta, deberán tener facilidades como rampas, gradas seguras, ascensores o montacargas.
4. Facilidades para la circulación con ayudas mecánicas y técnicas.
5. Los pisos deben ser de materiales antideslizantes, o contar con los protectores para prevenir caídas.
6. Puertas anchas de fácil manejo y que se abran hacia afuera.
7. Iluminación y ventilación natural, sin humedad.
8. Espacios para almacenamiento de alimentos fríos y secos.
9. Deben existir pasamanos en baños, inodoros, vestidores y espacios de traslado.
10. Las puertas deberán ser de un mínimo de 90 cm de ancho, para que puedan ser abiertas con una sola mano y el batiente de la puerta hacia afuera.
11. Los techos deben ser de material durable, resistente, impermeable y sin goteras.
12. Espacios verdes y patios que permitan el desarrollo de actividades de recreación.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL SERVICIO DE ESPACIOS ALTERNATIVOS DE RECREACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO PARA PERSONAS ADULTAS

Serán ambientes propicios para las actividades recreativas, de integración e interacción, libres de barreras arquitectónicas, que consideren las siguientes características:

1. Espacios ventilados, pisos que permitan la movilidad.
2. Deben contar con iluminación y ventilación natural.
3. Deben estar ubicados en la planta baja.
4. Contar con baterías sanitarias con agarraderas.
5. En el caso de servicios alternativos que no se desarrollen en espacios específicamente instalados para el efecto, como casas barriales, locales municipales, estadios, coliseos, u otros, las instalaciones deberán prestar todas las condiciones de calidad, accesibilidad y seguridad para el adulto mayor.

CARACTERÍSTICAS DE LA ATENCIÓN DOMICILIARIA

Para el cumplimiento adecuado de la atención domiciliaria y considerando que se realiza en los espacios familiares de las personas adultas mayores, el promotor es incentivará a las familias o cuidadores a cargo para que:

1. Faciliten o adecuen un espacio para la integración familiar durante las visitas.
2. Proporcionen los recursos del medio para realizar las actividades previstas en esta modalidad.
3. Destinen espacios de privacidad, con el fin de preservar la intimidad y dignidad del adulto mayor.
4. Los promotores y el coordinador de esta modalidad, coordinarán con las instancias correspondientes, la utilización de espacios comunales para las actividades de prevención, formación, capacitación para las familias y la comunidad.

(0) Municipalidad de Guayaquil "CÓDIGO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN Alas personas con Capacidades Especiales y Adultos Mayores

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL	Facultad de Arquitectura y Diseño	Trabajo de Titulación	Numeración 120	Centro Residencial Asistido y Recreacional del Conjunto Geriátrico de Santa Elena	Autor: Carlos Ocampo Gómez
	Carrera de Arquitectura	Contenido:		Escala:	
				Fecha: Octubre 2014	

NORMATIVAS

(16) Ministerio de Inclusión Económica y Social. Servicio y Programa "NORMA TÉCNICA POBLACIÓN ADULTA MAYOR"

AMBIENTES SEGUROS Y PROTECTORES (16)

ESPACIO FÍSICO Y EQUIPAMIENTO, EN CENTROS RESIDENCIALES Y DIURNOS.

Estas unidades de atención deberán disponer de las siguientes áreas, espacios equipamiento:

1. Área de administración y recepción, que disponga de mobiliario, equipamiento y un ambiente funcional para la atención a los adultos mayores.

2. Área de dormitorio y descanso para centros residenciales.

Las habitaciones deberán ser de preferencia individuales o dobles pudiendo ser múltiples, hasta 6 personas; ubicadas por sexo;

El espacio deberá permitir la circulación de silla de ruedas.

Deberá contar con habitaciones para matrimonios o parejas.

Deberán contar con timbres en las cabeceras de las camas.

Adecuada iluminación nocturna en habitaciones y pasillos.

Camas individuales con colchones adecuados a las necesidades del adulto mayor.

Un armario, un velador, una silla con apoya brazos, mesa individual o compartido.

3. Área médica, enfermería y primeros auxilios: botiquín básico para el diagnóstico y atención primaria a los adultos mayores.

4. Área de cocina: Las áreas de cocina y comedor deben ser diferenciadas y preferentemente distantes de los dormitorios y sala de descanso, equipada con los electrodomésticos, vajilla, menaje, utensilios y materiales necesarios en buen estado y estar ubicada en un área que garantice la conservación y el almacenamiento en buen estado de los alimentos perecibles y no perecibles, sin cruzarse con el área de evacuación de desechos, cumpliendo además con las normas y estándares establecidos por la Secretaría de Riesgos y el Cuerpo de Bomberos.

5. Área de alimentación-comedor: Debe estar en espacios iluminados, ventilados, confortables y adecuados y contar con el mobiliario y equipamiento que permita la provisión de alimentos a personas adultas mayores.

6. Área de servicios (lavado, planchado, centro residencial): Contará con estanterías para guardar los utensilios e implementos de lavado y planchado de ropa y recipientes para la ropa sucia y limpia con espacios para lavadora y secadora para los centros residenciales.

7. Espacio para organización de alimentos: estanterías de metal o madera, alacenas para provisiones, recipientes con tapa, refrigeradora congeladora.

8. Espacio para material de aseo: Contará con estanterías para guardar utensilios materiales de limpieza.

9. Servicios higiénicos: Deberán contar con un baño, lavabo, inodoro y ducha con agarraderas. En lo posible una ducha teléfono, un timbre. Los servicios higiénicos deberán ser diferenciados entre hombres y mujeres, usuarios y personal. En áreas comunes deberá haber un lavabo e inodoro y contar con un espacio o biombo que permita preservar la intimidad del adulto mayor al momento de vestirlo o cambiarlo de ropa.

10. Espacio exterior con áreas verdes y patios: Deben ser espacios amplios y seguros con cerramiento vigilancia y/o seguridad para evitar la salida no informada de las personas adultas mayores.

11. Salida de emergencia y evacuación: Debe estar ubicada conforme a las disposiciones del Cuerpo de Bomberos y Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.

12. Área de descanso: Los centros diurnos deben contar con un área de descanso para personas adultas mayores.

ESPACIO FÍSICO Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESPACIOS ALTERNATIVOS DE
RECREACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO

Los espacios en esta modalidad deberán cumplir con las siguientes especificaciones y características técnicas:

Espacio de administración y recepción, que disponga de una mesa de despacho y recepción, que ofrezcan una bienvenida cálida y seguridad.

El espacio de uso múltiple para actividades físicas, recreativas y culturales es entendido como multiuso donde llevar a cabo actividades ocupacionales como manualidades, juegos de mesa, expresiones artísticas en general; deberá contar con el equipamiento, mobiliario y materiales necesarios, acuerdo con las actividades a realizar; considerar un espacio para el material didáctico.

Espacio exterior con áreas verdes y patios para momentos de esparcimiento y descanso.

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS, EMERGENCIAS Y SEGURIDAD EN LOS CENTROS
GERONTOLÓGICOS RESIDENCIALES, DIURNOS Y ESPACIOS ALTERNATIVOS

Las unidades de atención gerontológicas residenciales deberán contar con un plan de gestión de riesgos enmarcado en las normas y disposiciones emitidas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, así como normativas afines estipuladas por otras instituciones sobre este tema (Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, Ministerio de Salud, Cuerpo de Bomberos, Ministerio de Ambiente).

En cuanto a la seguridad de las personas adultas mayores se deberá prestar especial cuidado y atención en los siguientes casos:

1. Al momento de ingreso y salida del centro;
2. En salidas recreativas, turísticas, culturales entre otras;
3. Traslados a servicios de salud regentados por el MSP;
4. Contar con protocolos definidos en caso fortuitos de extravío, pérdida o muerte del adulto mayor;
5. Estar alejado de zonas vulnerables o bajo amenaza de alto riesgo de accidentes o eventos adversos previsibles, a menos de 100 metro
6. En el caso de los usuarios de los diversos servicios sobre los cuales se sospeche violencia o vulneración de derechos, el centro deberá activar la ruta de denuncia, referencia y realizar el acompañamiento y seguimiento del caso;
7. Los centros gerontológicos residenciales y diurnos deberán contar con el equipamiento de emergencia (extintores, alarmas, detectores de humo, señalética interna y externa, entre otros).

Para la atención domiciliaria los promotores socializaran con las familias aspectos de prevención, protección en casos de riesgos naturales o antrópico.

(0) Ministerio de Inclusión Económica Social Servicio y Programa "NORMA TÉCNICA POBLACIÓN ADULTA MAYOR"

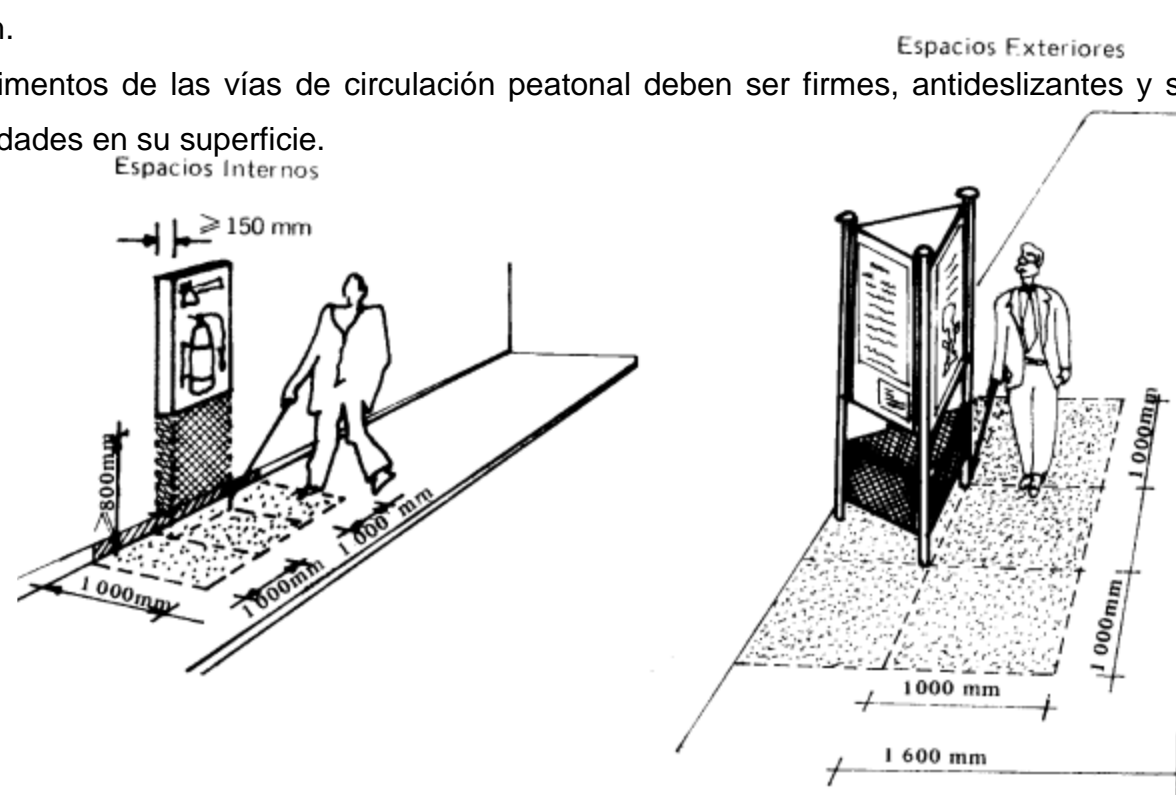
NORMA TÉCNICA ECUATORIANA (17)

ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD REDUCIDA AL MEDIO FÍSICO. VÍAS DE CIRCULACIÓN PEATONAL

Las vías de circulación peatonal deben tener un ancho mínimo libre sin obstáculos de 1600 mm.

Las vías de circulación peatonal deben estar libres de obstáculos en una altura mínima de 2200 mm.

Los pavimentos de las vías de circulación peatonal deben ser firmes, antideslizantes y sin irregularidades en su superficie.



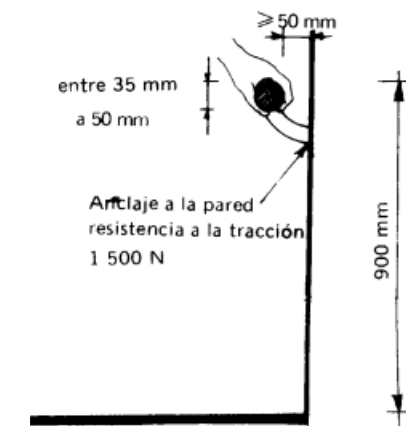
Los espacios que delimitan la proximidad de rampas no deberán ser utilizados para equipamiento como kioscos, casetas. Para advertir a las personas con discapacidad visual cualquier obstáculo, desnivel o peligro en la vía pública, así como en todos los frentes de cruces peatonales, semáforos accesos a rampas, escaleras y paradas de autobuses, debe señalar su presencia de un cambio de textura de 1 000 mm de ancho; con material cuya textura no provoque acumulación de agua.

AGARRADERAS, BORDILLOS Y PASAMANOS

AGARRADERAS

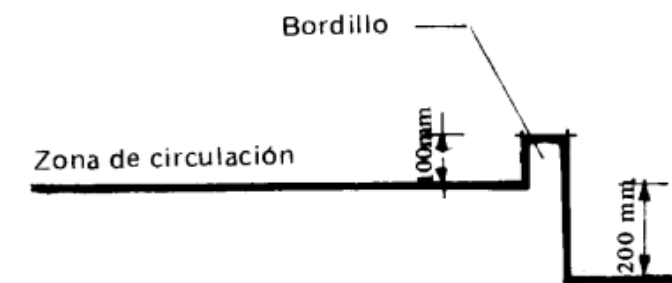
Se recomienda que las agarraderas tengan secciones circulares o anatómicas. Las dimensiones de la sección transversal estar definidas por el diámetro 35 mm y 50 mm.

La separación libre entre la agarradera y la pared u otro elemento debe ser a 50 mm.



BORDILLOS

Todas las vías de circulación que presenten desniveles superiores a 200 mm y que no supongan un tránsito transversal a las mismas, deben estar provistas de bordillos de material resistente, de 100 mm de altura. Los bordillos deben tener continuidad en todas las extensiones del desnivel.

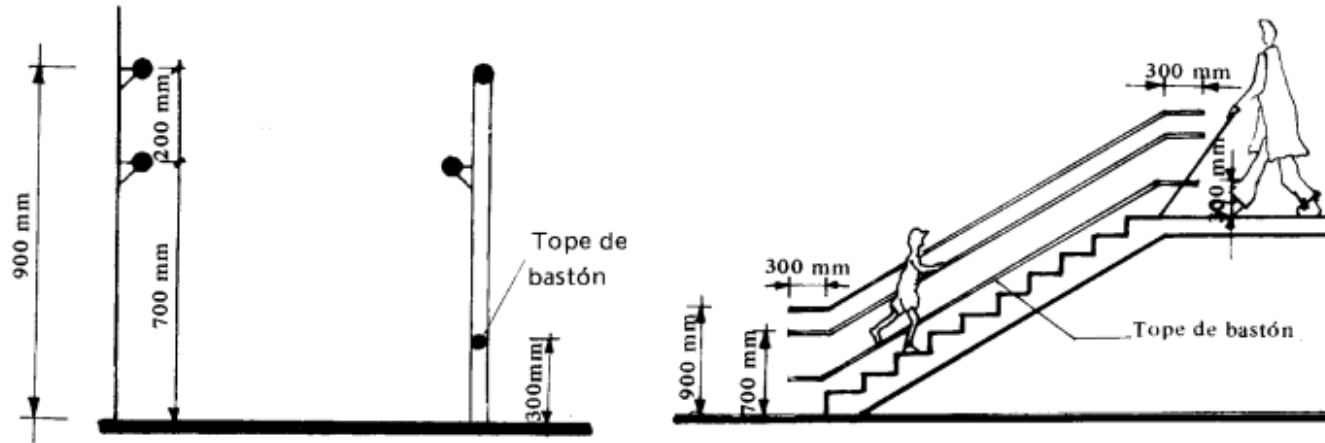


<p>UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL</p>	Facultad de Arquitectura y Diseño	Trabajo de Titulación	Numeración <h1>123</h1>	Centro Residencial Asistido y Recreacional del Conjunto Geriátrico de Santa Elena
	Carrera de Arquitectura	Contenido:		Escala: _____ Fecha: Octubre 2014

AGARRADERAS, BORDILLOS Y PASAMANOS

PASAMANOS

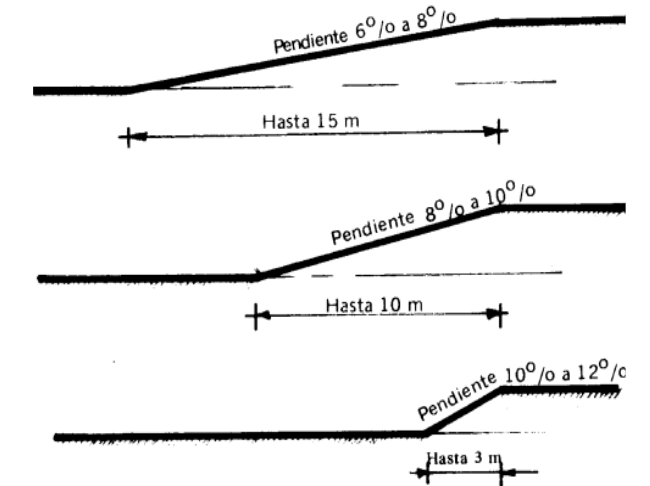
Los pasamanos deben ser colocados uno a 900 mm de altura, recomendándose la colocación de otro a 700 mm de altura medidos verticalmente en su proyección sobre el nivel del piso terminado; en caso de no disponer de bordillos longitudinales se colocará un tope de bastón a una altura de 300 mm sobre el nivel del piso terminado.



PENDIENTES LONGITUDINALES

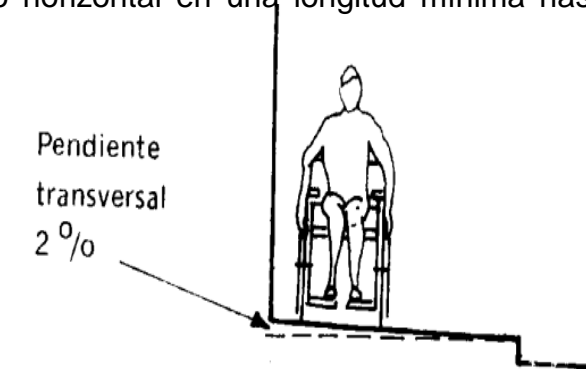
Se establecen los siguientes rangos de pendientes longitudinales máximas para los tramos de rampa entre descansos, en función de la extensión de los mismos, medidos en su proyección horizontal

- a) hasta 15 metros: 6 % a 8 %
- b) hasta 10 metros: 8 % a 10 %
- c) hasta 3 metros: 10 % a 12 %



PENDIENTE TRANSVERSAL

La pendiente transversal máxima se establece en el 2 %. Ancho mínimo. El ancho mínimo libre de las rampas unidireccionales será de 900mm. Cuando se considere la posibilidad de un giro a 90°, la rampa debe tener un ancho mínimo de 1 000 mm y el giro debe hacerse sobre un plano horizontal en una longitud mínima hasta el



EDIFICIOS. CORREDORES Y PASILLOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES.

Los corredores y pasillos en el interior de las viviendas, deben tener un ancho mínimo de 1000mm. Cuando exista la posibilidad de un giro > a 90° el pasillo debe tener un ancho mínimo de 1200mm.

Los corredores y pasillos en edificios de uso público, deben tener un ancho mínimo de 1200mm. Donde se prevea la circulación frecuente en forma simultánea de dos sillas de ruedas, éstos deben tener un ancho mínimo de 1800mm.

Los corredores y pasillos deben estar libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde su piso hasta un plano paralelo a él ubicado a 2 050 mm de altura. Dentro de este espacio no se puede ubicar elementos que lo invadan (ejemplo: luminarias, carteles, equipamiento, partes propias del edificio o de instalaciones).

ESTACIONAMIENTO

Las medidas mínimas de los lugares destinados al estacionamiento vehicular de las personas con discapacidad deben ser

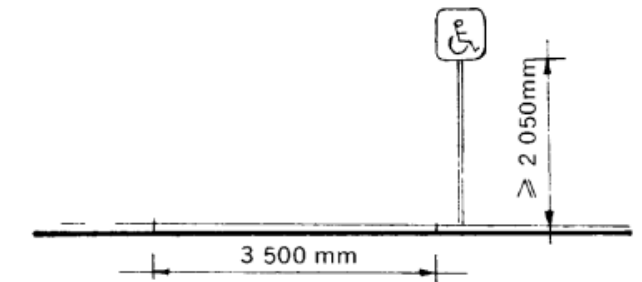
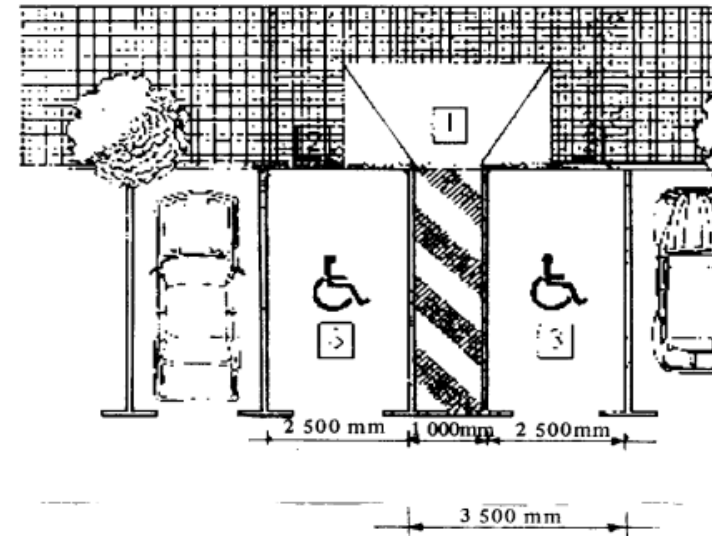
Ancho: 3500 mm = Área de transferencia 1 000 mm + vehículo 2 500 mm Largo: 5000 mm

Números de lugares.- Se debe disponer de una reserva permanente de lugares destinados para vehículos que transporten o pertenezcan a personas discapacitadas a razón de una plaza por cada 25 lugares o fracción.

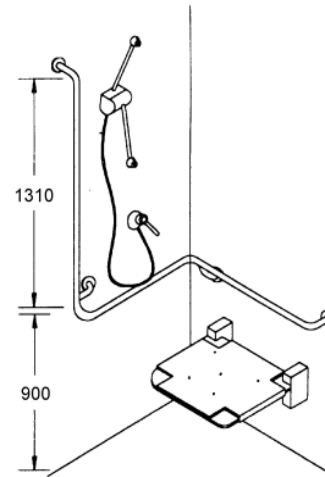
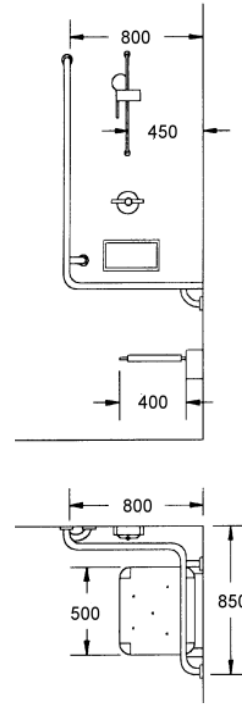
Ubicación.- Los lugares destinados al estacionamiento para personas con discapacidad, deben ubicarse lo más próximo posible a los accesos de los espacios o edificios servidos por los mismos, preferentemente al mismo nivel de estos. Para aquellos casos donde se presente un desnivel entre la acera y el pavimento del estacionamiento, el mismo debe salvarse mediante vados.

SEÑALIZACIÓN

Los lugares destinados al estacionamiento deben estar señalizados horizontalmente y verticalmente de forma que sean fácilmente identificados a distancias.



BARRA DE APOYO EN DUCHA



La grifería y llaves de control del agua, así como los accesorios (toalleros, jaboneras, interruptores, tomacorrientes etc.), deben ubicarse por encima del plano de trabajo, en una zona alcanzable, en un radio de acción de 600 mm.

Barras de apoyo. - En los cuartos de baño y aseo, las barras de apoyo deben ajustarse al tipo y grado de discapacidad del usuario y a sus características específicas. Barras de apoyo. (Dimensiones en mm)

Para facilitar las transferencias a los inodoros, que por lo general son laterales, al menos una de las barras debe ser abatible. Son preferibles las que tienen apoyo en el piso y, si hay que emplear elementos estandarizados, se debe utilizar aquellos que sean regulables en altura.

(17) ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO

INDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

GRÁFICOS

1. *Figura 1:* Ubicación general del terreno en una región costera. Fuente: Google Earth (2014)
2. *Figura 2:* Ubicación del terreno en la proximidad de la ciudad y a otros poblados que puedan ser beneficiados Fuente: Google Earth (2014)
3. *Figura 3:* Ubicación del terreno con sus vías de acceso, en el eje lineal urbano. Fuente: Google Earth (2014)
4. *Figura 4:* Entorno construido con referencia al proyecto. Fuente: Google Earth (2014)
5. *Figura 5:* Diferentes Grupos de edad de las personas Adultas Mayores. Distribución por género del diferente grupo de edad. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, (2010) Distribución por género del diferente grupo de edad. [Gráfico]
6. *Figura 6.* Porcentaje por género en el cantón Santa. Fuente: Censo de población y vivienda 2010, INEC [Gráfico]. Autor: instituto Nacional de Estadísticas y Censo.
7. *Figura 7.* Ubicación de la Provincia de Santa Elena. Fuente: Google Earth. (2014) Ubicación Geográfica [Mapa].
8. *Figura 8.* Situación predominante de especies vegetales. Fuente: Autor (2014) Especies vegetales entorno al terreno. [Fotografía].
9. *Figura 9.* Relieve actual, entorno al terreno del proyecto. Fuente: Autor, (2014). Entorno construido y alrededores. [Fotografía]
10. *Figura 10.* Plano urbano del Cantón Santa Elena. Fuente: Municipio del cantón Santa Elena (2014) Delimitación Urbana. [Plano]
11. *Figura 11.* Descripción del Terreno. Fuente Autor (2014) Ubicación de las vistas referentes [Plano]
12. *Figura 12.* Vista 1: Irregularidad en la zona del terreno. Fuente: Autor 2014 [Fotografía]
13. *Figura 13.* Vista 2: Estado actual del terreno. Fuente: Autor 2014 [Fotografía].
14. *Figura 14.* Orientación de vientos. Fuente: Autor (2014), Dirección de vientos dominantes. [Plano]
15. *Figura 15.* Ejes de sección del terreno. Fuente: Autor (2014), Pendiente existentes en el terreno. [Plano]
16. *Figura 16.* Sección A-A'. Fuente: Autor (2014), Muestra de niveles sección longitudinal [Plano].
17. *Figura 17.* Sección B-B'. Fuente: Autor (2014), Muestra de los niveles en la sección transversal [Plano]
18. *Figura 18.* Vías de acceso al terreno. Fuente: Autor (2014), Principales vías entorno al terreno. [Plano].
19. *Figura 19.* Trazado de vías públicas. Fuente: Autor (2014), Vías públicas existente [Fotografía]
20. *Figura 20.* Vía Guayaquil-Salinas. Fuente: Autor (2014), Vía principal y referente para el acceso. [Fotografía]

21. *Figura 21.* Delimitación Urbana. Fuente: Autor (2014), Infraestructura cercana al terreno. [Plano]
22. *Figura 22.* Red eléctrica existente. Fuente: Autor (2014), Tendido eléctrico hacia el interior de la carretera y cercano al terreno del proyecto. [Fotografía]
23. *Figura 23.* Unidades educativas sector norte. Fuente: Autor (2014), Plano de ubicación de unidades educativas. [Plano]
24. *Figura 24: Unidades Educativas sector oeste.* Fuente: Autor (2014), Plano de ubicación de unidades educativas. [Plano].
25. *Figura 25.* Unidades Educativas: Colegio Dieciocho de Agosto, Colegio Veinticuatro de Julio, Colegio Teodoro Wolf. Fuente: Autor (2014), Mejora en las edificaciones de la educación. [Fotografías]
26. *Figura 26.* Unidades Educativas: Colegio Guillermo Ordoñez Gómez, Colegio Félix Sarmiento (el cual hace uso del coliseo municipal). Fuente: Autor (2014), Unidades educativas emblemas del cantón. [Fotografía].
27. *Figura 27.* Ubicación del mercado Municipal. Fuente: Autor (2014), Ubicación a nivel urbano del mercado municipal [Plano]
28. *Figura 28.* Sector comercial en ballenita. Fuente. Autor (2014), Ubicación del sector comercial costero. [Plano]
29. *Figura 29.* Comercio: Mercado Municipal Elías Vera Rivera, Sector comercial de Ballenita. Fuente: Autor (2014), Situación y estado del comercio en el cantón Santa Elena [Fotografía]
30. *Figura 30.* Ubicación de la Cruz Roja. Fuente: Autor (2014), Ubicación a nivel urbano. [Plano]
31. *Figura 31.* Ubicación del hospital con respecto al terreno. Fuente: Autor (2014), Punto de salud cercano al terreno del proyecto. [Plano]
32. *Figura 32.* Salud: Cruz Roja Provincial de Santa Elena, Hospital de Santa Elena. Fuente: Autor (2014), Establecimientos de salud en el cantón santa Elena. [Fotografía]
33. *Figura 33.* Ubicación del terminal terrestre en la ciudad. Fuente: Autor (2014), Edificación reguladora del transporte en el cantón de Santa Elena. [Plano]
34. *Figura 34.* Transporte: Terminal Terrestre de Santa Elena. Fuente: Autor (2014), Situación del terminal terrestre del cantón. [Fotografía].
35. *Figura 35.* Ubicación de la Catedral de Santa Elena. Fuente: Autor (2014), Ubicación urbana de los establecimientos religiosos. [Plano].
36. *Figura 36.* Ubicación de la Capilla de Santa Cruz. Fuente: Autor (2014), Ubicación urbana del establecimiento religioso. [Plano].
37. *Figura 37.* Culto: Ubicación de la Catedral de Santa Elena, Capilla de Santa Cruz. Fuente: Autor (2014), Situación de los establecimientos religiosos en el cantón Santa Elena. [Fotografías].

38. *Figura 38.* Ubicación del Municipio de Santa Elena, Biblioteca Municipal y club feminista. Fuente: Autor (2014), Ubicación urbana de los establecimientos públicos y administrativos. [Planos].
39. *Figura 39.* Municipio de Santa Elena, Biblioteca Municipal “Vicente Rocafuerte” y Club Feminista. Fuente: Autor (2014), Establecimientos públicos del cantón Santa Elena. [Fotografías].
40. *Figura 40.* Ubicación del Registro Civil, Gobierno Provincial de Santa Elena y Pacifictel. Fuente: Autor (2014), Ubicación urbana de establecimientos públicos. [Plano]
41. *Figura 41.* Ubicación del Consejo de la Judicatura. Fuente: Autor (2014), Ubicación urbana del establecimiento público. [Plano].
42. *Figura 42.* Registro Civil, Gobierno Provincial de Santa Elena, Consejo de la Judicatura. Fuente: Autor (2014), Edificios intervenidos y desarrollados actualmente en el cantón Santa Elena. [Fotografías]
43. *Figura 43.* Ubicación Parque Vicente Rocafuerte. Fuente: Autor (2014), Ubicación urbana del parque Vicente Rocafuerte [Plano].
44. *Figura 44.* Ubicación del Estadio Alberto Spencer. Fuente: Autor (2014), Centro multidisciplinario deportivo. [Plano].
45. *Figura 45.* Ubicación del Mirador de Santa Elena. Fuente: Autor (2014), Ubicación urbana y referente del cantón Santa Elena. [Plano].
46. *Figura 46.* Parque Vicente Rocafuerte, Estadio Alberto Spencer y Mirador de Santa Elena. Fuente: Autor (2014), Puntos principales turísticos y recreativos del cantón en referencia.
47. *Figura 47.* Entorno Construido referente al terreno. Fuente: Autor (2014), Situación de las edificaciones presente alrededor del terreno. [Plano].
48. *Figura 48.* Comisión de Tránsito del Ecuador. Fuente: Autor (2014). Entidad reguladora del tránsito en la provincia de Santa Elena. [Fotografía].
49. *Figura 49.* Centro de Investigación Forense. Fuente: (2014). Proyecto presente en el master plan del cantón Santa Elena [Fotografía]. Recuperado de: web, www.andes.info.ec.
50. *Figura 50.* Central Eléctrica de Santa Elena. Fuente: (2014), Central proveedora de la energía en la provincia. [Fotografía] Recuperado de: Galería de google earth.
51. *Figura 51.* Urbanización “Los Delfines”, “Lobos de Mar” y La Costa Futbol Club. Fuente: Autor (2014), Urbanizaciones y centro deportivo presentes junto al terreno [Fotografías].
52. *Figura 52.* Vistas del centro Geriátrico. Fuente: Ortiz, L. (2006) Espacios de actividades y esparcimiento. [Fotografías]. Recuperado de: Tesis “CENTRO DE DÍA PARA EL ADULTO MAYOR EN LA CIUDAD DE MACHALA”

53. *Figura 53.* Perspectiva del Centro Geriátrico. Fuente: Ortiz, L. (2006), Proyección volumétrica del centro geriátrico. [Imagen]. Recuperado de: Tesis “CENTRO DE DÍA PARA EL ADULTO MAYOR EN LA CIUDAD DE MACHALA”
54. *Figura 54.* Perspectiva del Centro Geriátrico. Fuente: Ortiz, L. (2006), Proyección e implantación volumétrica del centro geriátrico. [Imagen]. Recuperado de: Tesis “CENTRO DE DÍA PARA EL ADULTO MAYOR EN LA CIUDAD DE MACHALA”
55. *Figura 55.* Ubicación urbana. Fuente: Ortiz, L. (2006) Vías de acceso, implantación urbana. [Imagen]. Recuperado de: Google maps.
56. *Figura 56.* Áreas verdes. Fuente: Ortiz, L. (2006) Integración con las especies vegetales. [Fotografías]. Recuperado de: Tesis “CENTRO DE DÍA PARA EL ADULTO MAYOR EN LA CIUDAD DE MACHALA”
57. *Figura 57.* Centro Socio-sanitario Geriatrico Santa Rita. Fuente: Miguel de Guzmán. (2009), [Fotografías]. Recuperado de:
<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/626312/centro-sociosanitario-geriatrico-santa-rita-manuel-ocana>
58. *Figura 58.* Maqueta Volumétrica. Fuente: Vista de la composición formal del proyecto [Imagen]. (2009) Recuperado de:
<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/626312/centro-sociosanitario-geriatrico-santa-rita-manuel-ocana>
59. *Figura 59.* Distribución de los espacios. Fuente: Implantación y distribución de espacios [Imagen]. (2009) Recuperado de:
<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/626312/centro-sociosanitario-geriatrico-santa-rita-manuel-ocana>
60. *Figura 60.* Implantación Urbana. Fuente: Autor (2014), Integración con el entorno urbano [Imagen]. Recuperado: Google maps.
61. *Figura 61.* Vista interior. Fuente: Miguel de Guzmán (2009) [Fotografía]. Recuperado: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/626312/centro-sociosanitario-geriatrico-santa-rita-manuel-ocana>
62. *Figura 62.* Sistema compositivo formal y estructural. Fuente: Descomposición formal del proyecto (2009) [Imagen]. Recuperado: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/626312/centro-sociosanitario-geriatrico-santa-rita-manuel-ocana>
63. *Figura 63.* Presentación del proyecto. Fuente: **Climent, C.** (2008) [Fotografías]. Recuperado: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-24504/casa-para-la-tercera-edad-bcq-arquitectes>
64. *Figura 64.* Vista principal. Fuente: Climet, C. (2008) [Fotografía]. Recuperado: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-24504/casa-para-la-tercera-edad-bcq-arquitectes>
65. *Figura 65.* Planta del proyecto. Fuente: Distribución interna de espacios (2008) [Imagen]. Recuperado: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-24504/casa-para-la-tercera-edad-bcq-arquitectes>

66. *Figura 66.* Implantación Urbana. Fuente: Autor, (2014) Integración a nivel urbano [Imagen]. Recuperado: Google maps.
67. *Figura 67.* Visuales del proyecto. Fuente: Climet, C. (2008) Utilización de doble fachada en el proyecto. [Fotografía]. Recuperado: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-24504/casa-para-la-tercera-edad-bcq-arquitectes>
68. *Figura 68.* Corte del proyecto. Fuente: Climet, C. (2008) Utilización de doble fachada en el proyecto. [Fotografía]. Recuperado: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-24504/casa-para-la-tercera-edad-bcq-arquitectes>
69. *Figura 69.* Presentación del proyecto. Fuente: **Aguiar, M.** (2013) [Fotografía]. Recuperado: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-345627/edificio-residencial-para-adultos-mayores-atelier-lopes-da-costa>
70. *Figura 70.* Visuales del proyecto. Fuente: Aguiar, M. (2013) Habitaciones con visuales al exterior. [Fotografía]. Recuperado: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-345627/edificio-residencial-para-adultos-mayores-atelier-lopes-da-costa>
71. *Figura 71.* Planta del proyecto. Fuente: Distribución de espacios en la planta arquitectónica. [Imagen]. (2013) Recuperado: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-345627/edificio-residencial-para-adultos-mayores-atelier-lopes-da-costa>
72. *Figura 72.* Implantación Urbana. Fuente: Relación con el entorno urbano. [Imagen]. (2013) Recuperado: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-345627/edificio-residencial-para-adultos-mayores-atelier-lopes-da-costa>
73. *Figura 73.* Fachada del proyecto. Fuente: Composición y acabados del exterior. [Imagen]. (2013) Recuperado: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-345627/edificio-residencial-para-adultos-mayores-atelier-lopes-da-costa>
74. *Figura 74.* Corte arquitectónico. Fuente: Corte arquitectónico de los espacios e integración con el cerro. [Imagen]. (2013) Recuperado: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-345627/edificio-residencial-para-adultos-mayores-atelier-lopes-da-costa>
75. *Figura 75:* Estructura metálica. Fuente: Sistema estructural mixta. [Fotografía] (2002) Recuperado de: <http://is-arquitectura.es/2009/09/15/centro-comercial-vulcano-buono/>
76. *Figura 76:* Materiales y la forma. Fuente: Lubbert, F. (2008) Empleo de materiales acordes a la forma. [Fotografía] Recuperado de: <http://www.arquitour.com/edificio-corporativo-darcons-arquitectura-en-proceso/2009/12/>
77. *Figura 77:* Estructura de bambú. Fuente: Empleo de materiales naturales como estructura y en fachadas [Fotografía] Recuperado de: http://www.arqchile.cl/edificio_bambu.htm
78. *Figura 78:* Estructuras prefabricadas. Fuente: Estructura de losa prefabricada. Recuperado de: http://prefabricadashormigon.blogspot.com/2010_06_01_archive.html

TABLAS

1. TABLA N. 1. CANTIDAD Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES POR NIVELES DE EDAD. FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, INEC (2010)
2. TABLA N. 2. TEMPERATURA (C°), *media mensual y anual de la provincia de Santa Elena*. Fuente: MAG- DINAREM anuario meteorológico del INAMHI, 2006.
3. TABLA N. 3. Precipitación (mm), media mensual y anual de la provincia de Santa Elena. Fuente: MAG- DINAREM anuario meteorológico del INAMHI, 2006.
4. TABLA N. 4: Ecosistemas terrestres continentales de la Provincia de Santa Elena y las respectivas formaciones vegetales que lo conforman, a partir de la clasificación de R. Sierra et al (1999) Fuente: Fundación Santiago de Guayaquil, 2011
5. TABLA N. 5: Espacios y Metrajés del Centro Gerontológico “Dr. Arsenio de la Torres Marcillo. Fuente: Ortiz, L. (2011) Tesis de Centro de Día para el Adulto Mayor en la ciudad de Machala
6. TABLA N. 6: Espacios y Metrajés del Centro Socio sanitario Geriátrico Santa Rita. Fuente: Autor (2014), Análisis constructivo del centro geriátrico Santa Rita.
7. TABLA N. 7: Comparación de zonas y espacios de las tipologías analizadas: administrativa, médica y social. Fuente: Autor (2014).
8. TABLA N. 8: Comparación de zonas y espacios de las tipologías analizadas: habitaciones, servicio y exterior. Fuente: Autor, (2014).
9. TABLA N. 9: Programa de necesidades del Centro Habitacional Asistido y Recreacional, del Conjunto Geriátrico de la Provincia de Santa Elena. Fuente: Autor, (2014)
Zona administrativa.
10. TABLA N. 10: Programa de necesidades del Centro Habitacional Asistido y Recreacional, del Conjunto Geriátrico de la Provincia de Santa Elena. Fuente: Autor, (2014).
Unidades médicas y área social.
11. TABLA N. 11: Programa de necesidades del Centro Habitacional Asistido y Recreacional, del Conjunto Geriátrico de la Provincia de Santa Elena. Fuente: Autor, (2014).
Área de habitaciones y de servicio.
12. TABLA N. 12: Programa arquitectónico del Centro Habitacional Asistido y Recreacional, del Conjunto Geriátrico de la Provincia de Santa Elena. Fuente: Autor, (2014). Bloque administrativo y de servicio. Fuente: Autor, (2014). Bloque administrativo y de servicio.
13. TABLA N. 13: Programa arquitectónico del Centro Habitacional Asistido y Recreacional, del Conjunto Geriátrico de la Provincia de Santa Elena. Fuente: Autor, (2014). Bloques Residenciales y exteriores.

REFERENCIAS.

- Doris, S., Lenin, C., & Andrea, N. (2014). *Norma Técnica de Población Adulta Mayor*. Ministerio de Inclusión Económica y Social, Servicios y Programas, Quito. Obtenido de <http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/NORMA-TECNICA-DE-POBLACION%CC%81N-ADULTA-MAYOR-28-FEB-2014.pdf>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santa Elena . (2012-2021). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Santa Elena. Obtenido de <http://www.santaelena.gob.ec/index.php/descargas.html>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Fascículo provincial de Santa Elena*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, Equipo Técnico de Análisis Censo Población y Vivienda, Guayaquil.
- Julio, C., & Felipa, Q. (Junio de 2011). MIES concreta atención social en la provincia de Santa Elena. *Ecuador a colores*. Obtenido de http://www.ecuadoracolors.com/ed2011_jun/pages/page_05.html
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2012-2013). *Agenda de Igualdad para Adultos Mayores*. Ministerio de Inclusión Económica y Social, Quito. Obtenido de http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/Agendas_ADULTOS.pdf
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2013-2014). *Guía Operativa del Modelo de Atención y Gestión de los Centros Residencial del Buen Vivir para el Adulto Mayor*. Ministerio de Inclusión Económica y Social, Subsecretaría Intergeneracional, Quito.
- Asamblea Nacional Constituyente de la República del Ecuador. (2008). *Ley de Ancianos, Organismo de Ejecución Cap. Segundo*. Quito-Ecuador.
- Bernabé, J. (15 de Enero de 2014). Antecedente, Problemática y Proyección del Cantón Santa Elena. (C. Ocampo, Entrevistador) Santa Elena-Ecuador.
- Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados. (2012). *Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización Asamblea Nacional del Ecuador*. Plan de Ordenamiento Territorial-Zona 5, Quito-Ecuador.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL	Facultad de Arquitectura y Diseño	Trabajo de Titulación	Numeración 134	Centro Residencial Asistido y Recreacional del Conjunto Geriátrico de Santa Elena
	Carrera de Arquitectura	Contenido:		Escala: _____ Fecha: Octubre 2014

Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013-2017). *Plan Nacional del Buen Vivir, Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad*. Obtenido de <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo-2.-auspiciar-la-igualdad-la-cohesion-la-inclusion-y-la-equidad-social-y-territorial-en-la-diversidad>

Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013-2017). *Plan Nacional del Buen Vivir, Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad*. Obtenido de <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo-5.-construir-espacios-de-encuentro-comun-y-fortalecer-la-identidad-nacional-las-identidades-diversas-la-plurinacionalidad-y-la-interculturalidad>